



## PROBLEMAS Y DESAFÍOS DEL MUNDO URBANO

Jean Pierre Garnier, Bernardino Sanz,  
David Bustos, Carlos Sánchez Mato,  
Colectivo loé, Víctor Renes Ayala,  
Vicente Pérez Quintana

### Periscopio

Un mundo nuevo en el  
corazón de las ciudades  
*José Luis Fernández Casadevante*

Imagen: "Plaza urbana, satélite azul", Jon G. Balencogaga



**Director** - Santiago Álvarez Cantalapiedra

**Jefa de redacción** - Lucía Vicent Valverde

### Consejo de redacción

Luis Enrique Alonso (Universidad Autónoma de Madrid)

Tanja Bastia (Universidad de Manchester)

Óscar Carpintero (Universidad de Valladolid)

José Luis Fernández Casadevante (Cooperativa Garua)

Javier Gutiérrez Hurtado (Universidad de Valladolid)

Yayo Herrero (FUHEM)

Jordi Mir (Universitat Pompeu Fabra)

José Manuel Naredo (Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado)

María E. Rodríguez Palop (Universidad Carlos III)

Helena Villarejo (Universidad de Valladolid)

Olga Abasolo (Socióloga)

### Comité asesor

Daniele Archibugi (Universidad de Londres)

Pedro Ibarra (Universidad del País Vasco)

Isabell Kempf (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos)

Bichara Khader (Universidad de Lovaina)

Michael T. Klare (Hampshire College)

Saul Landau (California State University)

Maxine Molyneux (Universidad de Londres)

Gaby Oré (Centro por los Derechos Económicos y Sociales)

Nieves Zúñiga (Universidad de Essex)

*PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global* es una revista trimestral publicada desde 1985 por FUHEM. Con una mirada transdisciplinar, la revista aborda temas relacionados con la sostenibilidad, la cohesión social y la democracia, con la paz como eje transversal del análisis.

La revista está recogida sistemáticamente por las bases de datos: LATINDEX, DIALNET, DICE, ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades, RESH, ARCE

© FUHEM. Todos los derechos reservados

FUHEM - Ecosocial

Duque de Sesto 40, 28009 Madrid

Teléf.: (+34) 91 431 02 80 – Fax: (+34) 91 577 47 26

[fuhem@fuhem.es](mailto:fuhem@fuhem.es)

[www.revistapapeles.es](http://www.revistapapeles.es)

I.S.S.N. - 1888-0576

Depósito legal - M-30281-1993

© de las ilustraciones: Javier Muñoz y Jon G. Balenciaga

**Imagen de portada:** "Planeta urbano, satélite rural", Jon G. Balenciaga

Esta revista recibió una ayuda a la edición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2015.

Para solicitar autorización para la reproducción de artículos publicados, escribir a FUHEM Ecosocial.

Las opiniones de los artículos publicados no reflejan necesariamente las de FUHEM Ecosocial y son responsabilidad de los autores.

Impreso en papel ecológico como parte de la política de buenas prácticas en materia de sostenibilidad de FUHEM.

## INTRODUCCIÓN

- Hacer frente al proyecto urbanizador del capital** 5  
*Santiago Álvarez Cantalapiedra*
- 

## ENSAYO

- ¿Reproducción o contrahegemonía? ¿Puede contribuir la Universidad al cambio ecosocial?** 13  
*Rafael Díaz-Salazar*
- 

## ESPECIAL

### PROBLEMAS Y DESAFÍOS DEL MUNDO URBANO

- La invisibilización urbana de las clases populares** 29  
*Jean Pierre Garnier*
- Financiación local. Apuntes para un cambio en el modelo** 47  
*Bernardino Sanz y David Bustos*
- Endeudamiento urbano. La insostenibilidad social de la deuda municipal de Madrid** 63  
*Carlos Sánchez Mato*
- Inmigrantes en ciudades globales. El caso de Madrid** 75  
*Colectivo Ioé*
- La transcripción espacial del empobrecimiento general. Los barrios como el sumidero de los desechos de la crisis** 89  
*Víctor Renes Ayala*
- La ciudad por la que merece la pena luchar** 103  
*Vicente Pérez Quintana*

## PANORAMA

- El hambre como producto de las políticas de ajuste en los países del Sur de Europa** 115  
*José Ramón González Parada y Carlos Gómez Gil*
- Reformas fiscales y pérdida de progresividad del sistema tributario** 125  
*Víctor A. Luque De Haro y Miguel Ángel Luque Mateo*

# SUMARIO

## PERISCOPIO

- Un mundo nuevo en el corazón de las ciudades. Iniciativas comunitarias que anticipan nuevas formas de habitar lo urbano** 143  
*José Luis Fernández Casadevante*
- 

## ENTREVISTA

- Entrevista a Jon E. Illescas sobre industria cultural y videoclips** 155  
*Salvador López Arnal*
- 

## DIÁLOGO

- Controversias en torno a la pobreza energética. Diálogo entre el centro de investigación *Economics for Energy (EfE)* y el Observatorio Crítico de la Energía (OCE)** 169  
*José Bellver*
- 

## INÉDITO

- Prólogo para la traducción catalana de *El Capital* (1983)** 181  
*Manuel Sacristán Luzón*
- 

## LIBROS

- Economía, poder y política. Crisis y cambio de paradigma**, José Manuel Naredo 189  
*Agustín Pedrazzoli*
- Autoconstrucción. La transformación cultural que necesitamos**, Jorge Riechmann 190  
*José Sebastián Carrión García*
- La sociedad de coste marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo**, Jeremy Rifkin 192  
*Carmen Madorrán*
- Raíces en el asfalto. Pasado, presente y futuro de la agricultura urbana**, José Luis Fernández Casadevante y Nerea Morán Alonso 195  
*Luis González Reyes*

## Hacer frente al proyecto urbanizador del capital

La relación entre el mundo urbano y el rural se está transformando radicalmente. El campo se está urbanizando y, entre sus pobladores, cada vez hay menos campesinos. Se integra en la oferta consumista urbana convirtiéndose en un lugar para el disfrute de los fines de semana y días de ocio de una población confinada el resto del tiempo en la ciudad. Las demandas de la vida urbanizada marcan los ritmos y las actividades del mundo rural, como muestran los cambios en su papel, todavía central, de suministrador de mercancías agrícolas a los mercados urbanos, ahora plenamente integrado en un esquema globalizado de industrialización alimentaria muy alejado del de las economías campesinas que antaño contaban con relativa autonomía para determinar qué, cómo y para quién producir. La colonización del espacio rural es consecuencia de un proceso metropolitano cuyos impulsos van más allá de los que despliega en la propia ciudad.

Contemplar el mundo rural y urbano por separado es un error en el momento en que se difuminan las diferencias entre ambos. Por este

# INTRODUCCIÓN

motivo dedicamos dos números consecutivos de la revista *PAPELES* a los desafíos y problemas presentes en estos ámbitos, empezando por lo que acontece en el espacio urbano.

### La organización capitalista del espacio

Ambos mundos son el resultado de cómo organiza el espacio el capitalismo. Este se ha desarrollado históricamente en las ciudades. En ellas se encontraba la mano de obra necesaria y los potenciales consumidores que anticipaban la formación de un mercado interior que la instauración de los Estados-nación se encargaría de ensanchar antes de dar el salto, a través de sucesivas fases de internacionalización, al espacio mundial. La globalización ha dado lugar a un mar de urbanidad con islotes rurales en continuo retroceso. El desarrollo capitalista desenfrenado, señala David Harvey, promueve un proceso que da salida al «capital sobreacumulado ávido de inversión en un crecimiento urbano raudo e ilimitado sin importarle cuáles sean las posibles consecuencias sociales, medioambientales o políticas». <sup>1</sup> De este modo, el resto del territorio no urbanizado queda redefinido de forma subalterna, como mero proveedor de recursos y sumidero de desechos, desprovisto de identidad y cultura propia, desposeído radicalmente, no sólo de lo que tiene, sino también de lo que es.

### La evolución de las ciudades

Pero más allá de lo que pueda significar el proceso urbanizador en la absorción del capital excedente, también las diferentes fases por las que ha transcurrido el capitalismo han hecho evolucionar el papel de las ciudades: «En un primer estadio, en el capitalismo de producción, la urbe hizo las veces de un campamento donde habitaba el ejército laboral de reserva. Más tarde, en el capitalismo de consumo, la ciudad fue el lugar donde brillaban los objetos de deseo. Ahora, en el capitalismo de ficción, la ciudad deja de ser contenedor para ser ella misma, en cuanto objeto, la que ingresa en el proceso de producción». <sup>2</sup> Sin eludir atributos de otras épocas, las ciudades en la fase del capitalismo cultural (o de “ficción” como lo denomina Vicente Verdú) aspiran a ser “ciudades globales” que funcionan como plataformas organizativas y nodos principales de una red de interconexiones desarrolladas a escala planetaria o, si acaso no lo logran, meros destinos turísticos una vez reconstruidas como escenario teatral al servicio del *show business*. En uno u otro caso, la ciudad, además de espacio mercantilizador, queda convertida en espacio mercantilizado (bien como mercancía para la producción de otras mercancías, bien como mercancía final ofrecida para ser degustada en la sociedad del entretenimiento).

---

<sup>1</sup> D. Harvey, *Ciudades rebeldes*, Akal, Madrid, 2013, p. 13.

<sup>2</sup> V. Verdú, *El estilo del mundo*, Anagrama, Barcelona, 2003, p. 40.

Sometida a estas tendencias se hace difícil concebir la ciudad como un espacio común de relación y convivencia centrada en las necesidades de las personas que la habitan. Más bien, al contrario, bajo el dominio del capital urbanizador se va imponiendo –como se ha señalado ya en otras ocasiones en esta revista–<sup>3</sup> un modelo metropolitano segregado, privatizado y securitizado que obstaculiza la participación ciudadana y la cohesión social y hace imposible la sostenibilidad ambiental, pudiéndose observar todo ello con mayor claridad a través de algunos fenómenos que emergen, si bien con fuerza desigual, en las ciudades contemporáneas.

## Ciudad dispersa: deterioro de la confianza y segregación social

El primero de estos fenómenos tiene que ver con la forma en que se despliega sobre el territorio la moderna metrópoli como urbe apaisada y sin confines que crece como antítesis de la idea tradicional de ciudad acotada, abarcable y ordenada. Aunque con un mayor grado de desarrollo en Norteamérica que en Europa, la fórmula de ciudad extensa ha modificado los perfiles urbanos de nuestro país de la mano de la reciente burbuja financiero-inmobiliaria. Siendo esta la principal causa de su desarrollo, también se ha visto impulsada por factores de orden cultural, como el modelo de movilidad basado en el automóvil privado y las preferencias hacia viviendas más amplias y con nuevos estándares derivadas de la moda del adosado entre las clases medias. Ha significado, por otra parte, un aumento de las distancias entre los lugares de trabajo, ocio, compra y residencia, contribuyendo con ello a que una parte significativa de la vida de muchas personas se dedique a recorrer, aislados en el interior de su vehículo, los itinerarios que unen esos lugares. Pero, sobre todo, ha incidido en la modificación de la estructura monocéntrica, radial, heterogénea y conectada en sus elementos a través del carácter extrovertido de los barrios, que caracterizaba hasta hace poco a la ciudad. En su lugar, está surgiendo una realidad urbana policéntrica con numerosos espacios diseminados hacia donde se desplazan los ciudadanos de acuerdo con la actividad que en cada momento les toca desempeñar, originando aglomeraciones puntuales en grandes centros comerciales y de ocio o en parques administrativos y empresariales que congestionan el viario que los conecta con las zonas residenciales.

En este modelo de ciudad desaparecen muchos de los elementos que identificaba Jane Jacobs como indispensables en la vitalidad de las ciudades y que contribuyen a que la gente se sienta parte de la comunidad y más feliz con su entorno. Frente a un tejido urbano que parece hilado de numerosos “espacios de anonimato” (o “no lugares”, como los denomina

---

<sup>3</sup> *PAPELES* ha abordado la cuestión urbana desde diferentes prismas en el núm 106: «La ciudad, una cuestión de derechos», en el núm. 111: «Tendencias y alternativas urbanas» y, más recientemente, poniendo el foco en la *apuesta* municipalista, en el núm. 129 dedicado a «Municipios y participación ciudadana».



Marc Augé)<sup>4</sup> poco propicios para los contactos continuados, Jacobs resalta el papel fundamental del encuentro habitual entre vecinos y conocidos con el tendero local y las familias del barrio, así como la importancia de la existencia de mercados callejeros, plazas y parques públicos que se puedan frecuentar con seguridad y comodidad, por ser estos ámbitos los que proporcionan un sentimiento de continuidad y responsabilidad entre los residentes: «La suma de esos contactos ocasionales y públicos en el plano local –la mayoría de ellos fortuitos y asociados a los recados, determinados todos ellos por la persona interesada y no impuestos por nadie– equivale a un sentimiento de identidad pública de la gente, una red de respeto y confianza y un recurso para tiempos de necesidad de las personas y el barrio».<sup>5</sup>

El deterioro de la confianza resulta mortal para la vida de las ciudades, pues son siempre un proyecto colectivo y, como señalaba Tony Judt, no hay empresa colectiva que no requiera confianza: «La falta de confianza es incompatible con el buen funcionamiento de una sociedad [...] [Además] la confianza no se puede institucionalizar. Una vez que se desgasta es prácticamente imposible restablecerla. Y ha de ser alimentada por la comunidad –la colectividad–, pues ninguna persona puede imponer a los demás, ni siquiera con las mejores intenciones, una confianza recíproca».<sup>6</sup> La desconfianza es el mejor caldo de cultivo del miedo, y el miedo, como señala Bernardo Secchi, desarrolla la intolerancia rompiendo la solidaridad, que a su vez retroalimenta a la propia política urbana segregadora neoliberal: «gran parte de la heterogeneidad y fragmentación espacial de la ciudad contemporánea hunde sus propias raíces en sucesivos movimientos de rotura del sistema de solidaridad y en el correspondiente emerger de sistemas de intolerancia, ya sean de carácter sanitario, religioso, étnico o cultural, o tengan que ver con diferentes modos de vida o niveles de renta, hábitos de consumo o cuestiones relativas a las características del espacio habitable [...] hoy la cuestión urbana se manifiesta cada vez más como explosión de nuevos sistemas de intolerancia».<sup>7</sup>

## Privatización de espacios urbanos

Así, pues, no resulta extraño que proliferen tantos ejemplos extremos del nuevo urbanismo segregador. Cada vez son más frecuentes las comunidades residenciales rodeadas de muros que limitan la libre circulación de los no residentes. Son la manifestación más clara

---

<sup>4</sup> M. Augé, *Los "no lugares". Espacios del anonimato*, editorial Gedisa, Barcelona, 1993. Con "no lugares" el autor se refiere a esos espacios descontextualizados e indiferenciados donde no es posible leer la identidad, la relación y la historia, ámbitos cada día más numerosos en los que pasamos un tiempo creciente de nuestras vidas (aeropuertos, estaciones, intercambiadores de transporte, centros comerciales, hoteles, complejos *resort*, pantallas y tabletas digitales, etc.).

<sup>5</sup> J. Jacobs, *The Death and Life of Great Cities*, Vintage Books, Nueva York, 1961, p. 56.

<sup>6</sup> T. Judt, *Algo va mal*, Taurus minor, Madrid, 2013, p. 73.

<sup>7</sup> B. Secchi, *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*, Catarata, Madrid, 2015, p.36.

de cómo la desconfianza ha logrado plasmarse en el ámbito urbano. Las *gated communities* norteamericanas, los condominios latinoamericanos o las urbanizaciones residenciales privadas europeas, vigiladas las veinticuatro horas, son espacios en los que se busca una seguridad y una calidad ambiental que el resto de la ciudad no ofrece. En el fondo no representan más que una vía de autoexclusión de los sectores sociales más prósperos en forma de solución particular a los problemas generales. Vienen a ser la otra cara de los procesos de expulsión de la ciudad: si los pobres y las clases sociales populares quedan confinados en espacios degradados e inseguros, los ricos se retiran voluntariamente a reductos donde poder vivir de espaldas a los problemas generales. El particular estatus jurídico de estas urbanizaciones así lo revela. En dichas comunidades se redactan ordenanzas propias para regular los acuerdos, las condiciones y las restricciones a la convivencia al margen de las que rigen en el resto del espacio urbano. Constituye «un estado de suspensión del orden jurídico-institucional del Estado al que pertenece; es lugar de nuevas y específicas formas de gobernanza construida ad hoc y aceptada en un pacto de mutuo acuerdo por sus habitantes; es Estado dentro del Estado. Los aspectos jurídicos-institucionales de la *gated community* son tan importantes como los físico-espaciales».<sup>8</sup>

## Mercantilización de la vida urbana

Pero, en todo caso, lo que surge no es más que un modo de Estado privatizado a resultas de la inhibición ante el contrato social público que queda desplazado por la adhesión a un contrato mercantil privado. Porque como ha señalado oportunamente Jeremy Rifkin, lo que expresan estas fórmulas de aislamiento en comunidades compuestas de personas con estatus socioeconómico parecido y con las mismas ideas acerca de la vida urbana es la mercantilización de las relaciones y experiencias humanas. El fenómeno creciente de estas formas de residencia «dice mucho del cambio en una forma de pensar que ha colocado en su centro los valores comerciales y ha arrojado a la periferia de la vida humana los valores cívicos. Para un número creciente [...] el hecho de que ahora la comunidad sea un producto que podemos comprar, en vez de algo que creamos nosotros mismos, es una muestra de cuán profundamente han penetrado los valores del mercado en la vida personal».<sup>9</sup>

Otras expresiones de la mercantilización del espacio público, revestidas esta vez de formas de colaboración con el sector privado con la supuesta intención de revitalizar determinados espacios urbanos, son las fórmulas de asociación que dan lugar a los «centros comerciales abiertos» en los cascos históricos de las ciudades o las áreas de dinamización

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 50-51.

<sup>9</sup> J. Rifkin, *La era del acceso*, Paidós, Barcelona, 2000, p. 170. En el capítulo 7, «El acceso como estilo de vida», Rifkin describe y analiza de manera particular el papel de las comunidades exclusivas, conocidas en los EEUU como '*common-interest developments*'.

## Introducción

empresarial asemejadas a las iniciativas anglosajonas denominadas *Business Improvement Districts* (BID).<sup>10</sup> Son estrategias que reflejan los cambios que en el gobierno local y la gestión urbana ha provocado la aplicación de las políticas neoliberales, concebidas para el consumidor en vez de para el ciudadano desvirtuando el carácter público de calles y plazas al reconvertirlas en lugares mercantilizados.

Afortunadamente hay quien ha decidido hacer frente al proyecto urbanizador del capital. La nueva política que encarnan las agrupaciones electorales municipalistas que han accedido recientemente al gobierno de muchos ayuntamientos de nuestro país abre una puerta a la esperanza de que se pueda recuperar la ciudad como espacio común para los ciudadanos.

*Santiago Álvarez Cantalapiedra*

---

<sup>10</sup> Un interesante análisis de las razones de la proliferación de estas fórmulas y de las consecuencias de su implantación, se puede consultar en el artículo publicado en la primavera del 2008 en esta misma revista: H. Villarejo, «Espacios públicos gobernados privadamente», *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, núm. 101, pp. 101-116. (Descarga libre en: [http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/revista\\_papeles/101/Espacios\\_publicos\\_gobernados\\_privadamente\\_HVillarejo.pdf](http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/revista_papeles/101/Espacios_publicos_gobernados_privadamente_HVillarejo.pdf)).

---

**¿Reproducción o contrahegemonía? ¿Puede contribuir la Universidad al cambio ecosocial?**

*Rafael Díaz-Salazar*

---

13

# Ensayo



# ¿Reproducción o contrahegemonía? ¿Puede contribuir la Universidad al cambio ecosocial?

*En este texto se analizan las contribuciones que la Universidad puede realizar a la transformación social mediante un conjunto de propuestas formuladas desde una perspectiva ecológica. Propiciar la creación de un espacio universitario que promueva una relación institucionalizada, fluida y constante con aquellas organizaciones y movimientos sociales implicados en el cambio ecosocial resulta fundamental para llevar a cabo la transición necesaria y desligarse de su colonización por los requerimientos capitalistas del Estado, los bancos y las empresas.*

**E**l análisis de los roles de la Universidad en los procesos de dominación y transformación social requiere plantear el tema de la relación del conocimiento con los intereses y las necesidades de las diversas clases sociales, grupos e instituciones que forman una sociedad determinada. Debemos preguntarnos a quiénes sirve el conocimiento producido y difundido por la Universidad, qué intereses sociales son satisfechos, qué necesidades son cubiertas, qué capacidades son generadas, qué problemas sociales son investigados. En definitiva, a qué clases sociales, grupos e instituciones empodera la Universidad y a quiénes no llega el capital cultural, científico y tecnológico que ella crea.

Rafael Díaz-Salazar es profesor de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid

## Desigualdades y reproducción social a través de la Universidad

La Universidad, a pesar de su crisis institucional, sigue siendo un potente aparato de hegemonía que fortalece a unas determinadas clases sociales y contribuye a la dominación de otras. Numerosos sectores sociales han estado y

siguen estando desposeídos del capital cultural universitario. Sobre esta cuestión, Thomas Piketty ha afirmado lo siguiente en *El capital en el siglo XXI*:

«La desigualdad de acceso a la enseñanza superior es una de las cuestiones más importantes que debe afrontar el Estado social en el siglo XXI [...] Sería ingenuo imaginar que basta la gratuidad (de acceso) para resolver todos los problemas. A menudo la selección financiera es sustituida por mecanismos de selección sociocultural más sutiles, como los analizados por Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron en *Les Héritiers*».<sup>1</sup>

Tradicionalmente, la Universidad ha estado al servicio de la creación y reproducción de las élites dominantes y dirigentes. Es cierto que, en los últimos decenios, la base social de bastantes universidades se ha ampliado gracias a políticas educativas que han hecho posible el acceso de un porcentaje de jóvenes provenientes de la clase obrera, del campesinado y de las nuevas clases medias. Sin embargo, todavía las desigualdades educativas son muy fuertes y el origen de clase es determinante a la hora de acceder a los estudios universitarios. Thomas Piketty muestra con múltiples datos empíricos que las desigualdades económicas y las desigualdades educativas se retroalimentan. El aumento de la matriculación de hijos de la clase obrera, del campesinado y de la clase media baja en los diversos niveles de enseñanza no ha roto el sistema de reproducción social que permite mantener las formas de dominación capitalista:

«[...] ¿la masificación de la educación permitió una renovación más rápida de los ganadores y de los perdedores en la jerarquía de las calificaciones con respecto a una desigualdad inicial? Según los datos disponibles, la respuesta parece ser negativa: la correlación intergeneracional de los diplomas y de los ingresos del trabajo, que calcula la reproducción en el tiempo de las jerarquías, no parece manifestar una tendencia a la baja a largo plazo, e incluso habría tenido una predisposición a aumentar durante el período reciente».<sup>2</sup>

Desde que el neoliberalismo se convirtió en el paradigma dominante en economía, política y educación, asistimos a nuevas formas de segregación escolar que se inician en la enseñanza primaria y llegan hasta la Universidad. Salvo excepciones notables en algunos países, se impone una doble red. La primera se caracteriza por una enseñanza universitaria de escasa calidad determinada por causas diversas, entre las que destacan la baja inversión pública, la masificación de las aulas, el déficit educativo de la enseñanza secundaria y las carencias del profesorado. Evidentemente, no se puede generalizar y siempre hay disciplinas académicas y profesores con gran calidad, pero son excepciones que confirman la regla general. La segunda red se caracteriza, sobre todo, por los estudios universitarios de

---

<sup>1</sup> Th. Piketty, *El capital en el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2014, p.537.

<sup>2</sup> Th. Piketty, *op. cit.*, 2014, pp. 534-535.

postgrado en instituciones de élite que son las que verdaderamente forman a quienes van a dirigir social, política, ideológica y económicamente a los países. El capital cultural y el capital económico necesario para acceder a estas universidades es una barrera importantísima que sólo los *héritiers*, según la terminología de Bourdieu y Passeron, pueden franquear salvo excepciones, claro está, que requieren apoyos públicos institucionales.<sup>3</sup> Por estas razones, Piketty afirma que el poder de la oligarquía busca su legitimación en la meritocracia que se obtiene a través del éxito escolar en universidades exclusivas que reproducen las élites y capacitan para seguir formando parte de la clase dominante y dirigente o incorporarse a ella.<sup>4</sup>

---

### La Universidad no puede ejercer sus roles de enseñanza e investigación al margen de esa estructura de clases y de los grupos de poder económico, político e ideológico que la configuran

---

El innegable aumento de la matriculación universitaria en los países de capitalismo avanzado ha servido para aumentar el nivel de instrucción escolar y para cualificar a empleados, aunque en muchas ocasiones desempeñen trabajos no relacionados con sus estudios universitarios o estén en el paro. En algunos países esto ha favorecido cierta movilidad social y en otros el impacto del aumento de este tipo de matriculación no ha tenido gran incidencia en el cambio de la estructura de clases sociales.

La Universidad está dentro de una estructura social y económica determinada y no puede ejercer sus roles de enseñanza e investigación al margen de esa estructura de clases y de los grupos de poder económico, político e ideológico que la configuran. Es más, esos grupos desean un tipo específico de Universidad que sea útil para la reproducción de su hegemonía y de su poder de clase. Un nuevo modelo de Universidad, alternativa a la dominante en la mayor parte de los países, sólo es posible con un cambio en las relaciones de poder entre clases y grupos sociales divididos en bloques de dominantes y dominados. Ese cambio estructural requiere crear un nuevo tipo de Estado y de sociedad civil regulados ecológicamente.

Mientras esas transformaciones sociales tienen lugar, la Universidad puede contribuir desde su especificidad al cambio ecosocial y configurarse como un aparato institucional de contrahegemonía. Esta opción exige tomar decisiones y transformaciones profundas para

---

<sup>3</sup> P. Bourdieu y J. Passeron, *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Éditions de Minuit, París, 2007; P. Bourdieu y J. Passeron, *Los herederos: los estudiantes y la cultura*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009.

<sup>4</sup> Véase el apartado dedicado a Meritocracia y oligarquía en la Universidad, en Th. Piketty, *op. cit.* 2014, pp.536-539.



romper el *statu quo* establecido. La mayoría de las universidades no se plantean la cuestión de si favorecen la reproducción del sistema socioeconómico dominante o contribuyen a la transformación del mismo y al cambio ecosocial. Es más, su deriva hacia la aceptación de los requerimientos del mercado y de las empresas como orientadores de la misión y el quehacer universitario las está llevando a expulsar en la práctica uno de sus fines más genuinos como es pensar en profundidad la orientación y el rumbo de las sociedades. Esta tarea es especialmente necesaria en un tiempo marcado por la crisis de civilización.<sup>5</sup>

## Entre la reproducción y la emancipación contrahegemónica: tres modelos de Universidad

Los roles de las universidades son diversos, e incluso, antagónicos; por eso, tenemos que afrontar los modelos de Universidad imperantes en nuestro sistema-mundo globalizado. Siguiendo la metodología weberiana de los “modelos tipo”, considero que los dominantes son tres.

En primer lugar, tenemos el *modelo tecnocrático y neoliberal* que es el mayoritario. Su finalidad es preparar profesionales para la organización y funcionamiento de un modelo productivo capitalista que necesita personas con alta cualificación. El reto central que se plantean las universidades afines a este modelo es lograr una adecuación de su docencia e investigación a los requerimientos de la nueva sociedad del conocimiento y de la tecnología de vanguardia, así como incrementar su relación con las empresas y los gestores del mercado laboral.<sup>6</sup> Este tipo de Universidad es muy funcional para la reproducción de la hegemonía de la clase social dominante y dirigente. Su modelo de investigación y de formación de profesionales contribuye poderosamente a la reproducción antiecológica del modo de producción y de organización social imperante en el sistema-mundo.

En segundo lugar, nos encontramos con el *modelo humanista y liberal social* surgido de las mejores tradiciones europeas y estadounidenses. Este modelo ha sido desplazado, e incluso, marginalizado por el modelo anterior. Este tipo de Universidad persigue tres fines: ofrecer conocimientos profesionales, dar una alta cultura humanística independientemente de la vinculación específica de los estudios con una determinada profesión, y formar a quienes por su preparación han de dirigir los destinos de un país desde la dirección de las principales instituciones de la sociedad civil y del Estado. Su reto principal es lograr crear élites profesionales cultas y filantrópicas. Este modelo se afana por liberar al quehacer uni-

---

<sup>5</sup> F. Fernández Buey, «Crisis de civilización», *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, núm. 105, 2009, pp. 41-51.

<sup>6</sup> Sobre este modelo, ver E. Tenti (comp.), *Universidad y Empresa*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2003; Fundación Banco Santander (coord.), *La Universidad en la sociedad del siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2011.

versitario de los requerimientos del economicismo y del tecnocratismo. Pone en el centro de la acción de la Universidad la socialización de los estudiantes en el humanismo culto y filantrópico, especialmente entre aquellos que cursan carreras relacionadas con la economía, las ciencias y la tecnología. Su crítica al tipo de profesionales que producen las universidades tecnocráticas y neoliberales es muy fuerte. De ahí que este modelo universitario humanista liberal haya redescubierto el pensamiento de José Ortega y Gasset, quien ya en 1930 escribió lo siguiente en su obra *Misión de la Universidad*: «Este nuevo bárbaro es principalmente el profesional, más preparado que nunca, pero más inculto también: el ingeniero, el médico, el abogado, el científico».<sup>7</sup> Actualmente, Martha Nussbaum es la más inteligente defensora de un modelo de Universidad humanista arraigada en la mejor tradición del pensamiento liberal que, por cierto, está alejado y es crítico del neoliberalismo conservador y tecnocrático.<sup>8</sup>

En tercer lugar, existe un *modelo liberador y transformador* que desea contribuir al cambio ecosocial y a la construcción de contrahegemonía para transformar la estratificación social y para orientar la producción, el consumo y las formas de vida desde el ecologismo. Las universidades de este tipo tienen como finalidad la formación de humanistas y profesionales al servicio de la construcción de Estados de justicia y sociedades civiles articuladas en torno a los bienes comunes y a la regulación ecológica de la vida. Esto implica dar más centralidad en la docencia e investigación a las cuestiones relacionadas con la liberación, emancipación y capacitación de las clases sociales y de los grupos más precarizados y empobrecidos, así como a pensar la transición ecologista. Estas clases y grupos ya no constituyen un sector excluido y marginal, pues son la expresión de una nueva reconfiguración de la estructura social. Ésta se caracteriza por el crecimiento de profundas desigualdades de riqueza, poder, cultura y condiciones de vida, así como por el surgimiento del precariado y un nuevo sector de familias empobrecidas.<sup>9</sup> La crisis ecológica no es una crisis

<sup>7</sup> J. Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad*, Edición de Jacobo Muñoz, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001 [v.o. 1930], p. 59.

<sup>8</sup> Véase M. Nussbaum, *El cultivo de la humanidad*, Paidós, Barcelona, 2012 y M. Nussbaum, *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*, Katz, Madrid, 2010. La defensa de una Universidad humanista también es propugnada por intelectuales de gran valía como Edgar Morin y Zigmunt Bauman, aunque desde posiciones ideológicas que van más allá del liberalismo clásico. De la abundante obra de Edgar Morin recomiendo: «Universidad», en E. Morin, *La mente bien ordenada: repensar la reforma, reformar el pensamiento*, Seix Barral, Barcelona, 2000; *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Paidós, Barcelona, 2001; *Educación en la era planetaria*, Universidad de Valladolid, 2002; *El método. La humanidad de la humanidad. La identidad humana*, Cátedra, Madrid, 2003; «Reformas del pensamiento y de la educación», en E. Morin, *La vía. Para el futuro de la humanidad*, Paidós, Barcelona, 2011 y *Para un pensamiento del Sur*, 2010 [disponible en: <http://lipcem.net/para-un-pensamiento-del-sur-edgar-morin> Acceso el 2 de febrero de 2015]. De la obra de Zigmunt Bauman son muy recomendables *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, Gedisa, Barcelona, 2008 y *Sobre la educación en un mundo líquido*, Paidós, Barcelona, 2013.

<sup>9</sup> R. Díaz-Salazar (ed.), *Trabajadores precarios. El proletariado del siglo XXI*, Ediciones HOAC, Madrid, 2003; R. Díaz-Salazar, *Desigualdades internacionales*, Icaria, Barcelona, 2012; G. Standing, *El precariado. Pasado & Presente*, Barcelona, 2013; G. Standing, *Precariado. Una carta de derechos*, Capitan Swing, Madrid, 2014; J. Tezanos, *La sociedad dividida: estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009 y J. Tezanos, E. Sotomayor, R. Sánchez Morales y V. Díaz, *En los bordes de la pobreza: las familias vulnerables en contextos de crisis*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2013.

más, sino el centro de la quiebra progresiva de la económica, la política y la antropología propias del capitalismo ecocida.<sup>10</sup> Si a estas realidades, le añadidos los problemas relacionados con la pobreza absoluta en los países del Sur y las desigualdades internacionales en el sistema-mundo, podemos comprender la relevancia de un modelo de Universidad que ponga en el centro de su identidad, misión y quehacer cotidiano estos problemas sociales nacionales e internacionales.

---

## La Universidad es un aparato institucional de hegemonía que por sus acciones u omisiones favorece la reproducción del sistema o el cambio ecosocial

---

La meta educativa de este modelo universitario es lograr que la docencia y la investigación en la Universidad estén dirigidas a “Hacerse cargo de la realidad”, “Cargar con la realidad, y “Encargarse de la realidad” con el fin de transformar las relaciones de dominación, explotación y exclusión social. Ignacio Ellacuría, que acuñó estas categorías desde el pensamiento de Xavier Zubiri, Manuel Sacristán, Francisco Fernández Buey y, especialmente, Boaventura Sousa Santos, catedrático de la Universidad de Coimbra, son quienes mejor han pensado este tercer modelo de Universidad.<sup>11</sup> Noam Chomsky e Inmanuel Wallerstein también han realizado importantes contribuciones.<sup>12</sup>

## La posible contribución de la Universidad al cambio Ecosocial

La Universidad, lo quiera o no, es un aparato institucional de hegemonía que por sus acciones u omisiones favorece la reproducción del sistema o el cambio ecosocial. Por este moti-

---

<sup>10</sup> U. Bardi, *Los límites del crecimiento retomados*, Catarata, Madrid, 2014; A. Gorz, *Capitalismo, Socialismo, Ecología*, Ediciones HOAC, Madrid, 1995; H. Kempf, *Cómo los ricos destruyen el planeta*, Clave Intelectual, Madrid, 2013; M. Löwy, *Ecosocialismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2012; Papa Francisco, *Laudato si'*, Mensajero, Bilbao, 2015 y J. Riechmann, *Todo tiene un límite: ecología y transformación social*, Debate, Madrid, 2001.

<sup>11</sup> I. Ellacuría, *Escritos Universitarios*, UCA Editores, San Salvador, 1999; M. Sacristán, «La Universidad y la división del trabajo», en *Intervenciones políticas. Panfletos y Materiales III*, Icaria, Barcelona, 1985, pp. 95-152 y F. Fernández Buey, *Por una Universidad democrática*, El Viejo Topo, Barcelona, 2009. De la amplia obra de Boaventura de Sousa Santos, lo más valioso para el tema que estoy abordando son sus libros *Crítica de la Razón Indolente*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2003; *Conocer desde el Sur: para una cultura política emancipatoria*, Universidad Mayor de San Marcos, Lima, 2006; «De la idea de Universidad a la Universidad de las ideas», en *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad*, Siglo del Hombre, Bogotá, 1998, *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la Universidad*, Plural Editores, La Paz, 2007 y *Epistemologías del sur*, Akal, Madrid, 2014.

<sup>12</sup> I. Wallerstein, *Análisis de sistema-mundo, Siglo XXI*, México, 2005, pp. 13-23; N. Chomsky, *Sobre democracia y educación. Vol. 1. Escritos sobre ciencia y antropología del entorno cultural*, Paidós, Barcelona, 2005 y N. Chomsky, *Sobre democracia y educación. Vol. 2. Escritos sobre las instituciones educativas y el lenguaje en las aulas*, Paidós, Barcelona, 2005. Ver también D. Orr, «¿Para qué sirve ahora la educación superior?», en The Worldwatch Institute, *La situación del mundo 2010. Cambio cultural. Del consumismo hacia la sostenibilidad*, Icaria, Barcelona, 2010.

vo es muy importante tener mecanismos internos de autocontrol y evaluación para evitar convertirse en una institución al servicio de la reproducción de las élites de las clases dominantes. Además, y esto es lo más importante, una Universidad alternativa ha de dotarse de una cultura ecologista de fondo que la oriente como actor institucional de transformación social. Esta cultura de fondo sólo será real si logra que sea sinceramente interiorizada por profesores y estudiantes hasta el punto que la nueva identidad institucional contrahegemónica se convierta en parte importante de la ética profesional de los profesores y de la cultura de los estudiantes.

Pienso que el cambio ecosocial tiene tres dimensiones interconectadas: a) una cultura antropológica basada en la ética ecológica; b) la máxima redistribución de la riqueza, el poder y el estatus (identificado ahora con el capital profesional y cultural universitario); y c) una organización de la producción, del consumo y de la organización de la vida cotidiana regulada por la ecología.<sup>13</sup> El cambio cambio ecosocial avanza cuando aumenta la igualdad, la libertad (entendida como “no dominación”) y la fraternidad y cuando la ecología regula nuestra forma de producir, consumir y relacionarnos con los demás y con la naturaleza. La clave de toda esta concepción es la idea de fraternidad que tiene raíces en diversas religiones y en filosofías agnósticas y ateas que en la antigüedad y en la actualidad van más allá de la idea de justicia distributiva. En este sentido, son muy interesantes las aportaciones que provienen de diversas corrientes de la nueva filosofía republicana, de la filosofía latinoamericana de la liberación y de la ética ecológica.

La antropología de la fraternidad, el predominio del bien común en un Estado de Derecho, y la redistribución de la riqueza, el poder y el estatus requieren un intenso trabajo de educación cívica para instaurar una infraestructura moral en el país. Una profunda transformación de la realidad social sólo será posible si hay instituciones y personalidades capaces de engendrar un proyecto de «reforma intelectual y moral» como diría Gramsci, que aglutine en el seno de la sociedad civil a amplias mayorías en un ámbito prepolítico.

La Universidad tiene un papel fundamental e imprescindible en esta tarea y para ejercerlo tiene que repensarse a sí misma y evitar su colonización por el modelo tecnocrático y neoliberal. La Universidad tiene que aspirar a ser un ámbito de educación del país y sus ciudadanos. De lo contrario, se irá reforzando un modelo de sociedad fracturado y escindido sometido a la ley de la selva social y a la cultura del individualismo posesivo. Para hacer operativa la contribución contrahegemónica de una Universidad a la transformación de la realidad y al cambio social voy a formular diversas propuestas.

<sup>13</sup> Para profundizar en el contenido de estas tres dimensiones remito a la amplia y profunda obra de Jorge Riechmann. Especialmente quiero destacar dos libros suyos: *Un mundo vulnerable*, Catarata, Madrid, 2000 e *Interdependientes y eco-dependientes*, Proteus, Barcelona, 2012.

### ***Formar a los sujetos constructores del cambio Ecosocial***

La transformación de la sociedad no se realiza de forma espontánea, requiere personas comprometidas con esta tarea. Los seres humanos por el mero hecho de serlo no somos activistas sociales de un modo automático. Se necesita toda una paciente y tenaz labor educativa para transformar al individuo en persona.<sup>14</sup> Este estatuto antropológico sólo se logra cuando la lucha contra el empobrecimiento y la explotación de la naturaleza se convierte en un deseo y una pasión personal sin la cual la vida carece de sentido. Desde esta perspectiva, la Universidad ha de ser concebida como una fábrica de ciudadanía comprometida con el cambio ecosocial, como un taller donde se forjan y forman personalidades y profesionales dedicados a esta tarea, como un ámbito de iniciación al activismo social.

### ***Crear Observatorios de la realidad***

Los análisis de la realidad local, autonómica, nacional e internacional deberían estar presentes en todos los tipos de estudios universitarios de forma específica y transversal. Además la Universidad ha de crear Observatorios de la realidad. Esta propuesta tiene cuatro finalidades: a) la Universidad ha de generar opinión pública crítica; b) el análisis proveniente de la Universidad ha de ser un contrapeso cívico-institucional de los proyectos del poder político, del poder mediático y del poder económico que cada vez están más interrelacionados; c) el ofrecimiento desde la Universidad de análisis de calidad puede favorecer que la ciudadanía tenga elementos argumentados de juicio de la realidad; y d) la Universidad puede contribuir a la formación y expansión de una cultura cívica que exige al poder un elemento básico de la democracia como es la rendición de cuentas.

### ***Instaurar Laboratorios de Propuestas y Alternativas con planes de I+D+i de cambio Ecosocial***

Pensar el cómo del cambio ecosocial ha de ser una competencia de la Universidad, especialmente de su área de investigación. En modo alguno puede dejarse esta tarea en exclusiva a partidos políticos, organizaciones empresariales y fundaciones privadas.

En muchos países la relación entre la Universidad y la sociedad se reduce a la relación entre la Universidad, las necesidades de las empresas y los requerimientos profesionales del mercado de trabajo. Esto supone una colonización de la Universidad por el sector empresarial que, a su vez, coloniza y domina, salvo excepciones, a los partidos políticos y

---

<sup>14</sup> Para este trabajo recomiendo la lectura de Comisión de Educación de Ecologistas en Acción, «Educar en el Antropoceno», en S. Álvarez Cantalapiedra (coord.), *Convivir para perdurar. Conflictos ecosociales y sabidurías ecológicas*, Icaria, Barcelona, 2011, pp. 225-245 y J. Riechmann, *Autoconstrucción. La transformación cultural que necesitamos*, Catarata, Madrid, 2015.

a los medios de comunicación social. ¿Dónde hay espacio para pensar con profundidad el cómo del cambio ecosocial desde la perspectiva de las periferias de la sociedad, de los sectores empobrecidos y excluidos, de los movimientos ecologistas? La Universidad es un ámbito institucional central para esta tarea.

Actualmente estamos ante algo más grave que una crisis económica con dimensión global. Nos hallamos ante una crisis de civilización. El actual modelo capitalista que impera en el sistema-mundo es ecocida, explotador, opresivo y alienante. Hay suficientes investigaciones empíricas, realizadas por los organismos de Naciones Unidas y otras instituciones científicas, para sostener que la anterior afirmación se basa en datos cuantificables y, en modo alguno, es una tesis ideológica demagógica. Pues bien, las universidades, salvo excepciones, son instituciones responsables del mantenimiento y la reproducción de este modelo. En ella se forman los ejecutores de este modo de producción económico y cultural. Sus master, sus MBA, sus doctorados, sus planes de investigación se centran, por lo general, en la obtención de la excelencia por quienes van a formar parte de las élites y de los ejecutivos de los capitalismos nacionales y transnacionales. La gran concentración de producción del conocimiento en las universidades permite que estas instituciones cumplan esta función. Y es en este ámbito donde hay que realizar un ingente esfuerzo para reorientar la docencia y la investigación en las universidades con el fin de construir las alternativas y las propuestas concretas para que la utopía de “otro mundo es posible” se convierta en una realidad práctica.

Pensar y crear otro modelo de desarrollo ecosocial es imposible sin universidades alternativas, sin universidades autocríticas que tomen conciencia de su desorientación y tengan el valor de adoptar decisiones firmes para reorientarse. El potencial del conocimiento humano es inmenso y lo esencial es saber orientar la dirección y los objetivos del mismo.

En los países de capitalismo avanzado y en algunas potencias emergentes (China, India) los planes de I+D+i constituyen el motor de su progreso y la preocupación central de quienes diseñan el futuro de las naciones. Por este motivo, desde el Estado y desde la sociedad civil se urge a las universidades para que sean capaces de innovarse y hacer aportaciones sustanciales en el ámbito de I+D+i. Por lo general, este ámbito está muy concentrado en nuevas formas de producción de bienes y servicios para lograr mayor competitividad en el comercio internacional.

Si la economía del conocimiento es, guste o disguste, un desiderátum de los nuevos tiempos, engendra también peligros para la Universidad si ella renuncia a la universalidad de su misión y no sabe establecer prioridades. La mayor parte de los planes nacionales de I+D+i tienen un claro sesgo economicista y capitalista, no tienen en cuenta los desafíos de la crisis de civilización y, por supuesto, marginan o no dan centralidad a la investigación relacionada con la emancipación de los empobrecidos y la regulación ecológica de toda la vida humana.

Considero que las universidades deben instaurar planes de I+D+i para pensar a diversas escalas (local, nacional, global) la transición civilizadora<sup>15</sup> y la transformación ecosocial de cada país y del sistema-mundo a través del establecimiento de redes globales de universidades que persigan los mismos fines y compartan una cultura de fondo.

Concretamente voy a formular una propuesta de cuatro planes de I+D+i para un modelo de Universidad comprometida con la transformación social y cultural. No puedo desarrollar los contenidos precisos de cada uno de ellos, sino enumerar los temas que podrían ser abordados y formar parte de una agenda de investigación que tenga como eje el cambio ecosocial. Lo importante son las cuatro áreas y el enfoque: a) investigar de manera innovadora para la transformación social y ecológica; b) hacerlo con diálogo y conexión con los sectores de la sociedad civil que intervienen en estos procesos, lo cual requiere un modelo de investigación participativa; y c) transferir el conocimiento y los resultados de las investigaciones aplicadas a los sectores de la sociedad civil para impulsar un determinado modelo de desarrollo ecosocial.

La Universidad ha de incrementar la relación entre su investigación y las políticas públicas relacionadas con la economía del conocimiento y la tecnología. Las relaciones entre las universidades y las empresas no tienen que suprimirse, pues éstas son agentes económicos fundamentales para el desarrollo y la creación de empleo. Ahora bien, en el enfoque que propongo no son ni el único ni el principal actor de la sociedad civil con el que las universidades han de mantener relación. Además, la relación Universidad-empresa tiene que estar regulada por la cultura de fondo de un modelo universitario centrado en formar a personas que den prioridad a la construcción de cambio ecosocial y a la transformación de las relaciones de poder y riqueza en las sociedades.

### ***I+D+i cultural para la formación de un sujeto antropológico ecosolidario***

El objetivo general es repensar desde la filosofía, la psicología y la pedagogía los modelos antropológicos vigentes, los sistemas de socialización primaria y secundaria que los reproducen y la relación de las formas de ser humano con el modelo de sociedad imperante. La perspectiva es pensar el marco de valores y virtudes privadas y públicas para la educación de un ser humano que contemple la solidaridad y la ecología como rasgos centrales de la personalidad. En este marco los posibles temas a investigar podrían ser:

---

<sup>15</sup> Las obras de Edgar Morin, citadas en la nota número 7, son esenciales para profundizar en esta temática. Véase también su obra *Para una política de la civilización*, Paidós, Barcelona, 2009. La revista *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global* está realizando una importante aportación a este trabajo de pensar la transición hacia otro tipo de economía, política y cultura. Destacan los números 117, 118 y 119 dedicados a las Alternativas. Ver también J. Riechmann, O. Carpintero y A. Matarán (coords.), *Los inciertos pasos desde aquí hasta allá: alternativas socioecológicas y transiciones poscapitalistas*, Editorial Universidad de Granada, 2014.



- El sujeto humano y el modelo antropológico generados por la cultura de la sociedad capitalista. Culturas antropológicas dominantes y contraculturas antropológicas emergentes.
- La crisis de civilización y las antropologías ecológicas.
- La aportación de los ecofeminismos a la configuración de una nueva antropología. Ecofeminismos y culturas de los cuidados.
- La socialización en la cultura de la ecosolidaridad en la familia y en los centros de enseñanza primaria y secundaria.
- La “cultura samaritana” como núcleo antropológico de hacerse prójimo.<sup>16</sup>
- La pedagogía de la acción. La iniciación de niños, adolescentes y jóvenes al activismo social. La creación de redes educativas entre familias, centros de enseñanza y movimientos sociales.
- La socialización en la cultura de la solidaridad en la Universidad. Las nuevas formas de hacer política, los movimientos sociales y los universitarios. Servicios civiles de estudiantes universitarios.
- El horizonte ético de la ciudadanía activa: educación de la conciencia moral, discernimientos en éticas aplicadas, marco de valores y de virtudes públicas y privadas, y éticas de las profesiones.

### ***I+D+i política para otra democracia***

El objetivo general es investigar la crisis de la democracia, el déficit democrático del Estado y las nuevas formas emergentes de hacer política. La perspectiva es pensar los requisitos necesarios para la existencia de una democracia real y la transición a un modelo de democracia participativa, en la que exista una nueva interacción entre sociedad civil y Estado y sean viables nuevas formas de participación política que superen la partidocracia. Los temas a investigar podrían ser los siguientes:

- Las causas de la crisis de la democracia.
- La crisis del Estado.
- Formas de control institucional y ciudadano de la corrupción política.
- Sistemas de evaluación de políticas públicas desde las periferias y los sectores sociales empobrecidos y excluidos.
- El ecosocialismo como paradigma político.
- La emergencia de otras formas de hacer política y la refundación de la democracia y del Estado.
- De los viejos modelos de partidos políticos a los nuevos modelos.
- Los antagonismos y posibles interacciones entre partidos políticos y movimientos sociales.

---

<sup>16</sup> He abordado este tema en R. Díaz-Salazar, *La izquierda y el cristianismo*, Taurus, Madrid, 1998.



- Las propuestas de los movimientos de la sociedad civil y las formas de su traducción política e institucional.<sup>17</sup>
- Modelos y funcionamiento de la democracia participativa.
- La democracia fiscal y la redistribución de la riqueza.
- Control democrático de los grupos de presión.
- Democracia y medios de comunicación social.
- Democracia y crimen organizado.
- Soberanía nacional, soberanía ecológica y empresas transnacionales.
- La reproducción del empobrecimiento y el aumento de las desigualdades como fracaso de la democracia. La reorientación de las políticas públicas contra la pobreza y la desigualdad.
- Los debates internacionales sobre nuevas políticas migratorias.
- La implantación de los derechos humanos sociales, económicos y ecológicos.
- Políticas contra la violencia de género.
- Formas de capacitación cívico-política de los sectores empobrecidos.
- Democracia laboral. Un nuevo derecho del trabajo contra el crecimiento del precariado y los trabajadores pobres.

### ***I+D+i económica para otra forma de producir y consumir***

El objetivo general es investigar la crisis social (pobreza y desempleo) y ecológica (destrucción medioambiental) generada por el modo de producción capitalista y las posibles alternativas a este modelo a corto, medio y largo plazo. La perspectiva de fondo es pensar los medios para la instauración de formas de democracia económica y la transición a un modelo ecológico de producción y consumo. Los temas a investigar podrían ser:

- La democracia económica en la empresa y en las relaciones sociales.
- La crisis de legitimidad popular de las empresas capitalistas.
- El filantropocapitalismo y el capitalismo verde.
- La coherencia de la Responsabilidad Social Corporativa y las auditorías sociales y ecológicas.
- Empresas públicas: problemas y alternativas.
- Las nuevas empresas no capitalistas.
- La gestión empresarial en la economía social y solidaria.<sup>18</sup>
- La banca ética y la reorientación del ahorro de los ciudadanos.
- Agricultura ecológica en zonas urbanas.
- Necesidades energéticas y producción ecológica de energía.
- Economía verde: qué producir y cómo.

---

<sup>17</sup> He tratado esta cuestión en R. Díaz-Salazar (ed.), *Justicia global. Las alternativas de los movimientos del Foro de Porto Alegre*, Barcelona, Icaria, 2005, [Segunda edición].

<sup>18</sup> Este es un sector muy importante para la emancipación de los empobrecidos. En Octubre de 2013 se celebró en Manila (Filipinas) el V Foro Mundial de Economía Social Solidaria.

- Del consumo irresponsable al consumo ecológico.
- Crecimiento y decrecimiento: en qué crecer y en qué decrecer.
- Políticas de empleo en clave ecológica y procesos de reconversión de industrias antiecológicas.
- La organización de los tiempos laborales y no laborales.
- La regulación de las empresas transnacionales desde la deuda ecológica.
- La organización ecológica del transporte y de las infraestructuras terrestres.
- Usos ecológicos del agua.
- Políticas ecológicas de vivienda.

### ***I+D+i científica y tecnológica para el buen vivir y la calidad de vida de los empobrecidos***

El objetivo es investigar en las áreas de ciencias y tecnologías los problemas relacionados con el bajo nivel de vida de los sectores más empobrecidos. La perspectiva es convertir la investigación científico-tecnológica en una herramienta para dotar de calidad de vida, según señala Amartya Sen, a estos sectores y hacer posible que el “buen vivir” sea una realidad.<sup>19</sup> Esta agenda de I+D+i, como las anteriores, requiere una investigación participativa preliminar para detectar los problemas de los sectores sociales empobrecidos que competen a la investigación de científicos y tecnólogos. Los posibles temas a investigar podrían ser:

- Los pobres energéticos y el poder de las empresas suministradoras de energía.
- Energías renovables en contextos de pobreza y exclusión social.
- La agroecología y el nuevo desarrollo rural.
- Problemas de salud de la población en situación de exclusión social.
- Desmedicalización, medicina alternativa y medicina tradicional.
- Infraestructuras y arquitectura en zonas suburbanas.
- Transporte público y población trabajadora.
- La reordenación del territorio para un desarrollo más armónico.

### ***Establecer un ámbito universitario para la interacción con las OSSC (Organizaciones Sociales de la Sociedad Civil) y, especialmente, con los movimientos sociales***

En el discurso universitario hay un gran consenso sobre la importancia de las relaciones de la Universidad con la sociedad. Existen diversas formas de concebir esta relación y llevarla a la

---

<sup>19</sup> A. Sen, *El nivel de vida*, Editorial Complutense, Madrid, 2001; M. Nussbaum y A. Sen (ed.), *La calidad de vida*, FCE, México, 2000 y R. Skidelsky, *¿Cuánto es suficiente?*, Crítica, Barcelona, 2012.

práctica. Los extramuros de la Universidad son muy importantes para ella. Actualmente es imposible conseguir determinados objetivos educativos desde espacios escolares cerrados por más creativos que puedan ser. La apertura de la Universidad a la sociedad civil más activa constituye un requisito para generar redes educativas con las organizaciones y movimientos sociales.

Una Universidad transformadora debe convertirse en un espacio de conocimiento de las diversas organizaciones y movimientos de la sociedad civil, de sus formas de actuar, sus reivindicaciones y finalidades, pues considero que uno de los objetivos educativos de una buena Universidad ha de ser conseguir la máxima incorporación de sus estudiantes a organizaciones y movimientos sociales.

Me parece que es conveniente crear un espacio universitario regulado para que exista una relación institucionalizada, fluida y constante entre la Universidad y aquellas organizaciones y movimientos sociales implicados en el cambio ecosocial.

Además la Universidad ha de convertirse en un espacio académico para pensar con profundidad los problemas sociales a los que se enfrentan las organizaciones y movimientos sociales, las propuestas y alternativas que formulan, sus formas de acción colectiva. Estas organizaciones y movimientos pueden vitalizar la Universidad, transferirle energía, favorecer un modelo de docencia e investigación más conectado con la realidad. A su vez, la Universidad puede otorgar a las personas comprometidas con el cambio ecosocial una aportación valiosísima por ser un ámbito donde pueden pensar su orientación y la complejidad que conllevan ciertas propuestas que formulan sin las urgencias del activismo. En este sentido, creo que sería conveniente establecer agendas y programas de encuentro, diálogo y reflexión a través de seminarios y talleres. Creo que uno de los dramas de España y de Europa es el desencuentro entre la juventud socialmente más innovadora y movilizadora y las instituciones universitarias. La inexistencia de una relación de este tipo entre el mundo de la Universidad y las redes sociales de los indignados empobrece a estas instituciones y no favorece que esas redes puedan profundizar en sus propuestas y formas de acción.

La lucha por la superación del neoliberalismo que todavía rige el destino de los pueblos conlleva también salvar la Universidad de su creciente colonización por los requerimientos capitalistas del Estado, los bancos y las empresas y convertirla en un gran laboratorio para pensar la transición ecosocial. Desde Gramsci y con Gramsci hemos de llevar la “guerra de posiciones” a la Universidad para construir dentro de ella y desde ella una nueva hegemonía.

## PROBLEMAS Y DESAFÍOS DEL MUNDO URBANO

**La invisibilización urbana de las clases populares** 29  
*Jean Pierre Garnier*

---

**Financiación local. Apuntes para un cambio en el modelo** 47  
*Bernardino Sanz y David Bustos*

---

**Endeudamiento urbano. La insostenibilidad social de la deuda municipal de Madrid** 63  
*Carlos Sánchez Mato*

---

**Inmigrantes en ciudades globales. El caso de Madrid** 75  
*Colectivo Ioé*

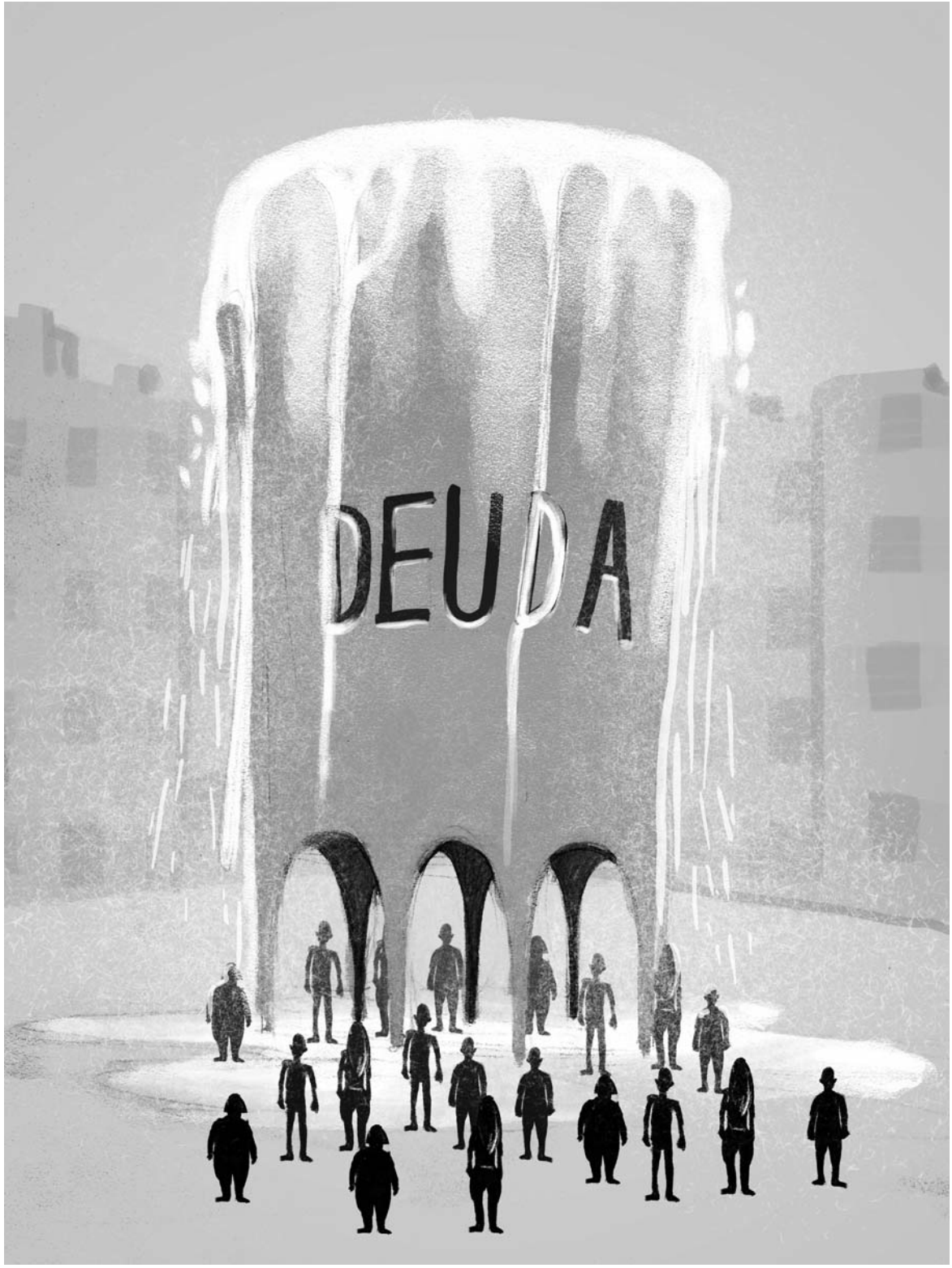
---

**La transcripción espacial del empobrecimiento general. Los barrios como el sumidero de los desechos de la crisis** 89  
*Víctor Renes Ayala*

---

**La ciudad por la que merece la pena luchar** 103  
*Vicente Pérez Quintana*

---



JEAN PIERRE GARNIER

# La invisibilización urbana de las clases populares

*La invisibilización de las clases populares es un fenómeno social tan amplio que trasciende a lo que acontece en la ciudad. No obstante, adquiere una dimensión propiamente urbana de gran relevancia. Tiene mucho que ver con el tipo de intervenciones sobre el mundo urbano que despliega el poder económico y político, expulsando a las clases populares hacia la periferia y organizando su dispersión espacial. El derecho a la ciudad sigue siendo hoy en día una aspiración que, para ser satisfecha, requiere la construcción de un régimen realmente democrático que permita a las clases populares un reconocimiento y una presencia en el espacio urbano.*

«¿Dónde se ha metido el pueblo?» Este es el título un tanto provocador de un monográfico de la revista *Espaces et sociétés* que tiene por objeto contribuir a poner fin a una aberración a la vez científica y política: la ocultación de la presencia de una porción significativa de la población francesa en la sociedad y, en consecuencia, también en el espacio.<sup>1</sup> Desde hace ya algunas décadas, da la impresión que las clases trabajadoras han ido perdiéndose de vista tanto en el discurso político como en los medios de comunicación e incluso en la producción científica, a pesar de las incursiones de algunos investigadores en el medio obrero. Es como si hubieran desaparecido del campo de visión de los que, de una forma u otra, se precian de escrutar el estado de Francia. Es cierto que de vez en cuando se dignan a interesarse por ellas cuando constituyen el tema central de una crónica policial o electoral. Pero siempre lo hacen de forma negativa, bien para condenar las “violencias urbanas” a cargo de ciertos sectores de la juventud, bien para fustigar ritualmente a los adultos por no votar correctamente o simplemente por abstenerse de votar.

Sin pretender agotar el tema, los artículos reunidos en aquel monográfico de *Espaces et sociétés* desvelaron diversas facetas de la “condición urbana”

Jean Pierre Garnier es sociólogo urbano y autor de *La deuxième droite* (Agone, Marsella, 2013), *Une violence éminemment contemporaine: essais sur la ville, la petite bourgeoisie intellectuelle et l'effacement des classes populaires* (Agone, Marsella, 2010) y *Contra los territorios del poder: por un espacio público de debates y... de combates* (Virus, Barcelona, 2006)

<sup>1</sup> A. Clerval y J. P. Garnier (dir.), «Où est passé le peuple?», *Espaces et sociétés*, núm. 156-157, 2014.

de las clases populares que, hasta entonces, las más de las veces, habían quedado en la sombra. Al contrario de los enfoques superficiales teñidos de miserabilismo que aún prevalecen, se hacía evidente que su descomposición (aspecto sobre el que se pone el acento habitualmente) iba a la par de recomposiciones que contradecían las conclusiones precipitadas –y a veces interesadas– de una desaparición anunciada.

Sin embargo, al querer orientar la interpretación en un sentido contrario para invalidar la tesis de la desintegración irremediable de las clases llamadas “subalternas” y destacar las nuevas formas de resistencia, de solidaridad y de creatividad populares aparecidas en espacios urbanos donde habitan, se corre el riesgo de subestimar (o incluso obviar) un proceso que lleva la marca, por así decirlo, de la urbanización capitalista contemporánea y que tiene importantes consecuencias antropológicas y políticas: la invisibilización urbana de las clases populares que habitan la ciudad. Porque una cosa es que hayan sido borradas de la ideología dominante y otra bien distinta que estos habitantes “de segunda” hayan acabado, finalmente, por no contar como ciudadanos efectivos en la escena urbana.

### En busca de una clase perdida

Dado que, salvo para los científicos, la neutralidad axiológica no existe en las ciencias sociales, conviene precisar desde el principio con qué corriente de la sociología urbana se relacionan las herramientas teóricas elegidas para describir y analizar el proceso que nos ocupa. Por supuesto se trata de una corriente crítica, pues de no ser así resultaría difícil comprender por qué la invisibilización de las clases populares urbanas podría constituir objeto de preocupación (aunque, claro, también podría ser para alegrarse, como pasa con los defensores de la “ciudad creativa” o de la *smart city*). Pero ¿de qué sociología crítica se trata? Añadir el adjetivo “radical” importado de los campus universitarios estadounidenses es de poca utilidad de tanto como se ha usado y abusado del término. Por ello, digamos que, a falta de otra mejor, se trata de una sociología de inspiración “marxiano-bourdiesiana”.

Lo anterior se va a poder apreciar en seguida en la problemática escogida para abordar el tema de la invisibilización urbana de las clases populares. Pero antes de preguntar en qué consiste esa invisibilización, es preciso plantear qué se entiende por eso que está a punto de volverse menos visible (si es que no es ya invisible), es decir, las clases populares. Las dos cuestiones están relacionadas, como vamos a ver. A continuación, trataré la dimensión propiamente urbana de esta invisibilización, ya que, antes que urbano, se trata de un fenómeno social general.

Hablar de clases populares en Francia hoy día –no sólo en los medios políticos y mediáticos sino también en el medio académico– conlleva el riesgo de ser calificado de marxista o,

como está de moda desde hace algún tiempo, populista. Y aún es peor hablar de “lucha de clases”: lueven entonces las acusaciones de extremismo, estalinismo, simplismo, arcaísmo.

---

**Las clases sociales existen sólo a través de la relaciones de clase: relaciones de explotación económica, de dominación política y de sujeción ideológica que son hoy, sin duda alguna, más preceptibles que nunca**

---

Acepto pasar por marxista o marxiano ya que así me reivindicó. Sobre la acusación de populismo, volveré más tarde. En cuanto a la simpleza, mi punto de partida es efectivamente simple, lo que no quiere decir simplista. Vivimos en una sociedad capitalista y, por lo tanto, de clases, digan lo que digan los sociólogos que se apresuran a entonar un réquiem por las clases sociales, como si la “sociedad salarial” que ensalzan como concepto de remplazo fuese capaz de poner fin a la existencia de aquéllas.<sup>2</sup> Pero las clases sociales existen sólo a través de la relaciones de clase: relaciones de explotación económica, de dominación política y de sujeción ideológica que son hoy, sin duda alguna, más preceptibles que nunca, aunque sus formas hayan cambiado desde que Marx, Engels y algunos teóricos anarquistas emprendiesen la tarea de describirlas para denunciarlas. No reconocer o no admitir la existencia de estas relaciones de clase, como hacen los partidarios políticos y soportes ideológicos de dicha sociedad, equivale a negar la realidad social. El problema es que precisamente estos están ganando desde los años 80 en Francia la batalla de las ideas paralelamente a la victoria de neoliberalismo en el campo económico. Se puede hablar en este sentido de una verdadera “reconquista” ideológica. Ciertas palabras o conceptos, considerados como no científicos, han sido erradicados. Me refiero, por ejemplo, a «burguesía», «proletariado», «explotación», «plusvalía» –excepto si se trata de la Bolsa–, «dominación», «enajenación» y, desde luego, «capitalismo» –sustituido por «economía de mercado»– o «clase» –sustituida por «categoría» o «grupo social». Desde finales de los años 70, todos ellos fueron eliminados del vocabulario de las ciencias sociales mayoritarias. Incluso la buena y vieja categoría de «trabajador» –como ironiza un sociólogo integracionista–<sup>3</sup> ha sido abandonada y reemplazada por la de «ciudadano».

Este sociólogo, muy representativo de la corriente sociológica conformista que es ahora dominante en Francia y que ha reemplazado la explotación por la «exclusión» para redefinir la «cuestión social»,<sup>4</sup> reconoce que, de todo ello, resulta un problema “difícil” para los

---

<sup>2</sup> M. Kokoreff y J. Rodrigez, *Une France en mutation Globalisation, État, Individus*, Petite bibliothèque Payot, 2013.

<sup>3</sup> D. Merklen, *Quartiers populaires, quartiers politiques*, La Dispute, Paris, 2009.

<sup>4</sup> La sociología integracionista se basa en la negación de las contradicciones de clases. El enfoque integracionista plantea que los problemas de las clases populares estriban en una “falta de integración” dentro de un modelo de sociedad que no se puede cuestionar, la sociedad capitalista.



investigadores que estudian la evolución de las clases populares: por haber «abandonado el tema de la revolución para comprometerse en favor de la democracia, les cuesta mucho trabajar con la expresión “clases sociales”, y aún más adjetivarla con una palabra tan vulgar como “populares”».

Estos escrúpulos de los investigadores frente a conceptos que suelen tachar de anticuados pueden resultar cómicos, sobre todo si se tiene en cuenta la vigencia efectiva de los mismos de la que da fe la famosa declaración hecha en la cadena CNN, en 2005, por uno de los hombres más ricos del mundo, el *businessman* estadounidense Warren Buffet (y que reiteró por escrito en el *New York Times* un año después): «La guerra de clases existe, es un hecho, y mi clase, la de los ricos, que es la que está haciendo esta guerra, la está ganando».

Esta declaración ilustra perfectamente la paradoja de que es la burguesía la que tiene hoy una fuerte conciencia de clase, mientras que no ocurre lo mismo con la clase obrera ni con las clases populares en general. Y aquí empieza su invisibilización: no sólo opera en los discursos que hacen las clases dominantes, sino también en aquellos que las clases populares hacen sobre ellas mismas. A este respecto, resulta conveniente recordar la distinción que hizo Marx entre «clase en sí misma» y «clase para sí misma».

La *clase en sí misma* queda definida objetivamente por su lugar en las relaciones de producción. Así, la pertenencia a la clase obrera está basada en el hecho de que lo único que posee el obrero para vender es su fuerza de trabajo, que compra el burgués, poseedor de los medios de producción, lo que le permite explotar al obrero. Eso vale también para los empleados que ejecutan las tareas últimas en el sector “servicios” (transporte, comercio, información, etc.) –los “nuevos proletarios”–, ya que estas actividades están también en manos de capitalistas. Así pues, la clase en sí misma agrupa a los agentes que tienen *objetivamente* los mismos intereses, con independencia de lo que ellos piensen de su posición social.

En cambio, surge como *clase para sí misma* cuando es consciente de la convergencia de sus intereses y se moviliza para defenderlos, cuando se dota de representantes y de instituciones, de objetivos y programas para organizarse. Ahora bien, numerosos estudios sociológicos han mostrado que la burguesía es la última clase realmente consciente de sus intereses y totalmente implicada en perpetuarlos. Y, de hecho, desde el principio de la crisis (me refiero al periodo que se abrió a finales de los años 60 del siglo pasado en los Estados Unidos y en Inglaterra, y en la década siguiente en el resto de los países europeos), esta clase es la que triunfa más o menos discretamente.

Por el contrario, las clases populares contemporáneas no adquieren de forma espontánea la conciencia de tener una condición e identidad social común, si no es de una manera

vaga y confusa. Sienten intensamente el peso de las desigualdades percibidas como injusticias y saben bien que su vida tanto en el trabajo como en el tiempo libre es muy diferente de la de los ricos y las elites –ya sean económicas, políticas, intelectuales o artísticas–, pero no tienen una visión del mundo propia, no viven y no definen su condición laboral por medio de prácticas, valores y significaciones compartidas, forjadas en la separación y la autonomía cultural con respecto a las clases medias y superiores. En pocas palabras, no tienen conciencia de constituir una clase. Tienen tendencia a pensar según la ideología dominante, que no es tanto la de la misma burguesía como la que se difunde por sus instituciones (la escuela, en primer lugar, y, sobre todo, los medios de comunicación); una ideología que tiene como rasgos más sobresalientes el individualismo y el consumismo. Sin embargo, esta dominación ideológica no es absoluta y conlleva algunas fragilidades que se manifiestan en tiempos de crisis. Un ejemplo entre otros: pese a la intensa propaganda política y mediática a favor, una inmensa mayoría de las clases populares francesas (casi el 80% de los obreros y más del 70% de los empleados) votaron en el 2005 contra el Tratado Constitucional Europeo. Obreros y empleados saben, a través de su experiencia cotidiana, resumida en las palabras *austeridad* y *precarización* que Europa es la Europa neoliberal del capital –y no la del programa Erasmus reservado a una juventud privilegiada (menos que antes, sin embargo, con la proletarización incipiente de ésta)– que se burla de la supuesta soberanía popular que caracterizaría “nuestras democracias”.

---

**La burguesía tiene una fuerte conciencia de clase,  
mientras que no ocurre lo mismo con la clase obrera  
ni con las clases populares en general**

---

Pero, dejando de lado algunos contraejemplos, puede afirmarse que la conciencia de clase de las clases dominadas se ha vuelto muy débil y a menudo inexistente. En general, la actitud que predomina frente a la adversidad social no es la revuelta sino la resignación y la pasividad. Cuando los trabajadores salen hoy a la calle lo hacen para “defender sus empleos” –según el eslogan sindical que reivindica así inconscientemente el derecho a seguir siendo explotados– y no para exigir un aumento de los salarios y, aún menos, para luchar contra el capitalismo. En resumen, la lucha de clases sigue existiendo pero se desarrolla en el terreno institucional e ideológico del adversario burgués y se ha vuelto puramente defensiva en lo que a las clases populares se refiere.

## ¿Recomposición o descomposición?

Necesitaría mucho más espacio del disponible aquí para explicar con todo detalle las razones del decaimiento, cuando no la desaparición, de la conciencia en las clases populares.

Me limitaré a enumerar varios factores que han sido puestos de relieve por estudios realizados en Francia cuyos autores, si bien raramente mantienen posiciones anticapitalistas, al menos tienen el mérito de ser antiliberales:<sup>5</sup>

- primero, las transformaciones del modo de producción capitalista o, para que quede claro, del modo de explotación: disminución del porcentaje de obreros en la población activa debido a la desindustrialización y las deslocalizaciones y, por consiguiente, la minoración de su peso y su influencia en la sociedad;
- el carácter cada vez más abstracto del enemigo de clase como consecuencia de la transnacionalización y la financiarización del capital;
- el alejamiento entre los establecimientos industriales o comerciales y los centros de decisión, lo que fragiliza la eficiencia de los movimientos sociales en las unidades locales;
- la desaparición de los lugares de trabajo con mayor concentración de trabajadores (grandes fábricas, astilleros, minas, etc.) y el aumento de la proporción de obreros que trabajan en el sector servicios (transporte, mantenimiento...), ahora mayoritario;
- la flexibilización del mercado laboral con la extensión de formas de empleo temporal o a tiempo parcial, y el aumento del desempleo, es decir, la generalización de la precariedad, que tiene como efecto desestabilizar a los colectivos de trabajadores y obstaculizar la solidaridad y la resistencia;
- la reorganización del funcionamiento de las empresas (*new management*) con la individualización de las tareas y la acentuación de la división del trabajo, en particular entre obreros cualificados y no cualificados, obreros estables y precarios, trabajadores de “cuello blanco” y trabajadores de “cuello azul”;
- las innovaciones tecnológicas que separan a los trabajadores en base a su especialización;
- la difusión generalizada de los valores empresariales (participación, autonomía, mérito, competición para subir en la jerarquía).

La disminución cuantitativa, la diversificación y la atomización de las masas trabajadoras, como se decía antaño, van en contra de la permanencia de una cultura de clase común y de la acción colectiva. La flexibilidad y la segmentación del mercado del trabajo imponen una pluralidad de condiciones de trabajo, de ingresos y de relaciones profesionales que destruye la antigua solidaridad de clase obrera. Cabe apuntar a este respecto que la noción de *clases populares* es más adecuada que la de *clase obrera*: el plural hace resaltar el carácter cada vez más heterogéneo de las categorías populares en el período reciente. Así, éstas han perdido su cohesión social hasta el punto de volver incierta su identidad social. Y esto se traduce en el lenguaje: mientras que la denominación oficial de “operario” en las empresas industriales desclasifica y rebaja la de obrero, los trabajadores ya no se tratan entre sí

---

<sup>5</sup> Y. Siblot, M. Cartier, I. Couant, O. Masclat y N. Renahy, *Sociologie des classes populaires contemporaines*, Armand Colin, Paris, 2015. Este libro colectivo propone una visión de conjunto de la evolución de las clases populares en Francia, sintetizando las investigaciones realizadas sobre este tema y acompañándolas de una rica bibliografía.

como compañeros sino como “colegas”, una evolución lingüística que refleja, y al mismo tiempo acentúa, la invisibilización de las clases populares.

---

**La invisibilización de las clases populares es, en gran parte,  
una construcción social en el que el factor ideológico  
desempeña un papel relevante**

---

No obstante, los factores socioeconómicos no bastan para explicar este fenómeno. No hay que olvidar que estas clases están todavía masivamente presentes en Francia. A pesar del carácter discutible de las estadísticas oficiales y, en particular, de los criterios de clasificación socio-profesional, se puede afirmar que los obreros representan todavía el 22,5% de la población activa y que alcanzan más del 25% si se incluye a los parados y jubilados. Si además sumamos los empleados poco cualificados del sector servicios –sobre todo empleadas, el 80% son mujeres–, cuya condición social es bastante semejante en varios aspectos a la de los obreros y cuyo número va en aumento, el proletariado constituiría hoy el 58% de la población francesa. En otras palabras, invisibilización no significa desaparición. Así pues, no es tanto la evolución de las clases populares en sí mismas lo que está en el origen de su invisibilización como la evolución de las clases populares para sí mismas. Esto significa que la invisibilización es, en gran parte, una construcción social en el que el factor ideológico desempeña un papel relevante, aunque también habría que considerar otros factores de tipo político y espacial.

A las lógicas objetivas de desestructuración y de dislocación de la clase obrera, así como de recomposición de las clases populares, se les suman las lógicas subjetivas de desvalorización y desmoralización del mundo del trabajo. En el plano político se puede decir que las clases populares están cada vez menos representadas en la escena política oficial. Como es notorio, los partidos de izquierdas han ido “aburguesando” su composición sociológica en las décadas de finales del siglo XX, lo que ha conllevado la desconexión con su base popular. Ya sea en referencia a sus líderes, a sus militantes o a su electorado, bien puede afirmarse que el Partido Socialista se ha vuelto fundamentalmente el partido de las clases medias educadas, es decir, de la «pequeña burguesía intelectual» (PBI).<sup>6</sup> Aunque no quieran reconocerlo, el desprecio de las clases populares se ha convertido en moneda corriente entre sus filas, y su política, cuando está en el poder, no se distingue de la que desarrolla la derecha, salvo por las «cuestiones societales». <sup>7</sup> Claro está que, amenazada por la proleta-

---

<sup>6</sup> J. P. Garnier y L. Janover, *La deuxième droite*, Agone, Marsella, 2013 [Primera edición 1986].

<sup>7</sup> Neologismo creado para designar la evolución de las costumbres, algo que interesa mucho a los “neo-pequeños burgueses”, pero que son diferentes de las cuestiones sociales que se plantean las clases populares, esto es, inestabilidad del empleo, rebaja del nivel de vida, desmantelamiento del Estado de bienestar, etc.

rización, parte de la PBI ha empezado a tomar también en cuenta estas cuestiones, pero esto no basta para poder seguir afirmando la ausencia de las clases populares en las instituciones políticas. En cuanto al Partido Comunista Francés, sus dirigentes y cuadros pertenecen también hoy mayoritariamente a la PBI del sector público, en particular, personal docente y socioeducativo, representantes, cuadros y expertos municipales, lo que explica que este partido haya abandonado su ambición de representar prioritariamente a las clases populares, excepto en los periodos electorales.<sup>8</sup>

Las clases populares, ausentes del campo político, tampoco están muy presentes en el campo sindical. La burocratización de los sindicatos, las divisiones y rivalidades entre ellos, sus arreglos con la izquierda oficial en el poder, el abandono de una «lógica de oposición» en provecho de una «lógica de proposición» –que es, de hecho, una lógica de colaboración de clases– y las derrotas sucesivas en la lucha contra el neoliberalismo han contribuido a la deserción de la base militante. Resultado: la tasa de sindicalización de los obreros y empleados (7%) no ha dejado de reducirse en el transcurso de los años.

Como concluyen a propósito de esta situación los sociólogos y politólogos que se pretenden críticos, las clases populares padecen una crisis de representación. Dicho de otro modo, las clases populares son políticamente invisibles. Esto no preocuparía mucho a la burguesía y a la PBI si no fuese porque esta crisis de representación popular pone en crisis la propia democracia representativa, y esto por dos vías:

- El “partido de los abstencionistas” (siempre más del 50%, salvo cuando se puede votar contra la Europa de Bruselas) es el “primer partido” en Francia, al que habría que sumar la gente que ni siquiera se inscribe en el censo electoral (y que somos el 12% de los ciudadanos en edad de votar). Pues bien, todas las investigaciones y los estudios muestran que la abstención es mucho mayor en el caso de las clases populares. Este desafecto deslegitima a un régimen que supuestamente encarna el reino de la soberanía popular pero que, sin embargo, se evidencia como una “democracia sin el pueblo”.
- Un porcentaje cada vez más importante de estas clases vota al Frente Nacional –la extrema derecha- no porque se hayan convertido en fascistas, sino porque detestan los partidos que se suceden en el poder para proseguir con la misma política al servicio del capitalismo. Dejando a un lado el debate sobre si esto representa un peligro para la democracia, sí hay un aspecto de este voto extremista que tiene que ver directamente con la invisibilización de las clases populares: el carácter populista de la propaganda del Frente Nacional a la que François Hollande acaba de reprochar que «habla, a través de los discursos de Marine Le Pen, como una octavilla de los años setenta del Partido

---

<sup>8</sup> J. Mischi, *Le communisme désarmé. Le PCF et les classes populaires depuis les années 1970*, Agone, Marsella, 2014.

Comunista». Con este tipo de argumentos que sirven al mismo tiempo de pretexto y de coartada, los dirigentes, periodistas e intelectuales de la izquierda socioliberal buscan tanto excusarse de haber olvidado a las clases populares como desacreditar los esfuerzos realizados por lo poco que queda de la izquierda socialdemócrata antiliberal y de la izquierda anticapitalista para volver a conectar con el antiguo lenguaje militante progresista y, de este modo, con las clases populares. Y todo ello, no por miserabilismo o paternalismo, sino para situar a las clases populares en el lado de la emancipación colectiva cuando éstas se conviertan en un pueblo consciente y organizado para un cambio social real. Desgraciadamente, hasta la fecha, estos esfuerzos no han estado coronados con éxito en Francia. Y de hecho, es aquí donde se hace más nítida la intervención de los factores específicamente ideológicos que obran a favor de la despolitización del pueblo y, con ello, a su invisibilización.

## De la despolitización a la invisibilización

A nivel internacional, no se puede eludir el desastroso impacto del doble fracaso del socialismo (o del comunismo) supuestamente “real” y la pérdida consecutiva de los ideales de transformación social que habían movilizado a las clases trabajadoras desde el siglo XIX. No solamente los regímenes considerados como la encarnación de estos ideales se revelaron como sus propias caricaturas —a menudo dictatoriales y sangrientas—, sino que, además, tampoco llegaron a sobrevivir frente a sus rivales capitalistas. Hoy día, el proletariado ya no puede encontrar un régimen que concrete y simbolice un modelo positivo con el que poder identificarse, un modelo alternativo a la llamada “democracia de mercado”, y tampoco puede, por tanto, figurar ante los ojos de las otras clases ni ante los suyos propios como una fuerza social capaz de llevar a la humanidad hacia un futuro mejor o incluso “radiante”.

A nivel nacional, los defensores del orden establecido aprovecharon esta quiebra de los ideales socialistas o comunistas y el desánimo que provocó en las clases populares para desarmarlas intelectualmente. En Francia, desde mediados de los años setenta y acompañando la ofensiva económica neoliberal, se desató también una embestida ideológica de gran amplitud. Politiqueros, periodistas e intelectuales de salón se coaligaron para imponer un “pensamiento único” conformista que convenciese a las clases populares de que el parlamentarismo del capital, rebautizado como “democracia de mercado”, era el horizonte insuperable de nuestros tiempos y de los tiempos venideros.

En este contexto, la referencia progresista al «pueblo» desapareció del lenguaje político. Han sido sustituidas por dos categorías tranquilizadoras para los poderosos y sus servidores con poder político: la alienante referencia al «consumidor» o al «ciudadano», ecto-

plasma sin identidad de clase, definido por su adhesión y participación gregarias –las más de las veces como figurantes y nunca como actores– en las instituciones representativas estatales o paraestatales, como es el caso de algunas asociaciones subvencionadas por el Estado. En cuanto al calificativo «popular», sirve hoy para designar lo que cuenta con la preferencia de la población, o más bien del público, ya que, en nuestra «sociedad del espectáculo», la popularidad depende principalmente del favor de los *mass media*. Se trata de la población que las clases dominantes, burguesas y neo-pequeño-burguesas, identifican con la parte menos educada y menos culta, cuyos gustos son considerados vulgares. Consecuencia: lo que es relativo al pueblo, propio del pueblo, lo que procede del pueblo como medio social es ignorado, despreciado o estigmatizado, y la gente que no comparte esta actitud resulta sospechosa y acusada de populista.

No se puede analizar este fenómeno sin acudir a un concepto fraguado por el sociólogo Pierre Bourdieu para describir un aspecto fundamental de la dominación de clase: la violencia simbólica. A diferencia de la violencia física directa (la represión, la coerción abierta), la violencia simbólica se caracteriza por ser indirecta, invisible, soterrada, implícita o subterránea, por esconder la matriz basal de las relaciones de fuerza subyacente al orden social. Esto hace difícil cualquier contestación o revuelta, y sirve para pacificar las relaciones en el seno de la sociedad. La clase dominante tiene el poder de imponer subrepticamente su propia visión del mundo –a la vez idealista y materialista (en el sentido común del término), moralista y utilitarista– como objetiva y universal (por ejemplo, a través de las nociones de «interés general» o de «bien común») de tal forma que los dominados no disponen de otro modo de pensamiento que el de los dominantes y, al interiorizarlo, no evidencian la violencia simbólica o son inconscientes de la presión que ella ejerce sobre ellos y contra ellos. La mayoría de los miembros de las clases populares, por ejemplo, no se percatan de que la información y la comunicación no son otra cosa que propaganda o publicidad.

Las prácticas de la violencia simbólica forman parte de estrategias elaboradas en el contexto de las relaciones de dominación capitalistas que participan en la reproducción de los roles sociales, el estatus, el género, la posición social, las categorías cognitivas o las estructuras mentales. Son puestas en juego –por separado o conjuntamente– como parte de una reproducción encubierta y sistemática. A través de este proceso de sometimiento, los dominados perciben la jerarquía social como legítima y natural, y hacen suya la visión que los dominantes tienen del mundo o, más bien, la visión que, a través de los medios de comunicación, quieren difundir hacia las clases populares. Esto conlleva que estas tengan una representación negativa, desvalorizante de sí mismas. La violencia simbólica está, de este modo, en el origen de un sentimiento de inferioridad o de insignificancia entre los dominados. De ahí el desaliento, la resignación y el repliegue que se puede observar entre las clases populares y que contribuye a ser ignoradas por las otras y a hacerse ellas mismas, por su propia cuenta, invisibles.



## Un urbanismo antipopular

Sin embargo, la invisibilización de las clases populares no se limita a su existencia como clases laborales. También se ha prolongado y acentuado por las transformaciones de su inscripción territorial como habitantes. Hasta los años de las décadas cincuenta y sesenta, el barrio popular se identificaba con el barrio obrero. Éste era el terreno de una sociabilidad y una solidaridad específicas que consolidaban los lazos creados en la vida profesional. La presencia obrera era tan fuerte que influía en los habitantes de otras clases, no sólo a los empleados sino también a los artesanos y pequeños comerciantes. La proximidad entre los lugares de trabajo y las viviendas dotaba a la identidad obrera de dos bases territoriales estrechamente conectadas que favorecían movilizaciones masivas de clase. El barrio podía constituir un bastión para la resistencia política e incluso, a veces, para la contraofensiva, ya fuera violenta (como ocurrió en París en el siglo XIX) o electoral (como pasó después en algunos suburbios obreros o a escala de municipios enteros en regiones industriales), hasta tal punto que representantes políticos surgidos de grupos estables de obreros cualificados pudieron acceder al poder municipal antes de que los partidos de izquierda se empezaran a “pequeño-aburguesar”.

Claro está que, de una manera general, por motivos económicos, políticos e ideológicos, las clases dominantes no podían aceptar que el predominio de las clases populares se perpetuase en ciertos espacios urbanos, ya fuese a nivel de un municipio entero o de los barrios céntricos. De ahí que uno de los objetivos fundamentales de la política urbanística fuera acabar con este tipo de situaciones siguiendo dos ejes, a saber, expulsar a las clases populares hacia la periferia y organizar su dispersión espacial. Esto se llevó a cabo a través de un urbanismo que se puede calificar de antipopular, conjugado con las facilidades otorgadas por los poderes públicos a la especulación inmobiliaria. A la marginación socioeconómica de las clases populares se añadió así su marginación socioespacial.

Antes de pasar revista a los distintos modos de alojamiento de las clases populares y ponerlos en relación con su visibilidad urbana, diré algunas palabras acerca de los ciudadanos que se pueden calificar de invisibles. Dejando de lado aquellos que lo son ya *de facto*, es decir los 67.000 encarcelados y alojados de forma provisional o prolongada por el Estado (cuya mayoría proviene de las clases populares), hay actualmente en Francia alrededor de 120.000 personas sin vivienda que sobreviven en la calle. Hombres y mujeres sin trabajo, franceses o inmigrantes, encuentran su lugar en el espacio público haciendo de él su “hogar”, si es que se puede decir así. A primera vista, no se les puede clasificar como “invisibles”, ya que están física y visualmente muy presentes en los espacios públicos céntricos, donde llegan a ser considerados como indeseables. Con procedencias diversas y por motivos diferentes, han ido ocupando plazas, parques y paseos, y han creado sus propios luga-



res de estancia, encuentro y convivencia. Como es sabido, son objeto de frecuentes medidas de “limpieza” orientadas a erradicarlos de los espacios públicos más visibles, donde pueden crear problemas o desentonar con el maquillaje de unas urbes perfectas, ordenadas y pacíficas. A los individuos sin hogar se suman 45.000 personas que viven en alojamientos improvisados (garajes, sótanos, casetas de jardín, coches abandonados) y 110.000 más que habitan en campings, caravanas o *mobile homes*. Otros logran un techo alquilando precarias habitaciones de hostales o pisos amueblados (700.000) o alojándose con parientes o amigos (más de un millón, de los cuales 200.000 viven en condiciones muy difíciles). Entre los que tienen techo pero no vivienda, la casuística laboral es variada: unos están sin empleo y otros trabajan más o menos habitualmente y de forma legal. De hecho, cerca del 30% tiene un empleo y el 90% son obreros o empleados. No obstante, la carencia de alojamiento propio priva a todos ellos de un elemento esencial para constituir su identidad personal y social, y, por tanto, también ciudadana.

Innumerables estudios urbanos han tratado de la desposesión de las clases populares de su derecho a la ciudad y, más concretamente, a la centralidad urbana.<sup>9</sup> Por eso, no creo que valga la pena pararse a discutir sobre las políticas urbanas, ya sean urbanísticas o de vivienda, orientadas a la recualificación, renovación, rehabilitación, revitalización, redinamización, renacimiento urbano, etc., a las que se podría añadir el término «regeneración», tan en boga en España y con connotaciones biológicas y naturalistas. Todo el mundo adivina –a pesar de que muchos fingen ignorarlo por prudencia oportunista– la lógica de clase de la política urbana que encubre este vocabulario habitual, consensuado y euforizante de los urbanistas, arquitectos y “comunicadores” (o sea, propagandistas) de los ayuntamientos. Esta lógica se resume muy bien con dos palabras, utilizadas siempre con cautela porque podrían revelar lo que importa tapar: «reconquista urbana».

En el frente urbano, se está llevando a cabo en las grandes ciudades una guerra de baja intensidad y de larga duración. Ocurre en Francia como en otros países. ¿Quién es el enemigo? En principio, la pobreza, la insalubridad y la inseguridad; en realidad, las clases populares con ingresos bajos y hábitos contraproductivos que ocupan un sitio indebido en lugares que deben ser “revalorizados”, es decir, a los que hay que dar valor en el sentido simbólico y, sobre todo, financiero del término, más todavía si se toma en cuenta el papel clave de la especulación inmobiliaria en este proceso que es a la vez “espontáneo” (es decir, según las leyes del mercado de la vivienda) y programado (por la política urbanística). En este último caso, la “problemática del proyecto”, como se dice en las escuelas de arquitectura a propósito de la transformación de los barrios populares bien ubicados, es hacerlos lisos y asépticos, elevar su *standing*, mejorar su imagen. Evidentemente, esta mejora física

---

<sup>9</sup> Esta definición del derecho a la ciudad es muy restrictiva. Tanto para el sociólogo Henri Lefebvre como para el geógrafo David Harvey (los teóricos más reconocidos en esta materia), no se trata solamente de un derecho de acceso y uso, sino del derecho del pueblo a intervenir directa y activamente en la concepción y la configuración del espacio urbano.

implica una “mejora” social. Los viejos inmuebles deteriorados que se alquilaban a personas poco solventes dejan sitio a nuevos edificios residenciales o a casas renovadas donde ya no habrá sitio para ellas. Los bares y pequeñas tiendas tradicionales desaparecen en favor de cafés de moda, *boutiques* de tendencia y galerías de arte. Se trata de atraer a una clientela de clase media adinerada y culta, que busca proximidad a la amenidad de los centros urbanos pero sin la mezcolanza social con las clases inferiores. La diversidad social del barrio donde se establecen es más un decorado que estos neopequeños burgueses valoran a posteriori para hacer alarde de progresismo y de anticonformismo. En realidad, al establecerse en los barrios populares, no obran de manera militante o humanitaria sino principalmente por obligación económica. Poco les importa que su presencia contribuya al alza los precios de venta o alquiler en la vecindad, y que esto acelere la salida de la gente del pueblo a quienes, además, hacen sentir su inferioridad por la exhibición de prácticas culturales diferenciadas y formas de vida elitista. El concepto de «gentrificación» define esta colonización de los barrios populares, pero se podría inventar el neologismo “despopularización”, tomándolo en un sentido figurado para designar este proceso que, si bien no tiene como fin echar al pueblo fuera de sus barrios, es precisamente esto lo que está provocando de facto.

Entonces, ¿dónde vive la mayoría de los habitantes de las clases populares francesas, de origen inmigrante o no, una vez que sabemos de las dificultades cada vez mayores que tienen para permanecer en los barrios céntricos? Durante los años de prosperidad de la posguerra, llamados en Francia «los treinta gloriosos», empezó la separación entre empleo y residencia, con la construcción, primero, de los grandes polígonos de vivienda social y, luego, con el desarrollo de urbanizaciones de casas unifamiliares, unos y otras alejados de los lugares de trabajo que, al mismo tiempo, se diversificaban. Ninguno de los casos favorece la visibilidad urbana. Estas políticas urbanísticas contribuyeron a la desagregación de la clase obrera, cuyos miembros tendieron a replegarse en los nuevos hogares, más confortables que las viviendas antiguas, donde, en adelante, pasarían una buena parte de su tiempo libre en detrimento de la sociabilidad de barrio, por no hablar del compromiso militante. Sumado a ello, la desindustrialización y la transformación del mercado laboral terminarían por romper el lazo entre trabajo y alojamiento en un contexto de aumento del paro y de la precariedad.

En los *polígonos de vivienda social*, hoy se encuentran relegados los trabajadores menos cualificados y más precarios, con una fuerte proporción de familias de origen extranjero (magrebíes, subsaharianos, etc.). Alrededor de 4,2 millones de habitantes viven en estos barrios, o sea el 7% de la población francesa. A primera vista, parecería poco acertado hablar en términos de invisibilización urbana de las clases populares. De hecho, hace casi 40 años que estos conjuntos de viviendas sociales –las *cités* en lenguaje periodístico francés– llaman la atención por ser escenarios de las llamadas “violencias urbanas”, que

constituyen una de las preocupaciones mayores de los sucesivos gobiernos franceses y uno de los temas preferidos de los medios de comunicación. La presencia de una juventud masculina poco escolarizada y sin porvenir, más o menos rebelde y a veces delincuente, ha hecho que estas zonas residenciales adquieran mala fama. Nadie, ni las autoridades, los periodistas, ni siquiera la propia población que allí reside, las considera barrios populares en el sentido tradicional y positivo del término. Tienen la reputación de ser barrios “difíciles”, pero no por las dificultades de todo tipo que sufren sus habitantes (afectados por la precarización, la pobreza y, en el caso de la población árabe o negra, también por el racismo y la discriminación), sino por lo difícil que resulta mantener el orden público en esas zonas urbanas. Debido al uso de la violencia u otras formas de acción ilícitas, como los disturbios que siguieron a la muerte de un joven a manos de la policía, las movilizaciones que surgen en estas zonas son siempre rápidamente descalificadas por el poder mediático, olvidando el hecho de que a menudo están vinculadas a un sentimiento de pertenencia a un territorio propio y al rechazo de las desigualdades y las injusticias. Lo tuvieron que reconocer finalmente los propios dirigentes políticos que dieron la orden de implantar el Estado de emergencia en el año 2005 ante la generalización de la revuelta juvenil que prendió en decenas de *cités*: los enfrentamientos con la policía y la quema de edificios públicos y coches fueron una forma de protesta social contra las incómodas condiciones de existencia impuestas a la juventud y a sus padres.

Las clasificadas oficialmente como *zonas urbanas sensibles* –más de 700–, recientemente rebautizadas como *barrios prioritarios* –incluidos en su mayoría en las «zonas de seguridad prioritarias»–, son el blanco de lo que se llama en Francia la «política de la ciudad» (con esta u otra denominación), y que resulta ser, en realidad, una “policía” de la ciudad en la que se conjuga la prevención y la represión, es decir, medidas suaves y duras que constituyen en conjunto lo que un sociólogo crítico ha llamado y denunciado como «socio-apartheid».<sup>10</sup> El propio primer ministro, Manuel Valls, al intentar explicar los atentados de enero 2015 llevados a cabo en París por yihadistas salidos de las *cités* francesas, reconoció públicamente el efecto negativo de la relegación urbana de los guetos y de la discriminación, y llegó incluso a declarar que en Francia existía «un *apartheid* territorial, social, étnico». ¡Eso, después de 40 años de «política de la ciudad»!

Cuando se trata de estos barrios, los discursos autorizados (es decir políticos o policiales que son en general muy parecidos, mediáticos o académicos), aunque usan de vez en cuando la expresión «barrios populares», no se refieren al pueblo para designar a sus habitantes. En general, se habla de “pobres”, de “sectores desfavorecidos”, de “poblaciones frágiles o vulnerables” o simplemente de “excluidos”. Sin embargo, la tradición popular de ayuda mutua y autorganización de la vida colectiva sigue viva entre las familias, como

---

<sup>10</sup> M. Rigouste, *La domination policière. Une violence industrielle*, La Fabrique, Paris, 2012.

lo demuestran las numerosas asociaciones de vecinos, aunque su papel pueda parecer un poco ambiguo. Por un lado, a iniciativa de colectivos nacidos en su seno, las clases populares suelen hacerse presentes en el espacio público a través de manifestaciones reivindicativas de nuevos derechos o para protestar contra determinadas políticas que acentúan su marginación (en particular, la «renovación urbana», sinónimo de expulsión). Por otro, están la mayoría de asociaciones, cuya vocación es la gestión local de las políticas sociales. Son las encargadas de la distribución de recursos entre los beneficiarios de las ayudas del Estado, lo que las pone en una situación de dependencia con respecto a las autoridades. Así, sustentadas y financiadas por éstas, suplen las carencias del Estado de bienestar a través de la llamada “democracia participativa” y buscan resolver ciertos problemas de los habitantes sin jamás remontarse a las causas estructurales que están en su origen, pues en el caso de hacerlo correrían el riesgo de ser acusadas de “politización” o de ejercer una militancia poco acorde con la condición de ciudadanos responsables. Así pasa, por ejemplo, con la educación –se podría hablar de “reeducación”– y la políticas de tiempo libre destinadas a los jóvenes, cuya finalidad principal parece que no es otra que la de mantenerlos ocupados.

Esta ambigüedad de la labor de las asociaciones y de los poderes públicos que las subvencionan resulta especialmente evidente en relación con la cultura popular juvenil, principalmente la musical, que se ha desarrollado en estos barrios en mestizaje con las aportaciones del otro lado del Mediterráneo (*rai*) o con las importaciones de los guetos estadounidenses (rap, hip-hop, etc.). Dado que sus creadores y su público forman parte de una juventud que pasa por ser una “chusma” perturbadora de la tranquilidad pública, esta cultura, que es considerada despectivamente “cultura de calle”, se asimila a prácticas fuera de las normas o incluso delictivas, y es sospechosa de incitar a la rebelión. Sin embargo, también puede ser recuperada, instrumentalizada y finalmente neutralizada como cultura urbana, antes de ser mercantilizada e integrada en la cultura de masas, puesto que los poderes públicos ven en ella un medio para satisfacer pacíficamente el deseo de reconocimiento de los jóvenes rebeldes y esperan que, por esta vía, dejen de manifestarlo en el espacio público de una manera violenta.

Las clases populares con empleo estable e ingresos suficientes tratan de evitar esos barrios –vistos como lugares estigmatizantes de desorden, promiscuidad y violencia– y prefieren alojarse en las *urbanizaciones de casas unifamiliares* ubicadas en la periferia de las ciudades o incluso en espacios semirrurales. En estas zonas residenciales “lejos de todo”, como anuncian los carteles promocionales, las familias de las clases populares se someten a la dominación cultural de los representantes de la pequeña burguesía asalariada (cuadros, técnicos, ingenieros, docentes, trabajadores sociales). Y, al mismo tiempo que opera la identificación con los sectores pequeño burgueses, los obreros y empleados convertidos en propietarios tienden también a diferenciarse de los habitantes de menor status social que han

tenido que quedarse en los polígonos de viviendas sociales, acelerando así la desagregación de las solidaridades de clase.

Ocurre, sin embargo, que el porcentaje de las clases populares puede llegar a ser en ocasiones tan importante que permite a sus representantes dominar el tejido asociativo y acceder al poder municipal. En ese caso, pueden organizar el tiempo libre de los habitantes a través de actividades deportivas, juegos para niños, reuniones recreativas para ancianos, *kermesse*, bailes y otras fiestas colectivas. Pero, aunque esta supremacía numérica permita consagrar la hegemonía de una élite local procedente de las fracciones superiores de las clases populares, también contribuye al mismo tiempo a apartar a las franjas más débiles de aquellas que lograron alojarse en casas unifamiliares. De todos modos, considerando la ciudad en su conjunto, la visibilidad urbana de estas clases populares suburbanas, dispersas en urbanizaciones alejadas unas de otras, es muy limitada y políticamente casi inexistente. Cuando se habla de suburbios residenciales en Francia, se alude casi exclusivamente a aquellos donde reside la burguesía o las franjas superiores de la pequeña burguesía intelectual.

Por último, están también los *barrios populares antiguos* en el centro de las ciudades donde todavía no ha llegado la renovación y la gentrificación porque son –provisionalmente– considerados poco “interesantes” por los promotores y las autoridades. Sin embargo, una gran parte de las clases populares francesas no desea seguir viviendo en los inmuebles y viviendas degradadas de estos barrios, y ha sido poco a poco sustituida por una población venida en su mayoría –o exclusivamente– de las antiguas colonias francesas o de otros países del Sur (India, Pakistán y, ahora, China). En estos barrios, la visibilidad de estos nuevos habitantes es fuerte y, a menudo, dependiendo de su origen geográfico y categoría social, el resto de los ciudadanos perciben estos espacios como exóticos pero también, a veces, como insidiosos. En París, por ejemplo, una parte del distrito 13, poblado mayoritariamente por habitantes cuyos antepasados inmigraron desde Vietnam, Camboya o Laos, y que pertenecen a la clase media, gozan una reputación positiva entre el resto de parisinos y las autoridades de la ciudad. En cambio, barrios de los distritos 18 y 19 de París, poblados por emigrantes venidos de África subsahariana, a menudo sin cualificación reconocida en Europa, a veces sin papeles o incluso clandestinos, son considerados problemáticos. Las prácticas y las relaciones colectivas de sus habitantes son presentadas y percibidas como persistencias de un modo de vida inadaptado, cuando en realidad, estando basadas en la solidaridad de vecindad y frecuentemente en “apaños” más o menos ilegales (trabajo negro, tráfico, prostitución), resultan totalmente contemporáneas de un mundo urbano donde la precariedad y la pobreza no dejan de desarrollarse. En todo caso, unos y otros no son vistos como barrios populares sino como “barrios étnicos”.

En resumen, la visibilidad urbana de las clases populares ha disminuido intensamente en Francia en los últimos tiempos, confirmando y reforzando la invisibilización que también

experimentan como clases trabajadoras. Una evolución que viene acentuándose con el aumento de la precariedad laboral. La inscripción de las clases populares en el espacio social a través del empleo y del salario está siendo sustituida de forma creciente por una adscripción de base territorial. Sin embargo, al contrario de lo que plantea la sociología integracionista, no se puede concluir que tal sustitución esté contribuyendo a reafirmar su visibilidad urbana. De hecho, mientras que la aristocracia obrera y los empleados cualificados tienden a copiar el modo de vida de la pequeña burguesía, los trabajadores desempleados o con empleos intermitentes se repliegan al interior de su hogar reduciendo el contacto con el mundo exterior al que les proporciona la televisión.

La invisibilización urbana de las clases populares tiene mucho que ver con la huella creciente que ejerce sobre la ciudad la clase dominante y sus servidores; un poder paradójicamente poco visible, incluso ahora que el espectáculo de las costosísimas sedes sociales y equipamientos culturales de alta gama que se erigen para realzar la imagen de marca de las capitales del capital no debería dejar lugar a dudas sobre la identidad social de sus destinatarios. Desde esta perspectiva, cabe pensar que el paso de la *ciudad productiva* a la *ciudad creativa*, por retomar una de las temáticas preferidas del *marketing urbano*, terminará dejando fuera del juego a las clases sociales ligadas al estadio precedente. Por eso, el derecho a la ciudad —es decir, a la apropiación colectiva del espacio urbano por las clases populares, ya sea para usarlo o para reconfigurarlo— sigue siendo hoy día una utopía. Para que pueda hacerse realidad, habría que poner fin a la reconquista burguesa y neo-pequeño-burguesa de la ciudad, esto es, haría falta una revolución que no fuera solamente urbana sino también social, por no decir socialista. Ello implicaría que una parte de la pequeña burguesía intelectual —incluidos, por supuesto, arquitectos, urbanistas e investigadores de las ciencias sociales— rompiera la alianza objetiva, y a menudo subjetiva, que mantiene con la clase dirigente y se solidarizara con las clases populares. De esta forma sería posible pasar de un régimen oligárquico a otro realmente democrático en el sentido propio de la palabra; un régimen que otorgaría a las clases populares una visibilidad permanente en el espacio urbano.

PAPELES: Revista de relaciones ecosociales y cambio global  
[www.revistapapeles.es](http://www.revistapapeles.es)

FUHEM Ecosocial: análisis y debates para  
una sociedad justa en un mundo habitable  
[www.fuhem.es/ecosocial](http://www.fuhem.es/ecosocial)

# Financiación local. Apuntes para un cambio en el modelo

*Con el argumento de la crisis de las Administraciones locales, se está asistiendo a procesos centralizadores en toda Europa, con el riesgo de perder la proximidad al ciudadano. Pero la génesis del problema no parece estar en una diferencial ineficiencia en la prestación de los servicios, sino en la inadecuación de las fuentes de financiación. Atendiendo a éstas, se pueden esbozar cuatro diferentes modelos en Europa; los más dependientes de los ingresos inmobiliarios y con mayor autonomía respecto a los del Estado, parecen presentar más riesgos. España es un ejemplo claro, con ingresos muy dependientes del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), poca transparencia en el recurrente recurso a la venta de suelo y mejorable rigor en los procesos de elaboración de los presupuestos de ingresos.*

Las múltiples crisis por las que se ha transitado en los últimos años, inmobiliaria, financiera, económica, de deuda y social, están sirviendo en Europa para cuestionar, si no ya la estructura de las autoridades locales, sí su dimensionamiento y alcance de su actuación e, indudablemente, está teniendo consecuencias sobre la prestación de los servicios que desempeñan y sobre su financiación. No en vano, la merma general de recursos que conlleva cualquier recesión, se ha visto especialmente agravada en numerosos municipios por su mayor dependencia de los ingresos procedentes, directa o indirectamente, de la actividad inmobiliaria.

En este contexto, las tendencias a la recentralización, con el consiguiente riesgo de pérdida de la proximidad que ofrecen los gobiernos locales, están muy presentes, no sólo en el debate político, sino también en su concreción en algunos países. Si, durante las décadas precedentes, la descentralización administrativa a nivel regional y local fue un proceso continuo, en los últimos años la reorganización local está siendo ampliamente cuestionada. Es un fenómeno que se apoya tanto en la propuesta de centralizar funciones en

Bernardino Sanz, economista y subdirector general de análisis socioeconómicos en el Ayuntamiento de Madrid

David Bustos es geógrafo y consejero técnico de análisis socioeconómicos en el Ayuntamiento de Madrid



organizaciones territoriales superiores, como en las significativas restricciones presupuestarias y operativas que se aprecian.

En el caso español esto se ha traducido en la aprobación de una nueva legislación en materia de estabilidad financiera,<sup>1</sup> que obliga a presentar presupuestos equilibrados, planes de reducción de la deuda y vincular posibles ahorros a esa misma reducción; numerosos programas de reducción de costes en muchos municipios; modificaciones de las retribuciones de alcaldes y concejales, e intensificación de los controles administrativos y financieros. Igualmente está abierto el debate sobre la distribución de competencias entre los diferentes niveles de gobierno, forzando la transferencia de determinados servicios prestados por los municipios, en favor de las diputaciones provinciales o las Comunidades Autónomas.

En cualquier caso, la cuestión de la suficiencia de la financiación local, su composición y las derivas que la misma tiene, es el elemento determinante de estos procesos, por lo que es de enorme interés una aproximación al tema.

En lo que sigue se hará un breve repaso a las múltiples formas en que se financian las entidades locales europeas, tratando de detectar las pautas que puedan existir, a partir de las cuales acercarnos, con mayor criterio, al peculiar sistema de obtención de recursos de los municipios españoles y, con ello, poder arrojar luz hacia una mayor racionalización.

## Modelos de financiación local en Europa

Las particularidades de cada sistema de financiación local en los diferentes países de la Unión Europea vienen determinadas por los múltiples factores que lo definen, entre los que pueden ser considerados como más importantes las competencias de cada Administración local, la forma de prestar los servicios y la de proveerse de los recursos necesarios para llevar a cabo su cometido. Lógicamente su combinación genera una completa miscelánea de casos que hace compleja una agrupación significativa en unos pocos modelos.

Además, en los últimos años se vienen sucediendo continuos cambios de diferente calado,<sup>2</sup> que dificultan más aún la tarea. Esto hace que las clasificaciones con que se venía trabajando para su análisis se hayan visto sensiblemente trastocadas.

---

<sup>1</sup> Ley Orgánica 2/2012, del 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, para su entrada en vigor a partir del 1 de mayo del mismo año, y actualmente vigente.

<sup>2</sup> Un análisis detallado de los cambios acaecidos en cada uno de los países de la Unión Europea se puede encontrar en *La décentralisation à la croisée des chemins. Réformes territoriales en Europe en période de crise*, editado por el Consejo de Ciudades y Regiones de Europa en octubre de 2013 y que también se ha editado en inglés.

Una de esas clasificaciones, referencia obligada en la materia, es la que hace apenas nueve años realizaron Bosch y Espasa,<sup>3</sup> sobre la situación previa a la entrada en vigor de la actual legislación local en España,<sup>4</sup> si bien la misma no conllevó cambios que modificasen su posición dentro del modelo al que entonces le agregaron.

---

**Las vías más comúnmente utilizadas se han agrupado en cuatro bloques básicos: las derivadas de la renta, las que provienen de la propiedad inmobiliaria, las ligadas al consumo y la actividad económica, y las procedentes de las transferencias y subvenciones**

---

Concluían, a partir del análisis de los ingresos propios de los municipios, en la existencia de cuatro modelos claros, según sus ingresos procediesen, en mayor o menor grado, de la propiedad inmobiliaria, cuyo caso extremo era el llamado modelo insular; o de la renta de los ciudadanos, con el modelo nórdico como mayor exponente. Entre ambos se situaban dos modelos intermedios; el latino, más próximo al primero, y en el que se situaba a España; y el de los países federales, más próximo al segundo.

La dinámica desde entonces, unida a la necesidad de contemplar todos los ingresos, no sólo aquellos cuya recaudación gestiona el propio municipio, sino también los que son fruto de transferencias desde otras administraciones, hace imprescindible, para poder obtener conclusiones fiables, un repaso a la cuestión.

Como puede apreciarse en el cuadro que se adjunta sobre las fuentes de financiación local en diferentes países europeos, elaborado a partir del último informe Gold II,<sup>5</sup> las vías más comúnmente utilizadas se han agrupado en cuatro bloques básicos: las derivadas de la renta, las que provienen de la propiedad inmobiliaria, las ligadas al consumo y la actividad económica, y las procedentes de las transferencias y subvenciones. También se completa un “otros”, que agrupa honorarios, ingresos de activos físicos y financieros y, sólo en el caso de Francia y Austria, impuestos sobre salarios y contribuciones sociales.

---

<sup>3</sup> N. Bosch y M. Espasa, *La hacienda local a la Unión Europea (UE-15)*, Diputació de Barcelona, Barcelona, 2006.

<sup>4</sup> Real Decreto Legislativo 2/2004, del 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, publicado en BOE núm. 59, del 9 de marzo de 2004, y cuya vigencia estaba prevista desde el día siguiente hasta el 15 de julio de 2015.

<sup>5</sup> L. de Melo, «Europa» en *La Financiación de los gobiernos locales: desafíos del siglo XXI : segundo informe mundial sobre la descentralización y la democracia local: GOLD II 2011*, Civitas, Madrid, 2011, pp. 237-276.

**Tabla 1. Fuentes de la financiación local en Europa.  
Porcentaje según principales grupos de fuentes de ingresos**

	Impuestos propios			Subvenciones	Otros (1)
	Renta y sociedades	Propiedad de inmuebles	Bienes y servicios		
Alemania	16,9	5,3	20,6	38,9	18,3
Austria	22,1	3,9	24,4	20,0	29,6
Bélgica	9,3	17,6	2,7	53,7	16,7
Bulgaria	0,4	12,0	1,2	74,3	12,1
Dinamarca	32,3	3,7	0,0	55,5	8,5
Eslovaquia	48,3	6,9	4,4	27,9	12,5
Eslovenia	29,7	5,3	4,3	46,1	14,6
España	10,9	15,3	22,7	40,5	10,6
Estonia	43,9	2,9	0,7	42,8	9,7
Finlandia	44,9	2,5	0,0	28,8	23,8
Francia	0,0	27,9	14,3	37,0	20,8
Grecia	0,0	5,1	4,5	64,2	26,2
Hungría	0,0	3,0	19,3	65,8	11,9
Irlanda	0,0	9,8	0,0	70,4	19,8
Islandia	54,8	17,9	0,0	10,3	17,0
Italia	11,1	4,3	27,5	48,5	8,6
Letonia	47,2	4,1	0,6	37,2	10,9
Lituania	33,4	3,0	1,0	58,1	4,5
Noruega	36,6	4,5	0,7	39,5	18,7
Países Bajos	0,0	6,6	1,8	69,6	22,0
Polonia	20,6	10,3	2,4	53,3	13,4
Portugal	11,2	11,1	17,1	40,3	20,3
Reino Unido	0,0	13,0	0,0	70,0	17,0
República Checa	25,2	1,5	19,4	36,9	17,0
Rumanía	0,1	6,9	3,4	84,7	4,9
Suecia	63,2	1,6	0,0	19,6	15,6

Fuente: L. de Melo (2011) y elaboración propia.

(1) Incluye contribuciones sociales, honorarios, ingresos de activos físicos y financieros e impuestos sobre salarios.

Dentro de la heterogeneidad, hay un par de elementos que pueden ayudar a catalogar unos y otros, y en función de ellos poder atisbar una nueva clasificación.

El primero es la diferente, pero siempre importante, relevancia de las subvenciones, pues salvo Austria y Suecia, y, muy especialmente, Islandia, en todos los demás supone,

cuanto menos, una cuarta parte de todos sus ingresos, por lo que para ver el origen último de esos ingresos hay que remitirse a los modelos tributarios nacionales, que vienen determinados por los grandes impuestos de renta, sociedades y consumo. Este aspecto ya nos permitiría hacer una primera discriminación en función de lo que podríamos denominar *grado de autonomía* de los municipios.

A la cabeza de los países con mayor autonomía financiera municipal estarían los países nórdicos, donde el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) es local, por lo que, de un lado, requieren menos financiación adicional, no siendo necesario acudir a imposiciones más peculiares; y de otro, la financiación propia se carga más sobre la renta, teniendo sus ingresos el deseado comportamiento anti-cíclico, pues al verse reducidos durante la recesión detraen menos capacidad adquisitiva de las familias y su incidencia en la caída de valor añadido agregado se ve atenuada.

Dentro de los países con menor autonomía se encuentran los que Bosch y Espasa incluían en el modelo insular, al que caracterizaban por su total dependencia de los ingresos procedentes de la propiedad inmobiliaria. Y es cierto que en su tributación propia es así, de hecho, en Reino Unido e Irlanda prácticamente es el único ingreso local propio, pero su enorme dependencia de los ingresos estatales hace que el conjunto de su financiación sea, vía Estado, mucho más dependiente de la renta personal, los beneficios empresariales y el consumo.

El otro de los elementos para la clasificación, siguiendo a Bosch y Espasa, es la tributación que recae sobre la propiedad de edificios, suelo y capital. Una imposición poco flexible a la coyuntura, pues su cuantía es independiente de la misma, al estar configurada a partir de valores patrimoniales diferentes a los de mercado.

En mayor o menor grado, todos los países recurren a ella, con Francia, Bélgica e Islandia encabezando la lista de los que más lo hacen, inmediatamente seguido por España, que, como se verá más adelante, incluso ha ampliado en los últimos años la importancia de esta vía para contrarrestar el endeudamiento y la caída de otros ingresos, entre ellos los derivados de la venta de suelo ante la intensidad de la crisis de la construcción.

Partiendo de estos dos elementos, se propone la modelización en cuatro tipos que se presenta en el siguiente recuadro, a partir de cada uno de los tipos que lo configuran.

El primero de ellos está compuesto por países de amplia autonomía fiscal y con un importante sesgo hacia la tributación sobre la renta en sus ingresos propios. Lo componen, entre otros, los dos grupos que Bosch y Espasa denominaban como modelo nórdico y modelo de países federales. Se apoyan más en los ingresos derivados de la renta de los

ciudadanos, y su recurso a los tributos inmobiliarios es bastante escaso, por lo que contribuyen poco a las tensiones en ese mercado.

También los del tipo II inciden poco sobre la actividad inmobiliaria, pues se apoyan básicamente en las transferencias que reciben y, en menor grado, en los ingresos derivados de la renta, caso de Dinamarca y Lituania; o de consumo y producción, casos de Italia y Grecia.

El tipo III es en el que se inscribe España, y junto a ella también Francia y Portugal, los tres países que, junto a Italia y Grecia, eran catalogados como modelo latino por Bosch y Espasa, pero entre los que son más las diferencias que las similitudes. Disponen de una alta autonomía en sus fuentes de ingresos, o lo que es lo mismo, la participación en las grandes figuras impositivas, la aportación de fondos por parte de las otras administraciones, no es lo necesariamente adecuada a sus necesidades, por lo que se ven obligados a recurrir a fuentes de ingresos peculiares, entre las que las derivadas de activos inmobiliarios cobra una importancia esencial. Esto lo hace un modelo procíclico, al tiempo que ha contribuido a alimentar la burbuja inmobiliaria que tan nefastas derivadas está teniendo en sus economías.

El último de los tipos, el IV, también recurre con intensidad a la imposición sobre inmuebles, pero su mayor dependencia de los ingresos del Estado hace, como ya se ha dicho, que el conjunto de su financiación sea, indirectamente, más dependiente de la renta personal, los beneficios empresariales y el consumo. Más anticíclico y, por tanto, menos perverso en su incidencia sobre la economía.

## La financiación local en España

Adentrándonos ya en el caso español, conviene introducir unas consideraciones preliminares sobre las funciones que desempeñan, pues como se ha dicho ya, la financiación local viene determinada por las competencias de cada Administración local, que marcan en buena medida la mayor o menor necesidad de financiación global. También es relevante hacer un mínimo apunte sobre la forma de proveer los servicios, directa o indirecta, que conlleva una diferente estructura interna de los costes en los que se incurre; y, por supuesto, la forma de proveerse de los recursos necesarios para llevar a cabo su cometido.

### *Marco competencial*

Las actuaciones que deben desarrollar los ayuntamientos vienen definidas por la legislación,<sup>6</sup> que establece que los municipios tendrán las competencias necesarias para promo-

---

<sup>6</sup> Para más detalle puede consultarse la Ley 7/1985, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local [accesible en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-5392>].

ver toda clase de actividades y prestar cuantos servicios públicos satisfagan las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal. De esta forma, estas competencias pueden ser propias o atribuidas por delegación del Estado o las Comunidades Autónomas. Pero además, las entidades locales pueden ejercer competencias distintas de estas dos cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la hacienda municipal y no se incurra en ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración.

**Tabla 2. Modelos de financiación local en Europa según su autonomía financiera e imposición a los inmuebles**

		Grado de autonomía	
		Alto	Bajo
Grado de imposición a los inmuebles	Bajo	<b>Tipo I</b>	<b>Tipo II</b>
		<i>Alemania</i>	
		<i>Austria</i>	<i>Dinamarca</i>
		<i>Eslovenia</i>	<i>Grecia</i>
		<i>Eslovaquia</i>	<i>Hungría</i>
		<i>Finlandia</i>	<i>Italia</i>
		<i>Letonia</i>	<i>Lituania</i>
		<i>Noruega</i>	<i>Países Bajos</i>
		<i>República Checa</i>	<i>Rumanía</i>
		<i>Suecia</i>	
	Alto	<b>Tipo III</b>	<b>Tipo IV</b>
		<i>España</i>	<i>Bélgica</i>
		<i>Francia</i>	<i>Bulgaria</i>
		<i>Islandia</i>	<i>Irlanda</i>
<i>Portugal</i>		<i>Polonia</i>	
	<i>Reino Unido</i>		

Fuente: Elaboración propia.

Esta legislación, determina un listado mínimo de servicios que deberán prestar, atendiendo a su tamaño poblacional y que, en el caso de los grandes municipios, determina una muy amplia lista de materias en las que puede intervenir, entre las que están las de seguridad y protección civil, ordenación del tráfico, urbanismo, vivienda, medio ambiente y espacios verdes, patrimonio histórico-artístico, abastos y mercados, defensa de usuarios, salubridad pública, atención primaria de la salud, servicios funerarios, servicios y reinserción social, suministro de agua y alumbrado público, limpieza viaria y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, transporte público, actividades culturales y deportivas, tiempo libre y turismo y cooperar con la administración educativa.

### *Forma de provisión de los servicios*

La actual normativa permite dos formas de gestión de los servicios públicos de carácter municipal: directa o indirecta.

Dentro de la primera se incluyen las actuaciones ejecutadas por los propios ayuntamientos, sus organismos autónomos, las sociedades mercantiles cien por cien locales y de las entidades públicas empresariales. Por su parte, en la gestión indirecta se incluyen la concesión, la gestión interesada, el concierto y la sociedad mixta. En ningún caso pueden prestarse por esta vía los servicios públicos que impliquen el ejercicio de la autoridad.

---

La realidad del desequilibrio está en un modelo inadecuadamente articulado en el sistema global de los ingresos públicos, que lo hace muy dependiente de fuentes locales sin relación directa con la situación concreta de la sociedad en que se desarrolla

---

En la gestión indirecta, posiblemente pensada para servicios muy específicos y especializados, el papel del gobierno local no es prestar los servicios, sino decidir e impulsar dichos servicios, dejando a terceros su gestión. Suele estar vinculada a servicios que requieren grandes inversiones, deben desarrollarse por especialistas, tienen modelos de trabajo fluctuantes o están sometidos a un mercado cambiante. La gestión de los servicios públicos a través de la participación del sector privado está pensada para desarrollarse en mercados competitivos entre distintos proveedores, por lo que no está indicada para mercados en los que, por uno u otro motivo, estén configurados como oligopolios o monopolios, pues para su desarrollo deben establecerse procedimientos de licitación abiertos que aseguren la competencia.

### *Las fuentes de financiación local*

Tras estas premisas nos adentramos, con algo más de detenimiento, en el sistema de financiación de los municipios españoles. Un sistema que, lógicamente, persigue la suficiencia para cubrir los gastos asociados a las competencias que han de desarrollar, pero el resultado, bien conocido, queda lejos de alcanzar ese objetivo. Y no sólo porque los recursos siempre son limitados, y la demanda de los servicios infinita. La realidad del desequilibrio está en un modelo inadecuadamente articulado en el sistema global de los ingresos públicos, que lo hace muy dependiente de fuentes locales sin relación directa con la situación concreta de la sociedad en que se desarrolla. Esto configura un sistema un tanto complejo y, en no menor grado, origen de algunos efectos perversos sobre la vida urbana.

De hecho, su financiación se fundamenta en una serie de tributos muy específicos de los municipios y, en menor grado, en las transferencias corrientes, básicamente de la Participación en los Ingresos del Estado (PIE), pues la Participación en los Ingresos de las Comunidades Autónomas (PICA) no se ha desarrollado en ningún momento, pese a que está expresamente recogida en la Constitución.<sup>7</sup>

Para el conjunto de los ayuntamientos españoles, la principal partida de financiación es la correspondiente a las transferencias corrientes, que representan en torno a un tercio de sus recursos no financieros. Su principal concepto, el esencial, es el correspondiente a la PIE. Su importe se actualiza anualmente en función de la tasa de variación de los Ingresos Tributarios del Estado a partir de un año base dado, por tanto, presenta una altísima correlación con el ciclo económico.

Estas transferencias, junto con la participación en el IVA y el IRPF reconocida a los municipios mayores de 75.000 habitantes, son el total de financiación estatal que llamábamos subvenciones en el apartado comparativo con Europa.

Por efecto de la crisis, y pese a las subidas de tipos en las dos grandes figuras estatales, el IRPF y el IVA, su volumen, se ha visto reducido más de un 15%, por lo que su peso en la financiación local ha bajado, habiéndose tenido que compensar con otras fuentes.

**Tabla 3. Ingresos de los municipios españoles.  
Derechos Reconocidos Netos en miles de euros**

Cap.	Ingresos	2003		2008		2013	
		Total	%s/no Fin.	Total	%s/no Fin.	Total	%s/no Fin.
1	Impuestos directos	9.524.741	28,3	14.682.808	29,9	18.873.292	42,4
2	Impuestos indirectos	1.566.770	4,7	2.214.899	4,5	1.019.814	2,3
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	6.063.557	18,0	9.015.494	18,3	7.901.241	17,8
4	Transferencias corrientes	11.097.851	33,0	16.321.088	33,2	14.061.944	31,6
5	Ingresos patrimoniales	781.074	2,3	1.570.286	3,2	998.741	2,2
	<b>Operaciones Corrientes</b>	<b>29.033.993</b>		<b>43.804.575</b>		<b>42.855.032</b>	
6	Enajenación de inversiones reales	1.503.789	4,5	1.306.228	2,7	249.389	0,6
7	Transferencias de capital	3.096.438	9,2	4.067.467	8,3	1.390.916	3,1
	<b>Operaciones de Capital</b>	<b>4.600.227</b>		<b>5.373.695</b>		<b>1.640.305</b>	
	<b>Operaciones no Financieras</b>	<b>33.634.220</b>		<b>49.178.270</b>		<b>44.495.336</b>	
8	Activos financieros	107.541		172.277		129.911	
9	Pasivos financieros	2.573.209		3.534.802		2.059.522	
	<b>Operaciones Financieras</b>	<b>2.680.750</b>		<b>3.707.079</b>		<b>2.189.433</b>	
	<b>Total ingresos</b>	<b>36.314.970</b>		<b>52.885.349</b>		<b>46.684.769</b>	

Fuente: Ministerio de Hacienda.

<sup>7</sup> En su artículo 142 enuncia cómo se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y las Comunidades Autónomas.



Como se ha dicho, los ayuntamientos apenas reciben transferencias de las Comunidades Autónomas, pese a que cuentan con una alta capacidad recaudatoria, pues comparten con el Estado el IRPF, el IVA y los impuestos especiales. De los dos primeros reciben el 50%, y de los últimos, el 58. Además tienen cedidos por el Estado cuatro impuestos en exclusividad sobre los que disponen de cierta capacidad normativa que, en ocasiones, emplean con una peculiar discrecionalidad. Son los de Patrimonio, Sucesiones y Donaciones, Actos Jurídicos Documentados y Transmisiones Patrimoniales. La Comunidad de Madrid eximió a sus ciudadanos del Impuesto de Patrimonio y redujo sobremanera Sucesiones y Donaciones entre familiares directos.

El residual peso de la PICA, contra lo establecido por la Constitución, apunta a uno de los aspectos sobre los que habrá de trabajar cualquier reestructuración de la financiación local en España.

Tradicionalmente, la segunda de las partidas de financiación local, venían siendo los impuestos directos, si bien desde 2010 han pasado a ser la primera. En cada uno de los impuestos, los ayuntamientos establecen el tipo de gravamen dentro de los intervalos de valores fijados por la normativa.

En la última década, no superaban el 30% de sus ingresos no financieros, pero su peso fue creciendo, primero moderadamente durante la fase expansiva del ciclo económico, para dispararse después hasta llegar al 42,4% como respuesta, en primer lugar, a la disminución de la PIE y, en segundo lugar, a los derivados del desplome del mercado inmobiliario.

Este incremento se apoyó en el IBI, y el de plusvalía (Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana). En el primero el Estado aprobó subidas de gravámenes y nuevas valoraciones de los inmuebles. En el segundo, y pese a haberse visto muy afectado por el menor negocio inmobiliario, algunos ayuntamientos lo han incrementado notablemente, mediante la supresión de importantes bonificaciones antes contempladas.

Tras estas dos grandes partidas, la tercera por importancia, es la correspondiente a las numerosas y diversas tasas, cuya participación ronda el 18% del total, y que es una miscelánea que, por su elevado volumen recaudatorio, pone en evidencia la necesidad de los ayuntamientos de buscar vías de ingresos adicionales.

Casi un tercio de lo recaudado por esta partida es resultado de infracciones y recargos. Una partida que, estando orientada a penalizar actuaciones no deseadas, se convierte en esencial para el equilibrio presupuestario, por lo que los ayuntamientos tratan de incrementarlas, poniendo en riesgo su objetivo final.

La última de las partidas sobre las que es obligado detenerse es la correspondiente a la enajenación de inversiones reales. Esencialmente terrenos.

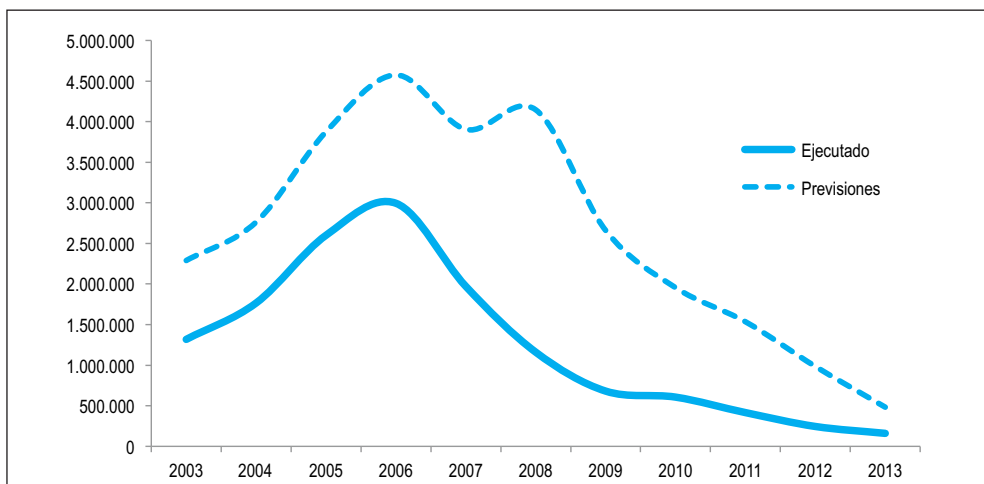
Con los datos de los últimos presupuestos completamente liquidados, los de 2013, esta partida parece residual, pues apenas si supuso el 0,6% del total de los derechos efectivamente reconocidos por los ayuntamientos. Sin embargo es esencial para entender la situación de las arcas municipales, las dinámicas del mercado inmobiliario, y muchos de los numerosos casos de corrupción que han salido a la luz en los últimos años.

En pleno boom inmobiliario, con una creciente y desorbitada demanda de suelo para viviendas, esta partida llegó a suponer casi un 6% de los ingresos totales en 2006, año en que mayor valor registró, con un record de 8.810 millones de euros.

Este importante papel como fuente de financiación generó un evidente interés de los propios ayuntamientos por favorecer ventas y recalificaciones, como medio de financiación, más allá de su mayor o menor adecuación a las necesidades previstas en el desarrollo municipal. Y si bien sería injusto atribuir a este proceso toda la responsabilidad de la burbuja inmobiliaria, tampoco se puede cuestionar que supuso un poderoso impulso que retroalimentó un modelo económico pervertido por el enorme peso que llegó a alcanzar la construcción.

Y ello al margen de las dinámicas que, en el mismo sentido, hayan podido ocasionar los casos de corrupción derivados de retribuciones ilícitas possibilitadas por los desorbitados márgenes de beneficio que persistían aun tras los aprovechamientos entregados a los ayuntamientos.

**Gráfico 1. Ingresos por enajenaciones de terrenos.  
Total municipios de España, en miles de euros**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Hacienda.

Estos ingresos crecieron de forma acelerada hasta 2006, para descender después bruscamente hasta situarse en los residuales valores actuales.

Cerramos el análisis de estos ingresos por ventas, señalando cómo, el importe que se concretaba cada año era, como mucho, dos tercios de lo presupuestado al inicio del período. Y esta disparidad presupuestaria entre lo inicialmente previsto y lo realmente ejecutado después, es uno de los motivos de la situación de enorme endeudamiento actual de las Administraciones locales. Y esto es así porque, ya en la elaboración de presupuestos de cada año, la partida de ingresos era presupuestada en exceso, de manera que se podían presentar y aprobar presupuestos aparentemente equilibrados, pese a que, realmente, se previesen déficits.

Entre 2003 y 2013, el déficit acumulado en los municipios españoles achacable únicamente a este desajuste entre presupuesto inicial y ejecutado en la partida de venta de terrenos, superó los 10.400 millones, pero más de 6.700 de ellos se acumularon entre 2003 y 2007, el período anterior al estallido de la burbuja. Cuando más ingresos había.

---

### La crisis económica y la precaria situación de numerosos ayuntamientos está generando una inercia recentralizadora que, en el caso de España, se manifiesta en un debate abierto sobre la distribución de competencias entre los diferentes niveles de gobierno

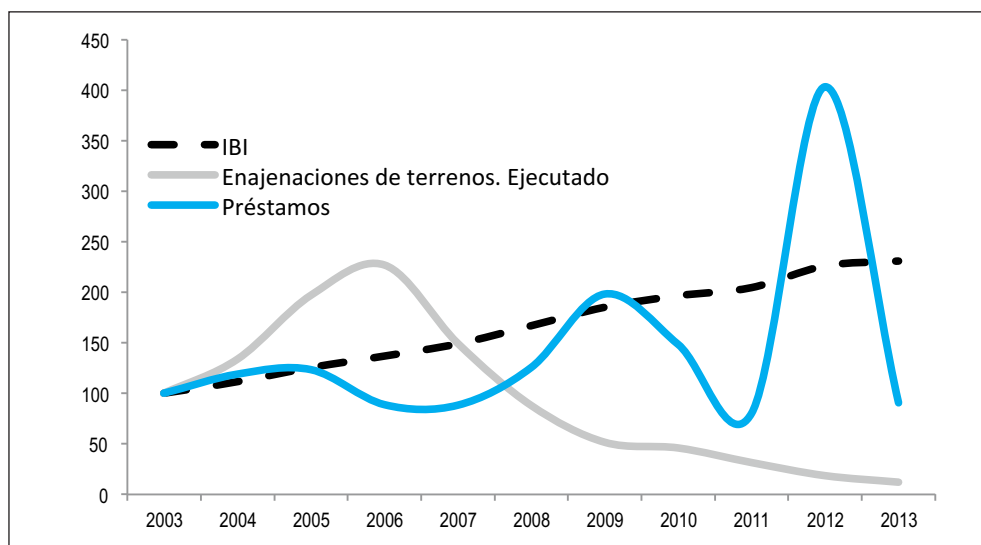
---

Por tanto los déficits se generaron básicamente durante la expansión inmobiliaria, y no después. Muchas de esas deudas permanecieron ocultas al generalizarse la demora en los pagos de los ayuntamientos a sus proveedores, que llegaron a alcanzar los 18 meses, lo que permitía que la partida de préstamos no se disparase y no saltasen las alarmas.

Cuando la situación se hizo evidente, el Estado aprobó un sistema especial de financiación para los ayuntamientos mediante el Plan de Pago a Proveedores, lo que hizo que fuese en 2012 cuando la partida de préstamos se disparase. Pero se había generado antes, en plena expansión inmobiliaria, como consecuencia no deseada de un sistema de financiación muy poco eficiente.

Esta conversión de la deuda comercial en deuda financiera abrió, además, una nueva vía de gasto, pues había que hacer frente al pago de los correspondientes intereses. Paralelamente, entre los acreedores comerciales se generalizó la petición de intereses de demora por los abultados retrasos.

**Gráfico 2. Principales ingresos y endeudamiento del total de municipios españoles (2014=100)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Hacienda.

Afrontar esta deuda se ha convertido en una obligación derivada de la política de austeridad exigida por la Unión Europea. En plena recesión, con constantes pérdidas de empleo, caídas de la producción y la renta, y junto a continuados ajustes en los presupuestos de gastos, a los ayuntamientos se les ha exigido incrementar sus ingresos. Como se ha dicho, el instrumento básico empleado está siendo el IBI.

De esta forma, el sistema de financiación local, ya bastante complejo y procíclico, se vio intensamente afectado en ese mismo sentido, agudizando una inadecuación que, en algún momento, habrá de ser abordada.

## Síntesis para una nueva propuesta

Tras muchos años de tendencia a la descentralización en Europa, la crisis económica y la precaria situación de numerosos ayuntamientos está generando una inercia recentralizadora que, en el caso de España, se manifiesta en un debate abierto sobre la distribución de competencias entre los diferentes niveles de gobierno.

En algún grado se obvia, de un lado, el riesgo que supondría la pérdida de la proximidad que ofrecen los gobiernos locales frente a instancias superiores, y de otro, que la géne-

sis de la situación no se halla en una diferencial incapacidad de las instituciones municipales, sino en un sistema de financiación poco eficiente, unido a praxis perniciosas que se han generalizado en todos los niveles de la Administración. No parecería, por tanto, que aquella sea la óptica adecuada para enfrentar la cuestión.

Se ha visto, en los modelos europeos analizados, la relevancia de las aportaciones del Estado para dar solvencia y coherencia al modelo, pues en los que ésta era menor, esa solvencia sólo la garantizaban aquellos que la compensaban con tributos propios sobre la renta personal. Los modelos que no cuentan con uno de estos dos elementos, se ven forzados a hacer recaer la imposición en la propiedad de edificios, suelo y capital. Una imposición poco flexible a la coyuntura económica, por su poca sensibilidad al mismo.

España, inscrita en este grupo, con un amplio abanico competencial local y poca participación en los grandes tributos, presenta un sistema desequilibrado que fuerza a los municipios a depender de fuentes locales sin relación directa con la situación de su población, configurando un sistema complejo y perverso. Habría de plantearse una participación más directa en las grandes figuras tributarias, especialmente en el IRPF, donde podría ser eficiente una distribución más equilibrada entre Estado, Comunidades Autónomas y municipios.

En la misma línea, habría de hacerse una revisión integral de los tributos cedidos a las Comunidades Autónomas, tanto en cuanto a los límites de reducción de los mismos como, y en lo que al contenido de este artículo se refiere, a institucionalizar la participación en ellos de los municipios, de forma que se redujese aún más el peso de los impuestos directos desvinculados de la renta de la población.

Igualmente, parece necesaria una revisión de los tributos propios de los ayuntamientos en pro de una mayor progresividad, mediante el juego entre tipos de gravamen y bonificaciones.

Mención especial merecen los ingresos derivados de la acción punitiva de la Administración, a fin de evitar la perversión de su intensificación por motivos meramente presupuestarios, distorsionando así la función disuasoria en la gestión de los procesos sociales para los que fue contemplada.

Y esto, junto a la introducción de procesos de transparencia integrales, ha de permitir revisar profundamente la financiación vía enajenación de suelo. Una partida que debería tener un carácter excepcional en cualquier sistema de financiación sostenible, no sólo por lo finito del recurso, sino por las perversiones que genera y traslada a la economía y a la sociedad, como con tanta evidencia se ha manifestado en España.

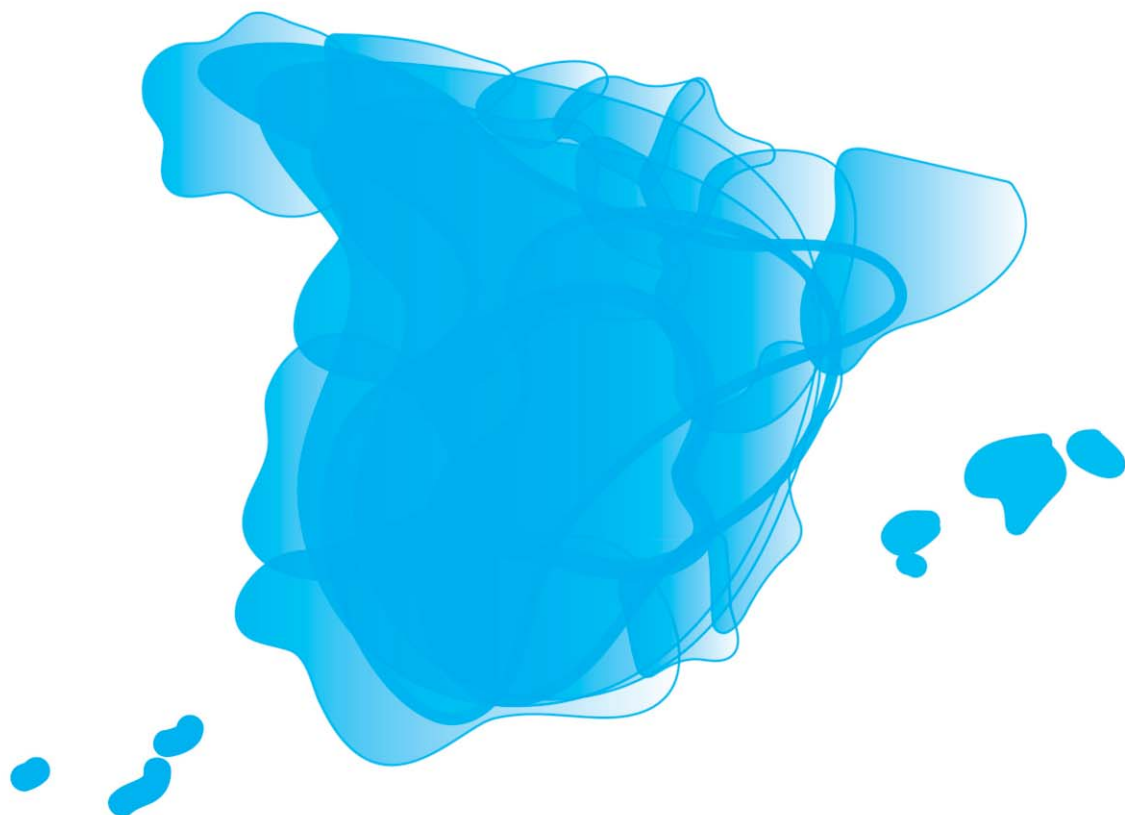
Todo ello ha de complementarse con una elaboración del presupuesto de gasto más rigurosa, realista, y basada en indicadores que puedan ser medianamente contrastados.

El momento actual, con la inmensa mayoría de ayuntamientos y Comunidades Autónomas con sus presupuestos comprometidos, parece adecuado tomarse un tiempo de reflexión y debate con el objetivo de articular un sistema más racional, eficiente y sostenible, capaz de garantizar una adecuada prestación de servicios públicos.

# El metabolismo económico regional español

El primer informe que analiza el derroche material de la economía española

Impulsado por FUHEM Ecosocial y dirigido por Óscar Carpintero, este informe cuantifica el consumo de energía y materiales de cada Comunidad Autónoma, bajo la perspectiva de que el conjunto de la economía española es un organismo vivo cuyo metabolismo tiene unas características propias.



El informe está disponible en el Centro de Documentación Virtual de FUHEM Ecosocial  
[www.fuhem.es/ecosocial](http://www.fuhem.es/ecosocial)

# Endeudamiento urbano. La insostenibilidad social de la deuda municipal de Madrid

*Los problemas de sobreendeudamiento no son sino un síntoma de la incapacidad del sistema capitalista de proporcionar un crecimiento económico sano que satisfaga las necesidades básicas de la población. Por eso, el tratamiento de los efectos del problema no debiera ocultar que la enfermedad es mucho más seria y que la solución estructural requiere de medidas que van más allá de lo que este documento propone. Aun así, los procesos de participación ciudadana que permitan auditar el desmesurado crecimiento de la deuda de urbes como Madrid, son imprescindibles para depurar las responsabilidades políticas y legales en las que hayan incurrido los responsables y también para orientar los recursos públicos hacia las necesidades sociales. En definitiva, acabar con la subordinación de las administraciones públicas a los acreedores para poner por delante a los ciudadanos.*

Europa sigue sumida en una profunda crisis que va mucho más allá de aspectos meramente económicos. Aprovechando la actual fase de la misma, se intenta generalizar la idea de que “no podemos permitirnos el actual nivel de gasto público” y que las prestaciones actuales del llamado Estado de bienestar están “más allá de nuestras posibilidades”. En definitiva, se plantea que la solución a la actual crisis es el equilibrio presupuestario por la vía de la reducción del gasto: el triunfo de las mal llamadas “políticas de austeridad”.

En Europa y, en concreto en España, hay un grave problema de sobreendeudamiento. Pero los datos muestran de forma clara que su origen es privado y no público. El actual nivel de deuda es insostenible para instituciones financieras, empresas, administraciones públicas y familias. Los préstamos contraídos no han sido eficientes desde el punto de vista económico, es decir, no han producido un resultado positivo que permita el pago de los intereses asociados a los mismos y la devolución del principal.

Carlos Sánchez Mato es economista y concejal electo en el Ayuntamiento de Madrid por Ahora Madrid



Cuando ocurre eso, creer que las recetas aplicadas que han empobrecido a millones de europeos solucionarán el problema, es una gigantesca utopía.

## La deuda como herramienta financiera de dominación de los pueblos

No podemos circunscribir los problemas de sobreendeudamiento a los países de la denominada “periferia europea”. Se trata de un problema global que requerirá actuaciones multilaterales pero eso no debe de provocar ni escepticismo ni desánimo. No hay obstáculos técnicos cuya superación sea imposible si la voluntad política varía y corresponsabiliza a deudores y acreedores para alcanzar soluciones justas al desafío al que nos enfrentamos.

---

Las enormes dificultades a las que se enfrentan las economías de la periferia europea no empiezan con el sobreendeudamiento y tampoco finalizarán aunque éste sea resuelto

---

Pero las enormes dificultades a las que se enfrentan las economías de la periferia europea no empiezan con el sobreendeudamiento y tampoco finalizarán aunque éste sea resuelto. Sin embargo, a estas alturas de la crisis, no se puede poner en duda el papel fundamental que la deuda tiene como herramienta financiera de dominación de los pueblos. Ejemplo claro de la subordinación de los intereses generales ha sido la modificación del artículo 135 de la Constitución que blindó a los acreedores frente a las necesidades sociales de la gente.

Esta realidad es claramente visible en las políticas generales y en las actuaciones que, socializando quebrantos y pérdidas privadas, han dado lugar a un incremento brutal de la deuda del Estado.

## La deuda de las corporaciones locales en el estado español

A nivel municipal y autonómico, el proceso, aunque nominalmente más reducido, alcanza también cotas escandalosas de expolio a las arcas públicas.

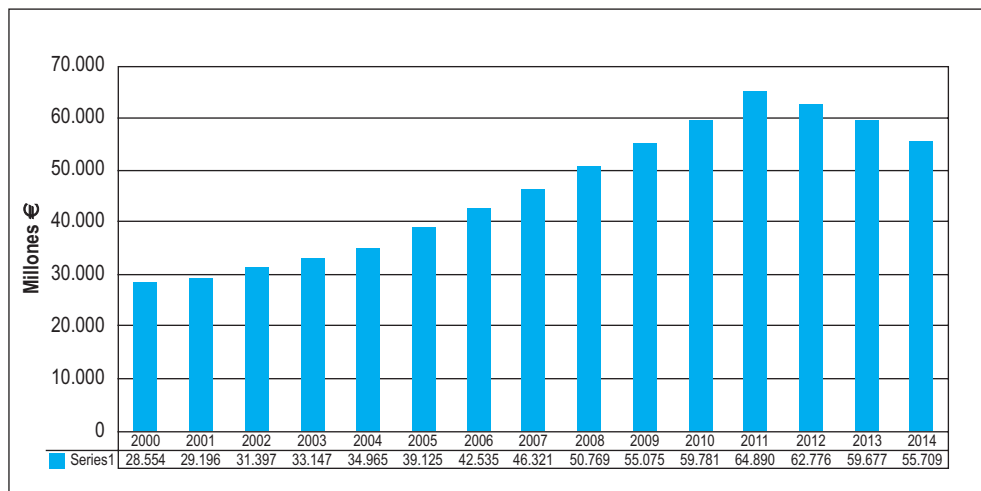
La deuda<sup>1</sup> del conjunto de las corporaciones locales españolas (ayuntamientos, diputaciones y ciudades autónomas) se ha multiplicado por dos en los últimos catorce años. En

---

<sup>1</sup> Los datos de la deuda de las corporaciones locales son los extraídos de las Cuentas Financieras de la economía española publicados por el Banco de España. Los pasivos en circulación incluyen los valores distintos de acciones, préstamos y otros

concreto, a finales de 2014 el total de los pasivos ascendía a 55.709 millones de euros. Desde los niveles máximos alcanzados en 2011 y que dispararon el apalancamiento hasta los 64.890 millones de euros, se ha producido una reducción del 14,1% en términos nominales.

**Gráfico 1. Evolución de la deuda de las corporaciones locales**



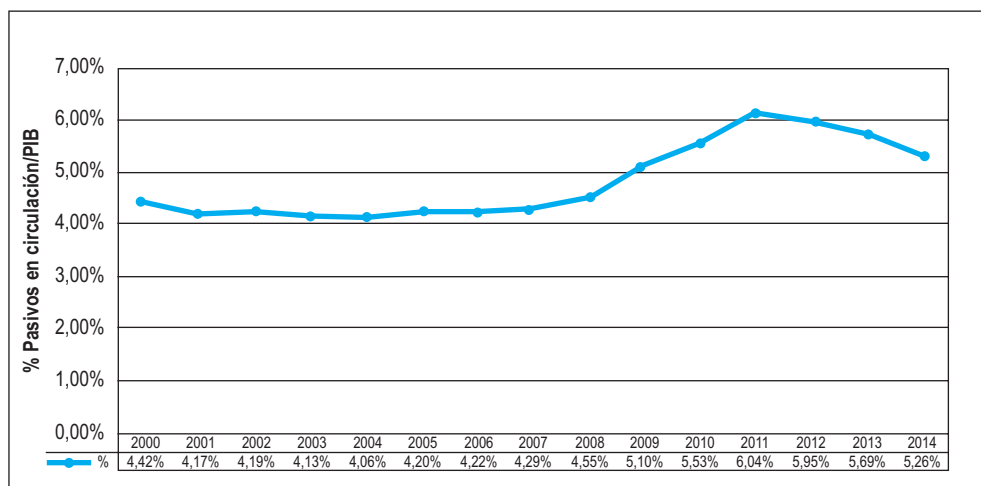
Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Financieras del Banco de España.

El incremento de los pasivos en circulación de corporaciones locales ha sido considerable durante todo el período pero la evolución no ha sido la misma desde el año 2007 en adelante. Hasta 2007 aunque la deuda nominal creció, el peso de la misma con respecto al PIB se redujo ligeramente (del 4,42 al 4,29%). A partir de 2008 y hasta 2011 se dispara tanto en términos de endeudamiento bruto como en porcentaje sobre la riqueza nacional. A partir de 2011 y hasta 2014, las corporaciones locales han reducido su deuda en términos nominales y, en menor medida, la relación que existe entre la misma y el PIB.<sup>2</sup>

pasivos. Este dato se diferencia de la deuda medida en términos del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE) que incluye los «otros pasivos». Técnicamente consideramos fundamental su inclusión dada la importancia que ha tenido ese rubro en la deuda de las corporaciones locales y que ha permitido disimular la verdadera carga de la deuda en el pasado, dado que, a efectos de los niveles homologados a nivel europeo, la deuda comercial (otros pasivos) es como si no existiera.

<sup>2</sup> La reducción en términos absolutos de los pasivos en circulación ha sido del 14,1% mientras que la disminución en términos de porcentaje sobre el PIB ha sido únicamente del 12,9%.

**Gráfico 2. Porcentaje de pasivos en circulación de las corporaciones locales respecto al PIB**



Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Financieras del Banco de España.

## Madrid, el tránsito hacia un endeudamiento extremo

Si analizamos lo ocurrido en el Ayuntamiento de Madrid, veremos que las actuaciones de los dirigentes públicos, han cargado sobre las espaldas de todos, una deuda odiosa e impagable. La deuda municipal de Madrid medida en términos de Protocolo de Déficit Excesivo o PDE (que no incluye la deuda comercial) ha llegado a suponer en el punto más álgido el 17% del total que soportaban las corporaciones locales. Evidentemente supone una brutal sobredimensión ya que duplicaba la repercusión que por su población debería tener Madrid.

### *Un modelo de desarrollo enfocado a las grandes infraestructuras*

Y eso ha ocurrido no por azar sino como resultado de una determinada gestión política. El balance que Ana Botella ha presentado de su gestión en el Ayuntamiento de Madrid ha descrito una ciudad idílica que reduce a marchas forzadas una descomunal deuda cuyo origen no ha sido aclarado a los ciudadanos pero que está ligado a operaciones urbanísticas que no respondían a las necesidades generales sino, más bien, a los intereses de las grandes corporaciones que ejecutarían y gestionarían las infraestructuras a construir, y a los de las entidades bancarias que las financiarían.

Las enormes desviaciones económicas no han sido investigadas ante la mirada incrédula de los ciudadanos que ven cómo las mayorías políticas en el ámbito municipal vetaban cualquier tipo de aclaración o depuración de responsabilidades.

La M-30, autovía de que rodea Madrid, es el principal de los elementos que explica el enorme crecimiento de la deuda municipal. Cuando Alberto Ruiz Gallardón presentó la obra a realizar en 2004, ésta fue valorada en 1.700 millones de euros. Incluyendo los intereses que se pagarán durante toda la vida del préstamo, las estimaciones suponen que los madrileños terminaremos pagando 10.406 millones de euros por una infraestructura que nos dijeron que costaría seis veces menos.<sup>3</sup> Si sumamos a este dislate la construcción de infraestructuras olímpicas y una sede municipal faraónica,<sup>4</sup> parece claro que más del 80% de la deuda del Ayuntamiento de la capital del Estado tiene suficientes elementos para ser declarada ilegítima.

**Cuadro 1. Valoración del coste incurrido por parte del Ayuntamiento de Madrid en infraestructuras principales**

	Presupuesto	Coste final	Desviación	Desviación%
M-30	1.700	6.300	4.600	270,59%
Remodelación Palacio Cibeles	40	530	490	125,00%
Caja Mágica	120	294	174	145,00%
Centro acuático	37	193	156	421,62%
<b>SUBTOTAL INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>1.897</b>	<b>7.317</b>	<b>5.420</b>	<b>285,71%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ayuntamiento de Madrid.

### ***La externalización de los servicios públicos y su relación con la deuda de Madrid***

Cada vez en mayor medida, y en un proceso que se va agudizando año a año, el Ayuntamiento de Madrid externaliza la prestación de servicios públicos que tiene que realizar. El resultado es que, cada vez en mayor medida, los presupuestos municipales están al servicio de las grandes empresas privadas que es a quienes se encomienda la realización de múltiples y variados contratos de servicios. Prácticamente un 80% del capítulo 2 de los mismos, que recoge el gasto en bienes corrientes y servicios, se destina al pago de los con-

<sup>3</sup> [http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCPleno/Actividad/Pleno/2011/25%20de%20octubre%20de%202011/DS\\_722\\_PO\\_25\\_10\\_11.pdf](http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCPleno/Actividad/Pleno/2011/25%20de%20octubre%20de%202011/DS_722_PO_25_10_11.pdf)

<sup>4</sup> Más de 440 millones de euros se han invertido en la reforma del palacio de Cibeles al mismo tiempo que se siguen alquilando edificios y otras dependencias propiedad del Ayuntamiento están infrautilizadas.

tratos con grandes empresas privadas. En definitiva, más de un tercio del gasto total municipal está comprometido con estas corporaciones en el marco de grandes contratos integrales que suponen elevados beneficios para las mismas. Limpieza y conservación de espacios públicos y zonas verdes, movilidad, estacionamiento regulado y señalización de calles, infraestructuras viarias, pavimentos, obra civil, mantenimiento carreteras y aceras, parques y viveros municipales, instalaciones y suministros de energía, alumbrado, semáforos, túneles y fuentes, recogida de basuras y Selur (servicio de limpieza urgente) han pasado a ser prestados por ACS, FCC, Ferrovial, OHL, Dragados o Sacyr.

---

**El resultado de los sucesivos gobiernos de la ciudad de Madrid ha disparado los compromisos financieros para enterrar fondos en proyectos faraónicos a la vez que se destruye empleo municipal, se abandonan las necesidades de los barrios y se recorta el gasto social**

---

El mecanismo utilizado ha consistido en convencer a la ciudadanía de que los servicios prestados por empresas privadas eran más baratos para el erario público. Los hechos demuestran lo contrario y que las únicas reducciones de coste son realizadas a costa de la prestación del propio servicio y de las condiciones de trabajo de quienes lo realizan.<sup>5</sup>

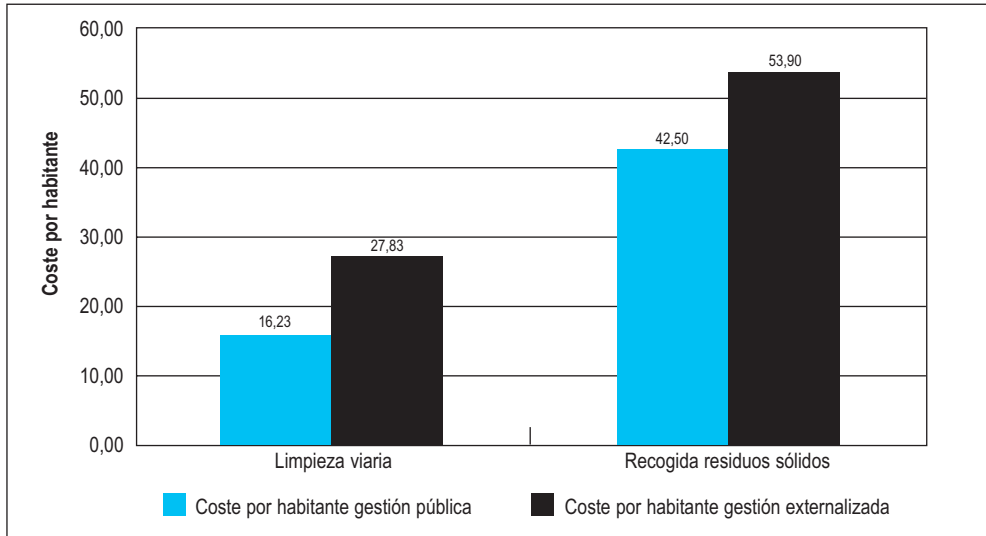
Es evidente para cualquier analista independiente que, el mismo servicio prestado por una empresa privada con legítimo ánimo de lucro o por una administración pública que no precisa de la obtención de beneficio económico, deja en evidencia este mantra.<sup>6</sup> La demostración palpable de la falacia se puede corroborar en el informe del Tribunal de Cuentas de 2011 que indica con todo lujo de detalles que los servicios públicos municipales prestados de forma directa son sensiblemente más baratos que los realizados de forma externa.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Un ejemplo claro ha sido el contrato de limpieza viaria y jardines de Madrid que fue adjudicado en el mes de agosto de 2014 a las empresas Ferrovial, Sacyr, OHL y FCC por 1.943 millones de euros. Las empresas redujeron un 33% el precio de la oferta para asegurarse la adjudicación. La consecuencia sólo podía ser una limpieza mucho peor y una reducción de plantilla, a fin de mantener la rentabilidad. Así propusieron 1.400 despidos de los 6.000 que constituía la plantilla original. Como se puede colegir, el aparente efecto de rebaja de coste para el Ayuntamiento queda sobradamente superado por el que causa en los trabajadores. No olvidemos que el coste de los expedientes de regulación de empleo recaen también sobre los madrileños ¿Quién creéis que sufraga las prestaciones por desempleo?

<sup>6</sup> Ayuntamientos como el de León, gobernado por el PP, han tenido que elaborar un plan de ajuste, en el que las medidas que producían más ahorro (50% con respecto al coste del servicio privatizado) consistían en devolver a la gestión pública servicios como el de limpieza de edificios públicos o la limpieza urbana.

<sup>7</sup> Según el informe del Tribunal de Cuentas de 2011, los servicios de gestión directa son mucho más baratos que los de gestión privada, sobre todo en grandes Ayuntamientos. En el caso de la limpieza urbana, la diferencia llega a superar el 70% mientras que en la recogida de residuos urbanos la brecha alcanza el 27%. Los hechos demuestran lo contrario respecto a la idea de la que nos han intentado convencer.

**Gráfico 3. Coste por habitante de la limpieza viaria y la recogida de residuos sólidos**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del informe de Tribunal de Cuentas 2011.

Detrás del interés en promover la gestión privada está el enriquecimiento de las empresas pero también la corrupción de los que desde el ámbito municipal la han promovido. Ha quedado en evidencia que la eficiencia de los mercados a la hora de la provisión de determinados servicios en los que, si hay algo que no existe es la competencia real,<sup>8</sup> es pura entelequia.

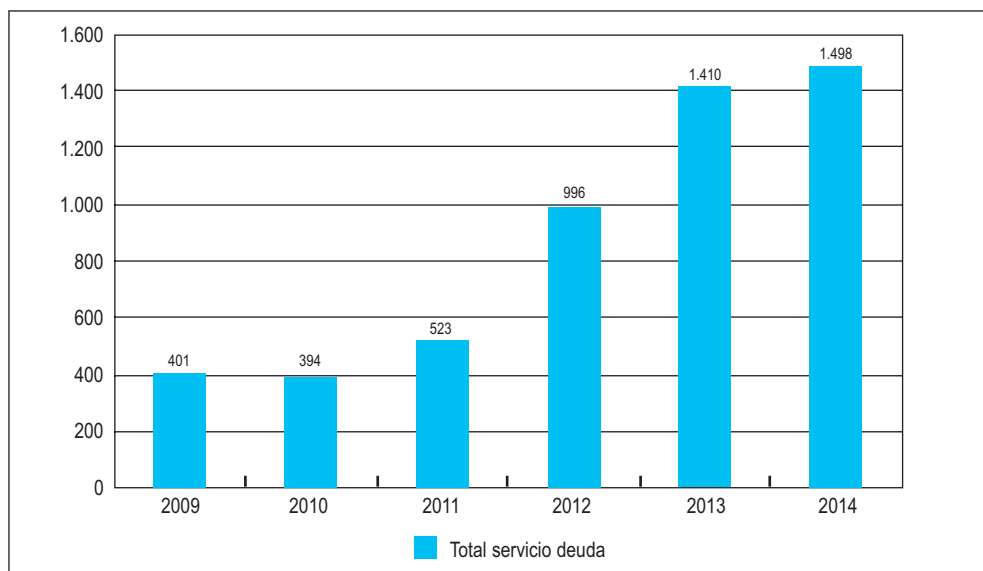
## Deuda insostenible socialmente y gestión subordinada a los intereses de los acreedores

El resultado de la deriva de los sucesivos gobiernos de la ciudad de Madrid durante las últimas dos décadas ha disparado los compromisos financieros para enterrar fondos en pro-

<sup>8</sup> La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha impuesto una multa de 98,2 millones de euros a 39 empresas y tres asociaciones sectoriales del sector de la gestión de residuos –tanto peligrosos como no–, recuperación de papel y cartón y demás actividades de saneamiento urbano como limpieza, gestión de zonas verdes y tratamiento de aguas entre 2000 y 2013. Según la CNMC, quedan acreditados «múltiples contactos bilaterales entre las empresas del sector, desarrolladas en ámbitos geográficos y temporales distintos, todos referidos a clientes, condiciones contractuales y precios ofertados, así como a acuerdos y pactos de no agresión entre las empresas implicadas en los contactos.» Véase en: <http://www.cnmc.es/CNMC/Prensa/TabId/254/ArtMID/6629/ArticleID/1069/La-CNMC-sanciona-con-un-total-de-982-millones-de-euros-a-39-empresas-y-tres-asociaciones-de-gesti243n-de-residuos-y-saneamiento-urbano.aspx> También se señala que el 75% de la multa, que corresponde al 3% del volumen de las ventas de cada entidad en el periodo mencionado, recae en los grandes grupos constructores (Urbaser y Sertego, de ACS, con 23,3 millones; FCC, 16,8; Valoriza, de Sacyr, 15,3; Cespa, de Ferrovial, 13,6, y Saica, 13,6, son las cinco más grandes), que han anunciado que piensan recurrir la sanción impuesta antes los tribunales.

yectos faraónicos a la vez que se destruye empleo municipal,<sup>9</sup> se abandonan las necesidades de los barrios y se recorta el gasto social con el argumento de que “no hay dinero”. Ciertamente es que no hay dinero ya que, aunque se recauda en cantidades crecientes,<sup>10</sup> el destino de esta presión fiscal creciente va destinada a pagar gastos financieros y amortizar deuda. El servicio de la deuda (amortización y pago de intereses) ha pasado de 401 millones de euros en 2009 a 1.498 millones de euros en 2014. Los pagos de intereses y principal en 2014 han superado lo presupuestado y han supuesto casi el triple de los pagos realizados en 2012. Uno de cada tres euros se destina a los acreedores.

**Gráfico 4. Servicio de la deuda (amortización y gasto financiero) en millones de euros**



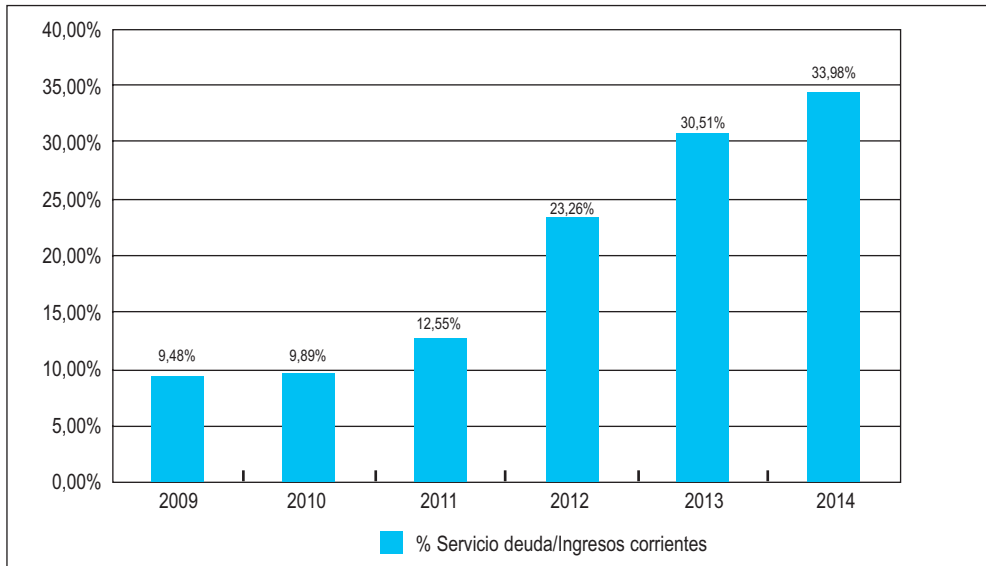
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Madrid.

Teniendo en cuenta los datos de presupuestos liquidados y de la previsión que el consistorio hace para los próximos ejercicios en el plan de ajuste, hemos cerrado el año 2014 con un endeudamiento en torno a los 6.000 millones de euros y por encima del 140% de deuda con respecto a ingresos corrientes. Se alcanzaría una deuda de 4.729 millones de euros a finales de 2016 y eso supondría todavía una cantidad desproporcionada que rondaría el nivel de endeudamiento máximo del 110% de los ingresos corrientes del Ayuntamiento.

<sup>9</sup> En 2014, la plantilla municipal se ha reducido en 281 personas. Si comparamos con la existente en 2009, la disminución ha supuesto 2.445 empleos.

<sup>10</sup> Se ha triplicado el Impuesto de Bienes Inmuebles.

**Gráfico 5. Porcentaje de la importancia del servicio de la deuda sobre los ingresos corrientes**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Madrid.

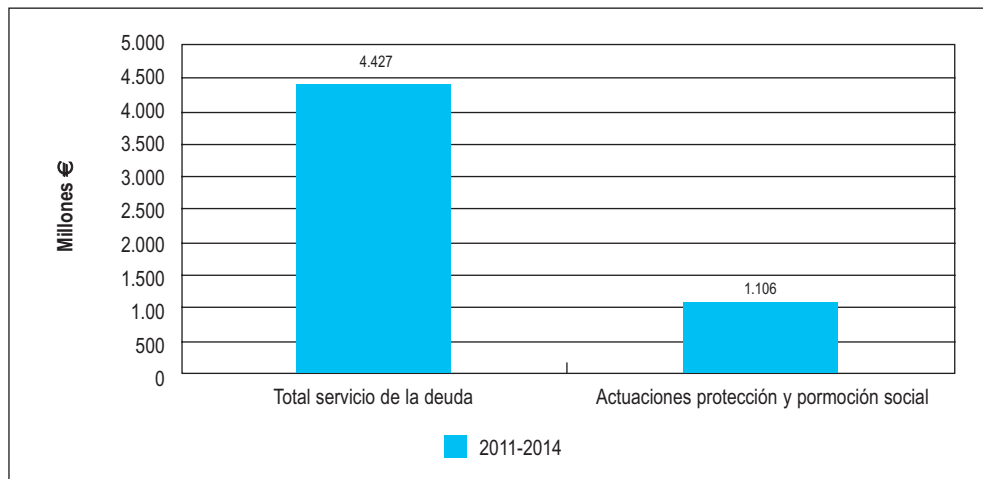
Sin embargo, a pesar de su magnitud, la deuda municipal es técnicamente sostenible desde el punto de vista económico. La gran capacidad recaudatoria que posee el Ayuntamiento está permitiendo generar ahorro financiero bruto para amortizar los pasivos adeudados. La cuestión que hay que poner encima de la mesa es la insostenibilidad social de esa deuda ya que atender a su pago en las actuales condiciones y plazos, solo puede hacerse a costa del deterioro de los servicios públicos esenciales. El Ayuntamiento de Madrid puede presumir del pago de la deuda a costa de la población más vulnerable, que no fue la que se benefició de los macroproyectos que causaron el sobreendeudamiento municipal.

De hecho, en la legislatura que acaba de concluir, por cada euro destinado a actuaciones de protección y promoción social, se han dedicado cuatro a gastos financieros y a amortizar la deuda. En definitiva, se agrava el auténtico subdesarrollo del gasto social en Madrid en un momento en el que sería más necesario que nunca dado que el número de trabajadores en paro, y el consiguiente aumento de la pobreza y de los desahucios, alcanza cifras espeluznantes.

Al mismo tiempo, las inversiones en nuevas dotaciones realmente necesarias para los ciudadanos, están aparcadas *sine die* y las consecuencias de esta situación la pagan, como siempre, los barrios obreros y populares de Madrid.

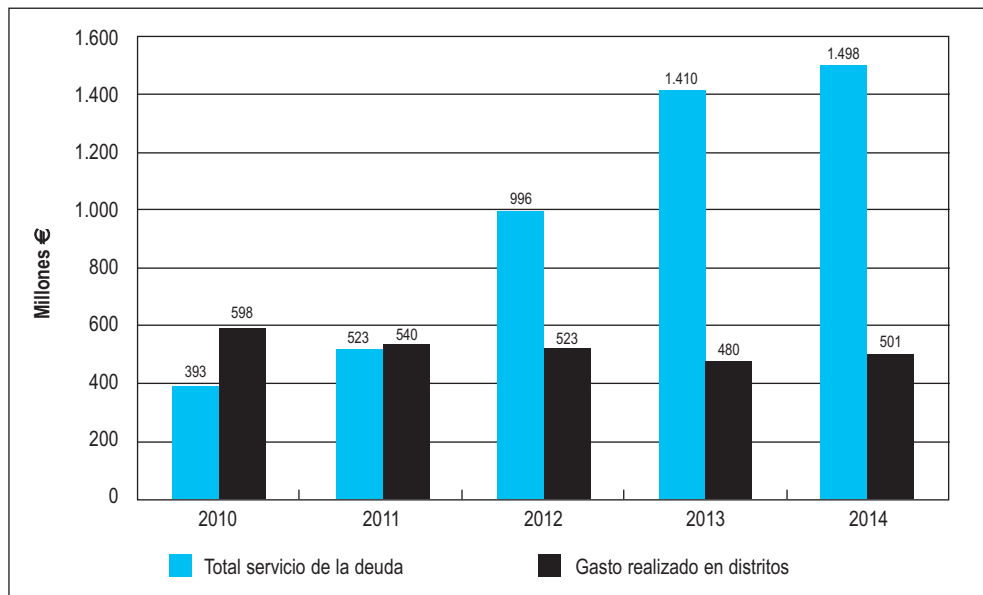


**Gráfico 6. Comparación entre las actuaciones de protección y promoción social y el servicio de la deuda del Ayuntamiento de Madrid entre 2011 y 2014**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Madrid.

**Gráfico 7. Ayuntamiento de Madrid. Evolución comparativa servicio de la deuda y gasto realizado en distritos**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Madrid.

Mientras que el gasto realizado en los distritos se ha reducido en 98 millones de euros si comparamos lo destinado en 2014 con respecto a 2010, en el mismo período, el servicio de la deuda (intereses y amortización de préstamos) se ha incrementado en 1.106 millones de euros.

La evolución comparativa anual de los fondos destinados a los barrios con respecto al servicio de la deuda deja claro para qué tipo de partidas “no hay dinero” y para las que sí. En los cinco ejercicios últimos se han dedicado 2.643 millones de euros a los distritos mientras que el servicio de la deuda ha consumido 4.820 millones de euros.

## Alternativas

No existe otra opción para que se produzca un cambio sustancial que la realización de una auditoría ciudadana de la deuda bajo control técnico y social con la intención de proveer de argumentos y herramientas al gobierno municipal para la suspensión o anulación de la deuda identificada como ilegal y/o ilegítima, en una eventual negociación con los acreedores, así como para la exigencia de responsabilidades administrativas, civiles y penales a las personas participantes en su gestación.<sup>11</sup> También debe ser una herramienta de información, sensibilización, formación y participación de los ciudadanos y ciudadanas en relación al control de la gestión de los recursos públicos y el impacto de la deuda del Ayuntamiento de Madrid. Por último, y no por ello menos importante, el proceso permitirá mejorar la transparencia en la gestión de los recursos públicos, procesos de rendición de cuentas, así como el aumento en la eficiencia y eficacia de la gestión del Ayuntamiento de Madrid. Asistirá a los gobiernos municipales para que opten por la puesta en marcha de estos procesos el derecho de los poderes públicos a actuar y a decidir legalmente. Según el derecho internacional, la evaluación del interés general y la determinación de la legitimidad o ilegitimidad de sus deudas son competencia de los poderes públicos. Así, todo gobierno tiene el derecho y la obligación de ejercer sus competencias internas en cuanto a la evaluación de las deudas públicas, mediante la realización de auditorías públicas y una instrucción fiscal que permita el establecimiento de responsabilidades y la persecución a los responsables.<sup>12</sup> Pero también es ineludible abordar el derecho de la ciudadanía a saber y conocer lo que ha ocurri-

<sup>11</sup> Programa de Ahora Madrid para las elecciones municipales del 24 de mayo de 2015. Línea de acción 2.1.1 Auditoría y reestructuración de la deuda, p. 20. (disponible en: [https://conoce.ahoramadrid.org/wp-content/uploads/2015/04/AHORAMA-DRID\\_Programa\\_Municipales\\_2015.pdf](https://conoce.ahoramadrid.org/wp-content/uploads/2015/04/AHORAMA-DRID_Programa_Municipales_2015.pdf)):

- a) Llevar a cabo una auditoría ciudadana de la deuda municipal bajo control técnico y social incidiendo sobre: sobrecostes de las obras públicas, contratos de mantenimiento, contratos de servicios (como servicios informáticos y otros), alquileres injustificados e intereses de la propia financiación.
- b) Reestructurar la deuda e implementar las medidas necesarias para la renegociación de los tipos de interés, el alargamiento de los plazos de vencimiento y amortización y los periodos de carencia, la implementación de moratorias, quitas selectivas y el establecimiento de responsabilidades políticas y penales.

<sup>12</sup> M. L. Fattorelli (org.), *Auditoría Ciudadana de la Deuda Pública: Experiencias y Métodos*, Inove Editora, Brasilia, 2013.

do. El acceso a la información en manos de las entidades públicas, es un derecho fundamental que forma parte del derecho a la libertad de expresión, reconocido por la Resolución 59 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobada en 1946, y por el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Asimismo, es reconocido en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) y en la Convención Americana sobre los Derechos Humanos (1969).<sup>13</sup> Contribuye a la apertura y la rendición de cuentas de los gobiernos y representa un importante instrumento para prevenir y combatir la corrupción. También puede ayudar a que aumente en un tiempo la eficiencia y capacidad de respuesta del Gobierno y la confianza cívica. De hecho, una de las maneras más eficaces de poner remedio a una gobernanza deficiente consiste en entablar un debate abierto e informado. Aunque el derecho a la información no puede sustituir a la buena gobernanza, apoya y ayuda a su puesta en práctica.

El resultado de un proceso de auditoría ciudadana, con la realización de consultas vinculantes, auspiciado desde las instituciones públicas y realizado con su apoyo y colaboración, sería un primer paso para plantear líneas de acción que aborden otro tipo de actuaciones y otras políticas presupuestarias que subordinen la deuda a los intereses de la población. Un proceso ordenado de actuación sobre la deuda municipal de Madrid debería, tras una auditoría, establecer por el conjunto de los ciudadanos los criterios de ilegitimidad de la deuda existente, y realizar a continuación la revisión técnica para cuantificar la deuda ilegítima y proceder a su reducción con una propuesta a los acreedores con la adecuada argumentación y el respaldo democrático de la misma. Evidentemente hay que dejar claro que el problema para adoptar este tipo de salidas es únicamente político y no existe ningún obstáculo técnico que impida su realización.

Hay otra forma de hacer las cosas y pasa por la construcción de los equipamientos sociales necesarios, por la remunicipalización de los servicios públicos y por el fomento de una participación real democrática en unas Juntas Municipales de Distrito que sean verdaderos ayuntamientos, elegidas directamente por los vecinos y vecinas. Pero para ello, es imprescindible que cambiemos radicalmente el eje de las prioridades a fin de poner a los madrileños por delante de la deuda, no a la deuda por delante de los madrileños.

---

<sup>13</sup> <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/freedom-of-expression/freedom-of-information/about/>

# Inmigrantes en ciudades globales. El caso de Madrid

*Se describen las representaciones de la población autóctona de Madrid respecto al modelo de desarrollo de la capital, para situar en ese marco el papel que se otorga al millón largo de inmigrantes que se han instalado en la ciudad en los últimos años. Las formas de entender la convivencia cotidiana, el trabajo y en general las relaciones sociales remiten a diversos modelos de sociedad y de ciudadanía que van desde el rechazo xenófobo a la integración formal, y de la inserción subalterna a la aceptación inclusiva. Las distintas posibilidades de articulación entre distintos puntos de vista dibujan los probables escenarios de futuro.*

La inmigración y la diversidad cultural son dos rasgos que distinguen a las nuevas *ciudades globales* del sistema capitalista, que compiten como enclaves para la gerencia de la economía transnacional. Un modelo de desarrollo, al estilo de Nueva York, Londres, Tokio... o Madrid, que acelera todos los flujos cuantitativos (económicos, demográficos, de expansión territorial, infraestructuras y servicios) pero también el estrés de sus habitantes, la polarización social y la contaminación ambiental.<sup>1</sup>

La transformación de las relaciones interpersonales en el paso de la vida rural a la urbana fue un tema recurrente en la historia de las ciencias sociales y del comportamiento, desde las primeras aportaciones de la sociología relacional alemana (Tönnies, Simmel y Von Wiese) a la contribución de otros autores clásicos como Weber, Durkheim o Marx. La relevancia de los primeros citados reside en su capacidad para describir las formas de sociabilidad de la gran ciudad moderna occidental; sin embargo, sus penetrantes análisis deben relativizarse en el marco de una orientación ideológica liberal-burguesa que tendía a reducir la sociedad a comportamientos individuales y no consideraba una teoría del conflicto y de las relaciones de poder, aspectos trabajados desde distintos puntos de vista por el segundo grupo de autores.

Colectivo Ioé (Carlos Pereda, Walter Actis y Miguel Ángel de Prada) forma parte del grupo cooperativo Tangente y es autor del Barómetro Social de España

<sup>1</sup> S. Sassen, *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.

La tensión entre *comunitarismo* y *societarismo* sigue presente en las grandes ciudades del siglo XXI y las relaciones societarias que prevalecen en las grandes metrópolis se encuentran internamente cuestionadas por las quiebras que produce ese modelo relacional en amplios sectores sociales; quiebras percibidas como procesos de masificación y deterioro de la convivencia que acompañan a la pérdida de los valores comunitarios, ya sea en referencia al pasado (comunitarismo regresivo) o como propuesta a construir (comunitarismo progresivo). En este marco podemos analizar el caso de Madrid y la recepción de la inmigración, a partir de diversos materiales de investigación<sup>2</sup> realizados en los últimos años con la colaboración especial de Alfonso Ortí, maestro de varias generaciones de la metodología cualitativa.<sup>3</sup>

En general, el vecindario madrileño autóctono coincide en señalar que el crecimiento de la ciudad y de su área metropolitana en el último ciclo de expansión económica, hasta 2007, fue acelerado, desigual y con grandes tensiones internas,<sup>4</sup> siendo la llegada de población extranjera uno de los ingredientes más significativos. La inmigración en la comunidad de Madrid se multiplicó por seis entre 1998 y 2011, pasando de 200.000 a 1,3 millones (gráfico 1), a un ritmo muy superior a la media española. Desde entonces la inmigración residente en el área metropolitana se ha reducido en más de cien mil personas, a consecuencia de la pérdida de empleo y de prestaciones sociales, por lo que su peso demográfico ha bajado del 19,6 al 17,9%.

La aproximación que hacemos a continuación trata de recoger cómo percibe la población autóctona la evolución de la ciudad y, en ese contexto, el papel jugado por la inmigración de origen extranjero. Entendemos esta presentación como el complemento de la que hicimos para *PAPELES* en el texto «La condición migrante en España. Posiciones básicas en torno a la ciudadana»,<sup>5</sup> en la que se abordó el panorama desde el punto de vista de la población migrante, y a la que remitimos al lector. Se trata de una exploración cualitativa que permite acceder a las actitudes, valores y expectativas de diversos grupos sociales autóctonos. Como veremos, las opiniones sobre la inmigración no surgen aisladamente, sino formando parte de cosmovisiones más amplias que tienen que ver con la posición de clase de los sujetos y con la evolución del modelo de desarrollo de Madrid y su proceso de conversión en “ciudad global”.

---

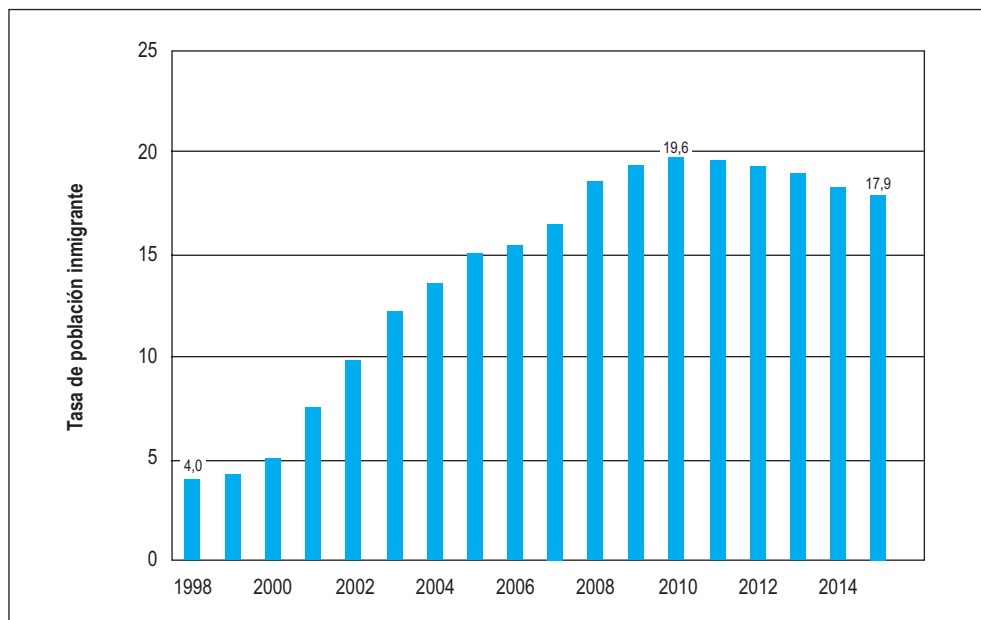
<sup>2</sup> Colectivo Ioé y A. Ortí, *La convivencia en Madrid. Discursos ante el modelo de desarrollo de la ciudad y la instalación de población inmigrante*, Ayuntamiento de Madrid, 2008 [disponible en: [www.colectivoioe.org](http://www.colectivoioe.org)]; Colectivo Ioé y M. Ortí, *Discursos de la población migrante en torno a su instalación en España*, CIS, Madrid, 2010; y Colectivo Ioé, *La juventud ante su inserción en la sociedad*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, 2013. En el conjunto de estos tres estudios se aplicaron 43 grupos de discusión, bastantes de ellos en la Comunidad de Madrid.

<sup>3</sup> Ver el monográfico «El cualitativismo crítico español: una teoría práctica y una práctica teórica del conocimiento sociológico y la investigación social», *Arxius*, núm. 31, Valencia, 2014, pp. 57-68.

<sup>4</sup> Una síntesis de este proceso se recoge en Observatorio Metropolitano, *Manifiesto por Madrid. Crítica y crisis del modelo metropolitano*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2009.

<sup>5</sup> En *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, núm. 104, 2009, pp. 23-37.

Gráfico 1. Población inmigrante en la Comunidad de Madrid (1998-2015)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón de Población.

## Distintas percepciones de Madrid

Las imágenes de la ciudad de Madrid y del lugar que ocupan en ella los inmigrantes extranjeros se pueden agrupar y reinterpretar de forma esquemática a partir de los dos polos de las relaciones de clase existentes en la ciudad: los *sectores burgueses* o supraordinados, donde incluimos la pequeña burguesía patrimonial y las clases medias funcionales,<sup>6</sup> y los *sectores populares-trabajadores* o subordinados.

### Madrid en clave burguesa

Desde la *perspectiva burguesa*, Madrid es una ciudad dinámica, con oportunidades para los negocios y la promoción personal, lo que se refuerza debido a su objetivo político de convertirse en “ciudad global”. En general permite un buen género de vida, pese a encontrarse

<sup>6</sup> Las *clases medias funcionales* «ocupan aquellas posiciones jerárquicas de control, poder organizativo, liderazgo y asesoramiento (como directivos o gerentes, cuadros superiores o técnicos y profesionales altamente cualificados) que convierten en estratégica su histórica función de mediación (a veces políticamente decisiva) en las luchas entre capital y trabajo, y en general en todos los conflictos sociales e ideológicos», en A. Ortí, «Para una teoría de la sociedad de las clases medias funcionales de los 80», *Documentación Social*, núm. 88, 1992, p. 215.

sometida a tensiones de crecimiento, con efectos negativos diversos que deterioran la vida cotidiana y aumentan la incertidumbre ante el futuro, pero ello no impide que Madrid siga siendo la “plaza mayor de las Españas”, lugar central de un modelo de crecimiento dual y espacio por excelencia para obtener beneficios a corto plazo. En este sentido, la necesidad de aprovechar las oportunidades de negocio exige, entre otras cosas, contar con una mano de obra abundante y disponible que, en las últimas décadas, ha encontrado sus principales filones en la inmigración extranjera y en las mujeres autóctonas, antes no empleadas fuera del hogar. Ambos flujos han sustituido a la inmigración interior de décadas anteriores y han sido indispensables para asegurar dicho modelo de crecimiento.

---

### El vecindario madrileño autóctono coincide en que el crecimiento de la ciudad y de su área metropolitana en el último ciclo fue acelerado, desigual y con grandes tensiones internas, siendo la llegada de población extranjera uno de los ingredientes más significativos

---

No obstante, la expansión de Madrid está sometida a una permanente tensión por su carácter inestable, tal como se ha encargado de recordar la reciente recesión económica. Al constituir un modelo amenazado siempre por la crisis, necesita constantemente –para mantenerse– de su reproducción ampliada por lo que, en el largo plazo, semejante dinamismo no hace más que intensificar la dureza de la competitividad y la saturación espacial y existencial de la vida social madrileña. La profundización de la crisis de los últimos años, que ha afectado también a una parte de la burguesía, se siente principalmente como temor a perder un género o estilo de vida basado en la distinción: tipo de vivienda y de barrio (“vivo en un chalet en el noroeste de Madrid”), nivel educativo (“tengo tres masters...”) y otros múltiples signos de patrimonio y excelencia social. En este sentido, la forma concreta de abordar la cuestión de la inseguridad (en especial ante los inmigrantes y los estratos inferiores) entraña, en último término, la autoafirmación de una posición de poder como propia y característica de una determinada situación de clase (“aquí decidimos nosotros, ¡se acabó!”), lo que da lugar a un reforzamiento regresivo de la autoridad y la represión, incluso violenta hacia las clases subordinadas (“al primero que me ataque, ¡le vuelo la cabeza!”), mayor control policial y judicial, dotación de recursos sociales, sanitarios y educativos diferenciados (“que les pongan la beneficencia...”), intensificación de la segregación espacial, etc.

De manera menos dominante, aparece también un segmento de la burguesía partidario de la movilización reformista en pro de una reestructuración social comunitaria que respete la igualdad ciudadana (“la maldad no tiene denominación de origen”) y la pluralidad cultural, y que facilite la integración de todos desde el reforzamiento de los servicios públicos bási-

cos universales y la discriminación positiva a favor de los socialmente más débiles, entre ellos los inmigrantes extranjeros.

### ***Madrid en clave popular***

Desde la perspectiva de las *clases populares*, el modelo de crecimiento de Madrid está suponiendo un endurecimiento de sus condiciones de vida y de trabajo, lo que se ha recrudecido en la actual etapa de crisis: los recursos salariales resultan cada vez más escasos y menos seguros para cubrir unas necesidades de consumo que no dejan de crecer, en especial los gastos de vivienda que hipotecan de por vida a muchas familias. En el mejor de los casos, la presión para obtener dinero les lleva a una situación de sobreexplotación en el trabajo, a un ritmo acelerado y agobiante (“Madrid es un matapersonas”), en un espacio congestionado y desestructurado (“dos horas para ir a trabajar”), con saturación creciente de todos sus procesos sociales (“¿no tienes vida!”); y en el peor de los casos, cuando se pierde el empleo o éste es precario (la cuarta parte de los salarios de Madrid no alcanzan el salario mínimo interprofesional, según la Agencia Tributaria), el riesgo de pobreza y exclusión social acecha o se impone a las familias.

El sistema público de políticas sociales mantiene funciones básicas e insustituibles, que aseguran unos mínimos de bienestar social, pero tales recursos se encuentran sometidos a recortes continuos y están en competencia creciente con el sector privado que trata de apropiarse de ellos. Como causa más general se alude al modelo de crecimiento de Madrid, orientado a la concentración y rentabilización empresarial, y sin los suficientes controles normativos e institucionales por parte de una clase política que no cumple con su función de atender las necesidades de los sectores populares. La llegada numerosa de inmigrantes, con los que se comparten los espacios de residencia y de trabajo, contribuye a saturar la demanda laboral, los servicios públicos y los lugares de recreo, deteriorando aún más la vida cotidiana en los barrios populares.

Los diversos sectores del bloque popular presentan significativas diferencias en función del sexo y la edad. Por una parte, están las diferencias ligadas a la tradicional división sexual del trabajo; por otra, las distintas perspectivas generacionales, sobre todo acusadas entre los jóvenes en proceso de inserción laboral precaria. Mientras los padres de familia con empleo eventual o baja cualificación tienen como contexto común el declive de las condiciones laborales, las amas de casa de un estatus social equivalente observan el deterioro del proyecto de vida familiar en el que fueron socializadas, cuyo referente ideal estaba constituido por el modelo de la pequeña burguesía patrimonialista. La incorporación al trabajo extradoméstico les exige un esfuerzo titánico y estresante (“estamos como locas”) para conciliar la doble jornada (la casa, los hijos y los abuelos dependientes, además de mantener



un empleo para percibir un salario), una situación que da lugar a una nueva especie de mujeres que se definen a sí mismas como “supervivientes... desde que nos levantamos somos máquinas de no vivir”.

---

**En Madrid, la necesidad de aprovechar las oportunidades de negocio exige contar con una mano de obra abundante y disponible que, en las últimas décadas, ha encontrado sus principales filones en la inmigración extranjera y en las mujeres autóctonas, antes no empleadas fuera del hogar**

---

Para los jóvenes de ambos sexos en proceso de inserción en el mercado de trabajo, la situación básica de clase está marcada por el desempleo (entre 2009 y 2015 se ha destruido en Madrid el 36,4% del empleo entre los menores de 35 años, más de 400.000 puestos de trabajo), la precariedad laboral y la dificultad para emanciparse de la casa paterna, en medio de un contexto social agresivo y competitivo (“en Madrid está muy jodida la vida”). Aunque se suele reconocer el papel regulador del Estado, se quejan de él y le critican por su falta de cumplimiento. Sin embargo, la actitud de la juventud se escinde entre quienes aceptan resignadamente su situación y quienes se rebelan contra ella: los primeros se contentan con sobrevivir/consumir (“vivir la vida”) en el plano individual-familiar, con una mezcla de impotencia y fatalismo; los segundos plantean la necesidad de buscar alternativas globales ya que las salidas que se plantean desde la óptica social-clientelar o neoliberal no dan respuesta a los sectores sociales excluidos. Desde esta perspectiva, que hemos llamado “indignada-instituyente”, se cuestiona tanto el modelo de “desarrollo” generado por el sistema capitalista, sin fines sociales y destructor de la naturaleza, como la estrategia de las intervenciones sociales del Estado y del tercer sector, que se limitan a paliar los problemas mediante ayudas y prestaciones que no resuelven las cuestiones de fondo y, sin embargo, legitiman el sistema social y desmovilizan a la población. Puntos de vista que tienen sus referentes teóricos en autores de orientación crítica<sup>7</sup> y están presentes en diversos movimientos sociales de nuestra época, desde el movimiento antiglobalización en el plano internacional al 15M en el caso de España y otras movilizaciones similares.

## Formas de instalación de la población inmigrante

Una vez establecidas las posiciones básicas de la población autóctona ante el modelo de desarrollo de la ciudad, recogemos a continuación el papel que se asigna a la inmigración

---

<sup>7</sup> Entre otros, I. Wallerstein, *Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial*, Kairos, Barcelona, 2007; y R. Fernández Durán y L. González, *En la espiral de la energía. Volúmen II: Colapso del capitalismo global y civilizatorio*, Libros en acción y Baladre, Madrid, 2014.

en la evolución de las relaciones sociales durante los últimos años, tanto en el plano de la convivencia cotidiana del vecindario como en la configuración del mercado de trabajo y el modelo de sociedad. El punto de partida está constituido por un amplio mapa de fracciones discursivas en torno a la instalación<sup>8</sup> de las familias migrantes –más de veinte– que hemos agrupado en un cuadro global de posiciones básicas. El cuadro 1 recoge cuatro formas de instalación en la ciudad que implican diversas maneras de entender la convivencia cotidiana, la incardinación laboral y los derechos ciudadanos de los migrantes.

**Cuadro 1. Formas de entender la instalación de los inmigrantes en la ciudad de Madrid**

	Control orden estatal	Desarrollo autónomo	
Individualización normalizada	<p><b>INSERCIÓN SUBALTERNA</b></p> <p>Aceptación funcional</p> <p>Mano de obra <i>complementaria</i></p> <p><b>Ciudadanía subordinada</b></p> <p>Sociedad <i>monocultural</i></p>	<p><b>INTEGRACIÓN FORMAL</b></p> <p>Igualdad jurídica</p> <p>Mano de obra <i>competitiva</i></p> <p><b>Ciudadanía equiparada</b></p> <p>Sociedad <i>pluricultural</i></p>	Individualización meritocrática
Grupalidad regresiva	<p><b>RECHAZO XENÓFOBO</b></p> <p>Expulsión/segregación inmigrantes</p> <p>Mano de obra <i>explotable</i> (sin derechos)</p> <p><b>Ciudadanía denegada</b></p> <p>Sociedad <i>multicultural</i></p>	<p><b>ACEPTACIÓN INCLUSIVA</b></p> <p>Reconocimiento participativo</p> <p>Mano de obra <i>crítica de la explotación</i></p> <p><b>Ciudadanía instituyente</b></p> <p>Sociedad <i>intercultural</i></p>	Grupalidad proyectiva
	Autocentramiento comunitario	Proyección transcomunitaria	

Fuente: Elaboración de Colectivo Ioé y Alfonso Ortí.

<sup>8</sup> Preferimos utilizar el concepto genérico de "instalación" a fin de eludir las connotaciones significativamente cargadas de otros términos al uso, como «inserción» (del latín *insertare*: meter una cosa en otra) o «integración» (también del latín: hacer un todo o conjunto con partes). Según María Moliner, el concepto de «instalación» (del latín *installare*) remite más neutramente al fenómeno de «poner a alguien en un sitio para que viva o esté en él», lo que puede dar lugar a múltiples formas de instalación o establecimiento. M. Moliner, *Diccionario de uso del español*, Gredos, vol. 2, Madrid, 1983, p. 146.

## ***Rechazo xenófobo***

Esta posición parte de una profunda desconfianza hacia quienes no comparten la cultura española, su historia, sus tradiciones y sus valores propios. La consecuencia es el temor o rechazo xenófobo hacia los llegados de fuera, pues pueden poner en peligro la identidad y costumbres locales, sobre todo si su número es importante y están “fuera de control”. En los casos extremos esta posición reactiva se traduce en un rechazo violento de la población extranjera, que parece haberse incrementado en la etapa de crisis actual (“que los cojan y a su puto país”); en los más suaves se propone restringir su movilidad a espacios separados y nichos laborales. Como los inmigrantes no tienen en esta perspectiva ninguna legitimidad ciudadana, se justifica que los empleadores les exploten sin tener en cuenta la regulación laboral española (“¡que les den!”).

Ante la diversidad cultural, se plantea como salida más coherente el multiculturalismo o la separación territorial de los diferentes sujetos nacionales: “cada uno en su país” o cada cual en su lugar (residir en barrios separados, ser atendidos en hospitales o escuelas para extranjeros, etc.). Por tanto, la respuesta espontánea del discurso xenófobo es que se sellen las fronteras y se expulse a los “invasores”. La convivencia resultaría perjudicial y conflictiva para ambos grupos, dada la imposibilidad de compaginar culturas que son “inasimilables por esencia”, tal como lo demostraría la tensión social generada en Madrid con ocasión de la llegada “masiva” de extranjeros o, en el caso francés, el fracaso de la integración de “los moros” después de tres o cuatro generaciones.

La *xenofobia* de los nativos en relación a los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados (latinos, africanos, asiáticos) tiene sus raíces remotas en el pasado colonial, entre los siglos XVI-XIX, cuando los europeos se concebían como “naturalmente” superiores a los pueblos colonizados, fuera con una justificación directamente racista (biológica) o cultural.<sup>9</sup> En la sociedad contemporánea el racismo ya no puede encontrar justificación en el plano biológico o en la dominación colonial; de ahí que la posición xenófoba aparezca rara vez en estado puro y, cuando ello ocurre, sea minusvalorada por las otras posiciones, que la acusan de racista y retrógrada. Lo más habitual es que el discurso de la segregación se sitúe a la defensiva o se camufle tras otras posiciones, más políticamente correctas.

## ***Inserción subalterna***

Esta posición defiende el principio de la preferencia nacional sobre los extranjeros. Aquí la norma estatal se concibe como el lugar de establecimiento de la uniformidad u homogenei-

---

<sup>9</sup> U. Martínez Veiga, «Raza y racismo: aclaraciones conceptuales», *OFRIM Suplementos*, Madrid, 2001, pp. 91-105.

dad normativa: parámetros culturales y de comportamiento que rigen obligatoriamente para todos, incluidos los inmigrantes (“o te asimilas o te marchas”). Desde esta lógica los intereses de los ciudadanos nacionales priman sobre los intereses de los extranjeros; la presencia de éstos se justifica sólo de acuerdo a las necesidades de aquellos (“primero los españoles”) y siempre que ocupen una posición subalterna o complementaria (por ejemplo, aceptando los empleos menos apreciados y peor pagados). Desde esta posición no cabe hablar propiamente de integración de los inmigrantes sino, en todo caso, de “ciudadanía subordinada”, o de segunda clase, en el marco de una sociedad normativamente homogeneizada en la que la diferencia se encuentra subordinada o acallada; las diferencias seguirán existiendo y supondrán un peligro de disgregación (“por tanto, si no se acomodan, ¡qué se vayan!”).

---

### El campo discursivo en torno a la inmigración se encuentra fragmentado y con frecuencia poco consolidado, debido a la relativa novedad del fenómeno y a las múltiples circunstancias que lo condicionan

---

El eje central de esta posición es la defensa de los intereses del Estado español, de su identidad cultural y de sus ciudadanos, en el contexto de un mundo articulado desde la confrontación internacional. La expresión “que cada palo aguante su vela” refleja bien esta posición que, en relación a la convivencia de los extranjeros, plantea que deben “acoplarse” a las normas, usos y costumbres vigentes en España (“¡se tienen que adaptar!”). Del mismo modo, el número de inmigrantes no debe sobrepasar aquella escala que sea asimilable sin producir saturación o conflictos en el acceso a los servicios públicos (sanidad, educación, etc.).

Para los defensores de la *inserción subalterna*, el Estado debe proteger ante todo los derechos y necesidades de los nacionales, mientras los extranjeros deben ocupar una posición subordinada o complementaria. Se trata de un discurso nacional-proteccionista, que está más presente en los sectores sociales populares-precarios, que se sienten abandonados por las instituciones públicas en las que, por otra parte, han depositado su confianza y de la que reclaman soluciones.<sup>10</sup>

### *Integración formal*

Esta posición defiende la equiparación jurídica de todos los ciudadanos, sean nativos o extranjeros, para desenvolverse en la vida de acuerdo a sus propios méritos, “no gente de

---

<sup>10</sup> Es el discurso racista del «pobre blanco», en expresión de M. Wieviorka (dir.), *Racisme et modernité*, La Découverte, Paris, 1993.

primera categoría y gente de segunda categoría”. La sociedad pluricultural sería la nueva forma de expresión de la “España plural”, que no sólo tiene diferentes nacionalidades autonómicas sino, también, una población inmigrante con múltiples expresiones culturales, religiosas, etc. Se afirma que el desarrollo de la economía española debe mucho al aporte de los inmigrantes y que éstos tienen derecho a competir en igualdad de trato con los españoles (en el marco de una economía “abierta”).

Las migraciones internacionales son percibidas como un mecanismo que contribuye a equilibrar los mercados mundiales de mano de obra en el marco del proceso de globalización. Los Estados deben asegurar el control racional de los flujos (“sin desbordamientos”), facilitar la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo y promover la convivencia ciudadana en espacios comunes interétnicos (pluralismo liberal cosmopolita). Cabe hablar en este caso de integración “igualitaria” de los inmigrantes en el marco de una sociedad pluricultural de la que se valoran positivamente sus pautas de funcionamiento socioeconómico e institucional. En las investigaciones realizadas hemos detectado la presencia de esta posición en bastantes sectores:

- Personas con alto nivel económico defienden la pluralidad cultural de la ciudad y el nuevo aire cosmopolita que le proporciona la inmigración. Sin embargo, deben evitarse los “desbordamientos”, así como el encerramiento de los colectivos inmigrantes en sí mismos (comunitarismo cerrado). Es preciso respetar las culturas de los demás y estar abiertos a la comunicación y enriquecimiento mutuo, superando los prejuicios y las actitudes segregacionistas. La integración se plantea como un proceso a medio y largo plazo, que requiere educar a todas las partes en el pluralismo y el respeto a las diversas culturas. La sociedad avanza desde la intolerancia del pasado (“gris”) hacia el mestizaje intercultural (“de colores”).
- Un sector de capas sociales populares que se identifica con los valores de la modernización liberal cree también que hay que acoger a los recién llegados, como se acogió en otro tiempo a los inmigrantes de provincias llegados a Madrid (con “cariño”, pero no tratándolos de “pobrecitos” sino como “iguales”). La ciudad se construye con la cooperación de todos pero ello exige “saber convivir”, respetar “unas reglas mínimas de convivencia”. Por tanto, ante la numerosa llegada de extranjeros, hay que facilitar la integración de la mayoría, que viene “con buenas intenciones”, pero ser duros con los vagos y delincuentes, que no saben convivir.

Los partidarios de la *integración formal* de los inmigrantes reclaman la autonomía individual, sin discriminaciones (individualización meritocrática). Las culturas son diversas y deben respetarse como un derecho de la libertad de las personas (pues “España no es el centro del mundo”). Las clases medias altas (dirigentes y profesionales cualificados del sec-

tor privado o público, medianos y grandes empresarios, etc.), justamente las élites sociales que salen más beneficiadas del actual modelo societario, son las que sostienen más habitualmente esta posición ideológica.

---

La creciente emergencia social ha dado paso a una importante  
movilización social y a un nuevo escenario político y electoral,  
cuyo efecto puede ser una mejora de las condiciones del conjunto  
de la población trabajadora y un desarrollo de políticas de inserción  
más inclusivas y respetuosas de las minorías

---

### *Aceptación inclusiva*

Esta posición considera las recientes migraciones de mano de obra llegadas a la comunidad de Madrid como un efecto de las desigualdades inherentes al proceso de globalización capitalista. En el ámbito nacional se defiende una democracia participativa (grupalidad proyectiva), con la expresa inclusión de todas las culturas y minorías nacionales y extranjeras presentes en el territorio (“entenderse unos con otros y convivir juntos”) y se cuestiona el predominio de las élites políticas y económicas sobre los ciudadanos de a pie. Se pone énfasis en los problemas derivados de la desigualdad económica y la precariedad laboral, y se responsabiliza de ello al poder político y a los empresarios, que “abusan y se aprovechan de la inmigración”.

Su propuesta consiste en superar el individualismo actualmente predominante (“cada uno a lo suyo”) a favor de una ciudadanía instituyente, activa, intercultural y proyectiva (“hacer las cosas para vivir la democracia”). Una ciudadanía basada en el reconocimiento de las diversas comunidades étnicas-culturales-nacionales y de su capacidad para convivir, entenderse y actuar como *sujetos activos de lo social* a escala local, nacional e incluso mundial. Un conjunto de características que están bastante presentes en movimientos sociales como el 15M y que también hemos observado en varias investigaciones:

En primer lugar, sectores populares que hacen agudas críticas a “una sociedad fría, estresante, individualista”, que habría perdido los valores comunitarios a favor de un “descontrol consumista” privado y que apuestan por una sociedad participativa donde prime el valor de la grupalidad intercultural, como principio activo de una democracia no manipulada por los poderosos y basada en el aporte de todas las sensibilidades. Para ello, es preciso revalorizar las culturas inferiorizadas y establecer redes horizontales de intercambio y transformación social a escala local y global.

Desde un sector de las clases medias y medias altas, se defiende también la posibilidad de una convivencia enriquecedora entre inmigrantes y autóctonos a nivel local, para lo que es preciso superar las actuales tendencias centralizadoras en los planos administrativo y comercial. Frente a la incomunicación burocrática (políticos “usurpadores”) y el consumo privatizado, hay que caminar hacia una recreación universalista de la convivencia, basada en la confianza mutua, la solidaridad y el diálogo constructivo.

La *ciudadanía inclusiva* no es dominante en los discursos analizados aunque aparece puntualmente con notable fuerza, en confrontación con los otros discursos, sobre todo en su vertiente de crítica hacia el modelo político y económico vigente. Contiene una perspectiva utópica, como anticipación imaginaria de un mundo sin injusticias que, en las condiciones actuales, no encuentra asidero para formular un discurso muy elaborado.

## Escenarios de futuro

El campo discursivo en torno a la inmigración se encuentra fragmentado y con frecuencia poco consolidado, debido a la relativa novedad del fenómeno y a las múltiples circunstancias que lo condicionan, la más reciente la coyuntura de crisis que ha provocado la ralentización de los flujos y un incipiente retorno. No obstante, parece claro que los escenarios de futuro de la convivencia en Madrid entre nativos y foráneos dependerán estrechamente de cómo evolucionen las posiciones antes descritas. En el actual estado de cosas, la alianza más probable parece inclinarse por una confluencia entre quienes postulan la *inserción subalterna* de los inmigrantes (desde el principio de la preferencia nacional) y aquellos que propugnan su *integración formal* (desde el principio de la igualdad jurídica de todos los ciudadanos). En ambos casos el plano individual prevalece sobre el grupal, como articulador de la incardinación de las personas en la sociedad.

El rechazo xenófobo de los inmigrantes (*ciudadanía denegada*), que propugna su expulsión o su reclusión en guetos, es defendido con distinta intensidad por diversos sectores sociales y puede llegar a causar graves problemas al colectivo inmigrante, pero no es previsible que alcance la suficiente fuerza como para imponerse en el plano colectivo. Del mismo modo, la propuesta de *ciudadanía instituyente*, partidaria de un reconocimiento activo de todas las comunidades y minorías étnico-culturales, tampoco alcanza el umbral suficiente como para erigirse en discurso social dominante, aunque pueda tener una influencia importante y muy positiva para quienes esperan una integración activa de los inmigrantes como ciudadanos plenos de una España intercultural.

La creciente emergencia social derivada del paro y los recortes sociales ha dado paso a una importante movilización social y a un nuevo escenario político y electoral a partir de

2015, cuyo efecto puede ser una mejora de las condiciones del conjunto de la población trabajadora y un desarrollo de políticas de inserción más inclusivas y respetuosas de las minorías. En esta perspectiva se podría reforzar el frente común que ha servido de colchón ante la xenofobia, tan presente en otros países europeos (Francia, Reino Unido, Holanda, etc.), sobre todo si los propios inmigrantes se implican activamente como sujeto político de una sociedad intercultural. Sin embargo, esta perspectiva deberá abrirse paso confrontando con quienes sólo conciben a la población de origen inmigrante como sujeto peligroso u objeto de control y explotación.



# ecologíaPolítica

¡Nuevo número!

## Soberanía local

# ¡Suscríbete!

*Si todavía no estás suscrita o suscrito puedes hacerlo por las siguientes vías:*

Entra en [www.ecologiapolitica.info](http://www.ecologiapolitica.info)

Llama al 93 893 51 04

Envía un correo a [suscriptores@ecologiapolitica.info](mailto:suscriptores@ecologiapolitica.info)

*La suscripción anual es de 2 números y cuesta 25 euros*

# La transcripción espacial del empobrecimiento general. Los barrios como el sumidero de los desechos de la crisis

*La pobreza y la exclusión social, como todos los efectos de la crisis, cumplen al pie de la letra el axioma de que "la risa va por barrios". Y aunque la información disponible no suele contemplar la dimensión espacial de los fenómenos sociales, estas reflexiones quieren ofrecer a modo de un aguafuerte, siguiendo más un estilo narrativo que puramente estadístico, los rasgos más determinantes de la transcripción espacial de la pobreza y la desigualdad.*

«La crisis económica se ha convertido en un contexto que presiona sobre la vida diaria de muchos ciudadanos y sobre el futuro de la sociedad española en su conjunto. Pero la actual crisis –como todas las anteriores del capitalismo– tiene una dimensión espacial aún poco explorada, uno de cuyos aspectos más relevantes es, sin duda, el análisis de su desigual impacto sobre los territorios, visible a diversas escalas, junto a las claves interpretativas de esa diferente sensibilidad»

Víctor Renes Ayala, miembro del Comité Técnico de la Fundación Foessa

R. Méndez y J. Prada-Trigo<sup>1</sup>

**E**sta consideración acerca de la problemática urbana atravesada por la crisis no pretende resolver este dilema, sino dar mayor fundamento a la necesidad de urgir ese análisis espacial. Con estas notas deseamos destacar lo que se suele denominar la dimensión territorial de la pobreza, o, quizá mejor, lo que Mayor Zaragoza en su libro *Los nudos gordianos* denomina la «transcripción espacial de la pobreza». Porque de lo que se trata es de que la pobreza y la exclusión social, como todos los efectos de la crisis, cumple al pie de la

<sup>1</sup> R. Méndez y J. Prada-Trigo, «Crisis, desempleo y vulnerabilidad en Madrid», *Scripta Nova*. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, vol. 18, núm. 474, 20 de abril de 2014 [disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-474.htm>].

letra el axioma de que “la risa va por barrios”. Aunque no es de lo que mayor información se dispone, se puede concluir que la trascripción espacial de la desigualdad social es una realidad.<sup>2</sup> Por ello, estas reflexiones tienen más un carácter narrativo a modo de un aguafuerte que destaca los rasgos más determinantes de su realidad, percibida y perceptible cuando se la reconoce en su cotidianidad.

No pretendiendo, pues, recorrer todos los aspectos de esta problemática, se ha sintetizado este complejo análisis identificando los cinco rasgos más destacados que recorren la problemática social de los espacios urbanos.

## Los barrios son el “sumidero” de la crisis

Con la crisis hay una sensación, confirmada por los datos, de que “el país se nos va por abajo”. Hoy ya es sabido, las últimas informaciones del INE –y de la propia OCDE– lo corroboran, que la crisis ha puesto encima de la mesa como una grave cuestión el aumento de la pobreza, de la exclusión, de la desigualdad. Es ya una conclusión asumida, que supone una mayor complejidad social con la disminución de la renta de las familias, el incremento del desempleo especialmente de larga duración, el aumento del número de hogares con todos sus activos en paro, así como de los hogares sin ingresos.<sup>3</sup>

En los barrios es donde más explota el desempleo, la falta de ingresos, el abandono de los “empleables” que pasan a “inempleables”, la privación material, ... Según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2014 que ofrece el INE, referidos a este último indicador, la privación material severa afecta ya al 7,1% de los hogares en España, o sea a los hogares que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado –o sus equivalentes vegetarianos– al menos tres veces por semana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono, fijo o móvil. Y este dato es el más alto de los últimos seis años pues ha pasado del 4,5% de los hogares en 2009 al 7,1% en 2014. Se ha

<sup>2</sup> Los estudios disponibles nos confirman que es en los barrios más desfavorecidos donde se concentra en mayor medida la desigualdad y los efectos de la crisis. Por ello, aun no disponiendo de un análisis específico desde los territorios urbanos, los datos disponibles, incluso siendo generales, se cumplen en su mayor resonancia en los barrios y son los exponentes de lo que la crisis hace en las ciudades. Véase R. Flores, M. Trujillo y Th. Ubrich, «Dimensión territorial del impacto de la crisis» en M. Laparra y B. Pérez Eransus (coord.), *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*, Colección Estudios e Investigaciones. Fundación FOESSA y Cáritas Española, Madrid, 2010. También estos dos estudios: R. Méndez y J. Prada, «Crisis, desempleo y vulnerabilidad en Madrid», *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, núm. 18, pp. 463-499, 2014 [disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-474.htm>] y el Proyecto sobre dinámicas de segregación urbana e innovación social ante la crisis (Barcelona) (<http://igop.uab.cat/es/barrios-y-crisis/>).

<sup>3</sup> Según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 2014, la Encuesta de Presupuestos familiares (EPF) de 2013 y la última Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre de 2015.

producido una intensificación de la carencia material severa, alcanzando a más de 1,2 millones de familia.

---

### La pobreza y la exclusión social, como todos los efectos de la crisis, cumple al pie de la letra el axioma de que “la risa va por barrios”

---

La pérdida de capacidad adquisitiva por la caída de la renta y pérdida de ingresos produce efectos muy graves. La misma ECV 2014 confirma que:

- el 37,3% de los hogares se encuentran con dificultades o muchas dificultades para llegar a fin de mes;
- 4 de cada 10 familias viven la vulnerabilidad que genera la incapacidad de poder afrontar gastos imprevistos;
- 1 de cada 10 familias ha tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda en el último año, no ha podido hacer frente al alquiler o hipoteca de la vivienda, o no ha podido satisfacer alguno de los recibos de los suministros;
- el 11% de las familias tienen dificultades para mantener su vivienda a una temperatura adecuada.

Ciertamente con estos datos se puede afirmar que “el país se nos va por abajo”. Pero esa realidad donde realmente produce un impacto y un choque brutal es en los barrios, por eso decimos que los barrios son el sumidero, pues es por donde se va el país de las manos. Así nos lo confirma el estudio espacial del desempleo en Madrid:

«Salvo casos anómalos, relacionados con una muy escasa población residente, puede observarse una asociación de sentido positivo entre los niveles más elevados de desempleo en relación a sus residentes en edad activa y las mayores proporciones de incremento desde el inicio de la crisis. El barrio de San Cristóbal, en Villaverde, se sitúa en posición destacada, pero también padecen trayectorias similares otros del mismo distrito como San Andrés o Los Rosales, el Casco Histórico de Vallecas en el distrito de Villa de Vallecas y los de San Diego, Entrevías o Portazgo en el de Puente de Vallecas, Hellín, Amposta o Rejas en el de San Blas, etc., todos ellos en el cuadrante sureste. Por el contrario, aquellos otros que tradicionalmente se encontraban por debajo de la media son también en bastantes ocasiones los que registraron un menor incremento, como es el caso de El Viso, Nueva España o Hispanoamérica, en el distrito de Chamartín, Almagro, Jerónimos, Castellana y Recoletos en los de Chamberí, Retiro y Salamanca –todos ellos en las proximidades del eje central de negocios de la ciudad– o Mirasierra y Fuentelarreina en la periferia septentrional».<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> R. Méndez y J. Prada-Trigo, *op. cit.*, 2014.

Esta situación no es únicamente producto de la crisis, pero es evidente que la crisis la ha agravado. Ya con los datos del censo de 1991, se hizo el estudio de la distribución espacial de los riesgos sociales, que dio como resultado el *Atlas de Barrios Vulnerables de España*.<sup>5</sup> Es, pues, una situación que viene consolidada desde su propia historia puesto que, según este Atlas, los barrios que en 1991 ya superaban el 50% del valor nacional de los indicadores de baja educación, de viviendas de baja calidad y de alta tasa de paro, seguían estándolo en 2001 dado que esos indicadores no habían mejorado. Con un elemento añadido de gran importancia, y es que el Atlas calificó en 2001 la intensidad en que afectaba a cada barrio. Y en un ranking de 1 a 5 (1 = los vulnerables en menor rango y 5 = los de mayor rango), los barrios que superaban ese 50% manifestaban que su vulnerabilidad era de mucha intensidad. La situación de vulnerabilidad no ha cambiado y sigue figurando como tal en el análisis de este Atlas referido a 2006, en el que toma un valor muy significativo la variable inmigración. Por lo que se completan de forma muy intensa las variables de tipo laboral y educativa con la variable inmigración. Y trazan una imagen de multicausalidad de los problemas que afectan a la población, dadas las condiciones de los hogares en que habitan.

## Los barrios concentran el grupo cuyo abandono es una “bomba de relojería”

Hay un sector de población en el que están recayendo, no de modo exclusivo, pero sí de forma más grave, estos impactos y que están sufriendo estos efectos. Son el grupo de menores, de niños y jóvenes. Forman lo que, quizá de forma un tanto alegórica, se podría denominar “reos sin causa”. Y no se trata solo de cifras. Son situaciones reales de abandono de los barrios. De hecho los datos de los servicios de atención social ante estas graves carencias nos indican que los tres problemas más graves que las familias demandan son alimentación, vivienda y empleo. Buena muestra de ello son las demandas, incluso las denuncias, de desnutrición infantil ligadas a los déficits de recursos y de becas para comedores escolares que deben atender incluso situaciones de desayuno y merienda,<sup>6</sup> demandas ligadas prácticamente a los colegios de los barrios con menores recursos. Se cumple en estos barrios, y con creces, el dato del INE referido a la generalidad de la población de que hay un 3,3% de las familias que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.

<sup>5</sup> El Atlas está basado en los trabajos realizados en el convenio de colaboración entre la Sección de Urbanismo del Instituto Juan de Herrera de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y el Ministerio de Fomento. Véase A. Hernández, A. Matesanz y C. García, *Atlas de Barrios Vulnerables de España: 12 Ciudades 1991/2001/2006*, Instituto Juan de Herrera, Madrid, 2015 [disponible en: <http://oa.upm.es/34999/>].

<sup>6</sup> Hay 40 organizaciones sociales que han firmado la Carta Contra el Hambre en Madrid (<http://www.exodo.org/carta-hambre/>) y calculan que destinando el 1,8% del presupuesto municipal de Madrid se garantizaría el derecho a la alimentación de la población de la capital. Se necesitan 78.500.000€ para erradicar el hambre en Madrid.

Hoy todos los datos indican que la pobreza infantil, la que afectan al sector poblacional hasta 18 años, alcanza ya el 30% de este grupo, casi un tercio del mismo tanto en la infancia como en la adolescencia y primera juventud (por aquello de que la juventud llega hasta los 29 años, al menos). Pero, aun siendo muy grave esta situación, adquiere sus máximas dimensiones cuando nos hacemos preguntas sobre su futuro, o sea, sobre la *transmisión intergeneracional de la pobreza*. Y, aunque sea de modo sólo indicativo, esta situación se confirma por los datos del INE de los que hay dos especialmente significativos: el efecto renta y la educación (a la que nos referimos en el siguiente epígrafe). En cuanto a la renta, valga destacar un aspecto del dato referido a la dificultad para llegar a fin de mes del adulto según la dificultad para llegar a fin de mes cuando era adolescente.

**Los datos de los servicios de atención social nos indican  
que los tres problemas más graves que las familias  
demandan son alimentación, vivienda y empleo**

**Tabla 1. Transmisión intergeneracional de pobreza y bienestar para el año 2011  
(porcentajes)**

Dificultad para llegar a fin de mes del hogar cuando el adulto era adolescente	Con dificultad o mucha dificultad	Con cierta dificultad	Con cierta facilidad	Con facilidad o mucha facilidad	Total
Con dificultad o mucha dificultad cuando era adolescente	49,0	26,6	17,1	7,3	100,0

Fuente: ECV, INE, 2011. Módulo de Transmisión intergeneracional de la pobreza y el bienestar.

La dificultad para llegar a fin de mes del hogar cuando el adulto era adolescente influye en la dificultad para llegar a fin de mes actual del adulto. De los adultos que vivían en hogares que llegaban a fin de mes con dificultad o mucha dificultad, el 49,0% sigue llegando en la actualidad a fin de mes con dificultad o mucha dificultad, mientras que un 7,3% llega a fin de mes con facilidad o mucha facilidad.

¡Esto es una bomba de relojería! Esta sociedad ha fabricado un producto cuya presencia social se anuncia en este presente para hacer un “no-futuro”, pues es un futuro que se está negando en este presente. Y aquí hay que situar el contexto de algo tremendamente importante. Se habla de los jóvenes que deben emigrar para buscarse su futuro, y es ver-

dad, una verdad de muy decisivas consecuencias. Pero no se suele hablar de los que no tienen más remedio que quedarse. ¿Cuáles son sus perspectivas? Porque en ellos se produce un impacto y un proceso de-socializador que afecta a los que viven este “presente sin futuro”, y todas las repercusiones ya conocidas de los menores y jóvenes en estas situaciones en el propio entorno en el que viven. Repercusiones que generan violencia social, cierto, pero ante lo que se actúa solo con medidas represivas, ¡como si eso fuera a hacer algo que no sea agravarlo!

## En los barrios se está cerrando una puerta que estaba entreabierta y se abre la oscuridad

Así pues, se produce una combinación de desempleo, baja formación y población menor de edad. En esta complejidad de interacciones destaca la variable educación, en la que hay un alto porcentaje de hogares de muy bajo nivel, como la variable que se suele estimar como la más influyente en la generación de pobreza y, especialmente, en la transmisión de la pobreza infantil. Por lo que la cuestión no es sólo que existe una importante población infantil bajo el umbral de la pobreza que se encuentra en clara desventaja social correspondiente a las condiciones que afectan a los hogares en que viven, sino que esto la coloca en un lugar social de riesgo y en claras y evidentes condiciones para que sea efectiva la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Según el estudio de Save the Children<sup>7</sup> en las familias en las que los padres no han alcanzado la educación secundaria, más de la mitad de los niños están en situación de pobreza.

**Tabla 2. Situación de pobreza de las familias donde los progenitores no han alcanzado la educación secundaria**

	Menores de 6 años	De 6 a 11 años	De 12 a 17 años
Progenitores con estudios básicos	59,2	58,3	53,5

Fuente: Extraído del informe *Iluminando el futuro. Invertir en educación es luchar contra la pobreza infantil*.

Se observa que los tres grupos de edad tienen un alto riesgo de pobreza o exclusión social de acuerdo al nivel de estudios de sus progenitores. De modo que en las familias en

<sup>7</sup> A. Sastre (coord.), *Iluminando el futuro. Invertir en educación es luchar contra la pobreza infantil*, Save The Children España, Madrid, 2015.

que los padres no han alcanzado la educación secundaria, más de la mitad de los menores están en situación de pobreza

Pues bien, en estas condiciones lo que está ocurriendo con la educación en los barrios más desfavorecidos es todo un símbolo del cierre de puertas en los barrios. Ya antes de la crisis la educación no pasaba de ser una puerta solo entreabierta, pues era insuficiente y mantenía la desigualdad; pero ahora es ya claramente una puerta que se cierra. Como la experiencia constata, y el estudio de Save the Children confirma, «cuando la pobreza aumenta también lo hace la brecha educativa y los niños de familias con un nivel socioeconómico más bajo tienen más probabilidades de asistir con menor regularidad a la escuela o hacerlo en condiciones de precariedad».<sup>8</sup> Por lo que se produce un círculo vicioso entre pobreza socioeconómica y pobreza educativa que hace referencia al proceso de aprendizaje y obstaculiza su vida adulta.

---

**La cuestión es que existe una importante población infantil bajo el umbral de la pobreza que se encuentra en desventaja social y en claras y evidentes condiciones para que sea efectiva la transmisión intergeneracional de la pobreza**

---

Con la crisis se ha producido un agravamiento mayor de las condiciones que afectan a este grupo. El gasto público en educación, medido en porcentaje del PIB, ha disminuido en torno a 6.000 millones de euros y queda muy por debajo de las cifras de la OCDE y de la UE. Por ello este estudio titula muy acertadamente: «Las cuentas no salen si al multiplicarse la pobreza se resta la inversión».<sup>9</sup> Esto ha hecho que los menores de hogares con necesidades hayan perdido becas y ayudas tanto de comedor como de libros y material escolar, que las actividades extraescolares que son determinantes para potenciar y mejorar el desarrollo escolar hayan descendido notablemente, y que todo ello haya encarecido el gasto medio de las familias en educación, en el caso de las familias que tengan posibilidades, porque muchas simplemente han perdido esos recursos educativos.

Dada esta situación, no es necesario recordar las cifras de abandono temprano, fracaso o absentismo escolar pues es el resultado concomitante. Lo que sí se debe enfatizar es el efecto de retroalimentación que todo ello está produciendo en las condiciones de vida no sólo de los adolescentes y jóvenes, sino también en los hábitats y en los territorios. En los propios alumnos en primer lugar, especialmente adolescentes y jóvenes, pues se encuen-

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>9</sup> *Ibidem*.



tran en la educación secundaria con aulas cuya ratio es enorme y excesiva, sin recursos muchas veces básicos de material para su formación, en cursos de formación especialmente ocupacional que incluso no habían demandado (ya que el curso que demandaban había sido suprimido sin alternativa), sin disponer de los correspondientes profesores, orientadores, Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC), trabajadores sociales. Y en contextos de presión social los propios grupos de alumnado combinan la problemática con situaciones y factores de acoso escolar, como el sufrido por el IES Ciudad de Jaén de Madrid, tristemente conocido porque una adolescente tomó la decisión más grave sobre su vida. Era un caso denunciado por el IES, se siguió el protocolo establecido, pero la correspondiente Consejería no dio el apoyo exigible. El IES no disponía de los recursos que largamente habían sido denunciados y reclamados por la comunidad educativa.<sup>10</sup>

Todo ello retroalimenta la situación de los propios barrios en que se encuentran estos centros y sus alumnos, pues la educación es probablemente la variable que más hace por la cohesión social del propio tejido social de los barrios. Evidentemente la cohesión social de los barrios depende básicamente de reducir y hacer cambiar de signo la gran desigualdad que les atraviesa. Pero el propio tejido social existente en estas condiciones de desigualdad queda expuesto a su propia fractura interna cuando sus centros educativos, es decir, la educación de su propia población estudiantil queda expuesta a la quiebra que se está produciendo en esta variable. Esta quiebra contribuye a la fractura del propio tejido social pues acaba recelando de los alumnos “diferentes” a los que culpabiliza de los fracasos, y acaba rompiendo su relación con los “distintos”, con los pobres y con los que menos recursos tienen. Y sin esta cohesión social los barrios pierden su carácter de hábitat, y pasan a ser “no lugares” afectados por el resultado del descalabro educativo que los barrios están sufriendo. Y si no se producen aún peores consecuencias es debido a los profesores, padres y asociaciones, que batallan contra este déficit estructural, aguantando ser considerados como los culpables, así como quedar señalados ellos y su centro bajo estigmas de rechazo; injustos, pero reales.

Pareciera que estos barrios tienen como rol ser “sub”: súbditos, subordinados, subalternos, servidores, que es el rol asignado para el que estos barrios “tienen que valer” (precariedad, no cualificación, dependencia); es como si fuera su destino, pues parece que son considerados que es para lo que valen y “lo que se han ganado”.

---

<sup>10</sup> Merece la pena tomar en consideración la reflexión «Cuando la violencia estructural se llama acoso» de la prestigiosa *Revista CONVIVES* publicada el 26 de mayo de 2015 y que señala: «Ahora estamos abordando los problemas de acoso a través de las redes sociales o *cyberbullying*. Pero estos árboles nos siguen impidiendo ver otro bosque cuando suceden casos como el ocurrido en el IES Ciudad de Jaén de Madrid. El bosque de la desigualdad, la desesperanza, la distribución por guetos, la exclusión y la discriminación y el olvido, que son otras situaciones que, externas a la comunidad educativa, favorecen el acoso y la violencia. Porque la violencia estructural se llama acoso. Y esa forma de acoso se combate con apoyo, recursos, asesoramiento, racionalización, integración, alternativas, compensación, diálogo, inversión y cuidados. En muchos casos de acoso es más fácil de señalar con el dedo que mirar detrás de los árboles» [disponible en <http://convives.blogspot.com/>].

## Los barrios van camino de la “estepa solitaria”

Los barrios se quedan solos; o mejor, a los barrios se les ha dejado solos. Se puede observar cómo han ido sufriendo una diversidad de situaciones, de subidas y bajadas a la hora de disponer de elementos tremendamente importantes: actividades formativas, ocupacionales y prelaborales; actividades extraescolares; actividades de promoción; disponibilidad, de centros, de bienes básicos, de recursos, etc.

La crisis ha sido una invasora; ha invadido múltiples dimensiones de la vida de las personas, de las familias, de los grupos; ha tenido manifestaciones en aspectos que se han agravado. Sólo es cuestión de dejar que el ojo lo vea; es cuestión de querer verlo. Por ejemplo, cuando alguna asociación promueve actividades con población menor, no resulta extraño que la demanda de las familias las desborde generando incluso listas de espera. Igualmente se ha observado que se ha modificado el tipo de familias demandantes de las actividades promovidas desde el tejido social pues aparecen personas que no eran usuales de las mismas pues tenían otras posibilidades, aspiraciones, etc. Además, el grupo inmigrante ha dejado de ser mayoritario como grupo de demandantes de ayuda social.

Aparecen lógicamente hechos manifestativos de escasez de medios en las familias, cada vez más claros: no hay ingresos, menos aún para buscar estas actividades en lo privado; las familias receptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI), cuyos hijos han pedido beca de comedor, tienen que abonar un cantidad simbólica, y muchas han dejado de asistir al comedor, y no vuelven a la actividad extraescolar a la que antes acudían. Se ha notado cómo se asiste menos a los sitios del barrio: bares, comercios, y los establecimientos que dependen del propio barrio.

Más allá de estos hechos, que sólo pretenden desvelar la soledad de los barrios que deben cargar con esas situaciones, hay que destacar que todo ello se ha producido en medio de un desplome simultáneo de medios, centros, supresión de recursos laborales, formativos, de profesionales, que actuaban en los barrios. Mientras tanto, la situación social en estos barrios está en caída libre, los recursos sociales “vuelan”, como si “huyeran de la quema”. Aparte de los recursos educativos, cuyos efectos ya hemos mencionado, hemos perdido incluso profesionales de la intervención social, se ha limitado su participación en el medio comunitario, se han distanciado de los barrios recursos destinados a la prevención de drogas, de salud mental, de educación de calle. Es muy significativo cómo centros de atención a la infancia y la familia se han reducido y concentrado.

Se han paralizado las inversiones en dotaciones de los barrios, de escuelas infantiles, de equipamientos culturales, de instalaciones deportivas, a las que además se ha privatizado trayéndolas de la gestión pública asociada con las entidades vecinales que las crea-

ron, las dinamizaron, y con ellas devolvían a los barrios no solo un servicio necesario, sino una dinamización del tejido y de la vida vecinal, cuando ahora quedan estrictamente bajo el paradigma del beneficio de la empresa adjudicataria. O cómo se han abandonado espacios públicos, o su viario, su limpieza, o cómo su mantenimiento se ha ido deteriorando durante años, en franco declive y sin previsión.

---

No es exagerado decir que los barrios están desbordados,  
pues se carga en el tejido social de los propios barrios  
una solución de la que no pueden disponer

---

Pudiera ser tachado todo ello como un mal sueño de un mal agorero. Pero hay dos cosas que se deben señalar. Una primera es que aun no dándose todo ello en todos los barrios, sí muestra la realidad de lo ocurrido, o sea, el abandono de los barrios en esta situación de crisis, dejados a su sola realidad,... y luego tildados de incívicos por los múltiples problemas que el abandono causa. De todo tipo, especialmente de tipo cívico, social y de convivencia. “Han sembrado vientos, ¿por qué ahora se quejan de las tempestades?”. Es obligatorio revisar el impacto sufrido y poner encima de la mesa la violencia estructural que sufren los barrios para poder entender la violencia, o al menos, la agresividad social y de convivencia que en ellos se pueda dar.

Y una segunda es que las situaciones mencionadas no son sino la traducción a lo micro de lo que está pasando en lo macro según los resultados del Índice de desarrollo de los servicios sociales (Derecho/Economía/Cobertura) o DEC.<sup>11</sup> El gasto por habitante en materia de servicios sociales que realizaron las Administraciones Públicas, ha pasado de 383,9 euros en el año 2010 a 323,4 euros en 2013; es decir, 60,5 euros menos por habitante y año, lo que representa una reducción del 15,8%. En términos absolutos, las Administraciones Públicas han gastado 2.810 millones de euros menos en servicios sociales en el año 2013 que lo que gastaron en 2010. De esta manera, el recorte acumulado en servicios sociales en sólo tres años asciende a 4.970 millones de euros.

Esto pone de manifiesto que el mayor deterioro de los servicios sociales se está produciendo en los servicios básicos y de proximidad, que gestionan en su mayor parte las entidades locales y que constituyen la aportación a la cohesión e integración social del sistema de servicios sociales y una de sus principales fortalezas. Fortaleza que lo es en tanto recurso que se hace efectivo en la proximidad de las personas y familias a las que van destina-

---

<sup>11</sup> El informe que recoge el IDEC del 2014 de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales puede consultarse en [www.directoressociales.com](http://www.directoressociales.com).

dos. Por lo que su fortaleza/debilidad se traslada a los propios espacios, contextos y hábitats. Su disminución es una triste confirmación de que los barrios se quedan solos ante este vuelo de los recursos.

## **En los barrios “se cargan” las soluciones “donde no hay”**

Los barrios han sido y siguen siendo no solo el lugar donde se concreta el proceso de empobrecimiento general, sino el lugar donde se visibiliza lo que significa salir de una crisis cargando los costes sobre aquellos que no la han producido y en los que menos recursos tienen; o sea, manifiestan cómo se están cargando las soluciones “donde no hay”. Y eso, junto al empobrecimiento general produce auténticas lacras.

Podemos señalar, por ejemplo, el empeoramiento de las condiciones higiénico-sanitarias de las viviendas. Ante la difícil situación socioeconómica que muchas familias atraviesan se ha detectado que, por salvar la propia vivienda ante las dificultades de hacer frente a las hipotecas o porque se produce un desahucio o porque pueda suponer un pequeño ingreso para las economías escasas de las personas, se están produciendo situaciones de hacinamiento en viviendas tanto de población autóctona como inmigrante que en los años anteriores habían comenzado a tener una vivienda por cada núcleo familiar. Todo eso afecta a la propia convivencia de excesivas personas dentro de una vivienda y que, en ocasiones, sólo comparten la necesidad de salir adelante, produciendo problemas de convivencia, afectivos, emocionales que se intentan contener por no existir ninguna otra posibilidad que continuar de la misma manera.

No hace falta señalar ya, por especialmente conocido, el problema de los desahucios de viviendas en propiedad. Pero es menos conocido que se han efectuado desahucios en viviendas en alquiler, incluso en viviendas de protección oficial en régimen de alquiler, incluso del alquiler público realizado a familias que obtuvieron las adjudicaciones en un momento en que disponían de un mayor poder adquisitivo que en la actualidad. Al cambiar la situación económica y no adaptarse la renta de la vivienda a esta nueva situación, se ha producido un desfase entre ingresos y gastos que ha impedido afrontar el pago de las rentas de alquiler. Y esto se agravado cuando la Administración Pública ha vendido este patrimonio inmobiliario a fondos privados (llamados “buitre”).

Especialmente grave es el caso de familias monoparentales, donde se ha producido separación y/o divorcio, violencia de género o fallecimiento de un componente de la pareja sin reconocimiento de pensión por no existir vínculo matrimonial. Los ingresos mensuales de estas familias se han reducido considerablemente llegando incluso a tener que afrontar pagos mensuales por alquiler semejantes a las cantidades que perciben por rendimientos de trabajo o por RMI, Rentas Activas de Inserción (RAI) o subsidios de desempleo.

La crisis y el empobrecimiento afectan gravemente a los barrios. Dados los ajustes presupuestarios, conocidos por el común de los mortales como recortes, se está haciendo muy difícil la vida a las familias afectadas por la crisis. Hay familias que acuden a consultar a las asociaciones de sus barrios incluso para recibir información de dónde gestionar algún recurso social, porque los servicios sociales no disponen de personal ni de los recursos que serían necesarios para poder llegar a todas las personas que requieren este asesoramiento tan necesario para salir adelante. Sin olvidarnos de todas aquellas asociaciones que llevaban trabajando muchos años –y con mucho reconocimiento por parte de las Administraciones– que también se han visto obligadas a echar el cierre.

Y entre esas familias, se observa en los barrios con menos recursos, que predominan las personas que llevan muchos años trabajando, que no tienen recursos para buscar empleo, que son muy jóvenes y también mayores de 45 años. Y se ha modificado la proporción inmigrantes/autóctonos, pasando de un 70/30, a un 50/50. Estas personas vienen incluso a las asociaciones a ver si encuentran algún tipo de solución a una situación con rasgos de desesperación. Han perdido todo tipo de ingresos, de prestaciones, de ayudas sociales, nadie les da solución alguna, amenaza el hambre, y vienen “a ver qué”, “a lo que sea”. El desempleo no genera ya urgencia, sino lo siguiente; o sea, inmediatez para comer.

Y ante todo ello, se constata cómo los planes, como el Plan Prepara, no son sino una frustración dadas las condiciones de dichos planes. Exigen, entre otras cosas estar en una agencia de colocación autorizada. Pero sus exigencias no contemplan las condiciones de estos demandantes, pues son puras consultoras de empresas, o empresas, que ni acompañan ni contemplan las condiciones para el encuentro de un empleo de este tipo de personas, etc. El Servicio Público de Empleo, por ejemplo, les exige un certificado de servicios sociales, que éstos no pueden dar, pues los servicios sociales dan ayudas puntuales, y si dan un certificado acaban colaborando en que les quiten el subsidio. Hay una gran confusión, además, porque los demandantes van con lo que pueden, les faltan requisitos, y salen sin tener claro por qué. Les exigen estar inscritos en un portal de Internet, en una web, en una bolsa de empleo, a personas cuyo primer problema es “qué es eso de la Internet”. Este Plan no solo no “Prepara” sino que acaba en frustración.

¿Y las RMI? Se ha elevado al máximo la cantidad de requisitos cada vez más difíciles de obtener, por ejemplo, un certificado del Servicio de Empleo de que no cobras nada, no porque el Servicio no lo puedan dar, sino porque la propia solicitud, la forma de poder pedirlo, se ha convertido en una barrera casi infranqueable. Por otra parte, las Comunidades Autónomas tardan como 8 meses en contestar (alguna llega a los 18 meses). Y en ese proceso, miran y remiran los requisitos encontrando de modo habitual requerimientos y más requerimientos que retrasan y retrasan. Tal parece que lo hacen para retrasar todo lo posible. Y cada vez que aparece un requisito, se reinicia el proceso como si fuera desde cero.

Además, se cita a los perceptores RMI en centros que no tienen nada que ver con la RMI, por lo que los perceptores ni entienden ni comprenden de qué va lo que tienen que presentar, además de ser desconocidos y estar lejos, por lo que no es raro que pierdan el día de la cita, y si no van el día y hora prefijado les quitan la RMI (llegando a situaciones en que estar enfermo es un problema, pues incluso en ese caso se debe ir personalmente). Lo que hace que esta enredada burocracia tenga efectos perversos, se deniegan y retiran un buen porcentaje de RMI. Pareciera ser una burocracia hecha adrede para quitarse de encima a los de la RMI.

Y ya por último, no se puede dejar de remarcar que se está trasmutando el carácter personal y social de estas personas mediante:

- la desesperanza, más de cuatro años sin empleo, y desesperación;
- los de más de 45 años ya saben que ni trabajan ni van a trabajar (cuando hay algún atisbo de empleo y les piden la edad, a los de 45 y más les dicen que ni manden el currículo);
- se genera ira, frustración, sin posibilidad de explicación (ni de explicarles ni de explicarnos);
- se produce ansiedad, descentramiento, problemas de aprendizaje y de comprensión, quedan bloqueados. Y eso que eran trabajadores durante muchos años en puestos de trabajo normales, incluso con responsabilidades;
- y se llega a depresión, y aparecen problemas mentales, que merecerían ser diagnosticados pues apuntan hacia obsesiones, paranoias, ...

No es exagerado decir que los barrios están desbordados, pues se carga en las propias personas, en el tejido social de los propios barrios una solución de la que no pueden disponer, y se les culpabiliza por “no ser emprendedores”, o algo parecido. ¿Ironías de la historia? Pero ironías de gravísimas consecuencias. “La risa va por barrios”, pero no hace ninguna gracia. Las personas no saben dónde ir, y llegan a los lugares asociativos de los barrios y a los servicios de ayuda social que en ellos existen con una exigencia concreta: búscame un empleo y/o una solución, eso de entrada. Ni saben dónde ir, ni es fácil saber dónde enviarlos; echan en cara que el tejido asociativo no tenga recursos, porque es el único con el que se pueden encarar. Ante la ausencia de respuesta de los servicios públicos, el tejido asociativo ha tenido que asumir nuevos roles. Por ejemplo: “mediadores económicos”, o sea, negociadores con empresas suministradoras; y “educadores económicos” que ayuden a entender qué tipo de contrato de suministro están haciéndoles o les han hecho pues hay mucho engaño detrás; o a ver qué prioridades de pago conviene tener cada mes en función de las repercusiones de los impagos, etc. O cómo se rellenan las instancias para pedir la RMI, o la beca del comedor. Incluso en los propios colegios se deben ocupar de eso.

Todo ello produce unos impactos de muy diverso tipo: culpabilización de las propias personas y de los propios barrios, desmovilización, caldo de cultivo para los que se ofrezcan como “salvapatras”, etc. Pero también puede producir una reacción de cambio y de transformación. ¿No es necesario revisar, y cambiar de raíz, la política punitiva y de control social como única política, si realmente se quiere una solución justa? Porque la realidad de muchas acciones, iniciativas, proyectos, etc. en los barrios demuestra que sí es factible el cambio. Los barrios tienen capacidades, habilidades, talentos y aspiraciones con los cuales contribuir a hacer frente a sus limitaciones. Lo que no pueden es quedar con toda la carga sin que los responsables públicos asuman el abandono en que están.

# La ciudad por la que merece la pena luchar

*El cambio de modelo productivo, alejado de la estacionalidad y la economía de burbuja que caracteriza el actual, orientado hacia la sostenibilidad ecológica y en el que la participación ciudadana sea preservada como uno de los objetivos fundamentales suponen cuestiones necesarias para cualquier modelo de ciudad que se plantee. Desde los movimientos sociales se ha incidido en ello mientras las decisiones institucionales iban por otro lado, apostaban por el beneficio obviando la complejidad, el equilibrio y la eficiencia que requiere un verdadero desarrollo urbano.*

No hay algo así como el mejor modelo de ciudad, indiscutible, la foto que fija el ideal; menos aun haciendo abstracción de los condicionantes de tiempo, lugar, tamaño o estructura de actividades. Sí podemos, en cambio, identificar caracteres, grandes rasgos, sobre los que consensuar una cierta fisonomía de la ciudad a la que aspiramos aquí y ahora.

La cuestión, por tanto, tiene un manifiesto aspecto normativo, que contrasta con la pretendida neutralidad axiológica del discurso tecnócrata. La ciudad es un producto social, una síntesis dinámica del conflicto de intereses, valores, visiones, etc., en el que participan las distintas clases y colectivos sociales. No es el fruto del juego de la oferta y la demanda en el mercado que dicen los neoliberales; sino la configuración, siempre cambiante, que resulta de la disputa, entre otros aspectos, por la formación y la distribución del ingreso social y de las rentas del suelo.

Es en tal sentido que decimos que los movimientos sociales urbanos (vecinales, ecologistas, etc.) son artífices de la ciudad. Compartimos la idea de que los mismos «y no las instituciones de planificación, son los verdaderos impulsores del cambio y de la innovación social.»<sup>1</sup> Sea desde la crítica,

Vicente Pérez Quintana es sociólogo y miembro de la Junta Directiva de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM)

<sup>1</sup> M. Castells, *Movimientos sociales urbanos*, Siglo XXI, Madrid, 1977, p. 8.



sea desde la propuesta, contribuyen a la socialización de la ciudad grabando de manera indeleble en la agenda política los intereses, deseos y expectativas de las clases y colectivos sociales no privilegiados en las relaciones de poder y de propiedad y legitimando sus discursos y prácticas. Representan en suma la alteridad, el otro, la oposición al complejo inmobiliario, formado por la vasta conjunción de actores e intereses que se articulan alrededor de la propiedad del suelo y la promoción inmobiliaria.

## Los movimientos sociales hacen ciudad

La práctica pasada y presente del movimiento vecinal, tomando como referente de observación la experiencia del madrileño, permite enfatizar cuatro elementos que a modo de ejes apuntan la ciudad que queremos. Son la compacidad, la complejidad, la eficiencia y el equilibrio territorial.<sup>2</sup> Antes de detenernos en ellos en los siguientes apartados, incidimos en establecer algunos objetivos que sirvan para contextualizar aquellos elementos en el aquí y ahora. La mención es tanto más oportuna cuanto tales objetivos adquieren la máxima actualidad en la coyuntura de cambio abierta tras las elecciones municipales y autonómicas últimas.

Subrayamos, en primer lugar, la prioridad de las políticas activas de empleo en el marco de la creación de un nuevo modelo productivo. Una economía basada en el ladrillo y el turismo ha demostrado sus debilidades, insuficiencias y peligros. No será fácil, llevará tiempo, pero urge promover las condiciones de posibilidad de otras actividades como las energías renovables, la I+D, la gestión del conocimiento, la *economía verde*, la vuelta de la industria, los servicios sociales, etc. En segundo lugar, la sostenibilidad ecológica marca otra prioridad para disciplinar el funcionamiento de un medio urbano que se basa en la importación de materiales y energía y la exportación de contaminación y residuos. Sin duda, en tercer lugar, la participación ciudadana configura otro de los objetivos fundamentales. Por utilizar sendas expresiones de Boaventura de Sousa Santos, estamos viviendo en todo el mundo una explosión de «demodiversidad» o, cuando menos, un florecimiento de la «experimentación democrática».<sup>3</sup> Los vecinos y vecinas, el tejido social organizado, han de poder tomar parte en el “hacer ciudad” dando la opinión, debatiendo; también decidiendo; y asimismo llevando a cabo las más diversas iniciativas ciudadanas.

Tenemos aquí la antítesis del modelo de las llamadas *grandes operaciones urbanísticas* sobre las que se montó la burbuja inmobiliaria entre finales de los noventa y 2007 y sobre las que se pretende hacer cabalgar la recuperación económica. No podemos pararnos en el

---

<sup>2</sup> Estos términos y el enfoque que aquí seguimos deben mucho a los trabajos de la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona. Véase <http://www.bcnecologia.net/>

<sup>3</sup> B. de Sousa Santos (coord.), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

examen de las mismas, pero permítasenos entresacar algunas notas ilustrativas.<sup>4</sup> La mayor parte entraña la enajenación de terrenos y/o edificios públicos, con localizaciones privilegiadas, que se justifica gracias al objetivo de reducción de la deuda de las administraciones. En general se permiten edificabilidades lucrativas altas e incluso sucesivas revisiones del planeamiento para elevarlas hasta satisfacer las demandas de rentabilidad de los promotores privados. Los *usos ricos* del suelo (viviendas de lujo, hoteles, grandes superficies comerciales, oficinas, etc.) son claramente favorecidos frente a la vivienda protegida, las dotaciones... y haciendo caso omiso de los daños que tales actuaciones acarreen sobre los entornos y en manifiesta contradicción con estrategias como el impulso de la movilidad sostenible, la protección del pequeño y mediano comercio local, la preservación del patrimonio histórico y arquitectónico, etc. En fin, tales operaciones conforman una yuxtaposición de actuaciones, incoherentes entre sí, de tal modo que no es el plan urbanístico el que las integra, sino, a la inversa, son ellas *a posteriori* las que confirman el plan. Todo ello deriva en la relativización de la herramienta del planeamiento, sea negando directamente su eficacia y necesidad, sea apelando al concepto de la flexibilidad interpretada como una desregulación urbanística en toda la regla.

## Ciudades compactas

De manera paradójica, en nuestras ciudades, la huella urbana crece más aprisa que la población y la actividad económica. Según el discurso neoliberal todo el suelo debe estar urbanizado o ser urbanizable, excepción hecha de los espacios protegidos. Sin embargo, el suelo es un bien escaso, por lo que debe ser preservado de la artificialización superflua.

---

De manera paradójica, en nuestras ciudades, la huella urbana crece más aprisa que la población y la actividad económica

---

La moda de la ciudad difusa, los nuevos ensanches ejecutados en Madrid y otras grandes ciudades en los últimos lustros, la cultura del adosado, la dependencia del automóvil, etc., son otros tantos ejemplos de fuerzas que actúan como tritadoras del terreno virgen. No sólo suscitan la expansión horizontal, sino que disuaden la promoción de dotaciones locales y el funcionamiento del transporte colectivo, que requieren unos mínimos de cercanía y de densidad. Es preciso, en consecuencia, que el planeamiento urbanístico frene la proliferación de estas fórmulas.

---

<sup>4</sup> Véase una amplia relación de ejemplos en el Mapa de los Horrores Urbanísticos de Madrid (<https://noaestepan.wordpress.com/mapa-de-los-horrores/>).

En el interior de las grandes urbes, por otra parte, se extienden enormes bolsas de terrenos sin uso o infrautilizados, desde descampados y solares hasta naves industriales sin actividad y comercios en planta baja con el cierre echado, pasando por cuarteles, cocheras, suelos de Adif, instalaciones obsoletas al aire libre, antiguos edificios administrativos, etc. Todas ellas constituyen áreas privilegiadas que brindan la oportunidad de ser reutilizadas, quitando presión sobre los terrenos no urbanizados. Con frecuencia, estos vacíos urbanos, por así llamarlos, generan degradación paisajística, ambiental y social, e incluso, son focos de una acusada inseguridad ciudadana. La reutilización, en consecuencia, permite la recualificación y recuperación de amplios trozos de la ciudad y la densificación y articulación del tejido de actividades económicas y de otro tipo. Las opciones son múltiples. En barrios sobresaturados, por ejemplo, estas localizaciones son idóneas para encauzar operaciones de esponjamiento y apertura de espacios libres; otras veces, su puesta en valor permite cubrir los déficit dotacionales o impulsar la creación de áreas de centralidad o localizar motores del desarrollo endógeno; cada vez más sirven para desarrollar iniciativas ciudadanas como los huertos urbanos o los centros sociales autogestionados.

Cuando de espacios sin uso se trata, hoy, tal vez el más relevante lo forma el parque de viviendas vacías. Según el INE (Censo de 2011), en España hay 3,4 millones, si bien otras estimaciones elevan la cifra a unos 4 millones. La lucha contra los desahucios hipotecarios y de alquiler ha quitado el velo a una situación sangrante: “casas sin gente y gentes sin casa”. La movilización de ese segmento del parque residencial debería ser una prioridad de las diferentes Administraciones Públicas. Cuentan para ello, por ejemplo, con la posibilidad de recargar el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) de las viviendas desocupadas pertenecientes a las entidades financieras. También cabe animar a los propietarios a sacar las viviendas al mercado a través de las sociedades públicas de alquiler. Propugnamos, asimismo, regular una figura del tipo de la expropiación temporal en la línea del decreto anti-desahucios de la Junta de Andalucía, sorteando los obstáculos que ha puesto el Tribunal Constitucional en su sentencia sobre el mismo.

El freno de la colonización de los terrenos no urbanizados que entraña la propuesta de la ciudad compacta, puede originar –por múltiples vías que no podemos detallar aquí– procesos inflacionarios en los precios de los productos inmobiliarios de determinadas regiones, municipios, ciudades, con el consiguiente impacto negativo sobre, por ejemplo, la emancipación de la población joven. Las administraciones públicas disponen de instrumentos muy poderosos para intervenir en los mercados de suelo, vivienda, etc., en orden a evitar dichas elevaciones de los precios. Entre ellos sobresalen el ejercicio del derecho de tanteo y retracto sobre las transmisiones de bienes inmuebles, la constitución de bancos públicos de suelo, la expropiación por razones urbanísticas y, en su caso, la expropiación como sanción contra la práctica de la retención especulativa de terrenos edificables, la creación de parques públicos de vivienda en alquiler, etc. Llama la atención el poco uso que los ayuntamientos

hicieron de estas herramientas en los años de la burbuja inmobiliaria o, antes bien, el cómo cebaron la economía de casino aprovechando la espiral de precios.<sup>5</sup>

## Ciudad compleja y equilibrada

En tanto que una construcción social, la ciudad es compleja por definición. Si nos quedáramos aquí, apenas estaríamos diciendo una obviedad. Para ahondar en el concepto, por complejidad entendemos, de un lado, la mezcla de usos y funciones y de personas y actores y, de otro lado, la aplicación de la tecnología a los procesos urbanos. Diversidad y conocimiento, pues, son los pilares de la ciudad mediterránea.

---

En el interior de las grandes urbes, por otra parte, se extienden enormes bolsas de terrenos sin uso o infrautilizados, constituyen áreas privilegiadas que brindan la oportunidad de ser reutilizadas, quitando presión sobre los terrenos no urbanizados

---

El dibujo es contradictorio con el modelo más extendido que se resuelve en la división del plano en áreas homogéneas tanto desde el punto de vista funcional como desde el de la segregación espacial de la población según las características socioeconómicas o el estatus social. De ahí el *zoning* y de ahí la dualización y fragmentación de las grandes urbes bajo el juego de las fuerzas de la gentrificación de unos ámbitos y la “guetización” de otros.

La mezcla social constituye la primera dimensión relevante de la complejidad. El objetivo principal es evitar (o, en su caso, desmontar) la formación de guetos o de áreas residenciales uniformes sobre alguno de los tres vectores que siguen: estructura social (barrios desfavorecidos o barrios pobres), edad (barrios con pirámides de edad muy envejecidas) y origen/nacionalidad (barrios de inmigrantes extranjeros). Sin duda, las políticas, en su acepción más amplia, contra la exclusión social juegan un papel primordial en este punto. También las políticas que inciden sobre el mercado de la vivienda tienen una elevada eficacia para lo uno y su contrario. Los precios y las rentas de alquiler, junto con el perfil de la estructura social, operan como filtros, que habrá que remover. En tal sentido, por ejemplo, son cruciales cuestiones como la defensa y promoción del derecho al lugar, el realojo *in situ*, la mezcla de vivienda libre y protegida en los supuestos de nueva edificación, etc.

---

<sup>5</sup> Esta cuestión trae a colación otras como la relativa al necesario rearme de las Administraciones frente a la corrupción y como la referida a corregir la excesiva dependencia del ladrillo de la financiación de las haciendas locales.

La mezcla funcional ofrece la segunda dimensión. Salvando los casos de manifiesta incompatibilidad (industrias tóxicas, peligrosas o molestas), se trata de fomentar la convivencia de los diferentes usos urbanos en los mismos espacios e incluso en los mismos edificios. A este respecto adquiere toda su relevancia la estrategia genérica de la defensa de la permanencia de los llamados *usos pobres*. Entre ellos merece la pena subrayar la prioridad de mantener las actividades industriales en las ciudades contra el casi imparable proceso de invasión-sustitución que han sufrido en las últimas décadas.

Excepción hecha de los ámbitos céntricos tradicionales, el tejido económico de los barrios de las grandes ciudades en general es muy sucinto. Lo es tanto por su escaso peso cuantitativo, medido en cifras absolutas o en indicadores de densidad, como porque adolece de una acusada redundancia, al concretarse en el estricto terciario de proximidad (venta minorista, restauración y oficinas de atención). La crisis económica, por lo demás, ha arrasado un buen número de negocios, profundizando así la agonía que el pequeño y mediano comercio sufre por la competencia de las grandes superficies y de las potentes cadenas de distribución. La revitalización del tejido local exige políticas muy distintas a las que se vienen impulsando: en particular, pasan por apoyar su competitividad.

En esa estrategia, un aspecto nuclear es el fomento de las fórmulas de agrupación entre las unidades de negocio, tales como la creación de centrales de compra, el impulso de los llamados «centros comerciales abiertos», etc. El camino consiste en generar economías de escala y aglomeración, explotar las sinergias de la cercanía, aprovechar las ventajas de la intercooperación, explorar las potencialidades de la integración “hacia atrás-hacia adelante” en las cadenas proveedor-cliente, etc. La estrategia nada tiene que ver, pues, con la pretendida importación del modelo de los *barrios premium*. Éstos logran el clímax del credo neoliberal: desregulación y privatización. En efecto, los *distritos de mejora de negocios* (*Business Improvement Districts, BID*) estadounidenses son entidades privadas, aunque de pertenencia obligatoria, a las que los comerciantes de una zona determinada pagan (directa o indirectamente) un plus de impuestos a cambio de que el BID correspondiente preste servicios extra de seguridad y vigilancia, marketing, mercadotecnia, limpieza viaria, recogida de basuras, jardinería, aparcamiento, etc. Cada entidad establece las normas que se aplican en su espacio, que se extienden a asuntos tales como la prohibición de la mendicidad, de la prostitución y de la venta ambulante, así como las relativas a la imagen comercial y otros aspectos de la gestión empresarial. Los ayuntamientos ceden parte de sus prerrogativas y competencias a estas reproducciones en pequeño de Disneylandia, que son una suerte de sociedades anónimas en las que las decisiones se adoptan, no según el principio democrático de una persona un voto, sino en proporción a la aportación económica que cada cual hace.

Por otro lado, tenemos que un componente estructural del tejido de actividades de los barrios lo forma la red de equipamientos y servicios. Éstos son parte esencial del salario

indirecto, así como un elemento estratégico en la aportación de diversidad y animación. Junto con la vivienda y el transporte, completa la triada de temas que centralizan la plataforma reivindicativa de las movilizaciones vecinales. En términos de la complejidad de los barrios, asimismo, hemos de considerar a las organizaciones sin ánimo de lucro y la suma de entidades u otras expresiones asociativas sin personalidad jurídica. Ambas conforman el tejido social de la ciudad.

---

## Una meta innegociable de las ciudades debe ser mejorar la ecuación de la sostenibilidad

---

La combinación de usos, actores y personas que acabamos de plantear lleva implícita la noción de justicia. La meta es elevar los espacios degradados y desfavorecidos a los enclaves privilegiados. En perspectiva, dicho en lenguaje estadístico, si existiera (que no existe) algo así como un índice de la calidad de la complejidad, el objetivo sería que las diversas zonas de la ciudad se situaran alrededor, cerca, de la media, de forma que la dispersión, se midiera como se midiera, fuera mínima. Tal es el cometido de las políticas de (re)equilibrio territorial. Éstas tal vez consisten no tanto en actuaciones concretas a favor de las áreas más vulnerables como, ante todo, en que la cuestión del reequilibrio informe las políticas públicas en general. Se trata, por tanto, de una estrategia transversal. Lo habitual, antes bien, es aplicar medidas de compensación, remedios más o menos eficaces, pero que no corrigen la situación desigual de partida. Sin poner en duda la necesidad y la urgencia de éstos, por así llamarlo, el *Sur* de las ciudades requiere inversiones y actividades que generen centralidad y que ésta se difunda. Solo así se asentarán en él dinámicas de transformación.

La otra dimensión de la complejidad es la aplicación de la tecnología a los procesos urbanos. En cierto modo, la segunda es una consecuencia de la primera. Los actores, las personas físicas y jurídicas, que se dan cita en la mezcla social y funcional son depositarios de una ingente masa de conocimiento y, sobre todo, el hecho mismo de la convivencia despliega enormes potencialidades de formación de nuevo conocimiento. Las ciudades son quizá los medios de innovación con más capacidad de cuantos dispositivos ha creado la cultura humana.

Hoy, una meta innegociable de las ciudades debe ser mejorar la ecuación de la sostenibilidad, definida por la relación entre el volumen de recursos energéticos y materiales que se consume y el grado de complejidad urbana:<sup>6</sup> si el uno disminuye y el otro aumenta, res-

---

<sup>6</sup> Véase S. Rueda, «Un modelo urbano para el desarrollo de ecobarrios», Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, 2008, pp. 1-12, disponible en <https://sostenibilidadurbana.files.wordpress.com/2008/12/06-ecobarrios.pdf>

pectivamente, el cociente tiende a cero. Pues bien, a ese resultado contribuye de manera decisiva la desmaterialización de los procesos urbanos. Pensamos en la extensión de las TIC, la arquitectura bioclimática, la vivienda domótica, el mobiliario “inteligente”, el teletrabajo, el uso compartido del coche, la e-Administración, etc.

Por último, los progresos de la complejidad no están exentos de riesgos y, en particular, de desgarros. La realización de un modelo que responda –más o menos– al perfil que venimos trazando exige una acción intensa y extensa sobre la, como se la suele llamar, ciudad realmente existente o la ciudad consolidada. El sentido de la intervención es la transformación de lo que hay, que va mucho más allá de lo que algunas voces pretenden designándola como un *reciclado*. Este término da una perspectiva parcial, pues enfatiza los aspectos de la puesta al día y de la reutilización. Pero la transformación también significa desmontar patrones y crear otros alternativos. Esos procesos, que tienen mucho de barrido, producen (o pueden hacerlo) colectivos perdedores, desde familias que no logran hacer frente a las derramas de la rehabilitación de los edificios y se ven abocadas a expedientes de embargo hasta grupos de personas que se ven excluidos del mundo de conexiones que forman las TIC, sin olvidar los estratos sociales que paulatinamente son expulsados de barrios objeto de renovación de la población residente. Nunca se insistirá lo suficiente en la urgencia de que las estrategias que se desarrollen deben prevenir y, en su caso, corregir el juego de las fuerzas de exclusión.

### Ciudad sostenible: eficiente

En el apartado anterior hablamos del (re)equilibrio territorial. Más importante es la búsqueda del equilibrio con la naturaleza. Ello se traduce en intervenir en el metabolismo urbano para mejorar el indicador de la huella ecológica de las ciudades, definida como la extensión de terreno productivo necesaria para generar los recursos utilizados y para absorber los residuos producidos por aquéllas, supuesto un nivel de vida específico.<sup>7</sup> La meta se plasma, por una parte, en la reducción de las entradas de materiales y energía, para lo cual es preciso conseguir avances radicales en ahorro y eficiencia en el empleo de los recursos y, por otra parte, en la disminución de las salidas de residuos y emisiones contaminantes, lo cual requiere cerrar los ciclos de empleo de modo que se logren, asimismo, avances radicales en la reutilización y el reciclaje.

Un elemento crucial en este apartado lo forman las zonas verdes urbanas, desde las numerosas pequeñas piezas adosadas a los edificios hasta los grandes parques, más los suelos periféricos no urbanizados, idóneos para el desarrollo de áreas forestales y la pro-

---

<sup>7</sup> W. Rees, «Indicadores territoriales de sustentabilidad», *Ecología Política*, núm. 12, 1996, pp. 27-41.

moción de la agricultura periurbana. Esta última plantea, además, la necesidad de poner límite a la expansión del suelo artificializado y la recuperación –hasta donde sea viable– del concepto de «anillos verdes». Se debe ir más allá, valorizando iniciativas ciudadanas como las de la vegetación de descampados y solares o el reverdecimiento de las cubiertas y azoteas, haciendo verdad el lema de “bajo el asfalto está el huerto”.

En cuanto al consumo sostenible de recursos está casi todo por hacer. Tres ejemplos concretos valen más que mil palabras. Es el caso del agua, respecto de la que el margen de mejora es hoy inmenso: reducción del consumo, regeneración de aguas grises en las viviendas, aprovechamiento del agua de lluvia, aminorar el volumen que se pierde en las conducciones... Más nítido quizá es el caso de la energía: ahorro y eficiencia de los edificios y espacios públicos, generación doméstica de electricidad y calor,<sup>8</sup> arquitectura bioclimática, orientación de las construcciones, regulación de los elementos que tienen incidencia en el microclima de los barrios (islas de calor), tales como la pavimentación, vegetación, interacción entre los edificios, aparatos de refrigeración, soleamiento y sombras en el espacio público, el establecimiento de valores mínimos de suelo permeable, pavimentos con bajo poder de irradiación de los rayos solares... Un tercer caso, especialmente relevante en la intervención sobre la ciudad realmente existente, lo encontramos en el consumo de materiales de construcción: fijación de porcentajes de empleo de materiales reciclados, impulso del uso de elementos de derribo *in situ*, regulación estricta del destino de los productos de demolición, movimiento de tierras, etc.

También en la gestión sostenible de los residuos urbanos estamos en mantillas. La llamada estrategia de las tres erres ofrece un campo apenas explorado. De un lado, las oportunidades de mejora en cuestiones como el aprovechamiento doméstico y local de las basuras (generación de energía, elaboración de compost, etc.) y, de otro, las oportunidades de mejora en la gestión de los vertederos (incluyendo el pronto desmantelamiento de la incineración, contra la tendencia dominante en la actualidad) ofrecen sendos vectores de avance sin parangón. Parecidas consideraciones caben a propósito del tema de la contaminación. Para no pecar de prolijos, permítasenos solo subrayar la urgencia de enfrentar el problema de la contaminación electromagnética y, en particular, de las emisiones de las antenas de la telefonía móvil. Pocas ocasiones tan propicias para aplicar el principio de precaución y establecer el alejamiento de las mismas de las viviendas y de las dotaciones escolares y sanitarias.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> En su lugar, en España asistimos a la estrategia de disuasión del autoconsumo energético: no se implanta el balance neto (de manera que se vierta a la red el exceso energético y luego recuperarlo en las horas sin sol), sino que el Gobierno recientemente ha publicado un borrador de Real Decreto (véase <http://www.minetur.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/proyecto-real-decreto-tramite-audiencia.aspx>) según el cual, se gravará a quienes produzcan energía (se contempla tanto un peaje fijo por el uso de acumuladores y baterías –por ejemplo, la batería recientemente lanzada por la empresa Tesla, muy barata y potente– como un peaje variable) y se dejará de retribuir a los particulares que viertan el excedente en la red. La mano del lobby de las compañías eléctricas es alargada y nunca descansa.

<sup>9</sup> Bien al contrario, la Ley de telecomunicaciones 9/2014 establece, en el artículo 29, que las operadoras podrán expropiar las azoteas de las comunidades vecinales para instalar las antenas de telefonía móvil, sin que ni los ayuntamientos ni los resi-



Sin duda, uno de los vectores sobresalientes en los que se juega la sostenibilidad urbana es en el de la movilidad. El coche y el mundo que lo rodea son la fuente de multitud de daños al medio ambiente, desde la extensión de la huella de la ciudad debida a la creación del viario y las plazas de aparcamiento hasta las emisiones responsables en buena medida de la contaminación del aire y acústica. La construcción de una ciudad compacta, compleja y equilibrada teje la implantación de un modelo no congestivo y viceversa. El aspecto central aquí es la creación de proximidad y, por tanto, la formación de las condiciones de posibilidad de la disminución del número de viajes obligados y, sobre todo, del número de desplazamientos en medios mecánicos, transvasándolos a los movimientos a pie y en bici. Tenemos aquí la realización de una especie de *metapolítica* de la movilidad. Otra pata central es el fomento del transporte público, cuestión sobre la que no es preciso abundar ahora.

La reordenación y reconfiguración de la malla viaria de las ciudades ofrecen una tercera vertiente sobre la que alzar el modelo no congestivo. Se trataría de canalizar la mayor carga de coches (tráficos de paso, los accesos y el enlace con el resto de la ciudad, el transporte colectivo de superficie, etc.) sobre las vías con rango de básicas y principales. Mientras, de manera paulatina, las vías secundarias en el interior de las manzanas y colonias se irían transformando en áreas de prioridad residencial y áreas de coexistencia, en las que conviven el coche, la bici y los desplazamientos a pie.

Parejo a la estrategia anterior, el espacio público habría de ser rediseñado. El peatón se convierte en el actor privilegiado. Hoy las calles y las aceras son espacios hoscos. Para hacer de ellas lugares funcionales y amables, a la par, es prioritario tratarlas: anchura mínima, supresión de barreras arquitectónicas, pavimentos antideslizantes, arbolado de alineación... Por lo que se refiere a la circulación en bici, el objetivo fundamental es lograr su completa normalización como un medio más de transporte, aparte su estatus, ya bien aceptado por la ciudadanía, como actividad de ocio y como actividad deportiva.

---

dentes en los edificios y los alrededores puedan oponerse. Además, no será necesaria licencia municipal de obras y actividades ni declaración de impacto ambiental. Por si fuera poco, el artículo 34 dice taxativamente que las administraciones públicas «deberán colaborar [...], a fin de hacer efectivo el derecho de los operadores de comunicaciones electrónicas de ocupar la propiedad pública y privada para realizar el despliegue de las redes públicas de comunicaciones electrónicas». La mano del lobby de las operadoras hace valer su peso.

---

**El hambre como producto de las políticas de ajuste en los países del Sur de Europa** 115  
*José Ramón González Parada y Carlos Gómez Gil*

---

**Reformas fiscales y pérdida de progresividad del sistema tributario** 125  
*Víctor A. Luque De Haro y Miguel Ángel Luque Mateo*

---



# El hambre como producto de las políticas de ajuste en los países del Sur de Europa

*El avance de la crisis y la aplicación de las políticas de ajuste en los países del Sur de Europa han llevado a un avance del hambre hasta niveles nunca antes conocidos después de la segunda guerra mundial. Sin embargo, la necesidad de dar respuesta a esta demanda de comida por grupos muy amplios de población en sociedades prósperas ha roto algunos esquemas del pensamiento, obligando a improvisar acciones paliativas que a menudo carecen de una adecuada comprensión del fenómeno y de sus implicaciones. En el marco de una investigación realizada por RIOS (Red de Investigadores y Observatorio de la Solidaridad), los autores han analizado el impacto y las consecuencias del hambre en los países más golpeados por la crisis económica y por las políticas austericidas impuestas por la troika e impulsadas por sus respectivos gobiernos.*

La persistencia y el crecimiento del hambre en el mundo es un factor palpable e inequívoco de pobreza extrema, pero también es el resultado de decisiones y cálculos humanos deliberados, y no una maldición divina a la que tengamos que resignarnos, como con frecuencia se nos presenta. En el mundo disponemos de una sobreabundancia de alimentos sometidos a un control monopolístico cada vez mayor por parte de un reducido número de multinacionales, constituyendo a su vez un factor de acumulación, especulación y riqueza, en línea con las prácticas de un capitalismo global codicioso y sin normas, cuyas actuaciones le llevan incluso a matar de hambre a millones de personas en todo el planeta mediante un modelo agroalimentario depredador convertido en puro negocio. ¿Cómo entender el diabólico axioma mediante el cual, a mayores beneficios para las multinacionales de la alimentación, mayor número de hambrientos y de crisis alimentarias?

José Ramón González-Parada y Carlos Gómez Gil son sociólogos e investigadores de RIOS (Red de Investigadores y Observatorio de la Solidaridad)

## El hambre como consecuencia de las políticas neoliberales de ajuste

Para demostrar que el hambre está estrechamente ligada con las prácticas depredadoras del capitalismo salvaje, sirva como evidencia empírica cómo, a medida que la crisis sistémica que vivimos ha ido avanzando con especial dureza sobre los países sobreendeudados del Sur de Europa, la falta de alimentos ha alcanzado cifras nunca vistas desde el final de la segunda guerra mundial. Y con ello, el efecto más visible de la crisis es el hambre, en forma de comedores sociales, bancos de alimentos, albergues, bolsas de recogida de comida, rebuscadores en contenedores y delitos famélicos. De esta forma, las colas ante los comedores sociales en países europeos, especialmente del Sur, sometidos a duros planes de ajuste emanados de la troika, son el mejor indicador de la grave situación económica y social que atravesamos, recordándonos estampas vividas tras el *crack del 29* y la posguerra. Resulta llamativo que antes, las hambrunas venían dadas por catástrofes y guerras, pero ahora, son las crisis económicas y financieras las que determinan el número de personas hambrientas, haciendo que este fenómeno que parecía algo limitado a los países empobrecidos y a etapas históricas pasadas, cobre máxima vigencia.

---

Podríamos definir la insolvencia alimentaria como la situación vivida por aquellas personas que son incapaces de dar respuesta a su alimentación básica y diaria

---

Anteponer los beneficios económicos y financieros de empresas y bancos a las necesidades de alimentación de la población es una de las barbaridades contemporáneas que se nos muestran con normalidad, como un mal necesario para que la sociedad funcione, algo en línea con lo que Hannah Arendt denominó la «banalidad del mal». Todo ello, además, incrementado por el hecho de someter los procesos y cadenas agroalimentarias de las necesidades humanas, a los modelos estructurales impuestos por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que alimentan un libre comercio tramposo.

En el campo de las intervenciones y trabajos de los componentes de RIOS, esta red de investigadores ha venido trabajando desde hace tiempo sobre cuestiones relacionadas con la soberanía alimentaria, desde perspectivas, enfoques y ópticas muy heterogéneas. Pero pronto vimos que no se podían limitar estos análisis exclusivamente a los países del Sur, ni mucho menos, sino que con el avance de la crisis, cada vez era más necesario extender estudios e investigaciones sobre cuestiones relacionadas con el hambre, la producción y distribución de alimentos, las industrias agroalimentarias, la insolvencia alimentaria y las necesidades de

comida a países donde estas cuestiones estaban en el primer plano de la actualidad y son una realidad visible en las calles. Es por ello por lo que desde RIOS se emprendió un trabajo sobre pobreza, hambre, soberanía e insolvencia alimentaria en países del Sur de Europa sometidos a fuertes programas de ajuste económico, entre los que destacan Grecia, Portugal y España. Avanzamos algunas conclusiones y análisis relevantes de este estudio.

## El aumento de la pobreza en los países del Sur de Europa

Si analizamos los datos referidos a la evolución de la pobreza desde que surgió la crisis sistémica y establecemos una correlación con los índices de paro, podemos observar que las tasas de pobreza relativa han crecido una media de siete puntos en toda Europa. Sin embargo, en España el aumento ha sido ligeramente menor, si bien, partíamos de tasas muy elevadas en el inicio de la crisis. Sin embargo, en los países del Sur vemos que este crecimiento de la pobreza se ha trasladado de forma inmediata a las tasas de desempleo, de forma que los niveles de ambas tasas son similares, mientras que en el resto de Europa esto no ha ocurrido. Es evidente que ello tiene que ver con el hecho de que buena parte del aumento del desempleo lo protagonizan parados que pierden también cobertura asistencial y con ello, se sitúan rápidamente como población en riesgo de pobreza. Dicho de otra forma, mientras que en Europa el desempleo no significa automáticamente pobreza, en Grecia y España, estar en el paro supone para muchas personas que lo sufren pasar a estar en riesgo de pobreza, un dato que se olvida cuando se analiza el desempleo.

**Cuadro 1. Relación entre las tasas de riesgo de pobreza y tasas de desempleo en la unión Europea (UE27) y países del Sur de Europa**

	Tasa de riesgo pobreza	Tasa de desempleo
PAÍSES	Año 2013	Año 2014
EU27	24,4	10,5
Grecia	35,7	27,2
Portugal	27,4	15,1
España	27,3	25,5

Fuente: Eurostat y Encuestas de Población Activa.

## El concepto de insolvencia alimentaria y su impacto

Podríamos definir la insolvencia alimentaria como la situación vivida por aquellas personas que son incapaces de dar respuesta a su alimentación básica y diaria. No hablamos ya úni-

camente de pobreza efectiva, sino de la incapacidad de hacer frente a su alimentación más esencial mediante la ingesta diaria de las calorías necesarias para ello. Este concepto es notablemente distinto del de «pobreza efectiva», en la medida en que mientras que en España tendríamos un 13,5% de personas en situación de pobreza efectiva, alcanzado los 6,34 millones, sin embargo, un tercio de ellas serían quienes se encontrarían en situación de insolvencia alimentaria, representando en torno a los dos millones de personas. Tengamos en cuenta que estamos hablando del 4,4% del total de la población española, una cifra nada despreciable. Para hacernos una idea de lo que representa, tenemos que pensar en una población similar a la suma de todos los habitantes de las ciudades de Valencia, Sevilla y Zaragoza, juntas.

---

**Las necesidades de alimentación de la población  
en situación de insolvencia alimentaria son mucho mayores  
que las que proporciona la UE**

---

Por tanto, estamos hablando de que en España hay más de dos millones de personas en situación de insolvencia alimentaria que no tienen recursos para hacer frente a su alimentación básica diaria, y esta realidad parece querer ignorarse dejando que sean la caridad y la beneficencia las que se encarguen de ellas. Y con los datos que manejamos y al ritmo de crecimiento registrado, nuestra estimación es que en España, el volumen de población en situación de insolvencia alimentaria pueda crecer hasta los 2,2 o 2,3 millones de personas con rapidez, es decir, que podría incrementarse hasta el 5% del total de la población en pocos años. Por tanto, surge la pregunta de cómo todo este ejército de personas es capaz de satisfacer su alimentación diaria al encontrarse en esta situación de insolvencia alimentaria cuando instituciones y poderes públicos se han desentendido de ellos.

**Cuadro 2. Relación entre tasas de pobreza efectiva y población  
en situación de insolvencia alimentaria**

	Pobreza efectiva		Insolvencia alimentaria	Pobres con insolvencia alimentaria
	Estimación	% sobre la población total	Estimación	% sobre la población pobre
<b>Grecia</b>	2.200.000	20,0 %	1.000.000	45 %
<b>Portugal</b>	1.890.000	18,0 %	525.000	28 %
<b>España</b>	6.345.000	13,5 %	1.950.000	31 %

Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat y Encuestas de Población Activa, 2013.

## El suministro de alimentos a la población en insolvencia alimentaria

En la medida en que hay un volumen muy grande de población incapaz de satisfacer su alimentación diaria, existen distintos canales para el suministro de emergencia de alimentos básicos, como si de refugiados se tratara y de una situación de calamidad habláramos. Y entre las primeras instituciones suministradoras de alimentos se encontraría la propia UE a través de su Plan de Ayuda Alimentaria, que se ha convertido en la principal abastecedora de alimentos básicos a los países del Sur de Europa. Claro que muchos nos preguntamos si no sería mucho más efectivo que Europa no generara los pobres en situación de insolvencia alimentaria a los que, posteriormente, tiene que socorrer, con sus políticas fracasadas de ajuste y consolidación fiscal austericidas.

**Cuadro 3. Plan de ayuda alimentaria de la UE**

	Año 2012 (euros)	Año 2013 (euros)	% sobre el total de Europa	Gasto habitante / año
<b>Grecia</b>	21.651.199	22.017.677	4,4 %	1,95 %
<b>Portugal</b>	19.332.607	19.517.541	3,9 %	1,86 %
<b>España</b>	80.401.345	85.618.342	17,2 %	1,86 %

Fuente: Fondo Europeo de Garantía Alimentaria (FEGA).

Ahora bien, las necesidades de alimentación de la población en situación de insolvencia alimentaria son mucho mayores que las que proporciona la UE a través de su Plan de Ayuda Alimentaria. De hecho, del total de 155.407 toneladas de alimentos distribuidos en España en el año 2012, 67.407 procedían de Europa, frente a otras 65.000 que han donado diferentes empresas y 23.000 toneladas proporcionadas por particulares. Así las cosas, ente el 56,7% de alimentos que en España proporcionan empresas privadas y particulares, la UE facilita el 43,4%, de manera que Europa no cubre ni siquiera la mitad de las necesidades de la población en situación de insolvencia alimentaria.

**Cuadro 4. Volumen total de alimentos distribuidos en el año 2012 por España**

	Toneladas	Porcentaje
Fondo Español de Garantía Agrícola (FEGA). Fondo europeo	67.407	43,3%
Empresas donantes	65.000	41,9%
Particulares	23.000	14,8%
<b>TOTAL</b>	155.407	100%

Fuentes: FEGA, FESBAL (Federación Española de Bancos de Alimentos) y estimación propia.



## Las personas atendidas cada año en su alimentación

Diariamente, asistimos a informaciones relacionadas con comedores sociales, bancos de alimentos, albergues y otros muchos lugares que se han convertido en esenciales para mantener con vida a bolsas cada vez más amplias de población al proporcionar su alimentación diaria. Sin embargo, nos hemos encontrado con que no es fácil conocer de forma exacta y precisa la población atendida al año. Y ello, porque los registros se duplican, los alimentos se dan en muchas ocasiones de forma múltiple, sin olvidar que hay otras muchas organizaciones sin registros o no especializadas en atender a población en situación de insolvencia alimentaria. Es evidente que las organizaciones sociales hacen lo que pueden ofreciendo una ayuda valiosa, pero en muchos casos, sin medios y sin criterios técnicos, con mejor voluntad que recursos para algo tan importante como es la alimentación de esos casi dos millones de personas, como hemos visto. Pero es el resultado deliberado de que nuestro Gobierno y sus instituciones hayan hecho una dejación de sus responsabilidades, cediendo a la caridad y a la beneficencia el suministro de comida a los habitantes en situación más vulnerable.

**Cuadro 5. Estimación de personas atendidas al año en situación de insolvencia alimentaria**

	Personas/año atendidas	Gramos persona/día
Cálculo realista	1.850.000	225 gramos / día
Suma de alimentos totales (Bancos Alimentos + Cruz Roja + Cáritas)	2.470.000	170 gramos / día

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las entidades.

Según nuestros cálculos, realistas y coherentes con los datos que proporcionan las instituciones benéficas a escala local, todos los informantes consultados aportan una horquilla de entre 78 y 82 kilos al año por persona facilitados, esto es, entre 210 y 225 gramos diarios.

El estudio llevado a cabo aporta algunas evidencias empíricas nada despreciables, entre las que destacamos dos:

- La primera es el aumento constante de la demanda de alimentos desde finales del 2012, sin que parezca por el momento haber tocado techo. Es evidente que el avance de la crisis y las políticas de recortes y desmantelamiento de servicios públicos aplicadas, junto con la imparable destrucción de empleos en España, una creciente “ultraprecarización” del mercado de trabajo y los nuevos empleos que aparecen alimentando un gigantesco precariado, todo esto, lleva a que las personas agoten sus ahorros y no encuentren otra salida para alimentarse que acudir a las organizaciones sociales que los proporcionan.

- La segunda es que existe una amplia cobertura gracias a la existencia de sólidas instituciones sociales. Esta amplia cobertura cuantitativamente considerada, sin embargo, apenas si cubre las necesidades mínimas de subsistencia, estando sometida a fuertes oscilaciones en función de la llegada de alimentos, lo que hace que el reparto a las familias sea inseguro y poco predecible. Como hemos visto, la sociedad civil mediante donaciones, recogidas periódicas, campañas y aportaciones, está siendo capaz de proporcionar más de la mitad de los alimentos que la población en situación de insolvencia alimentaria necesita, lo que habla muy bien de las redes de solidaridad social y muy mal de un Gobierno que se ha desentendido por completo de algo tan esencial como es la alimentación de sus ciudadanos.

---

### La emergencia alimentaria y su soberanía reclaman una armadura institucional firme que hoy no existe, pero a la que no se puede renunciar

---

Sin embargo, partiendo del reconocimiento de la solidaridad popular como punto de apoyo, no cabe confiar la solución a la exclusiva iniciativa ciudadana, pues la emergencia alimentaria y su soberanía reclaman una armadura institucional firme que hoy no existe, pero a la que no se puede renunciar como derecho esencial que es. Pues el problema consiste en dar respuesta a más de dos millones de personas –la mitad son niños– que no pueden alcanzar una nutrición suficiente. Y hacerlo con los más directamente interesados, que no son ni beneficiarios ni asistidos; son simplemente el futuro de una sociedad que se respeta a sí misma como tal.

Ahora bien, el derecho a la alimentación no está en la agenda política, y mucho menos la relación entre el abastecimiento (reparto de alimentos) la producción campesina y el empleo; por ello la primera tarea será «incorporar el derecho a la alimentación en la agenda política y social con urgencia, con la misma legitimidad y coherencia que la defensa del conjunto de derechos que están siendo sistemáticamente recortados».<sup>1</sup>

Pero tan alarmante como el avance de la pobreza es el auge de la miseria moral de la que hacen gala nuestros dirigentes políticos; la posición negacionista contra toda evidencia de este gigantesco problema solo busca réditos electorales, pues nada contradice más la propaganda de la salida de la crisis que el reparto de alimentos y la persistencia de los desahucios. Hoy en día, la disyuntiva pasa por elegir entre la pobreza de la economía, o la economía de la pobreza; pobreza de una economía que acepta la miseria moral, o bien una

---

<sup>1</sup> Un amplio grupo de organizaciones preparan en Madrid una Conferencia contra el hambre. El texto en cursiva está tomado de esa propuesta (disponible en: <https://observatorioinclusion.wordpress.com/2015/04/10/1a-conferencia-contra-al-hambre-en-madrid-10-de-abril-de-2015/>).

economía de la pobreza que se rebela contra toda miseria para centrarse en una nueva creación de riqueza cuyo objetivo es el bien común y la satisfacción de necesidades humanas elementales. En ausencia de un mercado de trabajo que cree empleo y de una política económica orientada a la vida de las personas de carne y hueso, no queda más remedio que la distribución de alimentos; pero hay que entender y organizar el reparto como una fracción de la renta básica que a modo de anticipo se abona a las familias. Y ésta se *abona*, no se dona. Y en este matiz arranca la diferencia entre el asistencialismo filantrópico y la justicia social. Porque como se trata de un abono, mejor hacerlo mediante algún medio de pago –llámese vale o cheque alimento– que directamente en especie.

Por ello, tenemos que entender que el reparto de alimentos es un problema de naturaleza política: el poder público deja abandonados a los desahuciados del mercado de trabajo al vaivén de la solidaridad comunitaria; y también es de naturaleza política la dejación del Estado que convierte los tratados internacionales en puro verbalismo declarativo. Pocos funcionarios del Ministerio de Exteriores sabrán o recordarán la ratificación por España del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que recoge expresamente el derecho a la alimentación y la responsabilidad del Estado en ella sobre sus ciudadanos.

Más allá de los datos cabe plantearse algunas preguntas. Como decía Pedro Casaldáliga, el hambre no espera, de ahí la oportunidad de las instituciones asistenciales de ofrecer un alivio inmediato a la necesidad; pero también sostenía que hay que promover la conciencia de que lo que los necesitados reciben, ya era suyo antes de que llegara a sus manos. Esta segunda parte de la ecuación queda pendiente en nuestro sistema de solidaridad popular: unos, los asistidos, se cronifican como perdedores, al tiempo que la relación entre el voluntariado y los asistidos plantea una cuestión nueva en la estratificación social, que merece un debate a fondo. Lo que nos lleva a los problemas de la solidaridad vital como forma de conciencia colectiva y al derecho a la alimentación, como demanda social fundamental.

Otra pregunta hace referencia a nuestro sistema de producción y distribución de alimentos, por cuanto que ofrecer alimentación a dos millones de personas crea un cuasi mercado paralelo que debería relacionarse con la producción, evitando con ello que el sistema de compra de alimentos refuerce el agronegocio, en detrimento de la producción local campesina así como las redes de producción y distribución que benefician a los agricultores.

## Algunas evidencias sobre el hambre en los países del Sur de Europa:

- 1) En los tres países analizados (España, Grecia y Portugal) el reparto de alimentos se ha cronificado, como una consecuencia directa de las políticas de ajuste aplicadas. Aunque

la perspectiva laboral mejorara en el corto plazo, las enormes bolsas de parados de larga duración, mayores de 45 años y sin recursos persistirán durante años. Al mismo tiempo, el avance de la ultraprecarización laboral no garantiza tampoco la satisfacción de necesidades básicas a quien tiene un trabajo, por lo que están apareciendo importantes bolsas de pobreza ligadas a los nuevos contratos que se firman en estos países.

- 2) De esta forma, la demanda de alimentos va a mantenerse en el futuro en un escenario de próximos recortes en el Plan Europeo de Ayuda Alimentaria, con unas organizaciones de ayuda y bancos de alimentos sobrepasados por una situación que supera con mucho sus capacidades.
- 3) No hay estudios precisos sobre las demandas efectivas de población en situación de insolvencia alimentaria como consecuencia de la dejación que han hecho los poderes públicos de sus obligaciones hacia organizaciones caritativas y de beneficencia carentes de medios. El reto de estas organizaciones de solidaridad es dar alimentos a familias en situaciones límite, no conocer la situación real de las familias y vincular esas necesidades alimentarias con otras intervenciones sociales imprescindibles, para lo que carecen de medios.
- 4) Hay una peligrosa tendencia que pasa por no responsabilizar al sector público y a los responsables políticos del suministro de alimentos a la población, transfiriendo esa responsabilidad a la sociedad civil y el sector privado, que en el caso de las empresas, hacen donaciones masivas. Sin embargo, la sociedad ignora que alrededor del 47% de todos los alimentos distribuidos proceden del sector público a través de los fondos europeos.
- 5) De la misma forma que existe una situación de emergencia alimentaria en los países del sur de Europa, también se da un problema de desperdicio de comida, lo que debe llevarnos a plantear un debate sobre la recuperación de alimentos, algo que se ha debatido a fondo en Portugal. Sin embargo, no parece que el buen uso y la recuperación de alimentos sean una solución al problema de la insuficiencia alimentaria.
- 6) En cambio, la recuperación de alimentos desechados por el mercado en fase de cosecha y poscosecha, así como la que se tira a la basura por los centros comerciales, ha de ser tenida en cuenta en la planificación del acopio de alimentos para su distribución gratuita. Un ejemplo de ello es la entrega de naranjas sobrantes de la recogida a los bancos de alimentos en España.
- 7) La política agraria comunitaria y las imposiciones de las grandes empresas agroalimentarias están llevando a una progresiva reconversión del sector agrario en los países del Sur de Europa, con una entrada creciente de las grandes multinacionales de la alimentación mundial que marcan las pautas productivas y de comercialización, distribución y venta. Ello está generando un aumento de las importaciones así como el abandono de tierras de cultivo y de productos tradicionales menos rentables. La recuperación de las economías campesinas, que ha sido uno de los sectores menos dañados por la crisis financiera, se contempla como una posibilidad real de empleo, de abastecimiento alternativo y de nuevas de formas de vida alternativas.

- 8) Una de las tareas pendientes es la participación de los afectados en los sistemas de reparto y distribución de alimentos, algo de lo que tenemos solo alguna experiencia puntual. Los receptores y beneficiarios deben dejar de ser simples destinatarios de los alimentos, para asumir parcelas más importantes en la gestión de todo el ciclo y en la identificación de sus necesidades, alejándose así de la perspectiva meramente asistencial que se ofrece en la actualidad.
- 9) Las respuestas que se están dando al problema del hambre, la falta de alimentos y la insolvencia alimentaria en los países del Sur de Europa carecen de una visión basada en el derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria, algo ausente en las políticas de todas las instituciones públicas, y ajeno a los discursos y programas políticos. Se da por tanto una gigantesca paradoja, en la medida en que en España se tiene que proporcionar alimentación a 2 millones de personas para que puedan sobrevivir, pero ningún partido ni ninguna institución quiere debatir el cómo ni de qué forma.
- 10) Precisamente por ello, es necesario introducir el derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria en la agenda política, como una obligación fundamental del Estado que debiera incorporarse en las intervenciones públicas e institucionales.

En la defensa del derecho básico a la alimentación y de una estrategia de soberanía alimentaria efectiva es donde se sitúa la diferencia entre el asistencialismo filantrópico y la beneficencia que practican los gobiernos, y una justicia social imprescindible, de la que también tenemos hambre.

# Reformas fiscales y pérdida de progresividad del sistema tributario

*El trabajo analiza las consecuencias que los diferentes tratamientos fiscales tienen sobre el principio constitucional de progresividad del sistema de tributación, en función del tipo de rentas y de la composición de la riqueza de los obligados tributarios. Para ello, se estudia la composición de los ingresos correspondientes, principalmente al último decil poblacional, atendiendo a la importancia que reflejan las rentas provenientes del capital y del trabajo. Igualmente, se analiza la estructura de los patrimonios de dicho segmento de población y la variación sustancial del peso de los activos mobiliarios a medida que nos acercamos a los individuos más ricos. A partir de los datos analizados, se abordan las implicaciones que tienen sobre dicha estructura de riqueza y renta, tanto las propuestas de reforma tributaria planteadas hace más de un año por la Comisión de expertos designada ad hoc, como las reformas finalmente implementadas en los tributos más esenciales: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), Impuesto sobre el valor añadido (IVA), Impuesto de Sociedades (IS), Impuesto sobre el Patrimonio (IP), Impuesto sobre Depósitos en Entidades de Crédito (IDEC), e Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD). Expuesto lo anterior, se comprueba que, en los últimos años, ha ido disminuyendo la carga impositiva sobre el capital, las fortunas familiares, el sistema financiero y las grandes corporaciones, mientras que se mantenido o incrementado a las rentas del trabajo y a la ciudadanía en general.*

**E**n numerosas ocasiones las reformas tributarias o las recomendaciones de reforma se plantean como neutras o simplemente se alude a su funcionalidad como dinamizadoras del crecimiento o del empleo, sin mencionar el impacto que tendrán sobre la progresividad del conjunto del sistema tributario, incluido como un principio constitucional en el artículo 31.1 de la Constitución española (CE), que textualmente dice:

«Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.»

Víctor A. Luque, licenciado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho por la Universidad de Granada

Miguel Ángel Luque es profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Almería

En virtud de este artículo, no solo deberían pagar más aquellas personas con mayor capacidad económica sino que, además, deberían hacerlo en mayor proporción respecto de aquellos con menor capacidad económica. De esta forma, se coadyuva a la consecución de los objetivos de redistribución de la renta (artículo 40.1 de la CE) e igualdad material que deben fomentar los poderes públicos (artículo 9.2 de la CE). Si bien es cierto que no puede exigirse la progresividad de cada una de las figuras tributarias individualmente sino al sistema tributario en su conjunto, según ha matizado el Tribunal Constitucional,<sup>1</sup> no lo es menos que la progresividad del sistema tributario se tiene que articular técnicamente mediante tipos de gravamen progresivos, exenciones y beneficios fiscales que permitan la consecución de la distribución de la renta y la riqueza anteriormente citadas. Del mismo modo, en aras del respeto de tal principio, así como el de capacidad económica, no carece de importancia el predominio de los impuestos directos (aquellos que gravan directamente la renta o la riqueza) sobre los indirectos (aquellos que gravan una manifestación de capacidad económica como puede ser el consumo).

---

### El hecho de que existan tratamientos fiscales diversos en función del tipo de renta no es neutral en relación con la mayor o menor progresividad del sistema tributario

---

El hecho de que existan tratamientos fiscales diversos en función del tipo de renta no es neutral en relación con la mayor o menor progresividad del sistema tributario. De forma similar sucede con los impuestos que gravan la riqueza: un tratamiento diferencial sobre los distintos activos patrimoniales tendrá consecuencias sobre la mayor o menor progresividad del sistema, en función de la composición típica de los patrimonios de cada uno de los segmentos o cuantiles poblacionales. También la estructura de los impuestos que gravan las distintas manifestaciones de la capacidad económica –consumo o ahorro– afectará a la progresividad en las cargas tributarias en la medida en que la propensión media al consumo y al ahorro es diferente por cuantiles poblacionales de renta y de riqueza.<sup>2</sup> Finalmente, los múltiples tipos de gravamen que se aplican a los diversos bienes y servicios consumidos, en el IVA o en los impuestos especiales, tienen su implicación sobre nuestro objeto de estudio en la medida en que las cestas típicas de la compra varían por cuantiles de ingresos o riqueza, además de por otras circunstancias, como pueden ser la edad, el género, el tipo de familia, etc.

---

<sup>1</sup> Véase España, Tribunal Constitucional, sentencia núm. 27/1981, de 20 de julio; sentencia núm. 37/1987, de 26 de marzo; sentencia núm. 76/1990, de 26 de abril; sentencia núm. 150/1990, de 4 de octubre; sentencia núm. 173/1996, de 31 de octubre; 14/1998, de 22 de enero; y sentencia núm. 327/2006, de 20 de noviembre.

<sup>2</sup> Véase «Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Tributario Español», *Informe*, Madrid, 2014. En él la Comisión reconoce esta diferente propensión al afirmar que «las personas que más ahorran y más podrían beneficiarse del referido incentivo serían las de mayores ingresos, incluso en el caso de que sus consumos fuesen excesivos», p. 136.

Expuesto lo anterior, no compartimos las conclusiones que se presentan sobre la progresividad,<sup>3</sup> basadas exclusivamente en los tipos medios del IRPF de las rentas del trabajo sin tener en cuenta las modificaciones en las exenciones, reducciones, deducciones, demás bonificaciones, así como el resto de medidas introducidas en una determinada reforma fiscal.

Como consecuencia de esto, es necesario conocer la composición típica, tanto de los ingresos, como de la riqueza a lo largo de los distintos cuantiles<sup>4</sup> de la distribución para ver las implicaciones sobre la carga fiscal que efectivamente soportarán los diferentes segmentos poblacionales. También haría falta analizar la cesta típica y las propensiones al consumo, aunque estos dos últimos aspectos no se abordarán en profundidad en este artículo.

Seguidamente se muestra la composición de las rentas del decil diez, el que incluye a aquellas personas con ingresos más altos. Posteriormente se presenta la composición de los patrimonios del último percentil, aquel que agrupa al 1% con mayores cantidades. Finalmente se analiza el impacto diferencial que tendría la aplicación de algunas de las propuestas de reforma del sistema tributario y de las modificaciones que finalmente se han implementado, sobre la justicia tributaria y la progresividad en las cargas fiscales.

## Estudio de la composición de los ingresos

En la composición de los ingresos se ha optado por analizar principalmente los que pertenecen al último decil, puesto que es a lo largo de él donde se producen variaciones en la composición típica más significativas.

Dentro de este decil se observa que la proporción de rentas provenientes de la propiedad del capital se incrementa significativamente en los sujetos que se encuentran más arriba en la distribución (cuadro 1). Puede verse cómo los ingresos procedentes de los salarios y las pensiones van perdiendo peso, mientras que los relativos a la actividad empresarial, los ingresos del capital y aquellos derivados de la revalorización del capital ganan importancia. Así, mientras que en los individuos que se sitúan en la franja entre el 10 y el 5% de ese decil diez, el porcentaje de las rentas que corresponden a la categoría de salarios supe-

<sup>3</sup> Como la que hace Sala i Martín: «No se entienden las quejas del PSOE y de IU sobre la falta de progresividad de la reforma fiscal de Montoro ya que el nuevo sistema fiscal será mucho más progresivo de lo que era cuando mandaban las izquierdas en España», en X. Sala i Martín, «Verdades y Mentiras de la Reforma Fiscal de Montoro», blog XSM, disponible en: <http://salaimartin.com/randomthoughts/item/732-verdades-y-mentiras-de-la-reforma-fiscal-de-montoro.html> Acceso el 8 de junio de 2015.

<sup>4</sup> Los cuantiles son aquellos valores de la variable, que ordenados de menor a mayor, dividen a la distribución en partes, de tal manera que cada una de ellas contiene el mismo número de frecuencias. Los cuantiles que se utilizarán en este artículo son los deciles (que dividen la distribución en diez partes) y percentiles (que dividen la distribución en cien partes).



ra el 88% del total, en los individuos que se integran en el 0,01% con mayores ingresos, los salarios y las pensiones dejan de ser la fuente principal de renta y su lugar lo ocupan aquellos derivados de la revalorización del capital. Si nos fuésemos más atrás, veríamos cómo los ingresos empresariales, aquellos procedentes del capital y aquellos de las ganancias de capital apenas tienen peso significativo. Esta situación viene explicada tanto por el mayor peso medio de los capitales en la composición de la riqueza de los individuos que más ganan en comparación con el resto de individuos,<sup>5</sup> como por la mayor rentabilidad media que suelen obtener los citados capitales.<sup>6</sup> Piketty explica esto último con dos argumentos: i) por la existencia de economías de escala en la gestión de la cartera de inversión y, ii) porque es más fácil para un inversor tomar riesgos y ser paciente si tiene reservas sustanciales.<sup>7</sup> A estas razones se podrían añadir otras como la existencia de imperfecciones en los mercados financieros<sup>8</sup> y la de rentas de monopolio.<sup>9</sup>

---

### Es necesario conocer la composición típica, tanto de los ingresos, como de la riqueza a lo largo de los distintos cuantiles de la distribución para ver las implicaciones sobre la carga fiscal que efectivamente soportarán los diferentes segmentos poblacionales

---

A este respecto, es significativo que, en todos los países y en todos los períodos para los que se dispone de este tipo de datos, el porcentaje de ingresos derivados del trabajo disminuye rápidamente conforme nos desplazamos a la parte superior del último decil, mientras que la participación de los ingresos derivados del capital aumenta de forma pronuncia-

---

<sup>5</sup> Pese a que no tienen que coincidir los individuos con mayores ingresos de aquellos con mayor riqueza, sí que existe, en las sociedades modernas, una correlación positiva entre la posición relativa en la distribución de una de estas variables con la otra. Además, según exponen Alvaredo, Atkinson, Piketty y Saez, esta correlación ha aumentado en EEUU durante las últimas décadas, lo cual nos hace suponer que en España se ha podido dar un movimiento en la misma dirección. Véase F. Alvaredo, A. B. Atkinson, Th. Piketty y E. Saez, «The top 1 percent in international and historical perspective», *National Bureau of Economic Research*, 2013, pp. 3-20. En la mayoría de las sociedades europeas y en EEUU la mitad de la población no posee virtualmente nada: el 50% más pobre posee menos del 10% de la riqueza nacional, generalmente menos del 5%. Véase Th. Piketty, *Capital in the twenty-first century*, [traducción de A. Goldhammer], Belknap Press, Cambridge, 2014, p. 257. Según las estadísticas, en el año 2007 en España más del 25% de la riqueza financiera era propiedad del 1% más rico. Véase F. Alvaredo y E. Saez, «Income and wealth concentration in Spain from a historical and fiscal perspective», *Journal of the European Economic Association*, vol. 7 (5), 2009, pp. 1140-1167.

<sup>6</sup> Este aspecto es duramente criticado por Juan Ramón Rallo, al señalar que los rendimientos superiores que Piketty destaca de los más ricos no son tales. Para el citado autor el hecho de que la riqueza del 1% haya aumentado a un ritmo notablemente superior al del resto de la población no implica que se hayan mantenido dentro de cada cuantil los mismos individuos debido a la existencia de convergencia beta (movimiento de los individuos dentro de la distribución). Véase J. R. Rallo, «¿Qué pasó con los superricos de 1987?», *Vozpópuli*, 3 de abril de 2014, disponible en: <http://vozpupuli.com/blogs/4241-juan-r-rallo-que-paso-con-los-superricos-de-1987>

<sup>7</sup> Th. Piketty, *op. cit.*, 2014, p. 430.

<sup>8</sup> J. Stiglitz, *El precio de la desigualdad: el 1% de población tiene lo que el 99% necesita*, Taurus, Madrid, 2012, p. 161.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 90.

da.<sup>10</sup> Como consecuencia de todo lo anterior, la desigualdad en los ingresos del capital suele ser mayor, incluso, que la desigualdad en la propiedad del mismo.<sup>11</sup>

**Cuadro 1. Composición media de los ingresos<sup>12</sup> del primer decil durante el período 1981-2012 en España. Porcentajes**

	Salarios	Empresariales	Capital	Ganancias de capital
Top 10-5%	88,61	7,26	5,88	1,47
Top 5-1%	82,66	9,72	7,77	3,08
Top 1-0.5%	72,21	14,45	10,68	5,88
Top 0.5-0.1%	60,57	18,60	14,50	9,56
Top 0.1-0.01%	39,61	24,40	20,44	18,77
Top 0.01%	24,24	23,29	23,05	32,64

Fuente: Elaboración propia a partir de The World Top Incomes Database.

Se debe tener en cuenta, además, que los ingresos procedentes del capital se encuentran subestimados, debido tanto a la evasión fiscal como a la existencia de diferentes exenciones fiscales.<sup>13</sup> Por tanto, el peso de éstos es presumiblemente mayor que el que reflejan los datos anteriormente expuestos. Un reciente estudio de Gabriel Zucman sugiere que el porcentaje de riqueza europea oculta en paraísos fiscales es superior a la de EEUU. Según él, ello se debe al mayor incentivo que existe en Europa a la ocultación de capitales por los mayores niveles de gravamen.<sup>14</sup> Otra causa de esta diferencia puede encontrarse en la menor coordinación de las agencias tributarias y en la ausencia de transmisión automática de información bancaria entre los diferentes países que forman la Unión Europea (UE) a la que alude Piketty.<sup>15</sup>

## Análisis de la composición típica de los patrimonios

El análisis de la composición de los patrimonios se ha realizado teniendo en cuenta la configuración de los diferentes cuantiles que conforman el último percentil (Top 1% riqueza).

<sup>10</sup> Th. Piketty, *op. cit.*, 2014, p. 279.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 243.

<sup>12</sup> Los ingresos salariales incluyen salarios, pensiones y otros ingresos derivados del trabajo. Los ingresos empresariales incluyen los ingresos del trabajo por cuenta propia, los ingresos de las explotaciones agrarias y los ingresos de los pequeños negocios. Los ingresos del capital están formados por dividendos, intereses, rentas e ingresos de inversiones extranjeras y otras inversiones. Las ganancias de capital son las revalorizaciones en el precio de los distintos tipos de capital y riqueza.

<sup>13</sup> Th. Piketty, *op. cit.*, 2014, p. 281 y ss.

<sup>14</sup> G. Zucman, «The Missing Wealth of Nations: Are Europe and the US net Debtors or net Creditors?», *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 128, núm. 3, 2013, pp. 1321-1364.

<sup>15</sup> Th. Piketty, *op. cit.*, 2014, pp. 521 y ss.

Como afirma Bauman (2014), «para comprender la mutación que está actualmente en marcha, que es distinta de una mera fase de ciclo, tenemos que centrarnos en el 1% más rico, quizás, incluso en el 0,1% más rico. Si no lo hacemos, no conseguiremos apreciar el verdadero impacto del cambio que se está produciendo, en forma de degradación de la clase media al nivel del precariado». <sup>16</sup>

**Cuadro 2. Composición de la riqueza de los segmentos de población más ricos en España: Participación relativa en el total<sup>17</sup>**

		Activos Inmobiliarios	Negocios	Efectivo, depósitos y bonos	Acciones	Otros	Deuda
Top 1-0.5%	1982	75,3	4,9	13,6	6,5	3,6	-3,9
	2007	78,8	0,8	6,4	14,7	0,9	-1,5
Top 0.5-0.1%	1982	67,6	5,6	12,7	12,2	4,5	-2,6
	2007	71,2	0,9	6,5	21,7	1,3	-1,7
Top 0.1%-0.01%	1982	55,8	5,2	11,3	24,7	5,6	-2,5
	2007	58,0	0,8	6,9	34,3	2,0	-2,0
Top 0.01%	1982	36,8	2,9	10,7	46,2	5,6	-2,2
	2007	27,4	0,5	5,8	65,9	3,6	-3,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de *Income and Wealth Concentration in Spain from a Historical and Fiscal Perspective*.

Desde 1982 hasta 2007 se produjeron modificaciones sustanciales en los componentes de cada uno de los cuantiles poblacionales. Analizando la evolución de la composición durante este período en la riqueza del 1% más rico, observamos los siguientes elementos característicos: 1) Los activos inmobiliarios ganan participación en todos los segmentos poblacionales menos en el 0,01% más rico. 2) Se produce una disminución generalizada del peso de los negocios en el total (caídas de alrededor del 80%). 3) El peso del efectivo, los depósitos y los bonos se reduce alrededor de un 50% para todos los segmentos analizados. 4) El componente que más participación gana son las acciones bursátiles.

La composición de la riqueza (cuadro 2) varía de forma sustancial conforme nos acercamos a los individuos más ricos. Mientras que, en el conjunto de la población, el peso de los activos inmobiliarios es notablemente superior al resto de los componentes, conforme nos acercamos a los individuos con mayor riqueza (del 1% más rico) este tipo de bienes va perdiendo progresivamente importancia. De hecho, al analizar el 0,01% más rico, vemos

<sup>16</sup> Z. Bauman, *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?*, Paidós, Barcelona, 2014, pp. 22.

<sup>17</sup> Las "acciones" incluyen aquellas comercializadas en mercados abiertos como aquellas que lo hacen en mercados cerrados, en la categoría de "otros" están incluidos los seguros, anualidades y otros activos de menor importancia. Para más información ver el apéndice del documento de Alvaredo y Saez, *op. cit.*, 2009.

cómo los activos inmobiliarios dejan de ser el principal componente y su lugar lo ocupan las acciones bursátiles.

A partir de estos datos es fácil deducir a quién benefician regulaciones fiscales que contienen un tratamiento diferenciado y privilegiado de los rendimientos y las ganancias del capital respecto de las rentas del trabajo, en detrimento de las segundas<sup>18</sup> o a quién favorece la existencia de instrumentos como las SICAV<sup>19</sup> para la gestión de patrimonios.

## Propuestas de la Comisión de expertos para la reforma del sistema tributario español

En febrero de 2014 la Comisión de expertos nombrada por el Gobierno para la elaboración de una propuesta de reforma sobre el sistema tributario presentó sus recomendaciones. Las mismas se justifican sobre la base de «una mayor eficiencia económica, el impulso de la producción y el empleo». El informe elaborado señala que la reforma propuesta es «neutral ex ante desde el punto de vista recaudatorio». En nuestra opinión, sin embargo, el documento omite mencionar que las propuestas supondrían, en la mayoría de los casos, una reducción de la progresividad del sistema tributario e incluso, en algunos tramos de la riqueza o de la renta tomada en su conjunto, un aumento de la regresividad. Esto se debe, entre otras cosas, al hecho de que, como vimos anteriormente, ni las rentas ni los patrimonios tienen una composición típica homogénea. Recuérdese que, conforme nos desplazamos por los diferentes cuantiles de la estructura distributiva, las composiciones típicas van cambiando. A medida que nos acercamos hacia los individuos con mayores patrimonios e ingresos más altos, aumenta la importancia de las acciones y de los activos financieros así como de las rentas procedentes de la propiedad del capital, respectivamente.

En cuanto al IRPF las principales propuestas fueron:

- Mantener el sistema de imposición dual, conservando una tarifa progresiva sobre la base general (principalmente rentas del trabajo) y un tipo único proporcional, similar al mínimo de la tarifa progresiva sobre las rentas del trabajo, para las rentas del capital.

<sup>18</sup> Como ocurre actualmente en el IRPF. Véase Ley 35/2006, del 28 de noviembre, del IRPF y de modificación parcial de las leyes del IS, sobre la Renta de no Residentes (IRNR) e IP.

<sup>19</sup> Las Sociedades de Inversión en Capital Variable (SICAV) son una de las modalidades que, de acuerdo con la Ley 35/2003, del 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, LIIC) tienen como objeto la adquisición, tenencia, disfrute, armonización y enajenación de valores mobiliarios y de otros activos financieros. Están sometidas a distintos requisitos legales y disfrutan de un régimen de tributación privilegiado, con un tipo de gravamen del 1%. Ver M. A. Luque y V. A. Luque, «A vueltas con las SICAV. Reflexiones críticas desde el punto de vista económico-tributario», *Revista Papeles de Europa*, vol. 27, núm. 2, 2014, pp. 1-17.

- Limitar las exenciones y deducciones existentes y ampliar la definición de la base del impuesto, permitiendo una reducción de los tipos de la tarifa, así como una simplificación de la misma.
- Reducir el número de tramos de la tarifa progresiva de la base general, de 7 a 5.

---

**Es fácil deducir a quién benefician regulaciones fiscales que contienen un tratamiento diferenciado y privilegiado de los rendimientos y las ganancias del capital respecto de las rentas del trabajo, en detrimento de las segundas o a quién favorece la existencia de instrumentos como las SICAV para la gestión de patrimonios**

---

La justificación de un tratamiento más favorable para los rendimientos del capital se realiza, en primer lugar, bajo el argumento de que ya ha existido un gravamen previo sobre las rentas de las que procede y, en segundo lugar, por sus mayores facilidades de deslocalización. Sin embargo, no se usa el argumento de la doble imposición cuando se recomienda un reforzamiento de los impuestos indirectos que, recordemos, gravan el consumo, el cual, generalmente, se hace con rentas que anteriormente fueron gravadas. Además, las rentas de las que proceden los rendimientos han podido originarse a través de instrumentos, negocios o mecanismos con un régimen fiscal privilegiado: fondos de inversión, SOCIMI,<sup>20</sup> SICAV, amnistías fiscales, herencias o paraísos fiscales. Quizás la verdadera razón de mantener esta situación sea la de no crear «serios conflictos con los mercados, que han asimilado y se encuentran cómodos con la fórmula impositiva actual y que vigilan muy de cerca nuestra política fiscal», como se lee en el propio informe. Pero esto equivale a reconocer que vivimos en una democracia tutelada por las élites minoritarias que gobiernan esos mercados financieros.

En cuanto al IS las propuestas más destacables eran las siguientes:

- Reducir el tipo nominal del impuesto de manera significativa, desde el 30% que estaba vigente hasta el 20%. Aunque matizan que recomiendan hacerlo por etapas, sugiriendo una primera al 25%.

---

<sup>20</sup> Las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria (SOCIMI) son sociedades anónimas cotizadas cuya actividad principal es la adquisición, promoción y rehabilitación de activos de naturaleza urbana para su arrendamiento, bien directamente o bien a través de participaciones en el capital de otras SOCIMI. Deben cumplir unos requisitos específicos entre los que destacan la cotización en un mercado regulado, otros referentes al tipo de inversiones y la duración mínima y aspectos relativos a la distribución de beneficios. Están reguladas en la Ley 11/2009, del 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, con un tipo impositivo del 0%. Ver E. Rivas Nieto, «Un nuevo vehículo de optimización fiscal: las SOCIMIS», *Crónica Tributaria*, núm. 154, 2015, pp. 139-162.

- Suprimir el régimen especial de las empresas de reducida dimensión existente, argumentando que tiene efectos negativos sobre la productividad, al no incentivar la mayor escala empresarial.
- Limitar la multitud de deducciones existentes, como la relativa a la innovación tecnológica, reinversión de beneficios, creación de empleo, o las fundamentadas en razones medioambientales, entre otras.

Respecto al IP, la Comisión de expertos propuso su eliminación definitiva, argumentando que tiene efectos negativos sobre el ahorro, que la cuantía recaudada es mínima y que las posibilidades de planificación fiscal desvirtúan su posible contribución a la equidad del sistema tributario.

En referencia al ISD, recomendaba que se estableciera un tipo impositivo reducido (entre el 10 y el 4%) común en todo el territorio nacional, con un mínimo exento. Por otra parte, según el informe, la tarifa impositiva solo debería discriminar en función del grado de parentesco y no de la base liquidable. Se propone, por tanto, un tipo proporcional y no uno progresivo. Además, no se tiene en cuenta el patrimonio del heredero, por lo que la aplicación de estas recomendaciones implicaría una reducción de la progresividad en este tributo por ambos lados.

En cuanto al IVA, el Comité se decanta por la subida de los tipos de los bienes superreducidos y los reducidos, aunque matiza que el incremento de los primeros debería ir acompañado de mecanismos de compensación a las rentas más bajas. Esto supondría un aumento de la carga impositiva principalmente sobre aquellos ciudadanos con ingresos inferiores, en cuya cesta de la compra típica tienen mayor peso relativo los productos respecto de los que se propone incrementar el tipo (pan, leche, huevos, etc.). Poco se sugiere en relación con los productos de lujo y algunos servicios que predominan en las cestas de la compra típicas de los segmentos de población con mayores ingresos y riqueza.

Otras propuestas de reforma fueron:

- Suprimir el impuesto sobre depósitos bancarios o, en todo caso, considerar indelegable este impuesto a las Comunidades Autónomas (CCAA).
- Desplazar la carga de las cotizaciones sociales del empleador al empleado. Se sugiere «aproximar el actual sistema de cotizaciones a un auténtico impuesto sobre las nóminas salariales», para que quede «aún más de manifiesto su carácter de impuesto directo sobre el trabajo».<sup>21</sup> Es significativo que respecto a este presupuesto de hecho sean partidarios de reforzar su carácter directo cuando en líneas generales proponen «desplazar la carga tributaria desde la imposición directa hacia la indirecta».<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Informe de la Comisión de expertos, *op. cit.*, 2014, p. 14.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 3.

En nuestra opinión, la mayoría de las propuestas favorecen un menor gravamen sobre las rentas de capital que, como vimos, predominan en los ingresos de los que más ganan y una menor carga fiscal sobre los activos típicos de los patrimonios más grandes. Consideramos que su posible aplicación conllevaría una reducción de la progresividad del sistema tributario tomado en su conjunto.

## Modificaciones tributarias finalmente implementadas

La reforma fiscal que finalmente se ha llevado a cabo mediante la aprobación de diversas y sucesivas normas,<sup>23</sup> aunque no implementa la totalidad de propuestas realizadas por la Comisión de expertos, sí que sigue la tendencia anticipada por su Informe respecto al desplazamiento de las cargas de los impuestos directos a los indirectos y a la introducción de mayores incentivos al ahorro en relación con el consumo. Algunos ejemplos significativos de medidas que se han implantado son los siguientes:

Respecto del IRPF:

- Se aumenta levemente el mínimo personal situándose en 5.500 euros anuales (anteriormente estaba en 5.151 euros), 6.150 euros para mayores de 65 años y 7.550 euros para mayores de 75 años.<sup>24</sup>
- En lo que respecta a las rentas de la base general, aplicadas principalmente a las rentas del trabajo, se produce una reducción en el número de tramos: pasando de 7 a 5. Esta modificación se ve acompañada por una reducción de los tipos marginales aplicables a cada tramo de la base imponible respecto a los existentes previamente, consecuencia del gravamen complementario temporal establecido como una de las primeras medidas del actual Gobierno.<sup>25</sup> Sin embargo, por lo general, serán las rentas más bajas y las más altas las que se vean más favorecidas por esta reforma.<sup>26</sup>
- Respecto a las indemnizaciones por despido, después de varias modificaciones, se establece una exención con el límite de 180.000 euros.<sup>27</sup>

---

<sup>23</sup> Principalmente a través de la Ley 18/2014 del 15 de octubre, la Ley 26/2014 del 27 de noviembre, la Ley 27/2014 del 27 de noviembre y la Ley 28/2014, del 27 de noviembre.

<sup>24</sup> Artículo 57 de la Ley 35/2006, del 28 de noviembre, del IRPF de 2006 modificado por el artículo 1.33 de la Ley 26/2014, del 27 de noviembre (RCL2014\1580).

<sup>25</sup> Real Decreto-ley 20/2011, del 30 de diciembre, de Medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

<sup>26</sup> El tramo de rentas medias con bases imponibles entre 18.000,00 y 20.000,00 euros, por ejemplo, (es decir, el inmediatamente superior al más bajo de la escala) es el que menos se beneficia de la reforma de los tipos impositivos ya que la reducción de tipos es sólo de tres puntos si tomamos como referencia el recargo antes indicado.

<sup>27</sup> Artículo 7 de la Ley 35/2006, del 28 de noviembre, Ley del IRPF de 2006 modificada con entrada en vigor el día 29 noviembre de 2014 por el artículo 1.1 de la Ley 26/2014, del 27 de noviembre.

- En cuanto a las rentas del capital o del ahorro, mantiene la imposición dual frente a las de la base general, integrada principalmente por las del trabajo. Además, los tipos que gravan el ahorro bajan en todos los tramos, situándose en una horquilla del 20 al 24% en 2015 y del 19 al 23% en 2016.
- Se elimina la deducción estatal en el IRPF a los inquilinos por el alquiler de la vivienda habitual. Hasta ahora, esta deducción se la podían aplicar los contribuyentes con rentas inferiores a 24.107 euros.<sup>28</sup>
- Se produce una supresión de la exención por dividendos por los primeros 1.500 euros. Por lo que a partir de ahora se tributará desde el primer euro.<sup>29</sup>
- Se elimina la distinción que existía entre las plusvalías realizadas en menos de un año y las realizadas a más largo plazo, igualando los tipos a la baja. Así las plusvalías a corto plazo dejarán de tributar al tipo marginal, es decir, al tipo más alto que pagaba el contribuyente, y pasan a hacerlo a los tipos del ahorro,<sup>30</sup> significativamente inferiores.
- Se declaran exentos los rendimientos de cuentas bancarias, seguros de vida y planes de ahorro sistemático mantenidos durante un mínimo de cinco años, con el límite de 5.000 euros anuales para la aportación de la que proceden.<sup>31</sup>
- Además, se establece una exención para las plusvalías generadas por mayores de 65 años si se transforman en renta vitalicia.<sup>32</sup> Esta medida supone un incentivo al refuerzo de los balances de las entidades financieras. Además, introduce una asimetría fiscal al no limitar las rentas vitalicias, ni el tope exento de tributación, puesto que nos podemos encontrar con una persona que venda acciones obteniendo millones de euros de plusvalías y al tener 65 años o más, no tenga que tributar por un solo euro.<sup>33</sup>
- Se aumentan las cuantías deducibles de la cuota íntegra correspondientes al conjunto de donaciones y aportaciones con derecho a deducción.<sup>34</sup>
- Se elimina la aplicación de los coeficientes de abatimiento<sup>35</sup> a las ganancias patrimoniales por transmisión de inmuebles y otros bienes cuando la suma alcance 400.000 euros

<sup>28</sup> Disposición Transitoria Decimoquinta. Ley 35/2006, del 28 de noviembre, Ley del IRPF de 2006 modificada por el artículo 1.89 de la Ley 26/2014, del 27 de noviembre.

<sup>29</sup> Ex Art. 7. Y) Suprimido por Letra y) suprimido por artículo 1.4 de Ley 26/2014, del 27 de noviembre.

<sup>30</sup> Artículo 46 de la Ley 35/2006, del 28 de noviembre, Ley del IRPF de 2006 modificado por el artículo 1.27 de la Ley 26/2014, del 27 de noviembre.

<sup>31</sup> Disposición Transitoria Trigésima Primera Ley 35/2006, del 28 de noviembre, Ley del IRPF de 2006. Añadida por el artículo 1.97 de la Ley 26/2014, del 27 de noviembre.

<sup>32</sup> Artículo 38 de la Ley 35/2006, del 28 de noviembre, Ley del IRPF de 2006. Modificado rúbrica por el artículo 1.24 de la Ley 26/2014, del 27 de noviembre.

<sup>33</sup> Estos y otros aspectos críticos de esta medida pueden encontrarse en <http://www.elblogsalmon.com/entorno/no-tributar-por-los-beneficios-de-activos-en-renta-para-mayores-de-65-anos-medida-polemica> Acceso el 8 de junio de 2015.

<sup>34</sup> Se ha establecido un tipo de deducción en el IRPF del 75% para los primeros 150 euros y del 30 % para el resto, con el límite de la base liquidable del período impositivo, artículo 19 de la LEY 49/2002, del 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (BOE del 24 de diciembre), modificado con efectos desde 1 enero 2015 por disp. final 5.1.1 de Ley núm. 27/2014, del 27 de noviembre.

<sup>35</sup> Los coeficientes de abatimiento aparecen en la disposición transitoria novena de la Ley del IRPF de 2007 (Ley 35/2006, del 28 de noviembre) y de la modificación parcial de las leyes de IS, IRNR e IP, modificada por el Art. 1.16 de Ley núm. 26/2014,



para cada contribuyente. Se aplica no al valor de transmisión de cada elemento patrimonial de forma individual, sino al conjunto de los valores de transmisión de todos los elementos patrimoniales a los que hayan resultado de aplicación los coeficientes de abatimiento desde 1 de enero de 2015 hasta el momento de la imputación temporal de la ganancia patrimonial. Es decir, se trata de un límite conjunto con independencia de que la venta de cada uno de ellos se produzca en distintos momentos.

- Respecto de las rentas de las actividades profesionales, con carácter general, las retenciones pasan del 21 al 19% en 2015, y al 18% en 2016.<sup>36</sup> Se mantiene el tipo de gravamen reducido del 15% para empresas de nueva creación.

Expuesto lo anterior, se observa que, pese a que se han reducido los tipos para prácticamente todos los tramos, el tipo de modificaciones en algunas deducciones y la introducción de otras perjudica principalmente a las personas de clase media y baja (como la deducción de los gastos alquiler de la vivienda principal) y pequeños ahorradores (supresión de la exención de dividendos para los primeros 1.500 euros), mientras que benefician especialmente a las personas con ingresos más altos (como la reducción del tipo a las plusvalías a corto plazo igualándolas con las obtenidas a largo plazo), principalmente a aquellas procedentes de los rendimientos del capital. Además, se mantiene el trato discriminatorio de la base general (constituida esencialmente) por las rentas del trabajo respecto de las rentas del ahorro, con el mantenimiento de la dualidad de bases imponibles que se estableció durante el primer gobierno de Aznar.<sup>37</sup> Con la actual reforma las plusvalías conseguidas en menos de un año vuelven a incluirse en este tipo de rentas privilegiadas.

Respecto al ISD, que recordemos está cedido a las CCAA, se ha modificado de forma que se elimina la discriminación entre residentes y no residentes.<sup>38</sup> Hasta la citada modificación, a las sucesiones o donaciones de carácter internacional se les aplicaba la normativa estatal, no pudiendo acogerse a los diversos beneficios fiscales que establecen las normativas de muchas CCAA.

Cambios significativos también se han producido en el IS pues se rebaja para las grandes empresas los tipos del 30 al 28% en 2015 y al 25% en 2016. Quedando, por tanto, igualadas a los tipos de las pequeñas y medianas empresas (pymes). Se prevé una excepción para las entidades de crédito que seguirán tributando al 30% sobre sus beneficios. Sin

---

del 27 de noviembre. Dichos coeficientes de abatimiento permitían aplicar una reducción a las ganancias patrimoniales derivadas de la venta de elementos patrimoniales no afectos a actividades económicas adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1994

<sup>36</sup> Art. 27 Ley 35/2006, de 28 de noviembre. Ley del IRPF de 2006.

<sup>37</sup> Mediante el RDL núm. 7/1996, del 7 de junio sobre Medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica.

<sup>38</sup> Como consecuencia de la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE del 3 de septiembre de 2014 respecto de la tributación en España por el ISD.

embargo, esto que aparentemente puede parecer un trato discriminatorio para las financieras no es sino todo lo contrario, puesto que el hecho de seguir tributando al 30% les permite seguir contabilizando los créditos fiscales con el tipo del 30% en lugar de hacerlo con los nuevos tipos más bajos.

Entre otras modificaciones realizadas en este impuesto se puede destacar el incremento de los porcentajes deducibles cuando se hayan realizado donativos, donaciones o aportaciones a favor de una misma entidad cuando se hubieran realizado también en los dos periodos impositivos anteriores.<sup>39</sup>

En cuanto al IP, que es otro tributo cedido a las CCAA, la Ley 36/2014, del 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 prevé su supresión de facto a partir de 2016, puesto que se ha establecido una bonificación del 100%.

En el IVA, los cambios más importantes<sup>40</sup> se han hecho en cumplimiento de Sentencia del Tribunal de Justicia de la UE del 17 de enero de 2013, por la cual se ha modificado la tributación de algunos productos sanitarios, produciéndose un cambio en la consideración de algunos productos que pasan de tributar de un tipo del 10 al 21%<sup>41</sup> y de otros que lo hacen de un 4 a un 21%.<sup>42</sup> También se incluyen algunos productos en el tipo reducido.<sup>43</sup> Sin embargo, lo más significativo no son las modificaciones introducidas, sino que no se reviertan las subidas de tipos que se produjeron en los últimos años<sup>44</sup> como sí ha pasado con otros impuestos como el IRPF. Esto, presumiblemente, producirá un aumento del peso del IVA (que recordemos es un impuesto indirecto) respecto de otros impuestos directos (como por ejemplo el IRPF, el IS o el IP), repercutiendo de forma negativa sobre la progresividad del sistema.

Se introducen nuevos incentivos fiscales a actividades industriales, con una exención parcial (85%) del impuesto de electricidad a todos los procesos en los que el coste de la electricidad supere el 50% del coste de producción del producto.<sup>45</sup>

---

<sup>39</sup> Artículo 20 de la Ley 49/2002, del 23 de diciembre, del Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (BOE de 24 de diciembre). Añadido con efecto para los periodos impositivos que se inician a partir de 1 enero 2015 por disp. final 5.2 de Ley núm. 27/2014, del 27 de noviembre.

<sup>40</sup> Modificados por la Ley núm. 28/2014, de 27 de noviembre.

<sup>41</sup> Equipos médicos, aparatos, productos sanitarios y demás instrumental de uso médico y hospitalario, así como aquellos de uso veterinario.

<sup>42</sup> Las sustancias medicinales y los principios activos de los medicamentos para uso humano, así como los productos intermedios para la fabricación de dichos medicamentos.

<sup>43</sup> A los productos detallados en el citado nuevo apartado octavo del anexo de la Ley, entre los que se encuentran: las gafas y lentes de contacto graduadas, órtesis, prótesis y ortoprótesis (salvo para personas con discapacidad, que tributan al 4%), sillas, muletas y dispositivos para tratamientos de diálisis y respiratorios.

<sup>44</sup> En los últimos años el tipo reducido pasó del 7 al 8% y de este al 10%. La misma reducción ha experimentado el tipo normal, después de haber pasado del 16 al 18% y de este al 21% actual.

<sup>45</sup> Artículo 98 de la Ley 38/1992, del 28 de diciembre, de impuestos especiales. Añadido por artículo 3.8 de la Ley núm. 28/2014, del 27 de noviembre.

Respecto al IDEC, se ha modificado el tipo de gravamen, pasando este del 0 al 0,03%.<sup>46</sup> Recordemos que, en nuestra opinión, el establecimiento de este tributo estatal al tipo del 0% sólo podía calificarse como un fraude de ley, articulado para evitar que los bancos tuvieran que pagar este simbólico tributo a las CCAA que ya lo habían establecido (Andalucía, Extremadura o Canarias), las que lo establecieron más tarde (Cataluña<sup>47</sup> y Asturias) y las que, previsiblemente pudieran hacerlo en el futuro.<sup>48</sup> En nuestra opinión, aunque el Tribunal Constitucional ha avalado su implantación estatal,<sup>49</sup> el tipo del 0,03% no hace sino camuflar la estrategia tendente a evitar que las entidades financieras tuvieran que sufragar los correspondientes tributos autonómicos, al implementarse un tipo 10 veces inferior al mínimo establecido por éstas. Es sintomático que la Asociación de Banca Española, que inicialmente se oponía al establecimiento de este tributo, haya acogido con satisfacción el tipo estatal finalmente aprobado, “como alternativa viable” a los tipos nominales de las CCAA.<sup>50</sup>

El hecho de que se incentive el ahorro en momentos en los que la economía no presenta tasas de crecimiento sólidas y existen elevadas tasas de desigualdad no tiene demasiada lógica a no ser que lo que se pretenda sea favorecer a las clases más altas. Como argumenta Martín Seco, «en primer lugar, porque con la libre circulación de capitales no hay ninguna garantía de que el ahorro permanezca en el propio país. [...] En segundo lugar, no hay ninguna garantía de que el ahorro se transforme en inversión. Los empresarios no estarán dispuestos a invertir en ausencia de demanda, por lo que habrá que incentivar prioritariamente será el consumo».<sup>51</sup>

Pese a todas las modificaciones que hemos comentado y a los previsibles efectos adversos que tendrán sobre la progresividad del sistema tributario, parece que para instituciones

<sup>46</sup> Artículo 19, apartado 8 de la Ley 16/2012, del 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. Modificado por la Ley 18/2014, del 15 de octubre.

<sup>47</sup> La sentencia del TC de 28 de mayo de 2015 ha estimado dos recursos de inconstitucionalidad formulados por el Gobierno contra el Decreto-Ley de Cataluña 5/2012, del 18 de diciembre, y contra la Ley del Parlamento de Cataluña 4/2014, del 4 de abril, relativos ambos al IDEC.

<sup>48</sup> M. A. Luque Mateo y V. L. Luque de Haro, «El PP establece impuestos a tipo 0 para las entidades de crédito y los grandes patrimonios», *Rebelión*, 19 de marzo de 2013, disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=165467> y R. Falcón Y Tella, «El Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito: sobre la necesidad de un nuevo modelo para articular la potestad tributaria estatal y autonómica», *Quincena Fiscal*, núm. 1, 2013, pp. 11-20.

<sup>49</sup> La Sentencia del TC de 26 de mayo de 2015 ha desestimado el recurso de inconstitucionalidad 275-2015 interpuesto por el Gobierno del Principado de Asturias contra el art. 124 de la Ley 18/2014, concluyendo que el IDEC no vulnera la competencia para crear impuestos ni la autonomía financiera de las CCAA.

<sup>50</sup> «La única razón que justifica este impuesto estatal moderado y alejado de los tipos nominales de las CCAA, es crear una alternativa jurídica viable que no existía y así evitar la proliferación de cargas autonómicas que impiden el adecuado funcionamiento del sistema financiero y de la economía en general», apuntó la Asociación Española de Banca (AEB). Recogido en J. S. González, «Montoro prevé ingresar 375 millones por el impuesto sobre depósitos bancarios», *El País* [edición digital], 4 de julio de 2014, disponible en: [http://economia.elpais.com/economia/2014/07/04/actualidad/1404476471\\_194076.html](http://economia.elpais.com/economia/2014/07/04/actualidad/1404476471_194076.html).

<sup>51</sup> J. F. Martín Seco, «Las Mentiras de la Reforma Fiscal», *El confidencial*, 6 de octubre del 2014, disponible en: [http://blogs.elconfidencial.com/economia/tribuna/2014-10-06/las-mentiras-de-la-reforma-fiscal\\_227960/](http://blogs.elconfidencial.com/economia/tribuna/2014-10-06/las-mentiras-de-la-reforma-fiscal_227960/)

como el Fondo Monetario Internacional (FMI) no es suficiente. En su último informe,<sup>52</sup> donde presenta las conclusiones preliminares de la revisión anual de la economía española, recomienda aumentar los impuestos especiales y los ambientales, a la vez que sugiere reducir el tratamiento preferencial de algunos bienes en el IVA. De forma paralela se propone a nivel regional la disminución de los gastos en las partidas de sanidad y educación y la introducción del copago por estos servicios.

## Conclusiones

Por regla general, a medida que los individuos tienen más ingresos, existe un mayor peso de las rentas procedentes del capital o el ahorro, en detrimento de las que provienen del trabajo. Y por el contrario, en aquellos individuos con menores ingresos el porcentaje de rentas procedentes del trabajo es superior. Algo parecido ocurre con los patrimonios: en la composición de la riqueza de aquellos individuos más ricos existe, de media, un mayor peso de los activos financieros respecto de los inmobiliarios mientras que, a nivel general, predominan los activos inmobiliarios.

Por la razón anterior, no solo la existencia de tipos progresivos en cada impuesto determinará la mayor o menor progresividad del sistema sino que también, el hecho de que los tributos y las bonificaciones y exenciones se concentren en un tipo de rentas o de activos será determinante en el reparto de la carga entre los distintos ciudadanos.

El conjunto de propuestas elaboradas por la Comisión de expertos para la reforma del sistema tributario español suponían en la práctica un trato más favorable sobre los ingresos del capital, concentrándose las cargas sobre los ingresos del trabajo. También implicaban una reducción de las cargas por la titularidad de los patrimonios, favoreciendo especialmente a los activos financieros. Además se planteaba aumentar el peso de los impuestos indirectos respecto de los directos.

Esta línea es la que ha seguido la reforma impositiva de Montoro disminuyendo los tipos impositivos del IRPF de la base general y también las de la base del ahorro pero realizando modificaciones en algunas deducciones e introduciendo otras que benefician principalmente a aquellos que concentran sus rentas en las del capital. Por otra parte, también prevé supresión de facto del IP para el año 2016, mediante la aplicación de una bonificación del 100%. De esta forma, se ha reducido el peso de los impuestos directos y se han mantenido los tipos que se habían elevado en los años anteriores respecto del IVA.

---

<sup>52</sup> FMI, *España: Declaración Final de la Misión De la Consulta del Artículo IV de 2015*, FMI, 8 de Junio de 2015. Disponible en: <http://www.imf.org/external/spanish/np/ms/2015/060815s.htm> Acceso el 9 de junio de 2015.

En otro orden de cosas, el hecho de que aumenten las deducciones, tanto en el IS, en el IRPF e incluso en el IRNR con motivo de donaciones, además de una merma en los ingresos públicos supone una limitación en el mecanismo democrático de elección del destino de los gastos públicos. Con este tipo de bonificaciones, se fomenta que sean los individuos, en función de su riqueza, los que decidan los fines a los que destinar sus donaciones, con efectos deducibles. Por otra parte, este tipo de beneficios fiscales podrían estar promoviendo la beneficencia o el asistencialismo, en lugar del ejercicio de los derechos y la consecución de la igualdad real, que se promueve, o debe promoverse, mediante el gasto público. De optar por el mantenimiento de las deducciones a las donaciones, se podría implementar el requisito de su incorporación a un fondo único, cuyo destino fuera decidido por la Administración Pública o por los ciudadanos en general, mediante presupuestos participativos sin influencia del tipo de renta.

Lo expuesto anteriormente representa un claro ejemplo de la política fiscal que se viene articulando en España desde hace años y que, precisamente, no se caracteriza por hacer tributar más y en mayor proporción a las personas y operadores económicos que ostentan mayor capacidad económica, como requiere el artículo 31.1 de la CE. Antes al contrario, salvo algunas excepciones, se podría decir que, en los últimos años ha ido disminuyendo la carga impositiva al capital, las fortunas familiares, el sistema financiero y las grandes corporaciones, mientras que se ha mantenido o aumentando a las rentas del trabajo y a la ciudadanía en general. En nuestra opinión, si no existe voluntad para adecuar la política tributaria a las exigencias constitucionales, debería exigirse, al menos, por razones de honestidad con la población, una modificación del citado precepto constitucional en los siguientes términos, para adaptarlo a la verdadera realidad:

«Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos mediante un sistema tributario basado preferentemente en los impuestos indirectos y en las tasas. Se regirá por el principio de fomento de competitividad fiscal a la baja, para atraer a España empresas y capitales, beneficiando las inversiones, los productos y las instituciones financieras y los mercados. Sólo se tendrán en cuenta los principios de capacidad económica y progresividad en la tributación de las rentas del trabajo en el IRPF. Además, la comprobación e investigación desarrollada en la aplicación de este sistema se centrará en los contribuyentes personas físicas y en las pequeñas y medianas empresas, en lugar de en las entidades financieras, las grandes corporaciones y las relevantes fortunas, para evitar la deslocalización empresarial y la huida de capitales».

---

**Un mundo nuevo en el corazón de las ciudades.  
Iniciativas comunitarias que anticipan nuevas  
formas de habitar lo urbano**

*José Luis Fernández Casadevante*

---

143

# Periscopio



# Un mundo nuevo en el corazón de las ciudades. Iniciativas comunitarias que anticipan nuevas formas de habitar lo urbano

«El futuro es una infinita sucesión de presentes, y vivir ahora como pensamos que los seres humanos deben vivir, desafiando el mal que nos rodea, es en sí una maravillosa victoria»

H. Zinn

«Plantearse el problema de una nueva sociedad equivale a plantearse el problema de una creación cultural extraordinaria. La pregunta que yo os hago es si tenemos ante nosotros algún signo precursor y premonitorio de esa creación cultural»

C. Castoriadis

*Profundas movilizaciones sociales manifestaron el descontento y la indignación de la ciudadanía ante un escenario marcado por una aguda crisis socioeconómica.*

*Las acampadas del 15M anticiparon nuevas formas de concebir el espacio público que desbordaron las plazas y calles, resignificando viejas prácticas e impulsando otras nuevas. Durante los últimos años han germinado iniciativas que simultáneamente satisfacen necesidades de los grupos sociales más vulnerables y esbozan nuevos modelos de pensar y habitar la ciudad: centros sociales autogestionados, PAH, despensas comunitarias, huertos urbanos, grupos de acompañamiento sanitario a personas migrantes...*

**E**l derrumbe financiero iniciado en 2008 ha supuesto el final del espejismo de un modelo de crecimiento económico progresivamente desvinculado de la satisfacción de las necesidades sociales, que en el Estado español se ha particularizado por un modelo de ordenación del territorio subordinado a la especulación y a la acumulación de riqueza. Las ciudades han concentrado los dramáticos impactos socioeconómicos (endeudamiento familiar, desahu-

José Luis Fernández Casadevante es miembro de S. Coop. Mad. Garúa



cios, elevadas tasas de desempleo, pobreza energética, deterioro y privatización de servicios públicos, etc.), dando lugar a una pérdida de cohesión social agudizada por las políticas del urbanismo de la austeridad: la falta de inversión pública y la responsabilización de las comunidades locales en el mantenimiento de sus barrios frente a la responsabilidad del gobierno local, la mercantilización del espacio, equipamientos y servicios públicos, la gentrificación de los barrios populares, el abandono de las periferias y la entrega a los grandes inversores económicos del protagonismo a la hora de definir las estrategias de transformación de la ciudad.

### **El 15M, las plazas y el urbanismo de la austeridad**

La palabra crisis etimológicamente nos remite a la medicina griega, y hace referencia al momento decisivo en el que un enfermo salvaba la vida o moría. El ideograma chino para crisis se realiza pintando dos caracteres, amenaza y oportunidad. Metáforas de cómo las macropolíticas puestas en marcha durante estos largos años de crisis han terminado por generar sus propios anticuerpos y provocar el despliegue de múltiples proyectos alternativos. La narrativa oficial de la crisis comienza a ser cuestionada en la esfera pública de la mano del 15M, inaugurando el ciclo de acción colectiva más intenso de nuestra historia reciente. Una protesta cuya radicalidad ha consistido en resignificar la noción de democracia, autoconvocando a la sociedad para reinventar lo común, reconocerse en el espacio público, recuperar la sociabilidad perdida y desobedecer el mandato de disolverse en la resignación individualista.

La imagen icónica de estas revueltas son las acampadas en la Puerta del Sol y Plaza Catalunya, pues entre las tiendas de campaña y bajo los toldos de lona se configuraron microciudades a escala en el corazón de la gran ciudad, una suerte de anteproyectos de otras ciudades posibles. Como si de un relato de Italo Calvino se tratara, frágiles arquitecturas colectivas se levantaron con materiales reciclados, dando lugar a un improvisado urbanismo de la amabilidad y el cuidado, reservando espacios para zonas infantiles, bibliotecas, ordenadores, comedores, placas solares y huertos. Estas acampadas y asambleas en las que convivieron miles de personas, más que nuevas organizaciones políticas, generaron nuevas formas de relación y una nueva atmósfera más proclive al cambio social.

Las acampadas fueron una metáfora de otra forma de concebir y habitar la ciudad que se desplegaría por todo el territorio, resignificando viejas prácticas e impulsando otras nuevas. Entre las diversas y heterogéneas dinámicas que fueron surgiendo nos vamos a centrar en aquellas que han supuesto mecanismos de autodefensa social, que simultáneamente están ayudando a satisfacer necesidades básicas y recuperar los maltrechos lazos sociales de los entornos urbanos.

Luchas contra los desahucios y por la recuperación de viviendas llevadas a cabo por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), despensas comunitarias para familias en situación de vulnerabilidad, redes de solidaridad vecinal contra la exclusión sanitaria de las personas inmigrantes, recuperación de edificios para construir centros sociales o solares donde cultivar huertos comunitarios. Un diverso ecosistema de iniciativas impulsadas por entidades vecinales, asambleas barriales, plataformas ciudadanas o partidos políticos como Izquierda Unida, promotor de la Red de Solidaridad Popular (RSP) que tiene mucha presencia en ciudades medianas y pequeñas. Respuestas que han sido activamente ignoradas e infravaloradas desde las grandes instituciones, pero que desde la penumbra están construyendo cimientos y raíces para modelos de ciudad alternativos.

## Un archipiélago de resistencias urbanas

Los esclavos fugados en Brasil fundaban ciudades en medio de la selva que en portugués eran conocidos como *quilombos*, en nuestras junglas de asfalto también existe un amplio abanico de espacios orientados simultáneamente a resistir la opresión desde la cotidianidad y a apuntar nuevas formas de construir la ciudad. Alternativas que satisfacen necesidades para colectivos sociales en situaciones de emergencia y prácticas que esbozan nuevos modelos de sociedad.

---

Las acampadas fueron una metáfora de otra forma de concebir y habitar la ciudad que se desplegaría por todo el territorio, resignificando viejas prácticas e impulsando otras nuevas

---

Iniciativas capaces de construir situaciones que transformen a través de la experiencia la vida de las personas y que simultáneamente promuevan cambios radicales a pequeña escala. Igual que las *utopías reales* investigadas en medio mundo por Erik Olin Wright,<sup>1</sup> donde lo pragmáticamente posible no es independiente de nuestra imaginación, sino que, al contrario, toma forma a partir de nuestras visiones sobre la realidad y nuestras formas de habitarla de forma diferente.

### ***Centros sociales: recuperar espacios para la convivencia, la organización y la solidaridad***

El movimiento okupa lleva décadas apropiándose de edificios abandonados y reconvirtiéndolos en espacios culturales y de socialización alternativos. Los centros sociales han sido acu-

---

<sup>1</sup> E. Olin Wright, *Contruyendo utopías reales*, Akal, Madrid, 2014.

muladores y cajas de resonancia de las distintas protestas juveniles, dinamos con capacidad de provocar sinergias entre distintos colectivos e iniciativas. Las subculturas juveniles ligadas a estos espacios han ido viviendo un progresivo proceso de apertura e inclusión, que les ha llevado durante los últimos años a romper determinadas lógicas de autorreferencialidad.

---

### Los centros sociales han pasado de ser refugio para subculturas resistentes a residencia permanente de una creativa ciudadanía autoorganizada

---

El 15M ha supuesto tanto el refuerzo para muchos de estos proyectos preexistentes, como el impulso para una nueva oleada de ocupaciones de edificios destinados a construir centros sociales. Lugares donde continuar los encuentros que se habían producido en las plazas, espacios encargados de acoger la multitud de proyectos que una ciudadanía recién activada tenía ganas de desarrollar. Son estos unos centros sociales más plurales e inclusivos, apegados a problemáticas locales y heterogéneas redes asociativas, que han sido capaces de construir amplios consensos y fuertes apoyos ciudadanos, gracias a los cuales han logrado su continuidad o han forzado procesos de regularización.

Entre las decenas de nuevas ocupaciones surgidas tras el 15M y de procesos preexistentes que se han visto fortalecidos de forma significativa podríamos destacar algunas. En Madrid la cesión de una planta de un centro cultural municipal al centro social Seco tras 22 años de historia, la ocupación de un antiguo mercado en San Blas que desemboca en la rehabilitación y cesión del espacio al movimiento vecinal constituyéndose el Espacio Vecinal Montamarta, la ocupación del Eko en Carabanchel o la continuidad de espacios como el Patio Maravillas. En Barcelona destacan la presión vecinal que logra la cesión de las naves industriales de Can Batlló en el barrio de Sants para un centro social y otros equipamientos autogestionados (biblioteca, escuela, parque, huerto, vivero de cooperativas, etc.) o especialmente el episodio de lucha vecinal que logra paralizar el intento de desalojo de Can Vies y promueve la reconstrucción colectiva del espacio. En Sevilla se consolida y fortalece el apoyo a la Casa del Pumarejo que lleva años combinando la lucha por la conservación del patrimonio histórico de esta antigua casa palacio con la puesta en marcha de un activo centro social. En Córdoba, la ocupación de un antiguo colegio da lugar al centro social Rey Heredia, que con un amplio apoyo vecinal, se han desarrollado actividades socioculturales y disponen de un comedor popular donde diariamente comían más de 80 personas, hasta que les cortaron el agua. Han resistido la ofensiva municipal, se ha paralizado su desalojo en los juzgados y están a punto de lograr una cesión de uso. La ocupación de otro instituto abandonado en Zaragoza ha permitido constituir el Centro Sociocultural Luis Buñuel que, con unas dinámicas similares, también anda reivindicando la cesión municipal del espacio.

Lugares que se han integrado en la vida de los barrios y de la ciudad, sirviendo como espacios de organización para las dinámicas comunitarias y de solidaridad activa con las personas más golpeadas por la crisis. Medios de comunicación, locales de reunión para afectados por desahucios, despensas comunitarias, iniciativas de economía solidaria, comedores populares, grupos de apoyo al estudio o de trabajo con jóvenes, proyectos culturales, etc. Los centros sociales han pasado de ser refugio para subculturas resistentes a residencia permanente de una creativa ciudadanía autoorganizada.

### ***Lucha contra los desahucios: ni casas sin gente, ni gentes sin casa***

Uno de los principales dramas que ha traído esta crisis es la pérdida de la vivienda habitual para decenas de miles de personas, víctimas de una despiadada legislación hipotecaria. La estafa inmobiliaria ha desatado uno de los movimientos más novedosos e interesantes de las últimas décadas, la PAH. Esta plataforma es un espacio de encuentro para la solidaridad activa y el protagonismo de las personas afectadas que, con el apoyo del 15M y las entidades sociales y vecinales, ha movilizado a la sociedad para tratar de impedir los desahucios.

La PAH combina desobediencia civil, mediación jurídica, formación, dinámicas de cuidado y apoyo mutuo, movilizaciones, iniciativas legislativas populares, etc., un conjunto de prácticas que han permitido convencer a la opinión pública y mantener la lucha por el derecho a la vivienda en la agenda política. Además de evitar 1.663 desahucios, en muchas ciudades se ha procedido a organizar la ocupación por parte de las familias desahuciadas de edificios vacíos en manos de los bancos. La llamada Obra Social de la PAH es una herramienta de presión que permite satisfacer necesidades de alojamiento inmediatas, a la vez que ofrecer un lugar desde el que reclamar y negociar con los bancos la concesión de alquileres sociales. Durante estos años 2.500 personas han sido realojadas en este tipo de inmuebles que se reparten por toda nuestra geografía.<sup>2</sup>

La PAH ha generado un amplísimo consenso social en torno a sus demandas y movilizaciones, siendo uno de los principales motores de la movilización social durante estos años. La lucha cotidiana contra la emergencia habitacional ha mostrado que las prioridades de las leyes del suelo, de la regulación del mercado inmobiliario y de las políticas de vivienda nunca fueron garantizar el alojamiento de la población.

### ***Despensas comunitarias: alimentar la solidaridad***

Ante el proceso de empobrecimiento que se ha vivido en nuestras ciudades se han generalizado muchos mecanismos de solidaridad vecinal orientados a conseguir que la gente

---

<sup>2</sup> Los datos se han obtenido de la web de la PAH: <http://afectadosporlahipoteca.com/>. Acceso el 22 de mayo de 2015.

cubra necesidades básicas. Trueques y donativos de material escolar, colectas de juguetes para los Reyes Magos durante la Navidad, roperos solidarios, etc., y de forma más continuada las despensas comunitarias.

La gestión política de la crisis ha privatizado e invisibilizado los riesgos y dramas que se están produciendo en los hogares, frente a lo que centenares de iniciativas por toda nuestra geografía se han encargado de ir organizando todo este malestar y todas estas necesidades en el espacio público. Movimientos vecinales y entidades como la RSP llevan años apoyando procesos comunitarios por los que las familias afectadas se organizan para recoger alimentos semanalmente o quincenalmente en supermercados o comercios, transportarlos y repartirlos. En alguno de los casos más asentados se está colaborando con redes de comercios locales y mercados de abastos que participan con el suministro de alimentos frescos.

En la Comunidad de Madrid se estima que de las 106.000 personas que dependen de los bancos de alimentos para alimentarse, en torno a 4.000 de ellas lo hacen en estas despensas comunitarias, como muestra la Carta contra el hambre.<sup>3</sup> En Barcelona se ha publicado un interesante informe titulado *Queremos el pan entero*,<sup>4</sup> presupongo que porque ha pasado el tiempo de conformarse con las migajas, donde se presenta un mapeo de iniciativas sociales, además de las despensas comunitarias, donde se trabaja la pobreza desde la óptica de la soberanía alimentaria: recuperación de los excedentes de comedores escolares para familias con problemas, un comedor social aprovisionado por un proyecto de huertos sociales en Mollet del Vallés, un restaurante donde clientes convencionales pagan sus menús pero donde personas con dificultades trabajan un día a la semana y comen gratis toda la semana, etc.

Proyectos autoorganizados que implican a las personas afectadas como fórmula para huir del asistencialismo: quien no colabora no recibe. Dinámicas que requieren de mucha constancia y empatía para vencer las dificultades que tiene el trabajo con colectivos sociales en situación de vulnerabilidad. Nueva y vieja pobreza combatidas desde una solidaridad de proximidad, cara a cara, capaz de romper el estigma y la culpabilización mediante la activación de redes sociales formales (asociaciones, comercios locales, plataformas, etc.) e informales (vecinales, amistad, etc.).

### ***Cuidar de los habitantes invisibles: Yo sí, sanidad universal***

La reforma sanitaria impulsada por el Gobierno en 2012 niega la tarjeta sanitaria a las personas inmigrantes en situación irregular, por lo que quedan excluidas del sistema público de

<sup>3</sup> Carta contra el hambre, disponible en: <http://www.derechoalimentacion.org/sites/default/files/pdf-noticias/Comunicado%20Conferencia%20contra%20el%20Hambre.pdf>

<sup>4</sup> A. Pomar y G. Tendero, *Ja volem el pa vencer*. Aliança per la Sobirania Alimentaria de Catalunya (ASAC), Barcelona, 2015.

salud. *Yo sí, sanidad universal* es una red que nace como respuesta de profesionales y personas solidarias para denunciar las consecuencias de esta ley y especialmente para sostener la campaña de desobediencia civil de profesionales y usuarias para mantener la atención sanitaria universal.

---

**Ahora que las candidaturas ciudadanas han ganado alcaldías o se han convertido en fuerzas relevantes en muchos ayuntamientos, entre sus muchas tareas estará no dejar caer en el olvido estos proyectos**

---

Además de la red de profesionales que se niega a cumplir la ley y sigue atendiendo a los colectivos afectados, es destacable la fórmula de los grupos de acompañamiento, que son colectivos de personas con y sin tarjeta sanitaria que se acompañan a los centros sanitarios de los distintos barrios para intentar garantizar la asistencia a todo el mundo, informar a los profesionales y servir de enlace entre diferentes niveles de atención. Existen 47 grupos en todo el Estado español, más de la mitad se encuentran en la Comunidad de Madrid, una de las más beligerantes a la hora de hacer cumplir esta excluyente ley.

Acompañar al médico a personas desconocidas, aguantar las colas de espera en urgencias, conseguir que les receten los medicamentos, volver a una revisión, etc., es una de las movilizaciones de solidaridad más ejemplares que se están dando en nuestros barrios y ciudades. Relaciones sociales que nos devuelven el optimismo, la fe en la gente y su capacidad para enfrentar las injusticias con empatía y corrección, es decir, con urbanidad.

### ***Huertos urbanos: alimentando otros modelos***

Aunque había experiencias aisladas desde mediados de los años ochenta, el verdadero arraigo de la agricultura urbana se ha dado en los últimos años, adquiriendo especial presencia en la esfera pública y en la agenda política tras el 15M. El auge de la agricultura en nuestras ciudades es un símbolo incuestionable del cambio de ciclo económico, además de ser una de las muchas formas en las que se está expresando la efervescencia social de los movimientos de protesta y las iniciativas de autoorganización ciudadana. Las cifras son contundentes y muestran cómo la agricultura urbana está dejando de ser algo testimonial: entre 2006 y 2014 el número de ciudades o municipios que disponía de huertos urbanos ha pasado de 14 a 210, y las zonas de huertos han ascendido de 21 a 400 durante el mismo periodo.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> G. Ballesteros, «Iniciativas de agricultura urbana y periurbana ecológica en España», ponencia *Actas II Congreso Estatal de Agricultura Urbana y Periurbana: Huertos Urbanos, autoconsumo y participación social*, Sevilla, 2014.

La principal innovación son los huertos comunitarios que han surgido en las grandes ciudades. Iniciativas nacidas de la recuperación por parte de la ciudadanía y los movimientos sociales urbanos de solares abandonados o zonas verdes infrautilizadas, que se transforman en espacios públicos destinados a la agricultura y la jardinería. Una herramienta de apoyo comunitario que relaciona la calidad ambiental, el embellecimiento urbano, la cohesión social y la educación. Las comunidades locales que dinamizan huertos comunitarios se organizan para regenerar, a pequeña escala, espacios urbanos degradados conjugando una modesta reconstrucción del lugar, que enfatiza el valor de uso del espacio urbano, con una rehabilitación relacional que busca reestablecer la calidad de los espacios mediante la intensificación de las relaciones sociales (celebrando fiestas populares, comidas, iniciativas culturales o poniendo en marcha redes informales de apoyo mutuo).

Los huertos comunitarios se han ido organizando en diversas ciudades mediante la puesta en marcha de redes locales que sirven para coordinar iniciativas (actividades formativas, acciones de denuncia, compras colectivas, intercambio de recursos y experiencias, etc.), dotándoles de una visibilidad conjunta y facilitando la mediación con las instituciones locales. Ejemplos de ello los encontramos en Madrid (con más de 40 huertos), Valladolid, Málaga, Alicante, etc. Estas redes de huertos urbanos son más relevantes por la cantidad de gente que ponen en contacto con la agricultura y sus problemáticas (funcionamiento del sistema alimentario, dependencia y vulnerabilidad del abastecimiento urbano a medio plazo, transgénicos, etc.), que por su capacidad actual para dar de comer.

También conviene destacar cómo en muchas ciudades medianas y pequeñas la puesta en marcha de huertos sociales (parcelas individuales para personas o familias), destinados a familias en paro, ofreciéndoles una forma de ahorrar recursos económicos mediante el complemento de la cesta familiar a través de la autoproducción de verduras, han sido fruto de la movilización social. Ente estas encontramos las ocupaciones de asambleas de parados en el área metropolitana de Granada o Barcelona (Arbucies, Vilafranca, etc.) o los huertos solidarios ligados a despensas comunitarias, como algunos de los huertos montados por la RSP (Valencia, Paterna, San Pedro de Alcántara, Écija, Alcalá de Henares, etc.). Incluso se ve cómo ante la agudización de la crisis se están desarrollando huertos urbanos por entidades asistenciales como Cáritas (Almería, Vitoria-Gasteiz, Alicante, Castellón, Montblanc, etc.) o Cruz Roja (Granada, Navarra, Zafra, Colmenar Viejo, etc.) para garantizar el acceso a alimentos a la población en situaciones de vulnerabilidad y como mecanismo de inclusión social y laboral.

Partiendo del impulso dado por los movimientos sociales para situar este tema en la esfera pública, asistimos recientemente al arranque de una nueva generación de políticas urbanas que han comenzado a innovar en la relación entre agricultura y ciudad: procesos de regularización de huertos comunitarios, aumento de los huertos escolares y de ocio, ges-

tión participativa de vacíos urbanos, parques agrarios periurbanos, diseño de estrategias alimentarias locales, etc.

## Heliopolitas, la ciudad del sol y las potencialidades del urbanismo cooperativo

En el año 133 a.C. un grupo de esclavos se levantaron contra Roma bajo el nombre de *heliopolitas*, ciudadanos de Helio, que era el dios de la justicia, del Sol que brilla para todos por igual, el libertador de los esclavos en los ritos griegos.<sup>6</sup> Una revuelta que se enfrentó con éxito a las legiones romanas, provocando una oleada de rebeliones en el Mediterráneo. Siglos después una de las primeras utopías modernas, escrita por el clérigo Tommaso Campanella, se denominará *La ciudad del sol*. Un modelo urbano inspirado en el sistema heliocéntrico de Copérnico que servía de contexto para un proyecto de sociedad proto-comunista ideal, basada en la educación y la igualdad como pilares.

La rebeldía ciudadana de aquellos *heliopolitas* y los experimentalismos utópicos, de Campanella y tantos otros, encuentran sus resonancias en la microciudad construida durante la acampada del 15M en la Puerta del Sol. Metáforas solares para una insurrección cívica que ha dado lugar a una constelación de iniciativas comunitarias que han vivido en la penumbra de las ciudades neoliberales. Ha llegado el momento de iluminar y poner en valor estas prácticas capaces de tejer la solidaridad, construir convivencialidad y anticipar elementos que deben formar parte estratégica de cualquier proyecto de futuro para la ciudad.

Decía Hannah Arendt que la ciudad es una «memoria organizada», ahora que las candidaturas ciudadanas han ganado alcaldías o se han convertido en fuerzas relevantes en muchos ayuntamientos, entre sus muchas tareas estará no dejar caer en el olvido estos proyectos, pensando que son cosas del pasado o anomalías ligadas a una coyuntura excepcional. La memoria solo es útil si nos aleja de la nostalgia y nos proyecta hacia el futuro, el municipalismo debe buscar la forma en que desde el plano institucional y las políticas públicas se puedan prolongar, relanzar y fortalecer todas estas innovaciones sociales.

Esto que hace unos años parecía política ficción puede convertirse en una realidad, es hora de poner en marcha la política fricción: el encuentro entre las lógicas institucionales y las de los movimientos sociales. Si muchas de estas iniciativas han sido capaces de consolidarse enfrentándose a leyes y normativas, a obstáculos e inercias institucionales, ¿de qué serán capaces con un mayor apoyo y reconocimiento?, ¿qué potencialidades y recursos se han estado desperdiciando todo este tiempo?

<sup>6</sup> L. A. Bredlow, «Las assembleístas», en VVAA, *Días Rebeldes. Crónicas de insumisión*, Octaedro, Barcelona, 2009, pp. 19-21.



Todas estas prácticas prefiguran un urbanismo cooperativo, muy intensivo en protagonismo ciudadano, capaz de desplegar otras formas de entender lo público y de gestionar lo común. Una manera de hacer ciudad que promueva la corresponsabilidad y la participación de las comunidades locales, que fomente el manejo de una pluralidad de saberes técnicos y profanos, que asuma la diversidad de actores y la necesidad de gestionar los conflictos de intereses de la forma más creativa posible.

En estos días, en el marco de una amplia plataforma vecinal madrileña que lucha por la cesión de un antiguo mercado de frutas y verduras para construir un centro social autogestionado,<sup>7</sup> se inventaba la inspiradora idea de la *complicidad*. La necesidad de recuperar la confianza entre las personas de un barrio para poner en marcha proyectos comunes, y de recomponer la complicidad entre esta ciudadanía organizada y las instituciones locales para garantizar su viabilidad. Hacer *complicidad* supone un ejercicio de imaginación política, de apostar por reconocer y maximizar la creatividad y la inteligencia colectiva presente en nuestras ciudades a la hora de poner en marcha iniciativas comunitarias o políticas urbanas.

El urbanismo cooperativo es un proyecto antagónico al urbanismo de la austeridad, pues estas iniciativas colaborativas se orientan a que la calidad de vida urbana se plantee en términos de interdependencia entre las personas y de ecodependencia con la naturaleza (recursos, agua, energía, aire, alimentos...). Una apuesta por cambiar lo urbano desde lo humano, de promover urbanidad sin urbanizar y de restar poder e influencia a los mercados mediante la desmercantilización de fragmentos del espacio urbano.

---

<sup>7</sup> Espacio Vecinal Arganzuela (EVA) (<http://evarganzuela.org>).

---

**Entrevista a Jon E. Illescas sobre industria  
cultural y videoclips**

*Salvador López Arnal*

---

155

# Entrevista



# Entrevista a Jon E. Illescas sobre industria cultural y videoclips

*Conocido bajo el seudónimo de Jon Juanma, podemos decir del entrevistado que es un gran conocedor de la influencia que ejerce la industria cultural sobre la juventud de todo el mundo mediante la reproducción ideológica del videoclip mainstream. Temática central que abordó en su tesis doctoral en Sociología y Comunicación en la Universidad de Alicante. Jon E. trabaja como investigador, escritor y artista plástico además de ser es autor del libro Nepal, la revolución desconocida. Crisis permanente en la tierra de Buda (Ediciones La Caída, Madrid, 2012).*

**Pregunta:** Un reportaje en el telediario de la noche de La 1 de Televisión Española (TVE) sobre tu tesis doctoral. ¿Me han gastado una broma o ha sido así? ¿Cuándo fue? ¿Qué explicaron?

**Respuesta:** No te han gastado ninguna broma Salvador, aunque lo parezca. Todo tiene su explicación si atendemos a lo que dije y lo que luego explicaron. Me llamaron desde los estudios de TVE en Madrid con intención de hacer un reportaje sobre mi tesis, supongo que dado el gancho mediático de los protagonistas de los videoclips. También parece que quien contactó conmigo, además de periodista y trabajadora, era una madre preocupada por la influencia de los videoclips en los jóvenes, la cual percibía en su propio hijo adolescente. Así, en pocas horas mandaron un equipo a casa y me realizaron una entrevista que duró más de una hora y de la cual aparecieron en antena apenas dos minutos de información. Lo importante no es salir en los medios masivos sino qué fragmento eligen/emiten de todo aquello que dijiste. De esa forma se produce un nuevo mensaje que puede compartir o no el espíritu del original. En el caso del reportaje en TVE, aunque en general estoy contento con la síntesis que realizaron ya que no deformaron aquella parte que emitieron y sirvió para llamar la atención sobre el tema, otra parte, más contrahegemónica, ni siquiera se mencionó. Algo que estoy seguro no será ninguna sorpresa para los lectores de los medios alternativos.

Salvador López Arnal es miembro del CEMS (Centro de Estudios de los Movimientos Sociales) de la UPF

**P: ¿Qué parte no se mencionó? Nos haces una síntesis.**

**R:** Se hizo una mención a que los gobiernos utilizaban el formato videoclip para objetivos propagandísticos, pero no se especificó qué gobiernos ni qué artistas. Por ejemplo, no se dijo, aunque sí salieron algunas imágenes del vídeo, cómo el Pentágono colaboró con la popular Katy Perry (ahora, por cierto, de gira en Barcelona) en la producción de un videoclip para fomentar el alistamiento femenino de jóvenes estadounidenses en el cuerpo de los marines. Tampoco se dijo nada del Gobierno surcoreano y su colaboración con la industria cultural del famoso K-Pop o cómo, tanto ese gobierno como su rival norcoreano, utilizan el pop de masas como arma de propaganda.

Tampoco se comentó que al menos la mitad de los jóvenes que entrevistamos y con los que realizamos grupos de discusión estaban francamente cansados de las temáticas de los videoclips dominantes. Deseaban otro tipo de videoclips que no hallaban en los flujos principales del mercado. Demandaban vídeos que hicieran referencia a su realidad, donde no todo fueran fiestas en mansiones y evasión ética, que hablaran de la amistad, del amor, que en sus contenidos respetaran a las mujeres y a los niños. También querían que trataran sobre el trabajo, los recortes, los desahucios, el hambre, la crisis ecológica y las guerras del mundo. Son cuestiones para las que el flujo del *mainstream* capitalista no tiene respuesta posible más allá de un silencio ensordecedor. Al contrario de lo que opinan muchos autores posmodernos influidos por la teoría económica neoclásica, no hay correspondencia entre la oferta y la demanda. Existe una parte sustancial de la demanda que podríamos llamar “realista” e “inconformista” claramente huérfana.

En este sentido, en el telediario tampoco se dijo nada de cómo, pese a que la crisis capitalista está golpeando a muchos jóvenes de clases populares, no hay ningún videoclip dominante que hable sobre ella o sus efectos. No mencionaron cómo los artistas más comprometidos no sólo no obtienen ningún apoyo de parte de las grandes discográficas sino que si ya son conocidos, se les silencia o se les disuade para que no publiquen esta obra comercialmente “problemática”. Los posmodernistas “de izquierda” creen que el capitalismo integra y subsume cualquier discurso contrahegemónico mercantilizándolo, pero la realidad es que cuando se llega a mercantilizar, la publicidad que obtiene es nula por lo que se consigue que su consumo y seguimiento sean ínfimos y permanezcan en nichos que no representan un peligro político a tener en cuenta por las élites. Al contrario, su infraexistencia les sirve para legitimar sus Estados como “sociedades democráticas”. Es la nueva censura cultural, mucho más sutil que la de los regímenes estalinistas, y por eso mismo, tremendamente más efectiva.

**P: Pero a los empresarios no les da igual el contenido de los productos culturales si obtienen beneficios...**

**R:** Insistiré una vez más porque lo quiero dejar bien claro: a los empresarios de la industria cultural no “les da igual” el contenido contrahegemónico de sus mercancías culturales mientras les den beneficios. Hay censura política de facto debido a su conciencia y solidaridad de clase. Al respecto, existe una ley que afecta a las industrias culturales en el capitalismo y es ésta: cuanto más capital requiera una industria cultural menor será el porcentaje de sus producciones que contenga mensajes contrahegemónicos. Por eso es más fácil encontrarse en los circuitos comerciales con libros anticapitalistas o de izquierda (aunque sean minoría respecto a los prosistema) que películas o estrellas de la música de izquierdas (y ya no te digo anticapitalistas).

Si no fuera como digo, y sólo se atendiera a la rentabilidad económica, desde el inicio de la crisis la industria cultural hubiera creado una estrella social de la música. Un ídolo de masas con conciencia. Hubieran puesto a un chico o una chica bien atractivos, con voces de calidad y cantando letras con contenido social anticapitalista. Esta “estrella social”, por supuesto, también cantaría temas de amor adolescente para forjarse una base fiel de fans pero también cantaría éxitos contra los bancos, las políticas de derechas, la privatización de la sanidad y la educación, etc. ¡Serían himnos en las manifestaciones que se celebran todos los días por todo el país! El potencial de mercado sería impresionante si sólo se buscara el beneficio económico. Individualmente algunos empresarios se hubieran forrado con el invento porque hubieran conectado con la necesidad de mucha gente que hubiera comprado las mercancías de la “estrella social” (discos, entradas de conciertos, *merchandising*, etc.), pero la oligarquía que controla la industria cultural no lo ha hecho ni lo permitirá jamás. El poder del videoclip, que mezcla el poder de la música con la seducción sexual, es tan grande para la juventud, que jamás se arriesgarían con algo tan explosivo por miedo a que les estallase entre las manos. Ya les pasó con la música contra la guerra de Vietnam y aprendieron.

Acuérdate de una de las últimas estrellas de la música que habló contra el sistema.

**P:** ¿De quién quieres que me acuerde?

**R:** De Lennon. Cuando John Lennon comenzó a defender a la clase obrera y comprometerse seriamente en la lucha política, Nixon quiso deportarle y el FBI comenzó a vigilarlo entre otros “hitos” del Estado burgués y policial estadounidense. Y ahora en nuestros días, la concentración empresarial y el control sobre el flujo de la música de masas es muchísimo más férreo que en 1980, cuando el ex Beatle murió asesinado.

Por último, otra cuestión muy importante que no mencionaron en el Telediario fue la necesidad que expresé de que hubiera una financiación pública para ese tipo de producciones alternativas y contrahegemónicas que demandan más de la mitad de los jóvenes. Sin

financiación pública y democrática, el flujo del videoclip *mainstream* será tan pobre musical, política y cinematográficamente hablando como el que diariamente nos sirve el gran capital transnacional.

Disculpa Salvador, me pediste una síntesis y... ¡te di la respuesta más larga! Pero es que como te comenté al principio, la entrevista de TVE fue muy extensa. Seguro que incluso me olvido de varias cuestiones...

**P: No hay problema. Hay respuestas largas que se hacen muy cortas. ¿Nos puedes dar la referencia del video emitido por La 1 TVE?**

**R:** El reportaje se emitió el pasado 20 de enero en el telediario de la noche de La 1. Es el que presenta Ana Blanco. Se puede encontrar en YouTube bajo el título de «El videoclip dominante como deseducador».<sup>1</sup>

**P: También, si no me han informado mal, transita por ahí una entrevista con mayor profundidad que te hizo Radio Euskadi.**

**R:** Esta entrevista fue muy interesante porque compartí coloquio con el estupendo realizador de videoclips alternativos Karlos Trijueque. Este director vasco, además de tener excelentes trabajos con diversos grupos de rock del Estado, ha sabido utilizar en algunos el formato videoclip como artefacto cultural contrahegemónico a favor de las luchas obreras. Este fue el caso del vídeo *Cierre por pelotas* en el que los trabajadores de la multinacional suiza ABB, situada en Galindo (País Vasco), grabaron un provocativo videoclip para denunciar su situación, en la cual la empresa, pese a batir récords de beneficios, se disponía a ejecutar un ERE y deslocalizar la producción a Turquía.

**P: De nuevo te doy trabajo. ¿Tienes la referencia?**

**R:** Si no me equivoco fue el 22 de enero en el programa Boulevard.

**P: Tu tesis va de industrias culturales y juventud en el sistema-mundo. Hablamos otro día con más calma sobre tu investigación pero permíteme ahora unas breves preguntas sobre sus alrededores. ¿Qué es una industria cultural?**

---

<sup>1</sup> Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=luQYtjQuk9w>

**R:** El término *industria cultural* procede de la Escuela de Frankfurt, en concreto de Adorno y Horkheimer recogido en un capítulo de su clásico *Dialéctica de la ilustración*.<sup>2</sup> Posteriormente fue adoptado por diferentes escuelas críticas de la teoría de la comunicación, entre ellas la de la Economía política de la comunicación que ampliaron el término para hablar de cada una de las industrias culturales (en plural) que componían el conjunto de la industria cultural (en singular). La industria cultural hace referencia al conjunto de industrias que acumulan capital mediante la producción de mercancías que son, principalmente, culturales. Entre ellas tenemos a la industria del cine, de la música, de los videojuegos, la publicitaria, la literaria, del espectáculo, etc. Incluso los medios de comunicación masivos se podrían entender como parte de la industria cultural. Estas industrias se concentran en los países más desarrollados, donde su negocio representa un mayor porcentaje en el PIB. Son industrias que requieren de fuerza de trabajo muy cualificada y que, gracias a los derechos de autor que protegen sus mercancías (que son en gran parte garantías jurídicas de explotación capitalista que nada tiene que ver con los derechos de los productores directos), pueden apropiarse de importantes masas de plusvalor en el mercado mundial.

**P: Porcentaje del PIB: en el caso español, ¿de qué porcentaje estaríamos hablando?**

**R:** Según el propio gobierno español, de 2000 al 2007 en torno al 4%. En países más desarrollados como Francia, Reino Unido o EEUU puede superar el 8% del PIB.

**P: Cuando hablas de juventud en tu tesis, ¿de qué juventud hablas? ¿De la española?**

**R:** Para nada. Aunque pueda parecer provocador, hablo de la juventud mundial o juventud-mundo. Hablo de los jóvenes españoles y estadounidenses, pero también de los griegos. Hablo de los colombianos pero también de los venezolanos, me refiero a una adolescente china fan de Justin Bieber pero también a un joven indio fan de Shakira en el Estado de Kerala. Incluso hablo de jóvenes de zonas tan periféricas como Nepal o asediadas como Palestina. Todo ellos comparten su pasión por la música y su exposición a un flujo semiótico y transnacional de cultura audiovisual, lo que forma lo que he llamado la *icososfera-mundo*. Mapa mental compartido por gran parte de la humanidad donde artistas como los citados son conocidos allende las fronteras, e incluso, las guerras.

---

<sup>2</sup> Th. Adorno y M. Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Trotta, Madrid, 1994 [1947].



**P: ¿Y cómo consiguen esa enorme y masiva penetración entre ciudadanos de culturas tan diversas?**

**R:** Utilizan una estrategia llamada glocalización que consiste en regionalizar contenidos manteniendo el formato universal. Por ejemplo, cogen cantantes que hablan el idioma del país pero con formatos intercambiables en otros países, formatos como el pop electrónico o la música *dance*. Por ejemplo, las discográficas del pop asiático, cogen a los cantantes desde púberes y les enseñan varios idiomas o prefabrican grupos de pop adolescente donde cada uno de los miembros se orienta a un mercado dependiendo de las lenguas que hablen: uno para el mercado mandarín, otro para el coreano, otro para el japonés y así sucesivamente. Pero las partituras y las producciones musicales son las mismas. Sólo les dan un toque regional para introducirse más fácilmente en esos mercados “nacionales”, obteniendo ganancias internacionales.

**P: Hablas, en el subtítulo de tu investigación, del videoclip *mainstream* como mercancía y como reproductor de ideología. Y eso del videoclip *mainstream*, ¿qué es exactamente?**

**R:** Es aquel videoclip comercial producido y difundido por las industrias culturales hegemónicas con la intención de conquistar un público mayoritario dentro de una o varias franjas de edad en un territorio determinado, habitualmente, de amplitud transnacional. Son los videoclips de estrellas diseñadas y producidas industrialmente, como son los casos, entre otros, de Rihanna, Katy Perry, One Direction, Justin Bieber, Taylor Swift o Jennifer Lopez.

**P: Mercancía, dices. Perdona la provocación: ¿y qué podría ser sino? ¿Una obra de arte inmaculada?**

**R:** Bueno, lamentablemente mucha gente y, en especial, muchos jóvenes, debido al fracaso, la inexistencia o la poca existencia de una educación contrahegemónica de las organizaciones obreras o del movimiento socialista, desconocen por completo los fundamentos socioeconómicos de la sociedad donde viven. ¿Qué te quiero decir con esto? Que no pocos jóvenes de los que entrevistamos, ni siquiera eran conscientes de los objetivos pecuniarios de los videoclips. O sea, consumían decenas de ellos a la semana sin saber los motivos por los que estaban frente a sus ojos. Cuando los chicos ven un tráiler de una película saben que les quieren vender la entrada para verla en el cine. Pero como el videoclip, en principio, parece que se puede consumir “gratis” por la Red, se presenta casi como si fuera un regalo del artista a sus seguidores. Así que, volviendo a tu pregunta, desgraciadamente, muchos adolescentes tenían una idea del videoclip más cercana a la obra de arte inmaculada que al concepto de mercancía.

**P: ¿Qué ideología reproducen esos videoclips? Yo no conozco apenas el tema pero me da que algunos parecen divertidos o incluso disparatados. ¿No son inocuos y ya está, no hay problema y adelante con ellos?**

**R:** Son tan “inocuos” como aquella metralleta de juguete que un padre estadounidense regala a su hijo para celebrar el 4 de julio. O tanto como el hecho de que la popular serie de animación *Los Simpsons* esté colocada en la parrilla horaria justo antes de los Informativos de Antena 3, para que de esa manera muchos jóvenes españoles se “coman” todos los mediodías su reaccionario telediario. Hace tiempo que Armand Mattelart y Ariel Dorfman nos enseñaron lo poco neutrales que son ideológicamente las mercancías culturales, desde su popular estudio de los cómics del Pato Donald en el Chile de Allende.<sup>3</sup>

**P: Tienes razón, lo tenía olvidado.**

**R:** La ideología que promueven los videoclips dominantes es fuertemente procapitalista y ultraliberal basada en valores como: el individualismo posesivo, el culto al fetiche del dinero y la riqueza material entendidas como fin supremo de la vida humana, un trato jerárquico y clasista respecto a los subordinados, el fomento del consumismo, la hipersexualización de las relaciones entre los jóvenes, el fomento del escapismo mediante el consumo de drogas (legales e ilegales), la agresividad y la violencia. Además, en sus textos audiovisuales no hay un mínimo de conciencia de las desigualdades sociales, de las crisis económica y ecológica que azotan a la humanidad, etc. No nos hablarán, por supuesto, ni de desahucios, ni de faltas de oportunidades ni de la imposibilidad de tener una vida digna en este sistema que, precisamente, apuntalan como el mejor de los posibles en muchas de sus imágenes y letras.

**P: ¿Qué imagen se da de las mujeres en esos videoclips?**

**R:** Depende. Si son bailarinas o figurantes, en general se da la imagen de una mujer atractiva (e incluso no pocas veces inteligente) pero dependiente de la atención del cantante masculino. Una mujer que al final (e incluso desde el principio) estará dispuesta a entregarse sexualmente al cantante por su irresistible carisma. En cambio, cuando la intérprete es mujer, como es el caso de Rihanna o Jennifer Lopez, su imagen es la de una mujer sexual y económicamente poderosa e independiente la cual tiene una oferta de hombres sexualmente atractivos que la desborda y que sólo probará si le apetece y cuando le apetezca (sin vinculación sentimental prolongada). Eso sí, siempre por detrás de la búsqueda

---

<sup>3</sup> A. Dorfman y A. Mattelart, *Para leer al Pato Donald*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1972.

de fama, éxito y/o dinero. Tanto unas mujeres como otras deben ser sexualmente, como mínimo, “apetecibles”. Deben mostrarse, si me permites la palabra, como “follables” que es justo el término que se emplea en algunas escuelas de interpretación para transmitir a las futuras actrices jóvenes su necesidad de verse como permanentemente seductoras en pantalla. El sexo vende, no es ninguna novedad. Pero en el videoclip *mainstream* es imperativo sumo.

Relacionado con tu pregunta, una tendencia que observé en los videoclips dominantes es la cosificación y fragmentación que muestran del cuerpo humano como objeto de fruición sexual, alienado de la propia personalidad del sujeto. Esto es una tendencia preocupante. Por supuesto, hasta ahora y ya que venimos de una tradición artística patriarcal debido al relegado papel de la mujer en el pasado, todavía es bastante mayor el grado de objetualización y fragmentación que sufren las representaciones del cuerpo femenino que las del masculino.

Sin embargo, la tendencia a la cosificación del cuerpo del hombre es un hecho incontestable. Cada vez más, los cantantes, también deben ser visualmente guapos, tener un cuerpo atlético o de *fitness* y mostrarlo a su público femenino a la menor ocasión. De lo contrario, sepa o no cantar, el intérprete será apartado del flujo del *mainstream* por los gestores de la industria cultural. Esta tendencia a la cosificación por igual de ambos sexos fue lo que denominé la Ley de la Tendencia Decreciente del Patriarcado Visual (LTDPV). Esta ley da nombre a un proceso social por el cual, a medida que se feminice la fuerza de trabajo en el sistema-mundo capitalista, crecerán las representaciones objetualizadas del cuerpo del hombre en las producciones de la industria cultural. Lo que hará que el todavía actual mayor grado de objetualización que sufre el cuerpo de la mujer disminuya relativamente, que no absolutamente, hasta virtualmente empatarse con el del hombre.

Un ejemplo lo tenemos en Justin Bieber. En cuanto superó la adolescencia tuvo que entrenarse duramente en el gimnasio y seguir dietas estrictas para contentar a su público femenino internacional. De lo contrario sus jóvenes fans no continuarían comprando sus mercancías asociadas. Otro curioso indicativo es que en los videoclips de los ochenta y los noventa todavía podías encontrar cantantes comerciales con vello en el cuerpo, mientras que hoy en día es algo sencillamente inconcebible.

**P: ¿Qué concepto de ideología tomas o usas en tu investigación? Sé que te hago una pregunta que va a exigirte una respuesta no muy breve.**

**R:** Uno que proviene del materialismo histórico. Hunde sus raíces epistemológicas en Marx, Engels, Vygotsky y Gramsci (además de, en menor medida, por semiólogos materialistas como Voloshinov o Rossi-Landi) pero que ha sido, en mi opinión, brillantemente aco-

tada y puntualizada por un gran marxista inglés: el experto en estudios literarios Terry Eagleton. Partiendo de las observaciones de Terry produjo una delimitación y ampliación del denostado modelo de base/superestructura, que defendemos pese a las múltiples ridiculizaciones maniqueas a las que ha sido expuesto, en gran parte, por marxistas que querían huir de ser relacionados con la tradición mecanicista de cierto marxismo soviético.

Para esta renovación utilicé dos modelos de base/superestructura, uno que llamé *sociológico* (o *clásico*) y otro llamado *ecológico*. El primero tiene dos niveles: la base (compuesta por las fuerzas productivas y las relaciones de producción, influidas por el medio ambiente), y la superestructura (todas aquellas instituciones, dispositivos e ideas que promueven un determinado tipo de orden político). Hasta aquí nada nuevo, excepto que basándome en originales de Marx y Engels quité ciertas tendencias hipertotalizadoras del concepto para hacerlo más funcional. El segundo modelo, el *ecológico*, es más novedoso y se compone de tres niveles. Además del marxismo se nutre también de los tiempos históricos de Fernand Braudel. Sus niveles son los siguientes: la infraestructura ecológica (compuesta por la naturaleza tanto geológica como biológica y caracterizada por los tiempos largos de cambio), la base (compuesta por las relaciones de producción y caracterizada por los tiempos medios) y la superestructura (que incluye la totalidad de la cultura humana objetivada conscientemente y se caracteriza por la posibilidad de tiempos cortos de reacción).

Aunque son bastante más complejos, podríamos resumir diciendo que para el modelo sociológico, no toda la cultura humana es superestructura ni ideología como erróneamente pensaba Althusser, sino sólo aquella parte que tiene una expresión directamente política. Terry lo ilustra con un ejemplo muy divertido. Decía algo así como que si en lugar de morir asesinado en Bolivia, al Che Guevara lo hubieran atropellado con una furgoneta, eso no hubiera sido ideológico, a menos que hubiera sido conducida por agentes de la CIA. Pero el atropello, aunque fuera accidental, sí sería cultural porque el ser humano es la única especie (que sepamos) que ha creado mediante su cultura homínida, furgonetas. Aquí tenemos el modelo de base/superestructura clásico delimitado o sociológico.

En nuestro caso, que en los videoclips aparezcan atractivas personas bailando ligeras de ropa no tiene por qué ser automáticamente superestructural/ideológico, porque es parte de la cultura del *homo sapiens* admirar la belleza del cuerpo humano en relación con la música (piensa en el milenar arte del baile). Esto no fomenta el capitalismo ni el socialismo de por sí. En cambio sí es superestructural/ideológico (dependiendo de la escala) si esta sensualidad se utiliza como medio para colarnos una ideología procapitalista en nuestra cosmovisión.

Complementariamente al modelo *sociológico* o *clásico*, utilizamos el modelo *ecológico* donde a diferencia del primero toda la cultura humana, en dialéctica con la naturaleza, es

considerada como superestructura. Toda la cultura humana desde un punto de vista antropológico: desde el Concierto N° 1 en Re Mayor de Paganini hasta una hamburguesa doble del McDonalds. Ambos son parte de la superestructura en el modelo *ecológico*. Son parte de la naturaleza conscientemente modificada por el ser humano, contrariamente a aquella parte de la naturaleza (exógena o endógena a nuestro cuerpo) que ha sido reproducida automáticamente, sin intervención consciente de nuestra especie (lo que llamé *infraestructura ecológica*). Como, por ejemplo, la cantidad media genéticamente programada de testosterona y progesterona que puede segregar un chico o una chica cuando llega a la adolescencia. La cual los hace, por cierto, muy vulnerables a la seducción sexual del videoclip.

Esta diferenciación nos dotó de dos perspectivas de análisis que nos permitieron afrontar un estudio poliédrico del videoclip. Por una parte, tanto el análisis de la ideología del videoclip entendida como una porción de su contenido cultural, y al mismo tiempo, comprender los efectos de la seducción del vídeo musical en el cuerpo de los jóvenes.

A partir de los autores que te comenté y, sobre todo, de Antonio Gramsci, produje nuevos conceptos que explican fenómenos de la reproducción ideológica y cultural que antes pienso que no podían ser correctamente detectados, gracias al empleo del modelo ampliado de base/superestructura y a su diálogo con el cuerpo humano del espectador, entre ellos: *el punto medio de hegemonía, la citada infraestructura ecológica, la zona de transición, la zona de desarrollo ideológico, la zona de desarrollo cultural, etc.*

**P: ¿Nos pones algún ejemplo de alguna letra que hayas analizado y que te llama especialmente la atención? ¿Alguna imagen que puedas y quieras contarnos?**

**R:** Pues hay muchos ejemplos, pero se me ocurre uno bien ilustrativo del culto a la riqueza, el fomento de la jerarquía y el maltrato a los subordinados que existe en una parte importante de estos videoclips dominantes. Se trata de un vídeo visto por más de 140 millones de personas, de la cantante norteamericana Britney Spears, que es, por cierto, una de las diez personalidades más seguidas de Twitter en todo el mundo. Ella tiene un videoclip llamado *Work B\*\*ch* («Trabaja zorra») donde se dirige al público con una letra que dice así:

«¿Quieres un cuerpo sexy?/¿Quieres un Bugatti?/¿Quieres un Maserati?/¡Más vale que trabajes zorra!/¿Quieres un Lamborghini?/¿Bebiendo Martinis?/¿Lucir sexy en bikini?/¡Más vale que trabajes zorra!/¿Quieres vivir una vida de lujos?/¿Vivir en una gran mansión?/¿Celebrar fiestas en Francia?/¡Más vale que trabajes zorra!»

Al acabar el último verso se ve una escena donde aparece Spears propinando un fuerte latigazo en los glúteos de una subordinada que gatea en el borde de una piscina en ropa

interior. ¿Te parece inocuo que esto lo haga una mujer a la que siguen decenas de millones de jóvenes en todo el mundo?

**P: No, no, en absoluto. De inocuo nada. En una filmación que he visto, creo que tú me la enviaste hace unos meses, aparece Shakira. ¿Y qué pinta la cantante colombiana, buena amiga de Santos si no estoy mal informado, en esta historia?**

**R:** Shakira es parte de la élite capitalista mundial. No sólo es una famosa cantante y bailarina casada con un famoso jugador del Barça, sino una rentista y empresaria con conexiones políticas del más alto nivel. Como curiosidad te contaré que aparece varias veces citada por funcionarios estadounidenses en los cables de Wikileaks. No sólo apoyó a Uribe y luego a Santos en Colombia, sino que fue designada por Barak Obama para participar en su gabinete como miembro de la Comisión Asesora de la Presidencia para la Excelencia Educativa de los Hispanos en EEUU. Además, es buena amiga del multimillonario hijo de Warren Buffet, Howard, magnate con conexiones en Coca-Cola y el agronegocio, con el que comparte proyectos en Latinoamérica. También tiene múltiples contactos entre antiguos ministros del PP de la era Aznar y es militante declarada del llamado “filantropocapitalismo”. En un tema del principio de su carrera (*No creo*) Shakira fue muy sincera cuando nos declaró parte de su ideología cuando cantó aquello de «No creo en Carlos Marx» [*sic*]. Y así es.

**P: ¿En qué cree entonces?**

**R:** Ella cree en una versión caricaturizada y rechazada de Adam Smith, del cual produjo un corto de dibujos animados para explicarles a los niños de sus fundaciones “filantrópicas” la teoría económica por la que aboga. Shakira, como Obama, es una de las mejores marionetas de la élite occidental. La primera interpreta su papel en el teatro del entretenimiento cultural y la otra en el teatro político, pero ambas sirven a los intereses capitalistas occidentales que financian ambas funciones.

**P: ¿Quieres añadir algo más?**

**R:** Habría mucho que añadir. Pero por ahora me limitaré a resaltar que es importante que la izquierda (política, sindical y social) atienda en serio a la lucha de clases en el terreno cultural. Es un área donde muchos activistas ingenuamente creen que no se cuece nada, que es puro entretenimiento. Sin embargo, ese es precisamente su poder (que va seductoramente camuflado), junto al hecho de que las estrellas de la industria cultural son las personalidades más seguidas de todas las que se encuentran en nuestra *icosonosfera-mundo*.

Muy por encima de políticos o líderes religiosos. Algunas de las instituciones más poderosas del planeta como el Pentágono son muy conscientes de ello. Por esa razón participan en la producción de películas, series de televisión, videojuegos y, por supuesto, videoclips. Es hora de que desde la izquierda le demos a la cultura popular la importancia que tiene y vayamos pensando en pasar a la ofensiva construyendo unas industrias culturales contra-hegemónicas, internacionalistas y socialistas, que ayuden a crear conciencia para la superación del modo de producción capitalista.

**Gracias. Tienes toda la razón: la tarea es más necesaria que nunca.**

---

**Controversias en torno a la pobreza energética.  
Diálogo entre el centro de investigación  
*Economics for Energy* (EfE) y el Observatorio  
Crítico de la Energía (OCE)**

*José Bellver*

---

169

# Diálogo





# Controversias en torno a la pobreza energética

## Diálogo entre el centro de investigación *Economics for Energy* (EfE) y el Observatorio Crítico de la Energía (OCE)

*En poco más de un lustro, desde el inicio de la crisis económica en España, hemos podido comprobar cómo la evolución de múltiples indicadores socioeconómicos –paro, desigualdades, pobreza, etc.– ha dado muestra de un creciente y notable deterioro social que afecta de lleno al bienestar de la sociedad española. En este contexto de quiebra social, han aflorado nuevos factores que incrementan los riesgos de exclusión, especialmente para la parte más vulnerable de la población. Uno de estos factores tiene que ver con la dimensión energética de la ya de por sí multidimensional pobreza.*

*En España, el concepto de pobreza energética ha aparecido en el debate público de forma relativamente reciente, especialmente a partir de la publicación del primer informe sobre la cuestión realizado por la Asociación de Ciencias Ambientales (ACA) en 2012.<sup>1</sup> No obstante, dicho concepto viene de lejos, concretamente de principios de la década de los noventa cuando fue definido y utilizado por vez primera en el Reino Unido. Sin embargo, ello no ha sido óbice para que no siga existiendo, a día de hoy, una cierta falta de consenso en torno a su definición o, sobre todo, en cuanto a cómo debería de medirse la pobreza energética. Una controversia que se ha materializado recientemente con la publicación del último informe del centro de investigación EfE,<sup>2</sup> y la interesante discusión abierta a partir de la misma con otros expertos, particularmente con miembros del OCE.*

José Bellver,  
FUHEM Ecosocial

*Para conocer sus distintas perspectivas sobre la pobreza energética hemos invitado a dialogar a Pedro Linares y José Carlos Romero de EfE, y Marta Victoria, José Luis Velasco e Iván Calvo del OCE.*

<sup>1</sup> S. Tirado et al., *Pobreza energética en España. Potencial de generación de empleo derivado de la rehabilitación energética de viviendas*, Asociación de Ciencias Ambientales, Madrid, 2012.

<sup>2</sup> Economics for Energy, *Pobreza energética en España. Análisis económico y propuestas de actuación*, Madrid, 2015 (disponible en: [www.eforenergy.org/docpublicaciones/informes/Informe\\_2014\\_web.pdf](http://www.eforenergy.org/docpublicaciones/informes/Informe_2014_web.pdf))

**José Bellver (JB):** En los últimos años viene hablándose cada vez más en España del problema de la creciente *pobreza energética*, un concepto cuya medición parece haber suscitado ciertas controversias últimamente. Pero, ¿qué se entiende exactamente por pobreza energética? ¿Qué implicaciones sociales tiene? ¿Podría llegarse a un acuerdo en torno a su definición?

**EfE:** Nosotros entendemos como pobreza energética la dificultad de afrontar el gasto necesario para cubrir unas necesidades energéticas esenciales. Esto es muy similar a la definición que propone el Consejo Económico y Social Europeo (CESE), que lo define como «la dificultad o la incapacidad de mantener la vivienda en unas condiciones adecuadas de temperatura, así como de disponer de otros servicios energéticos esenciales a un precio razonable.»<sup>3</sup>

Las necesidades esenciales a las que nos referimos incluyen la climatización, la iluminación, y el uso de equipos que consumen energía y que permiten estar integrados en la sociedad. La movilidad, en cuanto que utiliza energía, podría también incluirse, pero es más difícil identificar un nivel esencial para ella (o para el consumo energético asociado).

Y por supuesto, estas necesidades variarán según el contexto económico y social. En los países en desarrollo el problema es, en primer lugar, de acceso a las formas de energía modernas, y luego de capacidad de gasto en ellas. En países desarrollados generalmente no existen problemas de acceso pero sí la dificultad de afrontar el gasto, que variará según las condiciones climáticas y también la eficiencia energética de la vivienda, además de, por supuesto, la renta familiar.

Hay dos consecuencias fundamentales de la pobreza energética: por un lado, los problemas de salud; y, por otro, los de exclusión social. De nuevo, su manifestación varía según hablemos de países en desarrollo o desarrollados. En los primeros hablamos de contaminación por el uso de cocinas de leña, o de falta de acceso a la educación o a la comunicación. En los segundos nos referimos a la incidencia de enfermedades debido a temperaturas no adecuadas en las viviendas, y de la presencia de barreras en los procesos educativos y de convivencia en el hogar.

Creemos que la definición del CESE es muy razonable. El problema no es tanto la definición, sino la cuantificación de la misma, en el sentido de cuál es el nivel de servicio energético que consideramos esencial.

---

<sup>3</sup> S. Santillán, «La pobreza energética en el contexto de la liberalización y de la crisis económica», Dictamen exploratorio del CESE, 2010, p.1 (disponible en: [https://webapi.eesc.europa.eu/documentsanonymous/ces990-2010\\_ac\\_es.doc/content](https://webapi.eesc.europa.eu/documentsanonymous/ces990-2010_ac_es.doc/content)).

**OCE:** Hay en efecto diversos criterios para medir la incidencia de la pobreza energética. El más extendido, por motivos históricos (se usó en los estudios pioneros realizados en el Reino Unido), considera que un hogar está en situación de pobreza energética cuando ha de destinar más del 10% de sus ingresos a pagar la factura energética. Otro, menos utilizado por su relativa subjetividad, define la pobreza energética como la incapacidad de mantener el hogar a una temperatura adecuada. En todo caso, la definición general es clara: una familia se encuentra en situación de pobreza energética cuando sus ingresos no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas de energía de su hogar (principalmente de electricidad, calefacción y agua caliente). Se trata de una situación límite, a un paso de la exclusión social. La simple amenaza de quedarse sin suministro por impago la fuerza además a ahorrar por encima de lo recomendable en electricidad y calefacción, lo cual tiene enormes consecuencias negativas, físicas y psicológicas en su calidad de vida: se estima que la pobreza energética está detrás de miles de muertes al año en nuestro país.

En todo caso, más allá de las escasas y muy recientes controversias en los números, creemos que hay consenso absoluto en que el problema existe y que no es tan sólo una manifestación más de la pobreza, sino que en parte tiene que ver con elementos estructurales específicos del sistema energético. Uno de esos elementos sería la baja eficiencia energética de las viviendas españolas; otro tendría que ver con el enorme poder de las empresas energéticas, que se traduce en altos precios y en legislaciones que les permiten cortar el suministro a los ciudadanos. Siendo así, se debería poder llegar a un acuerdo sobre lo importante: en qué dirección han de ir las medidas que ataquen el problema.

**JB:** La polémica actual ha surgido con la publicación de un informe, por parte de *EfE*, en el que se trata de corregir errores de medición del indicador utilizado hasta ahora cuyo resultado ha desembocado en una rebaja sustancial del porcentaje de población en situación de pobreza. ¿Se ha conseguido con ello eliminar los *falsos positivos*?

**EfE:** Nosotros no lo llamaríamos polémica, lo interpretamos más bien como la apertura de una discusión muy pertinente acerca de los diferentes indicadores, sus potencialidades y sus límites, algo que entendemos muy beneficioso de cara a un mejor diagnóstico y solución del problema. En este sentido, creemos que el ejercicio realizado ha permitido avanzar nuestro conocimiento del problema en dos sentidos:

En primer lugar, al hacernos reflexionar sobre la diferencia entre desigualdad y pobreza. Los indicadores anteriores, al utilizar medidas relativas de renta o consumo, lo que medían era consumos o rentas desiguales. Pensamos que, aunque algunos elementos de la pobreza pueden ser relativos, este es un problema fundamentalmente de acceso a derechos y

niveles de consumo esenciales. Y por tanto, un problema que se mide mejor utilizando niveles absolutos (aunque puedan ser distintos por país o región).

En segundo lugar, también nos ha permitido identificar un buen número de falsos positivos, es decir, hogares cuya inclusión en los índices de pobreza energética (según los indicadores relativos) era más que cuestionable al ser hogares, indiscutiblemente, con buena posición económica, y a los que el gasto energético, aun siendo alto, no hace cambiar su posición.

Dicho lo anterior, también es cierto que todavía puede haber falsos negativos y falsos positivos, es decir, hogares en situación de pobreza energética que no son identificados con los indicadores propuestos. En primer lugar, es crítico definir tanto el nivel de consumo energético básico como la renta mínima requerida. En nuestro estudio hemos utilizado como tal la media ponderada por población de las rentas mínimas de inserción de las Comunidades Autónomas. Pero si se utiliza el salario mínimo interprofesional los índices aumentan. Por otro lado, hemos utilizado como consumo energético básico el consumo medio, a falta de un dato mejor. Si este consumo medio está por encima o por debajo del básico, de nuevo cambiaría el indicador. Nuestro equipo sigue trabajando en esta línea para mejorar las estimaciones y tratar de hacerlas más certeras. Pero, al final, es difícil confiar al cien por cien en las frías estadísticas. Por esto nuestro informe también recomienda siempre la intervención de los servicios sociales para terminar de identificar a los hogares en situación de riesgo.

**OCE:** En nuestra opinión, el procedimiento de cálculo propuesto por EfE no sólo elimina los falsos positivos sino que también deja de contabilizar demasiados verdaderos positivos, subestimando así el número de hogares en pobreza energética en España y la importancia de este problema. Y, puesto que el objetivo es, o debería ser, garantizar el acceso de todos a un servicio básico, evitar esta subestimación nos parece infinitamente más importante que evitar falsos positivos que puedan darse.

Los investigadores de EfE proponen un indicador que utiliza la renta mínima aceptable o MIS (las siglas del término inglés *Minimum Income Standard*) como indicador de control para verificar que los hogares son realmente pobres. El problema está en que para definir el MIS utilizan una media ponderada de las rentas mínimas de inserción de las diferentes Comunidades Autónomas. Por ejemplo, para un hogar ocupado por dos adultos y dos niños menores de 14 años, la renta mínima aceptable o MIS según EfE sería de 872 euros/mes. Si el valor escogido para el MIS fuese demasiado bajo, se traduciría en que el método no contabilizaría una fracción de los hogares que realmente se encuentran en pobreza energética.

Daremos dos argumentos que sugieren que, efectivamente, el MIS escogido es demasiado bajo. En primer lugar, si se utiliza este mismo criterio para estimar la pobreza gene-

ral, se obtiene que “sólo” el 10,1% de los hogares en España son pobres, mientras que otros indicadores más habituales indican que los hogares en situación de pobreza en nuestro país son el 19%. En segundo lugar, cuando el procedimiento utilizado por EfE se empleó por primera vez en Reino Unido, se propuso un proceso deliberativo con representantes de diversos colectivos sociales para determinar la renta mínima aceptable. En ese caso se determinó para el hogar de cuatro miembros –descrito anteriormente– un valor para el MIS de 2200 euros/mes, 2,5 veces superior al valor utilizado por EfE para España.

**JB: A pesar de la diferente proporción calculada entre unos indicadores y otros de pobreza energética parece que la evolución a lo largo de los últimos años no ha sido tan distinta. ¿Cuál ha sido esta evolución y cuáles son sus causas de fondo?**

**EfE:** Efectivamente, la evolución de todos los indicadores es similar, se han triplicado desde 2007. Y algo que es también muy importante: esta evolución ha sido muy parecida a la del resto de indicadores de pobreza general. Esto es lo que nos lleva a pensar que la principal causa de la pobreza energética en España es el aumento de la desigualdad de rentas, y en especial de la caída en los ingresos de las familias más desfavorecidas. Además, la evolución negativa se ha acentuado en los últimos años como consecuencia del aumento de los precios de la energía. Pero este no es el componente fundamental, en nuestra opinión, por lo que pensamos que las soluciones deben ir más a solucionar el primer componente.

**OCE:** Utilizando el indicador basado en MIS propuesto por EfE se observa que entre 2007 y 2013 los hogares en pobreza energética se han multiplicado por tres (pasando del 3,6 al 9,9%). Uno de los motivos de este aumento es el incremento de pobreza ocasionado por la crisis pero esta no es la única causa. En el mismo periodo de tiempo, y de nuevo utilizando el indicador basado en el MIS, la pobreza general se ha multiplicado por dos (del 5 al 10,1%).

Resulta obvio que existen otras causas que hacen que la pobreza energética aumente a un ritmo mayor que la pobreza general. Una de ellas es, sin duda, el aumento del precio de los servicios energéticos. En particular, la factura de electricidad ha aumentado un 76% entre 2007 y 2013. Además, la Ley del sector eléctrico de 1997 supuso la liberalización del sector eléctrico y el fin de la consideración de la electricidad como un servicio público. En consecuencia, los consumidores no solo hemos sufrido aumentos de nuestra factura sino que, en la práctica, no existen mecanismos eficaces que garanticen el acceso de todos los ciudadanos a este servicio básico.

**JB:** ¿Qué respuestas o soluciones posibles existen para atajar el problema de la pobreza energética? ¿Podría el autoconsumo ser una de ellas?

**EfE:** Respuestas hay varias y de diversos ámbitos. En nuestro Informe presentábamos algunas que estaban especialmente centradas en la modificación de los instrumentos ya existentes, como el bono social, y en el establecimiento de una garantía de suministro básico en el caso de que el bono social no fuera correctamente planteado. Ambas medidas atacan el problema desde la perspectiva de la renta, pero no es la única manera de afrontarlo.

También puede resultar muy efectivo el dirigir las actuaciones de eficiencia energética hacia las familias vulnerables. Por ese lado, también hay muchas posibles medidas a adoptar. La primera, que ya planteábamos en un informe anterior de EfE,<sup>4</sup> es la información. Hay que hacer conscientes a los consumidores de las grandes oportunidades que hay para ahorrar energía, algunas de ellas además rentables. Para esto, y refiriéndonos al ámbito doméstico, puede ser conveniente realizar auditorías y certificaciones energéticas. En segundo lugar, y sobre todo para aquellas familias con menos ingresos y peor acceso al mercado financiero, puede ser conveniente apoyar (a veces con subvenciones, a veces con créditos en condiciones preferentes) actuaciones de mejora de la eficiencia en las viviendas: equipos de climatización más eficiente, mejora del aislamiento, etc.

En cuanto al autoconsumo, su relación con el problema y sus posibles soluciones vendría dada por su contribución a la eficiencia energética y económica. En este sentido, el autoconsumo no supone necesariamente una mejora de ninguna de ellas. Vamos a tratar de explicarlo por partes, porque hay varias cuestiones relacionadas. Partimos de la base de que el autoconsumo es básicamente una sustitución de energía generada con carácter centralizado (y que puede ser de origen renovable o fósil) por otra generada detrás del contador del consumidor (y que también se puede llamar generación distribuida). Además, suponemos que el autoconsumo, tal como se entiende generalmente, implica también que el consumidor compensa su consumo de red, es decir, que sólo paga por la energía neta que consume de la red.

El autoconsumo puede realizarse con energías renovables o fósiles. Si es con renovables y sustituye la energía fósil centralizada, la eficiencia energética mejora en términos de energía primaria. Si es con fósiles y sustituye a renovables centralizadas, la eficiencia en estos términos disminuye.

Además de esto habría que tener en cuenta la propia eficiencia de conversión energética de los sistemas. Por ejemplo, una microturbina de gas es menos eficiente que una central de gas de ciclo combinado.

---

<sup>4</sup> Economics for Energy, *Potencial Económico de Reducción de la Demanda de Energía en España*, Madrid, 2011.

Otro elemento de eficiencia energética relacionado con el autoconsumo tiene que ver con las pérdidas de red. Por un lado, el que la generación se sitúe mucho más cerca de la demanda reduce las pérdidas de red (que como media se sitúan en el 9% en España, pero que en algunos casos pueden ser superiores). Por otro lado, las redes están diseñadas para flujos unidireccionales, y cuando la generación distribuida vierte a la red la gestión puede hacerse más compleja, y por tanto aumentar el coste.

Finalmente, también hay que considerar la posibilidad (o mayor facilidad) de introducir la cogeneración (de frío o calor) en sistemas distribuidos. Si un sistema así facilita la introducción de la cogeneración la eficiencia mejoraría.

Toda la discusión anterior es en términos energéticos. El problema es que muchas veces la discusión se complica en términos económicos, porque, desgraciadamente, la estructura de precios no necesariamente recoge los costes reales del sistema. Ahora mismo en España (y en muchos otros países) las tarifas eléctricas incluyen conceptos fijos (coste de la red, costes del sistema como primas a renovables o carbón) en su término variable. Y esto hace que, cuando alguien autoconsume, deje de pagar estos costes fijos del sistema. En términos económicos esto lo que supone es una ineficiencia, porque se dejan de pagar costes en los que incurren todos los consumidores independientemente de su nivel de consumo, porque al fin y al cabo son costes fijos y difíciles de repartir; desde luego no hay ninguna razón para repartirlos en función del consumo de la red. Por ejemplo, la cuota de renovables se expresa como porcentaje sobre energía final, y por tanto todos los consumidores, independientemente de que consuman electricidad, gas, petróleo, o autoconsumo, deberían contribuir a ella. Pero para el consumidor que autoconsume es lo contrario: recibe la señal de que autoconsumir es más eficiente de lo que realmente es, por culpa de este subsidio cruzado entre costes fijos y variables en la tarifa.

En resumen, si la tarifa eléctrica (o de gas, donde también se podría plantear esto, aunque en menor medida) estuviera bien calculada y enviara las señales correctas al consumidor, entonces sería mucho más fácil saber si el autoconsumo mejora la eficiencia en los términos expresados en los tres primeros puntos. En estas condiciones, si es más barato para el consumidor es que es más barato para el sistema, y por tanto aumenta la eficiencia. El problema, como decimos, es que esto ahora mismo no se puede saber.

**OCE:** Como hemos dicho antes, nosotros creemos que la incapacidad para acceder a un suministro básico de energía sitúa a los afectados en una situación cercana a la exclusión social, y que por lo tanto las administraciones deberían garantizar por ley tal suministro. En particular, las administraciones deberían poner en marcha los mecanismos de evaluación necesarios para que cada hogar pague por el suministro básico un precio razonable de acuerdo con sus ingresos. Desde luego, el actual diseño del bono social no cumple con



esta función. Además, mientras no se aborden al menos algunos de los problemas estructurales de la economía española, nos parece razonable que las empresas encargadas del suministro asuman el coste de estas medidas.

Y sin duda, el autoconsumo puede jugar un papel importante en la lucha contra la pobreza energética, así de hecho lo está haciendo en algunos otros países. Sin embargo, para que esto ocurra en España será necesario dotarnos de una regulación que no lo obstaculice. Esta no es la situación a día de hoy y los planes del Gobierno van justamente en dirección contraria. En los últimos días ha sido publicado un proyecto de Real Decreto de regulación del autoconsumo que no solo lo desincentiva económicamente, sino que lo hace incompatible con la percepción del bono social. Es decir, el actual Gobierno considera que una persona no puede ser energéticamente pobre y autoconsumidor al mismo tiempo.

### **JB: ¿En qué medida pueden quedar limitadas las medidas puramente paliativas por problemáticas de carácter más estructural?**

**EfE:** Evidentemente, las problemáticas estructurales afectan al problema de la pobreza y de la eficiencia, así como a sus soluciones. En este sentido, si la estructura del sector energético fuera la correcta –un mercado eficiente, donde los precios reflejaran los costes y se trasladaran las señales correctas al consumidor–, sería lo mejor para resolver el problema de la eficiencia. Y como parte del problema de pobreza es de eficiencia, la pobreza se ve afectada, claro. Si esto no es así hay que poner más medidas para contrarrestar los problemas estructurales. Pero la pobreza no es sólo un problema de eficiencia, es también un problema de equidad. Un mercado eficiente no garantiza la equidad.

Además, la pobreza también se ve afectada por la estructura de precios del sector. Pero aquí es más difícil saber si la estructura actual es beneficiosa o no para atajar el problema de la pobreza, por la cantidad de subsidios cruzados (incluso entre generaciones, léase déficit) que existen. No entramos en las cuestiones estructurales que afectan a la pobreza en general, que en el fondo son las más importantes de todas, más que nada porque darían para un libro.

**OCE:** Es indudable que no tiene sentido plantear medidas “de choque” o “paliativas” (como la garantía de un suministro energético básico) y olvidarse de las causas fundamentales de la pobreza energética. Entre otros motivos, porque de ser así la tasa de pobreza energética podría seguir creciendo o estabilizarse en niveles difícilmente asumibles.

Ya hemos dicho que, independientemente del indicador utilizado, está claro que la tasa de pobreza energética ha crecido más rápidamente que la tasa de pobreza general, y esto

solo puede deberse al enorme incremento del precio del suministro de energía registrado en los últimos años, muy especialmente el de la electricidad. Durante ese mismo periodo de tiempo, coincidente con la crisis de la economía española, los beneficios de las grandes empresas eléctricas del país no se han visto prácticamente modificados. Algo funciona mal en el mecanismo de fijación de precios de la electricidad y la consiguiente retribución de las eléctricas cuando estos y la realidad social de los ingresos de las familias dibujan trayectorias tan divergentes. Más allá de la muy necesaria reforma de las leyes que regulan el sistema eléctrico, el autoconsumo entra aquí como elemento que puede cambiarlo todo radicalmente: no solo ayuda a reducir la factura energética de las familias sino que, cuando se generalice, cambiará las reglas del juego y reducirá drásticamente el poder del oligopolio.

Finalmente, y sin contradicción con lo anterior, perderíamos la perspectiva si intentásemos atajar el problema de la pobreza energética (ya sea mediante medidas paliativas o estructurales) olvidando que en parte es una consecuencia del problema de la pobreza general (aunque, repetimos, ha crecido a un ritmo mayor que esta última). Una medida estructural imprescindible para terminar con la pobreza energética consiste en la construcción de una sociedad donde los niveles de desempleo se reduzcan drásticamente y los salarios de los trabajadores sean dignos.

# BOLETÍN ECOS

DEBATES SOBRE DEMOCRACIA, COHESIÓN SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

BOLETÍN ACTUAL:  
Desinformación y  
pseudoinformación  
nº 31  
junio-agosto 2015

PRÓXIMO NÚMERO:  
**sept.-nov. 2015**

*Fracking: nuevas fronteras  
del extractivismo fósil*

**30** MAR.-MAY. 2015

*Construcción de la desigualdad  
de género en la educación*

**29** DIC. 2014/  
FEB. 2015

*Estado de excepción y  
control social*

**28** SEPT.-NOV.  
2014

*Proyecto europeo:  
Deseos, desvíos y derivas*

---

**Prólogo para la traducción catalana de  
*El Capital* (1983)**  
*Manuel Sacristán Luzón*

---

181

# Inéditos



# Prólogo para la traducción catalana de *El Capital* (1983)

Nota de edición a cargo de Salvador López Arnal

*Tras finalizar sus estudios de posgrado en el Instituto de Lógica y Fundamentos de la Ciencia de la Universidad de Münster (Westfalia), Manuel Sacristán Luzón (1925-1985) inició su militancia en el PCE-PSUC en la primavera de 1956. Probablemente sería entonces cuando se adentraría por vez primera en las páginas del gran clásico marxiano. Pero fue a principios de los años setenta, al iniciar sus trabajos de dirección de la traducción castellana de la MEW con el título de OME (Obras de Marx y Engels) para Crítica-Grijalbo, cuando estudió en profundidad la gran obra de madurez de Marx. Sacristán tradujo, anotó y presentó los libros I y II de El Capital y dejó a medias la traducción del tercero. La edición de las OME se interrumpió por "dificultades editoriales", ausencia de ventas. Las huellas de este minucioso estudio del clásico son manifiestas en tres de sus grandes escritos: «El trabajo científico de Marx y su noción de ciencia» (Sobre Marx y marxismo, Icaria, Barcelona, 1983, pp. 317-369), «Karl Marx como sociólogo de la ciencia» (Lecturas de filosofía moderna y contemporánea, Trotta, Madrid, 2007, pp. 217-265, edición, presentación y anotación de Albert Domingo Curto) y «Algunos atisbos político-ecológicos de Marx» (Pacifismo, ecologismo y política alternativa, Icaria, Barcelona, 1987, pp. 139-150, edición al cuidado de Juan Ramón Capella, reeditado por Público en 2009). Reincorporado a la Facultad de Económicas de la Universidad de Barcelona en el curso 1976-77 tras la muerte del dictador golpista como profesor de Metodología de las Ciencias Sociales, fallecida su primera esposa-compañera Giulia Adinolfi en febrero de 1980, Sacristán impartió dos cursos de posgrado en la UNAM en el curso 1982-83. Fue entonces, en México DF, cuando escribió este prólogo a la edición catalana de El Capital, en publicación conjunta de Edicions 62 y la Diputación de Barcelona y con traducción de Jordi Moners. El texto está fechado el 1º de mayo de 1983. No fue la única vez que utilizó esta referencia a la jornada de lucha, fiesta fraternal y recuerdo de los trabajadores y trabajadoras de todo el mundo. Las notas a pie de página del texto pertenecen al editor.*

La aparición de esta traducción catalana de *El Capital* puede parecer intempestiva. El libro sale, en efecto, alrededor de un siglo después de que empezara a estar presente en la vida social y cultural de Cataluña; y, además, en un momento que no se puede considerar de mucho predicamento de la obra de su autor, sobre todo en comparación con lo que ocurría hace quince o veinte años.

Es obvio que la primera circunstancia tiene mucho que ver con los obstáculos con que ha tropezado la cultura superior catalana durante estos cien años, desde los de lejana raíz histórica hasta los particularmente difíciles que levantó el franquismo. Desde el punto de vista de esta consideración, la publicación de *El Capital* en catalán, como la de cualquier otro libro clásico, es una buena noticia para todos los que se alegran de que los pueblos y sus lenguas vivan y florezcan.

La segunda circunstancia –el hecho de que este libro aparezca en catalán en un momento que no es de los más favorables para él– puede facilitar una buena lectura. Esto no tiene mucho de paradójico: cualquier libro y cualquier autor pagan el hecho de estar muy de moda con una simplificación más o menos burda de su contenido o con versiones apologeticas demasiado estilizadas. Es posible que sólo a este precio la obra influya extensamente: por eso nadie es dueño de sus propias influencias. En el caso de *El Capital* todo esto adquiere proporciones grandes y reales. Y, puesto que «gris es toda teoría y verde el árbol de la vida», seguramente es más jugoso el caos de la influencia práctica de las lecturas dudosas propias de las épocas de éxito de una obra que el fruto de una lectura tranquila, relativamente fácil en una situación de escasa acción social de las ideas leídas.

En cualquier caso, el lector de *El Capital* puede beneficiarse hoy de la conclusión de las polémicas de los años sesenta y setenta acerca de la posición y la importancia de este libro en la obra de su autor. Hoy debería estar salomónicamente claro, por una parte, que *El Capital* es la obra máxima de la madurez de Marx (como, tal vez innecesariamente, lo proclamó con gran énfasis Louis Althusser) y, por otra parte, que *El Capital* no es toda la “Economía” planeada por su autor, ni lo habría sido aunque Marx lo hubiera terminado (como no menos insistentemente lo enseñó Maximilien Rubel en las polémicas aludidas).

Pero quizá no haya que hacerse ilusiones acerca de la superación definitiva de polémicas causadas por lecturas unilaterales de Marx impregnadas de intereses ideológicos o políticos. Tal vez ni siquiera se haya acallado para siempre la disputa acerca de la relación entre el «Marx joven» y el «Marx maduro», que presidió la literatura marxológica de los últimos decenios y en cuyo marco se inscribieron las tomas de posición de Althusser y Rubel. La verdad es que toda persona hecha a criterios académicos de discusión tiene motivos para considerar resuelta esta *vexatam quaestionem*. Pero no se puede decir lo mismo de los que leen a Marx con el deseo de encontrar en él argumentos, o, por lo menos, palabras en que apoyar tesis políticas propias. Así, por ejemplo, bajo el betselleriano título de *Adiós al proletariado*,<sup>1</sup> André Gorz ha publicado recientemente unos escritos que, en lo que tienen de exégesis de Marx, utilizan líneas de pensamiento del autor procedentes de épocas diferen-

---

<sup>1</sup> Entre la documentación de Manuel Sacristán depositada actualmente en la biblioteca de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona, pueden consultarse sus anotaciones críticas sobre esta obra de A. Gorz.



tes de su desarrollo y aparentemente discordes, sin trabajar el problema histórico y textual que plantea esta situación. Parecería que esto no fuera posible en Francia después del *Pour Marx* [*La revolución teórica de Marx*] y el *Lire le Capital* [*Para leer El Capital*] de Althusser, pero lo es.

Sin embargo, a pesar de la aparente inmortalidad de este asunto de los dos Marx –el joven y el maduro, el filosófico y el científico–, es razonable pensar que se trata de un asunto mucho menos importante para el futuro de lo que ha sido en el pasado reciente. Pues las reconstrucciones del pensamiento marxiano unilateralmente basadas en uno u otro de los “dos” Marx están en peligro de no oír siquiera los interrogantes nuevos que una nueva época del «desarrollo de las fuerzas productivas» va a dirigir a la lectura de Marx.<sup>2</sup>

En efecto, prescindiendo de la caducidad de tesis particulares de Marx, la historia reciente y las anticipaciones hipotéticas del futuro próximo coinciden en quitar verosimilitud a la hipótesis marxiana acerca de la función del desarrollo de las fuerzas productivas materiales e intelectuales en su modelo de revolución socialista.

La acentuación unilateral de la importancia del Marx maduro –el Marx de *El Capital* y de sus borradores, de la fase de su vida que empieza en 1857 y dura hasta sus años últimos–, con desprecio de la obra anterior a esa fase, se apoya decisivamente en la objetividad de las leyes históricas, centradas en última instancia en torno a la creciente “contradicción” entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción de una época de crisis. Ahora bien, ciertas consideraciones bastante obvias tienden a desbaratar este modelo por lo que hace a la crisis de nuestros días, o, por lo menos, a la predicción que a este respecto enuncia la vulgata marxista. Los textos de Marx sugieren desde 1848 que su autor creía que las fuerzas productivas entonces operantes estaban entrando en “contradicción” con las relaciones de producción capitalistas y que la resolución de esa “contradicción”<sup>3</sup> sólo podía ser el socialismo. Una lectura lo más literal posible de esos textos permite salvar el modelo teórico general marxiano (pues sin duda se puede entender el florecimiento de las sociedades anónimas industriales y financieras como la revolución de las relaciones de producción resolutoria de la “contradicción” con el desarrollo de las fuerzas productivas señalada por Marx en aquellos años), pero no su predicción socialista.<sup>4</sup> Esto mismo ocurre hoy, pero todavía

<sup>2</sup> Sobre este punto y su noción de fuerzas productivo-destructoras, véase uno de sus artículos más celebrados: M. Sacristán, «¿Qué Marx se leerá en el siglo XXI?», *Pacifismo, ecologismo y política alternativa*, Icaria, Barcelona, pp. 123-129.

<sup>3</sup> El entrecomillado de “contradicción” señala un uso no lógico-formal, equivalente a contraposición, oposición, choque, enfrentamiento. Véase M. Sacristán, *Sobre dialéctica*, El Viejo Topo, Barcelona, 2009.

<sup>4</sup> En una entrevista de 1983 con la revista mexicana *Dialéctica* (ahora en *De la Primavera de Praga al marxismo ecologista. Entrevistas con Manuel Sacristán Luzón*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2004, pp. 147-178, edición de F. Fernández Buey y S. López Arnal), señalaba: «Reconozco que reflexiones análogas del viejo Marx –la carta a Vera Sassulich o la carta a Engels sobre los ferrocarriles– me han abierto el camino para pensar que no hay contradicción referente a la acción del desarrollo de las fuerzas productivo-destructoras, y una concepción política socialista que no confíe ciega e indiscriminadamen-



más demoledoramente para la predicción marxiana, porque las fuerzas productivas cuyo desarrollo caracteriza nuestra presente civilización no han sido ni soñadas por Marx, pero, a pesar de ello, la predicción del inminente «paso al socialismo» no es más verosímil que en 1848. Esta consideración quita mucho atractivo al marxismo teorístico, objetivista y científicista, basado en el «Marx maduro», que predominó en el marxismo de los países capitalistas durante los años sesenta y setenta. Aquella lectura de Marx tenía graves defectos internos –principalmente la incoherencia entre su científicismo y la inspiración hegeliana, presumiblemente ignorada por sus protagonistas, de su infalibilismo y objetivismo histórico–, pero sin duda es la evolución política y económica ocurrida desde entonces lo que más la desacredita. Por lo demás, ese teoricismo marxista se veía obligado a despreciar no solo la obra del «Marx joven», del que tanto se discutía, sino también la del menos leído «Marx viejo», el cual había escrito categóricamente, en una carta hoy célebre a la revolucionaria rusa Vera Sassulich, que sus tesis de *El Capital* se referían exclusivamente a las sociedades europeas occidentales.<sup>5</sup>

Pero no es probable que la reconocida implausibilidad de la imagen de un Marx teórico puro, o autor de ciencia pura, tal como tendió a verlo el estructuralismo, haga hoy más convincente la vuelta a una interpretación de la obra marxiana desde el «Marx joven», desde los manuscritos de 1844 principalmente, como la cultivada por varias escuelas marxistas o marxológicas en los años cincuenta, con desprecio más o menos acentuado del “positivismo” de *El Capital*. También en este punto lo decisivo ha de ser *la práctica*, esto es, un criterio de coherencia con las necesidades sociales. No parece que los conceptos fundamentales del Marx filósofo (que así es como habría que llamarle, más que «Marx joven») –humanidad genérica, alienación,<sup>6</sup> retrocaptación de la alienación, etc.–, por interesantes que sean y por adecuadamente que expresen las motivaciones y las valoraciones comunistas marxianas, sean por sí solos suficientemente operativos para permitir un manejo eficaz del intrincado complejo de problemas tecnológicos, sociales y culturales con que se ha de enfrentar hoy un proyecto socialista. Para eso hace falta ciencia, *positivista* conocimiento de lo que hay, de lo *dado*, cuyo estudio es tan antipático para el revolucionario romántico cuanto imprescindible para toda práctica no fantasmagórica. Esto hará siempre de *El Capital* una pieza imprescindible de cualquier lectura sensata de Marx, pues esas dos mil páginas y pico contienen el esfuerzo más continuado y sistemático de su autor para conseguir una comprensión científica de lo que hay y de sus potencias y tendencias de cambio.

---

te en el desarrollo de las fuerzas productivo-destructivas, sino que conciba la función de una gestión socialista –y no digamos ya de la comuna– como administración de esas fuerzas, no como simple levantamiento de las trabas que les opongan las actuales relaciones de producción. *Me parece que una vez formulado así, esto resulta muy obviamente coherente con la idea de sociedad socialista, de sociedad regulada* [la cursiva es mía].

<sup>5</sup> Véase M. Sacristán, *Escritos sobre El Capital (y textos afines)*, El Viejo Topo, Barcelona, 2004.

<sup>6</sup> Entre otras aproximaciones a esta categoría filosófica, M. Sacristán: «Alienación», *Papeles de filosofía*, Icaria, Barcelona, 1984, pp. 411- 413. Igualmente, uno de sus primeros escritos marxistas: «Humanismo marxista en la “Ora marítima” de Rafael Alberti», *Nuestras Ideas*, núm. 1, mayo-junio de 1957, pp. 85-90.

Pero una visión científica adecuada, ni científicista ni apologética, tiene que partir de la revisabilidad de todo producto científico empírico. Lukács hizo una vez el experimento mental de preguntarse si quedaría algo del marxismo una vez que todas sus tesis particulares hubieran sido falsadas o vaciadas por la evolución social.<sup>7</sup> Pensó que sí, que quedaría algo, a saber, el estilo de pensamiento muy abarcante y dinámico, histórico, que él llamó «método dialéctico». Admitiendo que esta idea de Lukács es muy convincente, habría que añadirle o precisarle algo: el programa dialéctico de Marx –que engloba economía, sociología y política, para totalizarse en la historia– incluye un núcleo de teoría en sentido estricto que, sin ser todo *El Capital*, se encuentra en esta obra. El programa mismo era ya entonces inabarcable para un hombre solo; seguramente esto explica muchos de los padecimientos psíquicos y físicos de Karl Marx; y también da su estilo de época a una empresa intelectual que hoy consideraríamos propia de un colectivo, y no de un investigador solo. Por eso *El Capital* quedó en muñón, y por esto es inconsistente todo intento de convertir su letra en texto sagrado. Pero lo que sí parece imperecedero es su mensaje de realismo de la inteligencia: un programa revolucionario tiene que incluir conocimiento, poseer ciencia. Por su propia naturaleza, la ciencia real es caduca. Pero sin ella no puede llegar a ser aquello que no es ciencia. Por esta convicción ha dedicado Marx su vida y ha sacrificado mucho de su felicidad –con el turbio resultado que eso suele arrojar–<sup>8</sup> en la redacción de estas miles de páginas que al final le producían tan escaso entusiasmo que se limitó a sugerir que Engels “hiciera algo” con ellas.

---

<sup>7</sup> G. Lukács, «¿Qué es el marxismo ortodoxo?», en *Historia y consciencia de clase*, Grijalbo, Barcelona, 1969 (traducción de Manuel Sacristán).

<sup>8</sup> Sobre el difícil, laborioso, largo y complejo proceso de creación, información y escritura de *El Capital*, véase Mary Gabriel, *Amor y Capital*, El Viejo Topo, Barcelona, 2004, un libro que probablemente hubiera conmovido e interesado fuertemente a Manuel Sacristán y a su compañero y amigo Francisco Fernández Buey.

**EL SALMON**



*economía de escalera  
finanzas de patio*

**CONTRACORRIENTE**

***Un medio digital  
que trata la economía  
que no encontrarás  
en las páginas salmón***



**[www.elsalmoncontracorriente.es](http://www.elsalmoncontracorriente.es)**

---

**Economía, poder y política. Crisis y cambio de paradigma**, José Manuel Naredo 189

*Agustín Pedrazzoli*

---

**Autoconstrucción. La transformación cultural que necesitamos**, Jorge Riechmann 190

*José Sebastián Carrión García*

---

**La sociedad de coste marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo**, Jeremy Rifkin 192

*Carmen Madorrán*

---

**Raíces en el asfalto. Pasado, presente y futuro de la agricultura urbana**, José Luis Fernández Casadevante y Nerea Morán Alonso 195

*Luis González Reyes*

---



## ECONOMÍA, PODER Y POLÍTICA. CRISIS Y CAMBIO DE PARADIGMA

José Manuel Naredo

Díaz & Pons

Madrid, 2015

160 págs.

Es de sobra conocido que atravesamos un momento de revuelta social. Prueba de ello son las alteraciones que se han producido en los últimos años a nivel nacional y global, en diferentes esferas (políticas, económicas y sociales) y que en nuestro contexto nacional parecen condensarse en el difícil año electoral que enfrentamos, barómetro del calado que han tenido estas mismas alteraciones en el grueso de la población. Sería fácil aproximarse a este momento histórico con una perspectiva coyuntural, leyendo en los hechos solo la inmediatez de los acontecimientos, la deshonestidad con nombre y apellidos de políticos corruptos y banqueros despiadados o el pánico ante el desmoronamiento de las ayudas sociales. Resulta tentador, asimismo, buscar sólo medidas urgentes para tratar de poner remedio a los problemas que enfrentamos y así salir del paso, y quizá volver a la supuesta normalidad del *business as usual*. Sin embargo, dicha posición no permite enfrentar con la suficiente profundidad los problemas de raíz que este momento histórico está poniendo de relieve y para lo cual se necesita un análisis lúcido, crítico y solvente –incluso podríamos decir visionario. Un enfoque como éste es el que afortunadamente encontramos en este libro de José Manuel Naredo (la nueva edición actualiza la primera, publicada en 2013), en un momento en que, como sociedad, quizás más lo necesitemos.

En esta obra, titulada *Economía, poder y política*, Naredo es capaz de ofrecer una perspectiva histórica de nuestro presente en la que pone de manifiesto las evoluciones conceptuales e institucionales que nos han llevado a esta situación de paradoja social. Nuestras moder-

nas democracias capitalistas, por un lado, proclaman la defensa de la libertad y los derechos individuales, mientras que por otro, reproducen instituciones que actúan, más o menos directamente, en contra de estos mismos principios sobre los que se constituyen. Si uno observa el contexto de inconformidad ciudadana, se pueden apreciar claramente dos grandes objetos de crítica y descontento: los partidos políticos y las empresas privadas (especialmente los grandes bancos y las multinacionales). Estos dos ámbitos son, según Naredo, los exponentes institucionales de los ejes centrales sobre los que se ha construido nuestra sociedad “occidental” desde la Edad Moderna: el sistema económico y el sistema político. Una distinción considerada, en gran medida, falsa, puesto que la economía no es independiente de los influjos de la política, ni viceversa, lo que nos ha llevado a esta situación sorprendente, y a la vez previsible, de raptó de la soberanía por parte del poder económico y de complicidad del poder político a la hora de proteger las grandes fortunas y perpetuar las injusticias sociales y redistributivas.

Siguiendo el recorrido histórico que el autor nos sugiere, encontramos que la modernidad supuso, para nuestra sociedad, el descubrimiento del valor del individuo. Anclado previamente en sociedades de marcado carácter tradicional y jerárquico, la razón elevó al sujeto moderno por encima de la autoridad; y el valor del individuo autónomo y soberano se irguió como principio máximo sobre el que asentar nuestra organización social, política y económica. Esta idea del individuo independiente estaba fuertemente vinculada a la de la propiedad, lo que condujo a que enseguida la economía moderna o liberal se articulara en torno a la protección de la propiedad privada y la libertad de industria y comercio. Por otro lado, más tarde la organización política tomó la forma de una maquinaria de agregación de voluntades individuales que se condensa en los partidos políticos, que acaban siendo los verdaderos agentes de la actividad política en las democracias contemporáneas. Frente a la progresiva atomiza-

ción de la sociedad, posibilitada por cierta lectura del valor intrínseco del individuo, surge una respuesta comunitarista enarbolada principalmente por las izquierdas. Se crea así una dicotomía que ha reinado en el marco político contemporáneo: la falsa opción entre individuo y sociedad, como si decidir a favor de los derechos y libertades individuales inevitablemente fuera en perjuicio del bienestar colectivo, y viceversa.

El resultado de dicho enfrentamiento ya lo conocemos: un punto muerto ideológico donde, ante la falta de opciones convincentes entre la depredación sin escrúpulos del mercado o el autoritarismo del Estado, triunfan la pasividad y la resignación entre la población. Está claro que si pretendemos construir un futuro satisfactorio, que permita volver a ilusionarnos y pensar con vitalidad y entusiasmo, es necesario superar esta falsa dicotomía. La propuesta interpretativa que nos hace el profesor Naredo en este libro resulta de una claridad extraordinaria y a la vez de una gran lucidez. Él considera que es precisamente la noción de individuo que se desarrolló en la modernidad, ese individuo racional, autónomo y soberano, la responsable de esta falsa elección, puesto que esta noción de individuo reniega del alto grado de interdependencia que toda persona experimenta con su entorno social y biológico. Sin desacreditar el valor que ha tenido la moderna noción de individuo para subrayar y defender las libertades y los derechos de las personas, la incapacidad de las instituciones contemporáneas para proteger efectivamente estas mismas libertades y derechos se debe principalmente a que dicha noción no ha tenido en cuenta la dimensión relacional del individuo.

Este libro lleva a cabo una revisión profunda del tipo de individualidad dominante en nuestra sociedad capitalista, poniéndolo en diálogo con problemáticas tan importantes como la crisis medioambiental, la competitividad social y laboral, la violencia de género o la exclusión social y el deterioro de la esfera pública. Entender nuestra sociedad y nuestro mundo —es decir, la com-

pleja red de relaciones locales e internacionales y las instituciones que generan— desde el punto de vista de la concepción del individuo que las sostiene es una forma muy potente de aprehender la realidad social, y posiblemente la única capaz de ofrecer alternativas reales —aunque no necesariamente fáciles— al actual orden social. Un verdadero cambio de paradigma, como él lo llama, es decir, un cambio que no se quede en un maquillaje superficial de los problemas que existen en nuestro mundo, debe partir necesariamente de una nueva forma de comprendernos en tanto que individuos y en tanto que seres que se relacionan con su entorno. Sólo esto podrá abrir paso a un nuevo orden político y económico, y en consecuencia, a un mundo en el que se pueda trabajar efectivamente por los derechos y libertades de todas las personas.

*Agustín Pedrazzoli*

Facultad de Filosofía y Letras  
de la Universidad Autónoma de Madrid

### AUTOCONSTRUCCIÓN. LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL QUE NECESITAMOS

Jorge Riechmann

Los Libros de la Catarata, Madrid, 2015

301 págs.

Las contradicciones esenciales del capitalismo, sus automatismos explotadores, están conduciendo a una crisis del sistema social a escala planetaria. Lo que introduce el ecosocialismo es el entendimiento de que la crisis actual no se debe tanto a un quebranto de lo financiero como a la explotación desmesurada de los recursos naturales. Nuestra inflexibilidad, pues, nos estaría poniendo en peligro de extinción como especie.

*Autoconstrucción* aterriza en este escenario como un ensayo de complicada catalogación temática, en el que se abordan algunos tópicos

reiterados en la obra ensayística de Jorge Riechmann, si bien ahora el planteamiento es, si cabe, más holístico, también más granado desde el punto de vista filosófico y de su soporte empírico. Sabemos más sobre el paradigma medioambientalista y hemos sido capaces de perfilar mejor sus causas y efectos. Estamos ante un tratado monumental sobre los humanos y su relación con el planeta, que partiendo catárficamente de la inevitabilidad del colapso socioecológico global, alcanza su clímax en el último capítulo («Sabidurías Ecológicas») afirmando que «no se trata de que vuelva a funcionar el ascensor social supuestamente meritocrático: se trata de trenzar vínculos de solidaridad ante la barbarie que avanza. [...] Has de vivir de otra manera. He de vivir de otra manera. Hemos de vivir de otra manera». Simplemente, no es posible el crecimiento económico indefinido en una biosfera finita.

*Autoconstrucción* revela el fracaso del movimiento ecologista para hacer las paces con el planeta y detalla cómo el capitalismo ha devenido antitético del ecosocialismo y de la justicia, siendo capaz de extraer lo peor de la condición humana. El capitalismo como miasma parasitario cuyos pseudópodos avanzan desestructurando la sociedad cívica, familiar y aquello que de lo social persiste dentro de cada individuo, moviéndonos masivamente desde la condición de ciudadanos a la de consumidores. Hablamos de un ecocidio en curso, una plaga que culmina en genocidio ofreciendo una perspectiva a corto y medio plazo de tintes malthusianos y hobbesianos en la que no resulta ya posible la adaptación a un planeta que puede llegar a ser entre 4 y 6° C más cálido para una población que podría alcanzar los 9.000 millones. Un panorama intimidatorio si tenemos en cuenta que el impacto social de la crisis ha hecho retroceder aún más los retos medioambientales en la agenda de las prioridades políticas.

Nos enseña Cicerón que aceptar las limitaciones libera. Pero Riechmann insiste igualmente en que existen serias cortapisas psicológicas para concebir la crisis socioecológica como algo

real en un mundo en el que lo virtual ha ganado terreno dentro de la consciencia. Somos víctimas también de una especie de tecnociencia burocratizada. Narcisismo, negacionismo y anticatastrofismo que a su vez son alimentados por el sistema económico dominante, que prefiere individuos fragmentados en su personalidad y disociados en su forma de concebir el mundo exterior. Entretenidos, “multiatareados”, agotados, en suma. Un contexto de inercia estructural en el que Riechmann introduce la idea de “aprender a fracasar mejor”, presentando el proceso de *autoconstrucción* como bricolaje político-moral para minimizar alguna de las taras consecuentes con nuestra naturaleza paradójica de “simios averiados”.

La obra observa la complejidad del problema socioecológico global y, por lo tanto, se presenta jerarquizada en su armazón epistémico, facilitando la lectura a una audiencia no especializada. Se proponen aquí saltos significativos en aquello que importa, desde la escala del manejo de la función psíquica individual hasta la de la toma de decisiones en las organizaciones transnacionales. Riechmann va desde la catarsis del pesimismo antropológico comunal hasta la esperanza de un gran pensador y poeta que, más que obsesionado con la teorización, atiende a la fenomenología del caso de estudio.

Lo anterior hace que resulte imposible aburrirse con esta lectura. Pero el lector no podrá salir ileso de la misma pues está preñado de poesía y de verdad, también de grandes ideas, e incluye algunas que, sin duda, nos permitirían sobrevivirnos como especie: trenzar vínculos de solidaridad, debilitar nuestro componente competitivo, construir comunidad aun en situaciones de minoría, reducir los niveles de producción industrial con tecnologías de alcance intermedio compatibles con economías homeostáticas diseñadas para operar con menor flujo metabólico, lanzarnos a la búsqueda de una democracia cognitiva en la que sea factible una relación fractal entre persona y cultura,... Para Riechmann se hace precisa y urgente una apuesta por la equidad y la solidaridad, la eco-



dependencia, la interdependencia, la proximidad, la biomimesis (imitación del funcionamiento de la biosfera), en suma, la prevalencia del capital social frente a la riqueza.

Puede también que el fracaso de la educación haya sido una gran tragedia para los que vivimos en estos tiempos. La inercia institucional, sin exclusión, de todos los modelos educativos, representa un tumor silente y poderoso, consustancial a la crisis de la que habla Riechmann. Es igualmente la adicción a nuestro componente egoico, a nuestra continuidad tóxica planetaria, a nuestra personalidad neoténicamente infantil, la que hace urgente la necesidad de alzarnos por encima de nuestras circunstancias, plantarle cara a los ataques de la realidad y olvidar la consabida letanía de quejas de todos los experimentos frustrados de las últimas décadas. Riechmann proporciona claves valiosas y abundantes para esta tarea. A solas y en compañía de otros.

*José Sebastián Carrión García,*  
profesor de Biología Evolutiva,  
Universidad de Murcia

### LA SOCIEDAD DE COSTE MARGINAL CERO. EL INTERNET DE LAS COSAS, EL PROCOMÚN COLABORATIVO Y EL ECLIPSE DEL CAPITALISMO

Jeremy Rifkin

Paidós, Madrid, 2014

464 págs.

La imagen de portada de *La sociedad de coste marginal cero* es un eclipse de sol. El sol no está tapado por completo sino que vemos una porción mínima que irradia una luz anaranjada como las mujeres de Gauguin. Se trata del último libro de Jeremy Rifkin, el sociólogo y econo-

mista norteamericano que además ha sido asesor político de pesos tan pesados como Angela Merkel (y pluma, como Zapatero). Podemos encontrar, hilvanadas en este libro, algunas de las tesis desarrolladas en sus anteriores publicaciones: *La Tercera Revolución Industrial* (2011), *El fin del trabajo* (1995), *La civilización empática* (2010) y *La era del acceso* (2000).

La obra está dividida en cinco partes, precedidas de un extenso capítulo en el que se especifican los puntos de partida, algunas consideraciones incuestionables para el autor, y se presentan los términos fundamentales que se repetirán a lo largo de todo el libro. En la primera parte, Rifkin repasa el origen de la economía de mercado y las razones que posibilitaron las dos primeras revoluciones industriales. El autor propone entender los cambios cualitativos que supusieron ambas revoluciones, y los aumentos de productividad que llevaron aparejados, en una matriz compuesta por un medio de comunicación, una fuente de energía y un mecanismo de logística. Así, de la máquina de vapor, el ferrocarril y la imprenta habríamos pasado al petróleo, la invención del motor de combustión interna y el teléfono.

Uno de los puntos de partida del libro es la aparición de un sistema económico nuevo, el *procomún colaborativo*, que estaría transformando la organización de la vida económica y haciendo posible reducir las diferencias de ingresos, democratizar la economía mundial a la par que creando una sociedad ecológicamente sustentable. No es poco decir. Además, este nuevo paradigma vendría a sustituir al capitalismo, encontrándonos hoy, insospechadamente, en una economía híbrida entre ambas. El vaticinio con que se abre el libro es que alrededor del año 2050, el *procomún colaborativo* será el sistema principal, habiendo ganado un terreno precioso al paradigma capitalista, defenestrado por méritos propios. Este viejo sistema, resquebrajado a ojos de nuestro autor, estaría siendo atacado a nivel teórico por el auge de la economía basada en las leyes de la termodinámica, que introduce el concepto de entropía como límite

fundamental del consumo de energía y materiales, frente a la idea de crecimiento continuo del capitalismo; y en la práctica, por el *Internet de las cosas* (expresión acuñada por Kevin Ashton en los noventa), que estaría convirtiendo cada actividad en un acto de colaboración y a cada consumidor en un *prosumidor* (en sentido amplio, aquel que consume los productos que genera, o aquel que además de consumidor, es productor). Asimismo, el *Internet de las cosas* explicaría parte del aumento de la productividad y estaría formado, siguiendo el esquema mencionado, por un Internet de las comunicaciones; un Internet de la logística; y un Internet de la energía (calcula que el 80% de la energía generada a partir de 2040 procederá de las renovables, cuyo coste marginal se estaría aproximando ya a cero).

«Esta infraestructura inteligente ofrecerá a las empresas conectadas a la red un flujo continuo de grandes datos que las empresas podrán procesar mediante análisis avanzados con el objetivo de crear algoritmos predictivos y sistemas automatizados que les permitan mejorar su rendimiento termodinámico, aumentar drásticamente su productividad y reducir casi a cero los costes marginales en toda la cadena de valor», p. 98.

A día de hoy, como sabemos, estos grandes datos ya están en funcionamiento. No deja de ser curioso que el autor del libro llame la atención sobre el crecimiento exponencial que se ha producido en este sector (en el año 2007 había diez millones de sensores que conectaban al *Internet de las cosas* muy distintos aparatos; en 2013, ya eran más de 3.500 millones, y se calcula que para el año 2030, habrá cien billones de sensores conectados), y sin embargo no señale los usos prioritarios para los que está sirviendo este flujo de grandes datos. Muy al contrario de lo que parece señalar, es decir, que gracias al desarrollo de esta infraestructura de información podremos pasar desde la era capitalista a la *Edad Colaborativa*; hemos de tener en cuenta que quienes recolectan, estudian y

obtienen beneficios comerciales de la conectividad son las grandes empresas y administraciones con intereses comerciales o de control mucho más preocupantes que liberadores.

La tesis fundamental de Rifkin es que nos acercamos a una sociedad de coste marginal cero. Los beneficios en una economía de mercado capitalista proceden de los márgenes, y a través del proceso tecnológico se ha ido reduciendo cada vez más el coste marginal de la producción y la distribución. Gracias al *Internet de las cosas*, que está asociado al aumento de la productividad y a la energía renovable, eficiente y prácticamente gratuita, nos estaríamos acercando vertiginosamente al momento en que el coste marginal de la producción y distribución será prácticamente nulo, por lo que en un cercano futuro los bienes y servicios serán (casi) gratuitos. El valor de intercambio que habitualmente tienen las mercancías irá siendo sustituido por el *valor de compartición* en el *procomún colaborativo* al que nos acercamos a pasos agigantados. Los mercados tal y como los conocemos estarían cediendo terreno a las redes y a la economía del compartir.

No cabe duda de que uno de los aspectos positivos de este libro es la gran cantidad de información bien organizada sobre los avances que se están produciendo en distintos ámbitos. En este sentido, encontramos una detallada descripción del funcionamiento y el alcance de la impresión en tres dimensiones o de la consecución de coste marginal cero a través de cursos masivos en Internet (MOOC por sus siglas en inglés: *Massive Open Online Course*), o de las iniciativas de *software* libre, entre otras. También contempla la perspectiva de colapso ecológico y el problema del cambio climático, aunque no asume todas las implicaciones que conllevaría tomar en serio ambos problemas. Pero más allá de afanarse en presentar un catálogo de las iniciativas colaborativas que estarían dando un silencioso vuelco al sistema y de apelar a nuestra empatía y responsabilidad para desarrollar una *conciencia de la biosfera*, las aportaciones de Rifkin son más bien escasas.

Uno de los principales motivos por los que es posible afirmar que el autor no asume la gravedad de la crisis ecológico-social en que nos encontramos o es capaz de disociarla de las medidas radicales que habría que tomar para amortiguar el batacazo, es su constante apelación a la abundancia y su fe ciega en las nuevas tecnologías. «Hemos estado tan convencidos de que la escasez es la base de la economía, que nos cuesta creer que sea posible una economía de la abundancia» (p. 189). Su propuesta da por sentado que las necesidades materiales de todos van a ser cubiertas de forma prácticamente gratuita –por aquello del coste marginal cero– y en un mundo así, las distinciones materiales y el afán de posesión perderían importancia. Eso sí, «para poder disfrutar de la abundancia del planeta no sólo deberíamos reducir la huella ecológica de los ricos, sino también contener la explosión demográfica de los más desfavorecidos» (p. 351). Mantiene que sustituir la economía de la escasez por otra de la abundancia es probablemente la única vía eficaz para garantizarnos un futuro sostenible, y lo juega todo a la carta de la *Generación Y* (aproximadamente los nacidos entre finales de los setenta y principios de los noventa). Y es que dice que los miembros de la *Generación Y* son menos materialistas y apoyan mucho más la protección del medio ambiente que las generaciones anteriores. Rifkin remarca el nuevo espíritu del compartir de mi generación y su desapego de la posesión material como el último elemento necesario para la revolución colaboracionista.

No puedo compartir el análisis general que presenta la obra porque considero que fantasea con la capacidad de producción de energía a coste prácticamente cero de las energías renovables, además de no contemplar que, salvo honrosas excepciones, no se están impulsando lo suficiente por parte de la mayoría de los gobiernos. Creo además que hace un análisis que amplifica las posibilidades de algunas iniciativas como las MOOC, la impresión en tres dimensiones, o la dependencia de Internet;

dejando al margen en todo momento la huella nada desdeñable del consumismo tecnológico. Considero que su propuesta es irreal y describe un mundo y una generación que no conozco, como si existiese masivamente un rechazo al automóvil y otros bienes de consumo, o como si hubiésemos reducido drásticamente nuestro uso de los combustibles fósiles (y como si el éxito de algunas iniciativas de la economía colaborativa no tuviera que ver con la crisis económica sino con la esencia de los jóvenes de hoy en día). Por el camino quedan muchas cuestiones por resolver, cabos sueltos de bastante relevancia. En ocasiones vaticina el fin del capitalismo, que además considera un sinónimo de economía de mercado, mientras que en otras aboga por un cambio que haga posible la coexistencia de la *Edad Colaborativa* con el viejo capitalismo. Este modelo se propone vagamente como un sistema económico nuevo sin describir siquiera someramente cuál sería su funcionamiento. Por un lado defiende que el trabajo como tal se está acabando por los procesos de tecnificación (sustitución de obreros de la construcción por impresoras de tres dimensiones que construyen casas, por ejemplo), mientras que otras veces dice que en los largos años de transición energética hará falta mucha mano de obra. Ante una crisis ecológico-social como la que atravesamos, con la miseria también a la vuelta de la esquina, conviviendo con el aumento de la desigualdad, el paro y los beneficios de las grandes empresas (especialmente las dedicadas a bienes de lujo), creo que las propuestas simplificadoras y redentoras son un obstáculo que tenemos que sortear.

*Carmen Madorrán,*  
licenciada y master en Filosofía

## RAÍCES EN EL ASFALTO. PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA AGRICULTURA URBANA

José Luis Fernández Casadevante y  
Nerea Morán Alonso

Libros en Acción, 2015

344 págs.

Un libro sobre la historia de los huertos urbanos puede parecer demasiado específico, pero este libro es eso y mucho más.

*Raíces en el asfalto* es un esfuerzo grande, y con pocos precedentes, de recoger la historia de la agricultura urbana en EE UU y Europa, con algunas pinceladas del resto del mundo. Pero, sobre todo, es el trabajo inédito de hacer eso mismo en España. Este recorrido no se pierde en los datos, que también los da, sino que es capaz de identificar periodos y patrones.

Aunque empieza su análisis con las desposesiones que dieron origen al capitalismo, su centro de análisis arranca a principios de siglo XX. Muestra el auge y declive de la agricultura urbana acoplado a las situaciones de crisis y crecimiento económico, pero también a la apuesta de los movimientos sociales por esta herramienta. Es una historia que, en la geografía española, empezó más tarde a cobrar fuerza pero que, paradójicamente, ahora está más viva que en muchos lugares de Europa.

También entrelaza lo que ocurrió con lo que se pretendió que ocurriese, es decir, el papel de los huertos urbanos en las utopías y luchas sociales desde distintos planteamientos ideológicos. Así, se recorre el papel que cumplió la agricultura urbana en el socialismo utópico, el anarquismo, el comunismo o el ecologismo, pero también en el fascismo. Se analizan propuestas como la ciudad jardín, la ciudad lineal o las ciudades en transición. Todo esto lo hace mostrando sus aciertos, ingenuidades y sombras.

Bajo esta mirada, los huertos urbanos han sido iniciativas que han partido de distintos agentes. En algunos casos, ha sido la pobla-

ción, en muchas ocasiones de forma bastante individualista, quien los ha montado. En determinados momentos, han sido iniciativas de los movimientos sociales emancipadores (obrero, feminista, ecologista, vecinal) y de los de renovación pedagógica. En otras ocasiones, han sido herramientas que perseguían el control social, por ejemplo a través del fomento de la iniciativa privada frente a las "ideas socialistas". También han sido impulsados con fines asistenciales. Por último, crecieron, asimismo, empujados desde las administraciones como respuesta a situaciones de fuertes carencias, como durante las guerras. Con un abanico tan amplio, se podría pensar que la agricultura urbana es "neutral". Sin embargo, el libro muestra cómo, en todos los casos, «la solidaridad y la ayuda mutua son rasgos naturales de la socialidad hortelana» (p. 88).

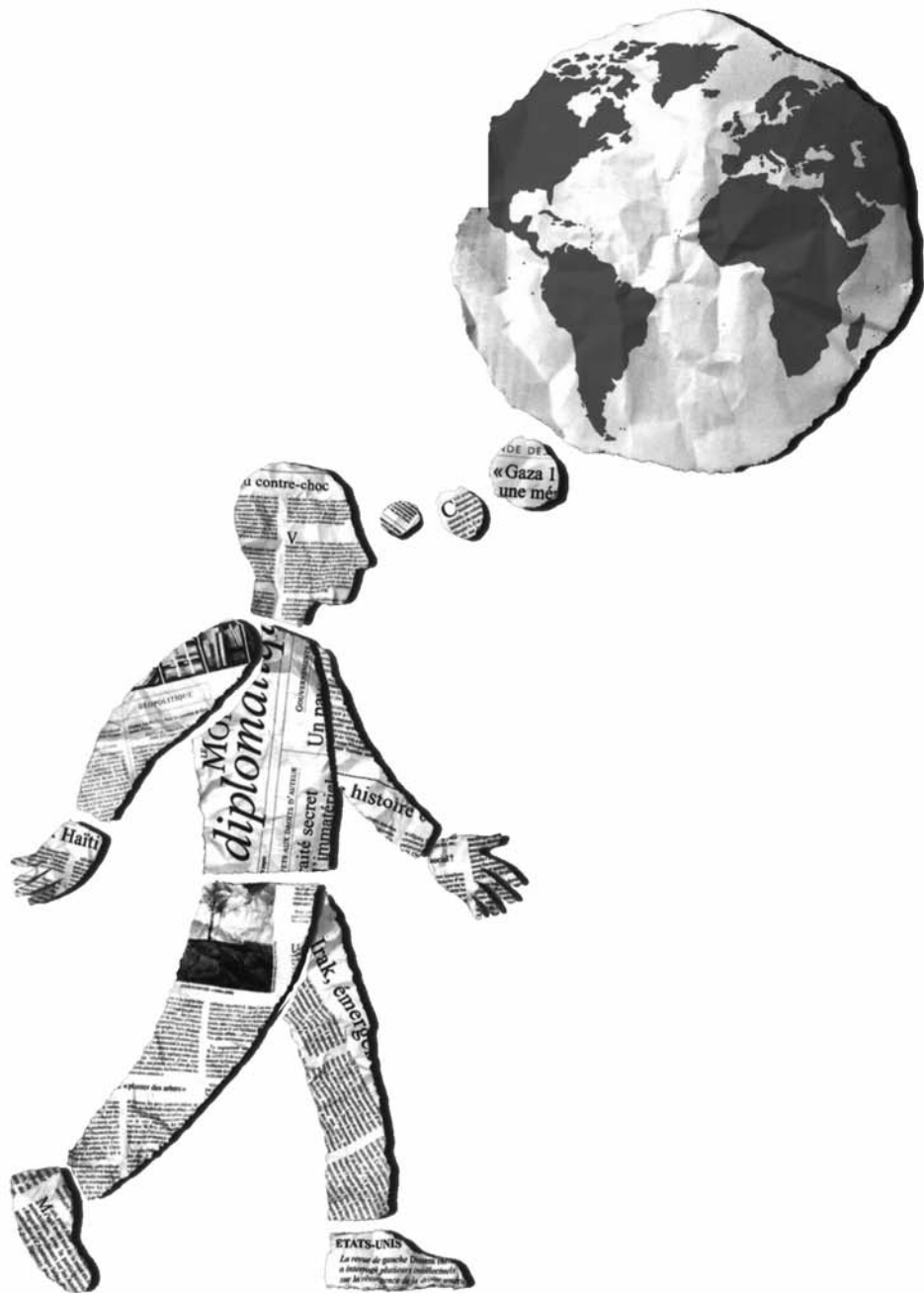
Pero el libro es más que "solo" historia agrícola, porque es capaz de analizar el devenir de la agricultura urbana dentro de otros cambios históricos y, lo que es más complejo, de mostrar las influencias del cultivo en las ciudades sobre la evolución cultural, sociológica o económica. Esto lo hace sin maximizar artificialmente estas influencias. Por ejemplo, «los huertos urbanos jugaron simultáneamente un doble papel, cultivar verduras y hortalizas para el autoabastecimiento, y convertirse en espacios privilegiados de socialización, cooperación y ayuda mutua en contexto de crisis» (p. 15) o durante la segunda guerra mundial «llegaron a producir [...] el equivalente a la mitad de alimentos [...] producidos en Gran Bretaña» (p. 132).

También es más porque entrelaza los procesos urbanos y rurales, descubriendo que las líneas de separación muchas veces no son nítidas. Muestra la fuerte interrelación entre estos dos mundos y, en concreto, «la ficticia independencia de los entornos urbanos de la naturaleza» (p. 30) que se muestra en el desarrollo urbano radicalmente insostenible del siglo XX.

Por último, también es más que eso porque finaliza con un sugerente capítulo en el que la historia sirve para interpretar el presente y pro-

yectar el futuro partiendo de ejemplos concretos que están siendo premonitorios del porvenir. Son los casos de La Habana, Detroit, Rosario y Grecia. Otra mirada hacia el pasado hubiera tenido poco sentido. De este modo, el texto reflexiona sobre los huertos urbanos como bienes comunes, también como elementos en los que se plasma el derecho a la ciudad. Se los muestra como espacios de «acupuntura urbana» (p. 323) donde crece de forma preferente la «topofilia» (p. 321). En una transformación emancipadora de la ciudad, los huertos son imprescindibles. Por ello, el libro hace una llamada a la «huertopía» (p. 319), en la que las narrativas y los imaginarios de ciudades que integren la agricultura son fundamentales para que crezcan alimentos y comunidad, para que «el campo colonice la ciudad convirtiéndola en una realidad física nueva» (p. 327).

*Luis González Reyes,*  
miembro de FUHEM



LE MONDE *en español*  
*diplomatique*

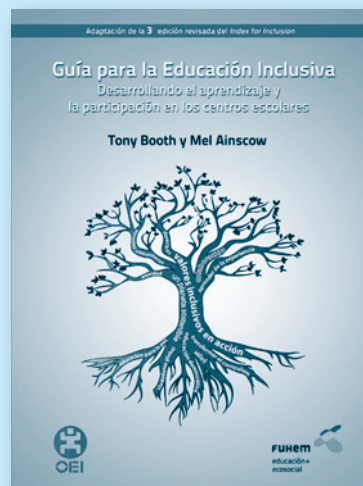
MENSUAL DE INFORMACIONES  
INTERNACIONALES

[www.monde-diplomatique.es](http://www.monde-diplomatique.es)

# Guía para la Educación Inclusiva

## Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares

- Este libro es la traducción del Index for Inclusion, de Tony Booth y Mel Ainscow, en su tercera edición corregida y ampliada.
- Una herramienta de uso práctico e inmediato que facilita el compromiso de los equipos docentes y el progreso hacia una educación inclusiva de calidad.
- Como aportación novedosa incorpora la sostenibilidad al análisis del currículo escolar, porque solo un futuro sostenible posibilita la equidad y la inclusión educativa.
- Ofrece un conjunto de indicadores, orientaciones y cuestionarios que favorecen la reflexión individual y colectiva de los educadores, para que pongan en práctica los principios y valores de una educación verdaderamente inclusiva.
- Este libro está dividido en seis grandes bloques:
  - Una visión general
  - Un enfoque integrado para mejorar cada centro escolar: valores, currículo, alianzas, barreras y materiales
  - Cómo usar el libro para pasar a la acción: las pistas, el plan y la evaluación
  - Indicadores y preguntas: culturas, políticas y prácticas inclusivas
  - Planificación y cuestionarios: indicadores para evaluar
  - Recursos para saber más



Adaptación de la 3ª edición revisada del Index for Inclusion  
 Editado por FUEM Educación y la OEI  
 Páginas: 198  
 Precio: 22 euros  
 ISBN: 84-95801-34-0

**AUTORES:**  
 Tony Booth y Mel Ainscow  
**TRADUCCIÓN Y ADAPTACIÓN A CARGO DE:**  
 Gerardo Echeita, Yolanda Muñoz, Cecilia Simón y Marta Sandoval (miembros del Consorcio para la Educación Inclusiva).

### PARA HACER SU PEDIDO

- ✓ Compre a través de la librería electrónica [www.libreria.fuhem.es](http://www.libreria.fuhem.es)
- ✓ Envíe este formulario al fax **91 577 47 26**
- ✓ Llame al teléfono **91 431 02 80**
- ✓ Escriba un correo a [publicaciones@fuhem.es](mailto:publicaciones@fuhem.es)

Nombre: .....

Dirección: .....

Población: ..... C.P. .... Provincia: .....

Teléfono: ..... Correo electrónico: .....

**EJEMPLAR 22 €** (Gastos de envío gratuitos para España)

Nº ejemplares .....

### FORMA DE PAGO

Domiciliación bancaria (preferible esta modalidad para suscriptores)

Titular de la cuenta.....

NIF del titular.....

Cheque a nombre de Fundación Hogar del Empleado

Transferencia bancaria a:  
 Targo Bank. C/ O' Donnell, 22. 28009 Madrid.  
 IBAN: ES16 0216 0251 5106 0000 5047

Código IBAN |-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|



Duque de Sesto, 40 - 28009 Madrid  
 Tel.: 91 431 02 80 - Fax: 91 577 47 26  
[www.fuhem.es/educacion](http://www.fuhem.es/educacion)  
[fuhem@fuhem.es](mailto:fuhem@fuhem.es)



## PAUTAS PARA LOS AUTORES

### Pautas generales

- Todos los artículos recibidos en nuestra revista serán sometidos a una valoración contrastada previa a su posible publicación.
- Los artículos enviados a la revista deberán ser originales, sin que hayan sido publicados con anterioridad en otra fuente.
- Agradecemos que a la entrega del texto el autor incluya su nombre y dos apellidos completos y el cargo que ocupa o título universitario con el que desea aparecer en la firma del texto.
- Los artículos de la revista tienen una **extensión** en torno a las 4.000 palabras.
- El **tono** del texto debe ser divulgativo, no excesivamente especializado, sin que ello suponga restarle rigor y profundidad de análisis.
- Al principio del texto se incluirá un breve párrafo, resumen del texto, de unas 9 líneas de extensión.
- Los párrafos irán separados por una línea de blanco.
- Los **epígrafes** se marcarán en negrita, y los subepígrafes en cursiva (ambos sin numerar). Las subdivisiones del texto deberían limitarse a estas dos exclusivamente.
- Los artículos **no** precisan de ir acompañados de **bibliografía** puesto que las referencias bibliográficas irán a pie de página en forma de nota.

### Pautas específicas

- Las **siglas** y acrónimos deben ser mencionados en su versión completa solo la primera vez que aparecen en el texto. Ejemplo: Organización de Naciones Unidas (ONU). No deben llevar puntos entre las iniciales.
- Se usan las comillas **latinas** «»:
  - Para encerrar una cita textual.
  - Para encerrar los títulos de artículos de revista, capítulos de una obra u otros textos.
- Se usan las comillas **inglesas** """:
  - Para dar a una palabra un sentido diferente del que tiene normalmente.
  - Para referirse a una palabra atribuida a otra persona o cuya connotación no se comparte (*se considera "muy buen escritor"*).
  - Con sentido irónico o peyorativo (*su laboriosidad es "envidiable": se levanta a mediodía*).  
Se usan comillas **simples** (o semicomillas) "": para entrecomillar una o más palabras dentro de una frase que ya está entre comillas latinas e inglesas («..... "....."....."»).
- Se empleará *cursivas*: para indicar énfasis y para palabras extranjeras. No se utilizarán en ningún caso las negritas y subrayados.
- **Citas**
  - Si tienen una extensión superior a los dos renglones, irán en párrafo aparte, en cuerpo menor, y con una línea de blanco por arriba y por abajo. Entrecomilladas y correctamente identificadas en nota a pie de página.
  - Si tienen una extensión de dos renglones irán dentro del texto, entre **comillas** «» y correctamente identificadas en nota a pie de página.
- **Notas**
  - Las notas irán a pie de página y numeradas correlativamente. La llamada dentro del texto irá siempre después del signo de puntuación:  
Ej.: [...] la transformación del capitalismo.<sup>1</sup>
  - **Libros**  
M. Kranzberg y W. H. Davenport, *Tecnología y cultura*, Gustavo Gili, Barcelona, 1979, pp. 196.
  - **Capítulos de libros**  
J. Riechmann, «Para una teoría de la racionalidad ecológica» en S. Álvarez Cantalpie y Ó. Carpintero (eds.), *Economía ecológica: reflexiones y perspectivas*, CBA, Madrid, 2009.
  - **Artículos en prensa o revistas**  
M. Vázquez Montalbán, «De cómo Mariano Rajoy se convirtió en un ovni», *El País*, 3 de octubre de 2003, p. 14.
  - **Páginas web**  
T. J. Pritzker, «An early fragment from Central Nepal», Ingress Communications [disponible en: <http://www.ingress.com/>]. Acceso el 8 de junio de 1998.
  - **Para una referencia utilizada con anterioridad, usar la fórmula:**  
M. Vázquez Montalbán, *op. cit.*, 2003.
  - Si la referencia es citada en la nota inmediatamente anterior, usar *Ibidem*.
- Todos los textos serán editados una vez recibidos para adecuarlos a los criterios y formato de la revista. En caso de que tengamos dudas nos pondremos en contacto con el autor para aclararlas.



# PAPELES

DE RELACIONES ECOSOCIALES Y CAMBIO GLOBAL

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

### PARA SUSCRIBIRSE

- ✓ A TRAVÉS DE LA LIBRERÍA ELECTRÓNICA [www.libreria.fuhem.es](http://www.libreria.fuhem.es)
- ✓ ENVÍE ESTE CUPÓN AL FAX O LA DIRECCIÓN INDICADA A PIE DE PÁGINA
- ✓ ESCRIBA A NUESTRA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO [publicaciones@fuhem.es](mailto:publicaciones@fuhem.es)
- ✓ LLAME AL TELÉFONO 91 431 02 80

Nombre: .....

Dirección: .....

Población: ..... C.P. .... Provincia: .....

País: ..... Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

### VERSIÓN IMPRESA

#### PRECIO ÚLTIMO NÚMERO

- España ..... 9 €
- Europa ..... 19 €
- Resto del mundo ..... 20 €

#### PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN (4 números impresos)

- España ..... 28 €
- Europa ..... 48 €
- Resto del mundo ..... 52 €

### VERSIÓN ELECTRÓNICA

- PRECIO** .....  4 € (último número) .....  12 € (4 ejemplares)

### FORMA DE PAGO

- Domiciliación bancaria (preferible esta modalidad para suscriptores)  
Titular de la cuenta: .....
- NIF del titular: .....

Código IBAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

- Cheque a nombre de Fundación Hogar del Empleado
- Contra reembolso
- Transferencia bancaria a:  
Targo Bank. C/ O' Donnell, 22. 28009 Madrid.  
IBAN: ES16 0216 0251 5106 0000 5047



Duque de Sesto, 40 - 28009 Madrid  
Tel.: 91 431 02 80 - Fax: 91 577 47 26  
[www.fuhem.es/ecosocial](http://www.fuhem.es/ecosocial) - [fuhem@fuhem.es](mailto:fuhem@fuhem.es)

